Manuel Ángel Río Ruiz

VIOLENCIA ÉTNICA Y DESTIERRO

Dinámicas de cuatro disturbios antigitanos en Andalucía

FSG
Fundación Secretariado General Gitano

em
editorial maristán

Índice

Prólogo 9

Agradecimientos 15

Introducción 17

Métodos y fuentes 25
La selección de los casos 27
Diversas fuentes y técnicas de recogida de datos: su uso y sus problemas en esta investigación 29

Capítulo 1. Los casos de Jaén 37

1.1 Torredelcampo (1971) 37
1.1.1 El pueblo 37
1.1.2 Gitanos y relaciones étnicas en Torredelcampo 39
1.1.3 Los sucesos de Torredelcampo 42
1.2 Torredonjimeno (1984) 44
1.2.1 El pueblo 44
1.2.2 Gitanos y relaciones étnicas en Torredonjimeno 47
1.2.3 Los sucesos de Torredonjimeno 49
1.3 Martos (1986) 51
1.3.1 El pueblo 51
1.3.2 Gitanos y relaciones étnicas en Martos 53
1.3.3 Los sucesos de Martos 58
1.4 Mancha Real (1991) 60
1.4.1 El pueblo 60
1.4.2 Gitanos y relaciones étnicas en Mancha Real 63
1.4.3 Los sucesos de Mancha Real 66

1.5 En el umbral de la violencia étnica.
Otros conflictos con los gitanos en Jaén 70

Capítulo 2. El protocolo de los disturbios antigitanos de Jaén. ¿Explosiones desordenadas de masas alógicas? 77

2.1 «Eso es algo de sus leyes». Sucesos críticos difundidos bajo rumores que condensan imaginarios etnicistas 79
2.2 «Era como el circo romano». El curso de los disturbios y el orden de interacciones entre los diferentes tipos de participantes 91
2.3 «Entre la espada y la pared»...y los votos. Las respuestas del poder local durante los disturbios 104
2.4 «Esos eran todos de la misma calaña». Tres circunstancias de las comunidades gitanas locales que influyen en el curso de los disturbios 114

Capítulo 3. Algunas consecuencias de los conflictos 121

3.1 El finiquito de la convivencia 121
3.2 Cohesiones y fracturas locales frente a los procesos de deslocalización de los conflictos 136
3.2.1 La deriva «fuenteovejunesca» 136
3.2.2 La visión mediática de los disturbios y sus efectos 147

Capítulo 4. Los espacios sociales de los disturbios antigitanos de Jaén frente a dos teorías habituales en la explicación de los disturbios étnicos 155

4.1 Los disturbios de Jaén frente a la teoría de la progresión de descontentos que explotan 157
4.2 Los disturbios de Jaén frente a la teoría del desarraigo social de los grupos 152

Capítulo 5. Un ciclo de conflicto étnico 193

5.1 Ciclos de acción colectiva 193
5.2 Ciclos de disturbios raciales 196

5.3 El ciclo de Jaén 198
5.3.1 Primera característica del ciclo de Jaén: un proceso de ampliación de oportunidades para la violencia colectiva 200
5.3.2 Segunda característica del ciclo de Jaén: intensificación de las interacciones entre actores movilizados y actores encargados de frenarles 212

Bibliografía 223

Prólogo

Andalucía es la tierra de los contrastes. Históricamente, es tal vez la región europea en la que la comunidad gitana ha tenido una mayor tradición de convivencia, de integración, de mestizaje, de reconocimiento y de promoción. Dentro de España, es la Comunidad Autónoma en la que habitan un mayor número de gitanos y a lo largo de los años han sabido dar ejemplo de cómo los pueblos pueden convivir armónicamente. Y, sin embargo, también ha demostrado ser una tierra en la que tienen cabida el rechazo étnico y la violencia extremos.

Uno de los motivos que hacen que este libro sea especialmente relevante es la gran importancia que para una sociedad ha de tener su memoria histórica. El autor analiza en perspectiva unos determinados conflictos, concentrados y ubicados en un contexto muy concreto, que sucedieron hace ya unos años pero de los que no se supo extraer lecciones. Esta investigación es una buena forma de recuperar, a la luz contrastada de diferentes teorías sobre conflictos étnicos, una parte de la historia de nuestro país, y de que los acontecimientos nos enseñen esta vez una lección que podamos usar en un futuro para promover políticas más tolerantes, que fomenten la cohesión social partiendo de las diferencias.

La publicación también ofrece la posibilidad de contrastar el avance que se ha producido en la situación de la comunidad gitana desde la época en que tuvieron lugar los hechos analizados hasta la actualidad. En estos años, la gran mayoría de los gitanos y gitanas que han ido teniendo una oportunidad han duplicado sus esfuerzos por incorporarse a la sociedad, especialmente en los campos de la educación y el empleo. Desde la perspectiva histórica, queda entonces demostrado lo erróneas que son las reacciones ciudadanas de carácter violento, a veces apoyadas por las propias autoridades, que estigmatizan al conjunto de los gitanos por los conflictos protagonizados por individuos concretos,

conflictos de carácter convivencial y circunstancial. A veces en nuestro país el prejuicio étnico hacia los gitanos tiene causas, no suficientemente investigadas, que rayan lo irracional.

Después de estos hechos no ha habido en España otros de tal magnitud, aunque no han parado de repetirse ejemplos de reacciones ciudadanas de rechazo hacia miembros de la comunidad gitana, sobre todo en los ámbitos de la vivienda (como los procesos de realojo de Madrid y otras grandes ciudades) o la escuela (Baracaldo, por poner algún ejemplo)

Por otra parte, este libro aparece en un momento especialmente importante, ya que en toda Europa la lucha contra la discriminación se ha hecho de nuevo relevante en las agendas políticas. La Europa de nuestros días es un espacio cada vez más plural e intercultural en el que es primordial promover los valores de la tolerancia y la convivencia. El caso de la comunidad gitana tomará un cariz de especial trascendencia sobre todo con la incorporación a la Unión Europea de los países del centro y este de Europa, ya que entonces serán más de siete millones los ciudadanos gitanos en la Unión.

La Unión Europea ha dado un paso valiente al introducir la garantía de la Igualdad de Trato, incluyendo los motivos étnicos, en el tratado constituyente. Esta garantía supone el reconocimiento de que los derechos individuales y personales tienen que ser garantizados independientemente de la condición étnica o social de la persona. Llevado al caso que nos ocupa, supondría que nunca las personas pueden ser culpabilizadas, agredidas y privadas de sus derechos por motivos étnicos.

Después, la Unión Europea se ha ocupado de desarrollar una legislación específica que garantice que este principio se hace efectivo. Nos referimos a la directiva 2000/43/CE, relativa *a la aplicación del principio de igualdad de trato de las personas independientemente de su origen racial o étnico; y la Directiva 2000/78/CE relativa a la igualdad de trato en el empleo.*

En toda la Unión nos encontramos en el momento de transposición de la Directiva 2000/43/CE a los ordenamientos jurídicos nacionales. Por desgracia, en España se está siguiendo un procedimiento de mínimos, sin valentía y sin previsión de futuro en un asunto tan importante en estos momentos en los que cada vez somos una sociedad más marcada por la interculturalidad, también a causa del importante auge del fenómeno migratorio. En estos años, renacen en Andalucía los viejos fantasmas de la violencia étnica, sobre todo con los acon-

tecimientos del Ejido y la violencia y el rechazo hacia los inmigrantes en toda la zona, que culminaron en el año 2000 con la cadena de acontecimientos de sobra conocida por todos.

A la importancia de disponer de buenos instrumentos jurídicos para luchar contra la discriminación se añade la necesidad, reconocida por las mismas instituciones europeas, de promover asimismo acciones positivas encaminadas a garantizar el acceso a los servicios públicos, a mediar en los conflictos, a la prevención: prerrequisitos fundamentales para que las posibles tensiones étnicas no lleguen a convertirse en conflictos marcados por la muerte, la violencia o el destierro. En los hechos descritos en este libro se ve claramente la prueba de esta necesidad, ya que ni siquiera en los casos en los que la Justicia actuó de forma contundente se garantizó el restablecimiento en la práctica de los derechos de estas personas ni el resarcimiento por el daño que los acontecimientos les causaron.

A las sociedades cada vez más interculturales de nuestro espacio europeo se opone esa otra realidad del racismo renaciente, común en toda Europa, de la ascensión de los partidos de extrema derecha y de tinte nacionalista. El Observatorio Europeo contra el Racismo y la Xenofobia constata estos hechos, pero todos somos testigos de ellos, especialmente en fechas clave, eventos concretos o foros de manifestación más o menos anónima como Internet.

Se hace necesaria, pues, una actuación política decidida por parte de la mayoría de los partidos democráticos, con una opción clara de apoyo a las minorías y de educación ciudadana en los valores de tolerancia y convivencia necesarios para prevenir conflictos como los que se describen en este libro.

Sirvan estas últimas líneas para felicitar al autor y agradecerle el rigor y la seriedad de su investigación, en la que nos ofrece una visión amplia y contrastada, recogiendo datos de fuentes directas y mostrándonos los puntos de vista y experiencias de los propios afectados, posibilitando que se oigan sus voces.

Pedro Puente Fernández
Presidente de la Fundación Secretariado General Gitano

«Cuando llegan los días señalaitos
Hay muchos gachoncitos que son gitanos
Visten gitano
Fuman gitano
Y juran que su abuelo fue un buen gitano

Cuando pasan los días señalaitos
Los mismos gachoncitos cazan gitanos
Muerde el gitano
No quieren en la consurta a los gitanos
Y juran que en el mundo sobran gitanos

Cuando vuelven los días señalaitos
Hay muchos gachoncitos que son gitanos
Hablan gitano
Cantan casi gitano
Y juran que su abuelo fue un buen gitano»

Raimundo Amador, *Gitano de temporá*

Agradecimientos

Este libro también ha seguido un extenso y hasta tortuoso itinerario a lo largo del cual he ido acumulando deseos de agradecimiento a personas e instituciones.

Empezaré por agradecer a los profesores Rafael Briones Gómez, Javier García Castaño y José Antonio González Alcantud sus críticas y alientos para que mejorara la tesina de doctorado que ellos juzgaron en el Departamento de Antropología y Trabajo Social de la Universidad de Granada, y que ahora publico con muchas revisiones y otro título. Quiero también agradecer a la Comisión Etnológica de la Junta de Andalucía la financiación, concedida a un equipo de investigadores dirigidos por Juan Gamella, que hizo posible buena parte del trabajo de campo que sustentó mi tesina de doctorado y sustenta este libro.

Debo y deseo también extender mi agradecimiento a tres universitarios de los pueblos en los que se basa este estudio. José Arroyo Moral, Aurora Barranco Martos y Enrique Rama Gómez me ayudaron en algunos momentos del trabajo de campo que realicé en sus pueblos cuando ellos estudiaban en las universidades de Jaén y Granada. Ellos son, además, autores de cuatro de las más de veinte entrevistas que cito a lo largo del libro.

Quienes encuentran tiempo para leer y discutir el trabajo de otros cuando éste aún no ha cobrado forma, también merecen reconocimiento. En mi caso me he beneficiado especialmente de los comentarios, consejos y pistas de investigación ofrecidas por la profesora Esperanza Roquero, así como de las críticas y aportaciones de Patricia Sánchez Muros y Alejandro Quesada.

Como tengo la seguridad de que no se molestarán, dejo el último lugar de esta sección de agradecimientos para tres personas que han depositado una especial confianza en mi trabajo, confirmada en sus acciones. Al compañero de Linares José Luís Moreno Pestaña le debo los contactos necesarios para poner-

se a publicar un libro. Y eso, a veces, es mucho. A Carmen Tello, directora de esta editorial, también le estoy muy agradecido por su empeño en cumplir los compromisos de publicación adquiridos, a pesar de la escasez de recursos y de las vicisitudes de la «producción cultural». A su vez, Enrique Martín Criado ha sido el más tenaz, el más comprometido y el más desinteresado guía, revisor y crítico de estas páginas. La lista de agradecimientos que por las actividades enunciadas guardo hacia él, probablemente sólo se vea superada por la de mis intransferibles equivocaciones a lo largo de esta obra. Confío en que las mismas no contribuyan a abrir más zanjas entre el conjunto de los que fueron mis vecinos de Jaén.

Introducción

Varios niños y una anciana al borde de la muerte en un incendio, centenares de individuos en el destierro y decenas de hogares destrozados durante movilizaciones que congregaron a millares de manifestantes comulgando con los grupos ejecutores de los daños y oponiéndose luego bajo proclamas «fuenteovejunescas» a la acción, allí donde la hubo, de la justicia. Estos fueron en conjunto los principales saldos de uno de los seriales de violencia colectiva contra grupos y propiedades de la minoría gitana más dramáticos, llamativos y trascendentes en la historia reciente de las relaciones étnicas en Andalucía y España. El escenario: cuatro pueblos jiennenses de entre diez y veinte mil habitantes localizados en un área de apenas cincuenta kilómetros. Cuatro municipios que sobresalen en la provincia desde hace años por su dinamismo socioeconómico y en los que, al menos en varios de ellos, las relaciones étnicas locales destrozadas por los conflictos eran, con anterioridad a los mismos, más fluidas y heterogéneas de lo que cualquiera imagina cuando repara sólo en la magnitud y en la severidad de la violencia étnica.

Con notables y hasta comprometidas disidencias locales, un sector suficientemente grande de habitantes de Mancha Real, Martos, Torredonjimeno y Torredelcampo, tal vez gentes en otros aspectos ejemplares de pueblos que en muchos aspectos son ejemplares, contribuyeron de distinta manera, con distinto grado de responsabilidad, y no sin contradicciones, a la continuidad de una especie de «tradición» a la hora de resolver coyunturas críticas para las relaciones locales entre payos y gitanos que, si bien no resulta exclusiva de estas tierras, tampoco resulta por ello en nada más digna de conservarse.

El 19 de enero de 1984, en Torredonjimeno (13.000 habitantes), una vivienda gitana, con cinco personas y varios niños dentro, fue incendiada durante una tumultuosa manifestación al hilo del apaleamiento, la tarde anterior, de un an-

ciano a manos de un miembro de la familia de etnia gitana que resultó atacada. Apenas dos años después, aunque ahora en un barrio histórico del vecino Martos (20.000 habitantes), alrededor de un centenar de individuos, jaleados por más de dos mil manifestantes que exigían de la alcaldía la expulsión de los gitanos, metieron fuego al barrio de éstos y precipitaron el destierro de más de veinte familias. Tan sólo cinco años después, en el también cercano Mancha Real –el pueblo más próspero de Jaén y uno de los más ricos de Andalucía con apenas 10.000 habitantes–, la muerte de otro vecino payo a manos de un joven vecino gitano desató una serie de multitudinarias protestas antigitanas. En el transcurso de una de esas movilizaciones, actos que contaron desde el primer momento con el aliento del poder local, las viviendas de la minoría local –a excepción de una que había situada en otra parte del pueblo– acabaron destrozadas por un pequeño grupo de manifestantes, aplaudidos por grupos mucho más amplios.

Ninguna de las familias gitanas objeto de las violencias vecinales, la práctica totalidad de los gitanos de estos lugares, exceptuando el caso de Torredonjimeno, ha rehecho su vida en sus pueblos. Los intentos de algunas por regresar a los mismos han chocado con el vacío, cuando no con el sostenido rechazo de una parte de las poblaciones mayoritarias. El episodio más conocido, pero que no ha sido el único en estos pueblos, de rechazo a la recomposición de la convivencia interétnica destrozada por los conflictos, fue el boicot de centenares de madres a los niños gitanos de Mancha Real que volvieron al colegio cuatro meses después de los ataques a sus viviendas.

Estos tres disturbios antigitanos, saldados con destierros, tienen un antecedente algo más lejano en el tiempo en los episodios que se produjeron en el también cercano Torredelcampo (11.000 habitantes). En noviembre de 1971, tras la muerte de un labrador a manos de otros dos vecinos gitanos, se produjo la expulsión, también bendecida por el jerarca al frente del ayuntamiento entonces, del conjunto de la comunidad gitana torrecampeña, menos un matrimonio. Este primer caso de destierro, silenciado como tantos otros por la prensa del tardofranquismo, apenas si trascendió más allá de la provincia de Jaén, donde sí dejó un rastro de violencia étnica a bajo coste político luego retomado en el posfranquismo.

Lo sucedido en estos pueblos –la expulsión de grupos de una minoría étnica como fórmula, aplicada bajo parámetros etnicistas, de hacer frente a

coyunturas críticas locales que sacuden la convivencia, exacerban rencores intergrupales y despliegan, al mismo tiempo, ocasiones para recomponer posiciones de predominio o ventaja en distintas arenas de rivalidades y competencias locales– supone una manifestación extrema del antagonismo étnico, sólo superada por la violencia étnica planificada por parte de grupos, organizaciones o movimientos etnicistas (Wieviorka, 1992:161-167). Bien lo saben los gitanos de toda Europa, especialmente los de Europa del Este, que han sufrido históricamente y vienen sufriendo en nuestros días serios pogromos. Sólo en la Rumania postcomunista se quemaron, en lo que va de 1991 a 1993, veinticuatro poblados gitanos a manos de las poblaciones culturalmente dominantes[1].

Convendría advertir, sin embargo, que estas manifestaciones tan extremas de conflicto étnico representan sólo una faceta dentro de la diversidad de formas de conflicto colectivo y de modelos de relaciones que han mantenido y mantienen payos y gitanos en Andalucía, incluyendo la provincia de Jaén. Por eso, hay que admitir y advertir desde el principio que el libro que tiene entre sus manos sería mejorado y completado si atendiera también a las otras caras menos lúgubres de las relaciones entre «castellanos» [2], gitanos y autoridades locales de estas tierras. Pero, como suele ocurrirle a las mejores y peores investigaciones, las cuales exigen de un recorte del objeto de estudio a costa de la desatención a las múltiples dimensiones de cualquier fenómeno social, no es tampoco este el caso del libro que todavía lee.

El objeto central de este libro, cuya principal fuente de ilustración empírica son los cuatro disturbios antigitanos de Jaén, es el análisis de los procesos de movilización violenta sobre divisorias étnicas en las sociedades estatales contemporáneas. Para ello, recurro a, y discuto, parte de los hallazgos y premisas teóricas de la literatura sustantiva de las relaciones interétnicas y de la violencia civil ejercida sobre divisorias étnicas o sobre otras divisorias sociales. El estudio de los procesos de movilización violenta sobre divisorias étnicas, un tema recurrente en las agendas de investigación de otros lugares con, hasta hace poco, más diversidad étnica y más disturbios etnicistas que España, apenas si

---

1 Véase «Newsweek», 1 de marzo de 1993, pág.38.

2 Muchos habitantes de Jaén utilizan el término «castellano» sólo cuando hablan y tratan de diferenciarse de sus vecinos gitanos.

ha preocupado como objeto específico de investigación en las Ciencias Sociales patrias. Los esfuerzos, una vez el racismo se constituye como problema social y periodístico de primer orden, siguen dirigiéndose más a «contar prejuicios» (a través de «encuestas» y otros «instrumentales sociométricos») que a identificar (a través de análisis intensivos de situaciones sociales empíricas) las condiciones sociohistóricas de posibilidad donde las creencias, actitudes y emociones etnicistas, las tres duras y extendidas materias primas del prejuicio, actúan como señales de reclutamiento, bajo marcos de significaciones y de oportunidades compartidas que dan pie a acciones colectivas contra minorías étnicas.

Puede que las publicaciones que afloran en nuestros días sobre disturbios recientes, como los focalizados en los inmigrantes marroquíes de El Ejido (Almería, febrero de 2000), contribuyan a paliar – espero que junto con este trabajo limitado a la comunidad étnica que más extendido e intenso rechazo concita en España – ese déficit de estudios sociológicos sobre las dinámicas que siguen los disturbios sobre divisorias étnicas[3]. En cualquier caso, el balance a estas alturas resulta poco satisfactorio. Los episodios de violencia contra minorías étnicas, siguen siendo habitualmente tratados como una categoría de fenómenos colectivos diferentes a otros episodios de violencia civil desarrollados en nombre de otras identidades e intereses sociales. Además, a la hora de explicar los disturbios raciales prima una concepción volcánica e irracionalista de estos eventos. Generalmente, los actores de estas violencias civiles quedan reducidos a la condición de agregados de masas atávicas que acumulan tensiones, explotan sin orden ni concierto, y se echan a la calle contra «otros» arrastrados por una especie de enfermedad cultural en resurgimiento, la del «racismo que incuba la serpiente», que tendemos a creer que es más acentuada, y que está más extendida, en aquellos lugares donde puntualmente se detectan las virulentas e impactantes eclosiones de las crías.

En este trabajo trataré de trascender esos supuestos para rebatirlos. Así, el capítulo segundo se dedica a ilustrar y explicar cómo la violencia colectiva, también la que se concentra en minorías étnicas, tiene forma; «más forma que la que sugieren términos imprecisos como estallido de masas» (Tilly, et al

[3] Véase Río Ruiz (2002 a) para una sintética presentación crítica de algunas de las publicaciones aparecidas a raíz del caso de El Ejido, el disturbio etnicista más publicitado de la Unión Europea.

1997:36). La comparación entre los disturbios antigitanos de Jaén, comparación enriquecida con referencias a otros disturbios para los que dispongo de fuentes de información secundaria, muestra que los endogrupos que se echan a la calle contra otros actúan bajo un protocolo estructurado y regular de acción colectiva, algo que permite hablar de «acciones colectivas modulares» y explicar cómo se inician, bajó qué orden de interacciones transcurren y qué limites tienen estos sucesos [4].

Al mismo tiempo, este libro, sobre todo su tercer capítulo, presta también atención a las consecuencias de la violencia étnica sobre el curso posterior de las relaciones intergrupales. Aunque los que analizo no son conflictos que revistan parangón con los que han destruido para otro buen puñado de décadas las relaciones interétnicas en la extinta Yugoslavia, los casos de Jaén también suponen serios botones de muestra de cómo la violencia etnicista no sólo expresa antagonismos previos entre los grupos, sino que también los crea y los exacerba hasta el extremo, como ha sucedido también en tierras balcánicas, de hacer muy difícil la recuperación de la convivencia interétnica. Si en algunos de estos pueblos existían antes de los conflictos múltiples puentes de convivencia entre payos y gitanos, los disturbios minarán esos lugares de encuentro y

---

[4] La formulación seminal del concepto de «acción colectiva modular» corresponde a Tilly (1978; 1990) y luego ha sido retomada por autores como Traugott (1995) y Tarrow (1997). Modulares son aquellas acciones colectivas, en este caso violentas, desarrolladas bajo un protocolo ordenado de conducta colectiva. Ese protocolo estandarizado de acción colectiva se ensaya, se difunde, y se hace más posible en un espacio sociohistórico de disputas intergrupales en la medida en que cosecha resultados, así como en la medida en que sirve y responde a los patrones de justicia y derecho que, junto a consideraciones de eficacia, gobiernan cualquier acción colectiva contenciosa. No obstante, esas formas estandarizadas de acción colectiva, las cuales pueden presentar innovaciones en sus márgenes en función de las circunstancias locales en las que se inscriban las protestas, forman parte del acervo de fórmulas de movilización socialmente disponibles para diferentes poblaciones echadas a la calle en contra de diferentes grupos. Es decir: han sido ensayadas en nombre de diferentes identidades y objetivos, bien de forma exclusiva o, también, en combinación con otros medios de presión colectiva. De esta manera, algunas de las calificadas como acciones colectivas populares del pasado (motines, revueltas, etc.) reúnen notables paralelismos con conflictos tildados de contemporáneos como, entre otros, las luchas entre bandas juveniles por el control del espacio urbano (Cohen, 1975), los linchamientos populares de «delincuentes comunitarios» en sociedades con gobiernos débiles en el monopolio de algunas formas de represalias aún controladas por poblaciones civiles (Rodríguez Guillén, 1995) o los propios disturbios raciales, acciones éstas que, como sabemos, se pierden en el tiempo y se producen desde mucho antes de que se extendiera el concepto de «racismo».

establecerán indelebles zanjas entre payos y gitanos, que no harán sino agrandarse con el tiempo debido a la memoria histórica de agravios, rencores y sobrerepresentaciones étnicas que siembran y cultivan los enfrentamientos.

El estudio carece, sin embargo, de una nueva teoría que de cuenta de cuáles son las condiciones necesarias para que estalle la violencia étnica. Es más, en el cuarto capítulo argumento e ilustro que las teorías al uso sobre cuál es el espacio social más probable de los disturbios etnicistas, hacen agua cuando apuntan a la explicación de los disturbios antigitanos de Jaén. Las críticas que formulo contra las teorías etiológicas del conflicto social, afanadas éstas en determinar los espacios sociales más típicos o probables de los disturbios, se concentran especialmente en lo que he acabado llamando enfoques miserabilistas del conflicto étnico: en las habituales y socorridas explicaciones de los disturbios como fenómenos reducidos a espacios sociales donde sólo encontramos a mayorías violentas en las amplias fronteras de la marginación, que acumulan y descargan descontentos y frustraciones diversas contra minorías étnicas también atrapadas en la marginación y sometidas a una intensa segregación social.

El trabajo acaba en un quinto capítulo donde trato de ofrecer una explicación alternativa de estos casos. La misma parte de la tesis de un ciclo de conflicto étnico que se extiende entre comunidades con ciertas características comunes, pero en las que las condiciones locales de relaciones con los gitanos antes de los disturbios variaban. El ejercicio argumental e ilustrativo de la existencia de un ciclo de conflictos antigitanos bajo pautas y lógicas de acción convergentes, en escenarios de relaciones étnicas disímiles, supone un desplazamiento del interés desde las condiciones locales de relaciones étnicas, hacia las influencias históricas que subsisten entre un serial de disturbios donde cada episodio de violencia saldado con destierro de gitanos, transforma y amplía las condiciones sociales de posibilidad para los subsiguientes en pueblos vecinos.

Pero, antes de discurrir por los derroteros de análisis tan sólo enunciados en esta introducción, he creído necesario hacer un primer capítulo lo más descriptivo posible. En estas primeras páginas, trato de familiarizar a quienes esto lean con los municipios escenario de los conflictos, con los gitanos y las relaciones étnicas en estos pueblos, así como con los momentos centrales de los acontecimientos antigitanos de estas localidades vecinas jiennenses. No encontrarán en este primer capítulo muchas ilustraciones empíricas sobre los sucesos y sus actores. Aún a riesgo de incurrir más adelante en algunas repeticiones de deta-

lles que ya aparecen reseñados en el primer capítulo, he decidido reservar la mayor parte de las ilustraciones empíricas acumuladas durante la investigación, para desplegarlas a medida que transcurra el análisis comparativo de los casos en los cuatro capítulos siguientes. En todo caso, lo que uno no puede aplazar, al menos en una investigación que se precie de empírica, es la exposición de la estrategia metodológica adoptada.

Métodos y fuentes

Esta investigación se centra y pone en relación tres elementos: una serial de cuatro acciones colectivas violentas que tienen por objeto a comunidades gitanas de la provincia de Jaén entre 1971 y 1991; unas estructuras de relaciones sociales y de relaciones étnicas que configuran los escenarios en los que se desarrollan esas acciones colectivas contra la minoría; y un proceso de conexiones históricas, de influencia mutua, entre los cuatro disturbios.

La estrategia de investigación adoptada se encuadra en lo que habitualmente se denomina «estudios de casos» y uno, siguiendo a Tilly (1969), prefiere denominar «modelos de análisis clínico de la acción colectiva». Lejos de tratarse de un cambio caprichoso de nombre, me parece que la expresión «análisis clínico» acota y define mejor que la expresión «estudio de casos» la estrategia seguida en esta investigación, así como sus ventajas y limitaciones.

Este estudio es de naturaleza intensiva, es decir, clínica. No recurro a grandes catálogos de eventos explotados únicamente a través de fuentes secundarias, y dispersos en el espacio y en el tiempo. A diferencia de algunos trabajos, rotulados como «estudios de casos» o «análisis de eventos», pero que se dedican a identificar propiedades muy generales de amplias series de eventos, analizados mediante fuentes secundarias como los periódicos (Olzak, 1989), en esta investigación estudio unos pocos casos mediante la etnografía en los escenarios de los mismos y sirviéndome de diversas fuentes de datos primarios y secundarios que pongo en relación y cotejo, es decir, triangulo. Este tipo de investigaciones intensivas o clínicas a través de diversas fuentes «ofrecen una información rica y detallada de los orígenes, de los escenarios, de los participantes, así como de las pautas de desarrollo y consecuencias de un serial de conflictos en un espacio sociobistórico» (Tilly, 1969: 17).

Pero lo que llamo «análisis clínicos» de conflictos sociales, en este caso disturbios antigitanos, reúnen otra ventaja. Esta estrategia de investigación no sólo permite reconstruir, a través de una diversidad de fuentes primarias y secundarias, la microhistoria de una serie, necesariamente limitada (en número, tiempo y espacio), de eventos colectivos, para luego poder compararlos e identificar las regularidades y diferencias entre los mismos. Esta estrategia también permite determinar los vínculos comunes o influencias históricas que puedan subsistir entre los casos analizados (Tilly et al, 1997: 27). De esta manera, y aunque la mayoría de los «estudios de casos» también se basan en la comparación, el plus de capacidad explicativa de los análisis clínicos de conflictos sociales reside en la posibilidad de detectar regularidades o variaciones entre un tipo de casos, pero eso sí, de un modo tal que facilita que salgan también a la luz las posibles conexiones históricas o influencias mutuas que puedan subsistir entre las series limitadas de eventos estudiados intensivamente que componen el estudio.

La principal limitación de las estrategias de análisis clínico de conflictos colectivos reside en la dificultad para determinar si los hallazgos obtenidos, a partir del análisis intensivo de una serie reducida de eventos, son también típicos o ejemplares, es decir generalizables, a otros casos. Así, todos los estudios intensivos de una serie necesariamente limitada de conflictos sociales reúnen un problema de validez externa, concepto que está habitualmente asociado al grado de representatividad estadística de los resultados obtenidos en una investigación. Las investigaciones intensivas de eventos colectivos sirven, y a ello se dedica también este trabajo, para someter a escrutinio empírico, rebatir o completar anteriores explicaciones formuladas sobre fenómenos como los disturbios sobre divisorias étnicas o raciales. Al mismo tiempo, estas investigaciones intensivas también sirven para establecer nuevas hipótesis alternativas a las anteriores sobre un fenómeno. Estas hipótesis alternativas, formuladas a partir del estudio intensivo de unos pocos casos, pueden luego verificarse mejor, matizarse, ampliarse, incluso desecharse, recurriendo a la comparación posterior con series más amplias de eventos de similares características, aunque localizados y estudiados mediante otras fuentes. Ahora bien, se ha de obrar con mucha cautela a la hora de extrapolar los hallazgos de unos pocos casos analizados en profundidad a otros que, pudiendo resultarnos familiares, no se han estudiado con la misma intensidad, con la misma diversidad de fuentes, y bajo los mismos procedimientos de control y triangulación sobre la información (Tilly,

1969;1992). En esta investigación, a lo largo de la cual hago referencias y utilizo como apoyatura empírica otros disturbios etnicistas del posfranquismo para los que dispongo de datos secundarios, trato de tener en cuenta esa exigencia. No obstante, me ha parecido que los hallazgos y argumentos que se exponen sobre las dinámicas de los disturbios antigitanos de Jaén ganaban en solidez cuando estos argumentos y hallazgos se contrastaban con las dinámicas que sugieren otros episodios de violencia colectiva sobre los que, repito, tengo una información más limitada y procedente, la mayoría de las veces, de fuentes secundarias como periódicos.

La selección de los casos

Pocas veces en una investigación la selección de unos casos o unidades de análisis responde exclusivamente a un plan o diseño racional de investigación. Estas selecciones son también el resultado de una mezcla de casualidades y de oportunidades de investigación aprovechadas y desaprovechadas. A su vez, esas oportunidades aprovechadas y desaprovechadas remiten casi siempre a la propia biografía y defectos de quienes investigan, así como a las condiciones de producción y de competencia dentro del espacio político de promociones, conflictos y reconocimientos científicos en el que actúan investigadoras e investigadores. No obstante, creo también poder justificar racionalmente – de acuerdo con criterios de relevancia teórica y empírica – la selección de los cuatro casos de violencia colectiva étnica elegidos.

La primera razón por la que me he centrado en estos cuatro casos, responde a una exigencia metodológica cumplida gracias a la homología en las pautas de desarrollo de unos eventos que, además, alcanzan similares niveles de antagonismo colectivo. Como veremos, estamos ante protestas populares al hilo de sucesos críticos que implican a gitanos y que derivarán en ataques contra prácticamente el conjunto (con la excepción de Torredonjimeno) de las comunidades gitanas locales. Así, estos cuatro casos pueden encuadrarse en lo que el politólogo Tedd Gurr denomina «episodios de violencia civil» ...

> «Ataques contra personas y propiedades dentro de una comunidad y que implican [en distintos papeles] al menos a cien personas. Estos even-

tos representan luchas a pequeña escala [de ámbito comunitario] y poco organizadas [las movilizaciones se canalizan a través de redes comunitarias –informales], pero que cuentan con amplio apoyo y participación popular. Estos tipos de luchas civiles a escala local y primariamente organizadas difieren de la violencia que implica en uno de los bandos a agentes del Estado, así como de las luchas civiles más organizadas, a mayor escala y sostenidas en el tiempo a través de una planificación» (Gurr, 1968: 1107).

A su vez, los casos seleccionados convergen también en sus nefastas consecuencias sobre las relaciones interétnicas locales. Al menos en tres de los cuatro escenarios analizados, la cosecha de rencores y sobrerepresentaciones étnicas que producen los conflictos establecerá las condiciones para el finiquito de las relaciones étnicas y para el destierro de la práctica totalidad de los miembros de la minoría de sus pueblos. Los lugares seleccionados son, por tanto, escenarios donde podemos estudiar un aspecto del «fenómeno étnico» algo desatendido: cómo los conflictos crean etnicidad e intensifican solidaridades etnicistas, incluso allí donde la pertenencia étnica podía jugar previamente roles mucho más secundarios como elementos limitativos de las interacciones sociales cotidianas (Río Ruiz, 2002 b: 79-98).

Una segunda razón para concentrar el estudio en estos cuatro disturbios es que, a pesar de que se localizan en pueblos vecinos con historias locales similares y muchos rasgos comunes, los mismos suceden, sin embargo, en escenarios en los cuales la historia en común y el estado de las relaciones entre payos y gitanos, destrozadas o deterioradas por los conflictos, diferían en muchos aspectos. Así, las relaciones con las comunidades gitanas prevalecientes en estos pueblos incluían desde situaciones de marcada segregación residencial y de acumulación de tensiones interétnicas (caso de Torredelcampo y, sobre todo, de Martos), hasta situaciones de convivencia interétnica fluida en diversos ámbitos de sociabilidad local (caso de Torredonjimeno y, sobre todo, de Mancha Real). Aunque las comunidades gitanas de estos pueblos compartirán algunas circunstancias – como su escaso peso demográfico en todos los pueblos y su tendencia a la corresidencia formando comunidades locales de parientes –, la diversidad de relaciones con los gitanos destrozadas por los conflictos, convierte a estos pueblos de Jaén en «laboratorios sociológicos» que, como apuntaba en la introducción, permiten cuestionar algunas de las explicaciones al uso

sobre cuáles son los espacios sociales más probables y regulares de los llamados estallidos de masas etnicistas.

La tercera razón que justifica la selección de estos cuatro casos estriba en el hecho, también apuntado en la introducción, de que estos conflictos con destierros no representan acciones esporádicas o sin relación entre sí. Lejos de eso, subsisten conexiones históricas y, por tanto, procesos de influencia mutua entre estos eventos. Estamos ante un ciclo de conflicto étnico en el que cada caso parece un ensayo que, en ausencia de represiones eficaces que garantizaran la recomposición de la convivencia étnica, amplía las condiciones sociales de posibilidad de los subsiguientes.

La cuarta razón para incluir estos casos es que los mismos están distribuidos a lo largo de dos décadas de intensos cambios sociales y políticos. En esos años asistiremos, también, a la transformación del escenario estatal de relaciones con la minoría, así como a la transformación de los órdenes de legitimidades bajo los cuales se dirimen las acciones antigitanas. Así, cuando se analizan atendiendo a su diacronía, estos conflictos nos muestran los cambios de prioridades y estrategias por parte de las agencias que, a medida que avanza el posfranquismo, intervienen en la gestión de poblaciones gitanas y en la litigación de las acciones contra miembros de esta etnia. Y hay más. Algunos de estos casos admiten la calificación de hitos históricos en el proceso político de relaciones y conflictos con los gitanos españoles del posfranquismo. Conflictos como el de Mancha Real, el caso de ataques contra gitanos de mayor trascendencia social en la Unión Europea, suponen un «referente reflexivo» que ha influido en las posteriores estrategias de actores que, como las autoridades locales, las fuerzas de seguridad, las asociaciones gitanas, o las judicaturas, intervienen hoy en la gestión de coyunturas críticas de relaciones étnicas similares a las que precipitaron el destierro de gitanos en Mancha Real y en los otros tres pueblos.

Diversas fuentes y técnicas de recogida de datos: su uso y sus problemas en esta investigación

La principal fuente de información sobre estos casos proviene de entrevistas en profundidad que fueron realizadas, en su mayoría, en los mismos escenarios de los conflictos. El objetivo prioritario de estas entrevistas no era identificar, bajo criterios de validez externa o saturación cualitativa (Martín Criado,

1997:107-110), modelos culturales sobre los gitanos ni imaginarios colectivos sobre las relaciones étnicas (López Varas y Fresnillo, 1995). Lo que buscaba era reconstruir acontecimientos atendiendo, por supuesto, a los diversos sentidos y posicionamientos enfrentados que ofrecían mis informantes en las narraciones sociobiográficas que producían las entrevistas. Por tanto, no me atuve a criterios de selección estructural de los informantes para que sirvieran de exponentes prototípicos de los discursos sobre los gitanos que mantienen, por ejemplo, las distintas clases sociales o los grupos de edad. Además, a medida que discurría el trabajo de campo, me di cuenta de que este tipo de lugares, escenarios de conflictos muy trascendentes que han dejado huellas indelebles en gitanos y payos de muy diferentes condiciones, son los «laboratorios sociológicos» menos indicados, por excepcionales y sesgados por la memoria de los conflictos, para hacer una investigación sobre la «construcción social del otro» a partir de narraciones en las que se reconstruyen distintas experiencias cotidianas de interacción interétnica. Los repliegues comunitarios a raíz de lo que ocurrió (y se dijo que ocurrió) con los gitanos en estos pueblos, así como las marcas que dejaron los acontecimientos en payos y gitanos de muy diferentes condiciones, tienen tal trascendencia que, por ejemplo, las experiencias narradas sobre los gitanos quedan reducidas (la mayoría de las veces) a los recuerdos de situaciones negativas. La diversidad de actitudes (muchas veces contradictorias) hacia los gitanos que subsisten de hecho entre las poblaciones andaluzas culturalmente dominantes, se ve en estos lugares empobrecida y sesgada notablemente por la memoria histórica de unos sucesos que han intensificado en estos lugares la percepción social de descontento interétnico, así como los estigmas que deterioran las imágenes sociales sobre los andaluces gitanos.

La mayor parte de los entrevistados, tanto payos como gitanos, fueron seleccionados en calidad de informantes claves, a quienes traté de convertir en interlocutores, aún cosechando desiguales resultados en los procesos dialógicos pretendidos y emprendidos durante las entrevistas. Para los contactos utilicé «métodos de referencia en cadena». Esto es: determinación de la posible significatividad de un informante en el campo, y a través de las alusiones sobre esos informantes que anteriores informantes proporcionaban. Pero, junto a lo que me iban diciendo y juzgaba significativo, me atuve a otros criterios de selección y de persecución etnográfica (no siempre exitosa) de los informantes. Un criterio de selección fue el papel que mantenían los informantes en las es-

tructuras de poder comunitario, tanto oficial como informal. Bajo este criterio de selección entrevisté, por ejemplo, a alcaldes (sólo dos quisieron) o concejales, a líderes vecinales naturales u ocasionales, así como a informadores o cronistas locales. Otro criterio de selección fue la condición de los informantes como puentes o intermediarios entre las dos comunidades. Así, entrevisté a agentes del orden y a otros empleados municipales de alguna manera obligados, por sus puestos en la red de servicios locales, a ejercicios de arbitraje y «mediación intercultural». Ya fuera de los pueblos, también entrevisté a periodistas que cubrieron distintas fases de los acontecimientos, a miembros de asociaciones gitanas implicadas en las litigaciones de los conflictos, así como a miembros de instituciones provinciales, como fiscales. Tampoco faltan, aunque resultaron bastante más dificultosas, las entrevistas a payos y gitanos (o a familiares y amistades de éstos) que vivieron, participaron o fueron espectadores cercanos de alguna o varias de las fases de los conflictos. Hay también entrevistas a miembros de, lo que a falta de más convincentes términos, podríamos llamar «poblaciones no involucradas» en los conflictos. Éstos fueron entrevistados, sobre todo, con el fin de poder contextualizar y comprender cómo se vieron afectados por los conflictos y, también, cómo se fueron involucrando en las litigaciones locales y extracomunitarias que se producirán a partir de la deslocalización de algunos de los episodios locales.

Ya supondrán que el tema de investigación admite la calificación – especialmente después de que por algunos de estos lugares pasaran los periodistas y la policía – de tema muy censurado socialmente, sobre todo para los «extraños al grupo» empeñados en trabar oportunas relaciones de confianza que, en cambio, muchos de mis pretendidos interlocutores juzgaban de lo más intempestivas. Me hallé de hecho ante significativas modificaciones de conducta y actitud de los informantes cuando planteaba (o se adivinaba rápidamente por boca de otros) el asunto que me retenía en los pueblos. Sin embargo, incluso bajo estas circunstancias –investigador extraño, observado con precauciones, y prejuzgado muchas veces como «otro periodista»–, también me encontré a lo largo del trabajo de campo con los llamados «informantes probables»: con personas cuyas características, trayectorias y posiciones no siempre coinciden con las ordinarias de los habitantes de las comunidades estudiadas (Combessie, 2000: 31-32), pero que están más dispuestas culturalmente a colaborar en una investigación que otras debido, entre otras razones, a que tienen más estudios y se atri-

buyen más cualificadas competencias informativas, son varones haciendo exhibición de «valores de virilidad» en el seno de sus familias o en ambientes de clases populares o, como me pasó con los ancianos, tienen más tiempo y más necesidades de ejercer su estatuto de sujetos con experiencias útiles también delante de una grabadora, aunque sea la de un «extraño al grupo».

Para el tratamiento y análisis de la información recogida en las entrevistas he seguido un modelo de comprensión escénica. Esto es: a través de los relatos que provocaban esas situaciones sociales de producciones, desarrollos y censuras discursivas que son las entrevistas abiertas actualizaba, identificaba y contextualizaba los elementos constitutivos de las escenas y experiencias vividas, recordadas y/o difundidas. Esta vía de investigación, encaminada a tener una historia oral de los conflictos a través de diversas y encontradas voces, muchas veces enfrentadas hasta con los silencios, ha resultado especialmente productiva en la medida en que, a pesar de lo mucho escrito sobre algunos de estos disturbios y sus repercusiones posteriores, algunos hechos esenciales o centrales de los mismos no están documentados. La reconstrucción y análisis de estos conflictos sólo resultó posible acudiendo a las voces y relatos de los diferentes protagonistas, que se enfrentan a los conflictos desde posiciones y papeles diferentes y que, en última instancia, acaban haciendo la historia, que no controlan, de estos casos.

Al mismo tiempo, recurrí a la explotación, lo más sistemática posible, de una diversidad de fuentes documentales donde se registran referencias y datos sobre los conflictos, así como sobre las características de los escenarios y actores de los mismos. Las hemerotecas, los juzgados, los archivos municipales, así como las bibliotecas de la provincia de Jaén han sido mis principales centros de trabajo documental.

El trabajo en las hemerotecas recoge, afirmaría que con muy pocas lagunas, la mayor parte de lo publicado por medios provinciales y nacionales en días, meses y años posteriores a los sucesos. Al tiempo que recogía noticias sobre los disturbios de Jaén, recogí también noticias de periódicos locales y nacionales en las que se reseñaban datos sobre otras movilizaciones antigitanas. Una buena parte de la tarea en las hemerotecas se ha visto facilitada por la recopilación de periódicos de Jaén que lleva a cabo el «Instituto de Estudios Jiennenses» y, sobre todo, por la recolección de noticias sobre «gitanos» en periódicos nacionales y locales de toda España que, desde 1967, y haciendo una excelente la-

bor, desarrolla el «Secretariado General Gitano». Se da, no obstante, una desigual densidad de noticias analizadas sobre los diferentes casos del estudio debido a que la trascendencia mediática de los mismos es, como supondrán, muy desigual. Anticipo un dato: de una única noticia sobre la muerte de un payo, que, además, no recoge la injusta suerte que siguieron el resto de los gitanos locales (expulsión de Torredelcampo en 1971), pasamos a más de mil y pico noticias sobre las distintas fases que genera el conflicto de Mancha Real solo, entre 1991 y 1994[5].

Recogí y estudié también (cuando las hubo) las sentencias que definieron las consecuencias penales de estos casos. En ellas se encuentran muchos detalles centrales de los sucesos que permiten reducir controversias apelando a «hechos probados», pero que, al menos para quienes hacen investigación social, también deben ser objeto de interpretaciones y análisis críticos a partir de más datos recopilados por otras vías. También busqué en los sumarios donde se recogen de forma prolija datos sobre el desarrollo de los conflictos, así como los testimonios tempranos de los llamados (por distintos motivos) a declarar tras los sucesos.

En los mismos escenarios de los conflictos he explotado también los archivos municipales. He trabajado con actas de plenos en los que se valoraron, trataron y tomaron determinaciones que afectaron al desencadenamiento, curso y saldo de los conflictos. También recogí datos, dispersos o agrupados de forma sistemática por técnicos municipales, sobre algunas de las poblaciones gitanas locales y sobre el conjunto de habitantes de estos pueblos. En algún caso, he podido recopilar también muestras del «folklore oral local» de aquellos años, donde encontramos referencias distintivas a los orígenes, desarrollo y consecuencias de estas movilizaciones antigitanas.

He consultado, además, diferentes trabajos de carácter histórico, demográfico y económico. Éstos me ayudaron a identificar mejor las características generales de los pueblos y de las poblaciones estudiadas. Algunos de esos estudios representan monografías sobre distintos aspectos de las realidades sociales

[5] Para los dos últimos casos de Martos y Mancha Real, y con vistas a ampliar conocimientos sobre los conflictos y sobre la cobertura mediática que experimentaron los mismos, he podido escrutar varios videos de televisiones, tanto regionales como nacionales, que emitieron reportajes sobre los sucesos.

locales. Otros son estudios más generales, pero donde los datos aparecen desagregados por municipios.

He de advertir sobre la desigual densidad y diversidad de la información documental disponible o manejada según los casos. En gran medida, estos déficit de información documental que presentan unos casos (sobre todo los dos primeros de Torredelcampo y Torredonjimeno) con respecto a los otros, se explican porque la atención y tratamiento de los sucesos por parte de los actores e instituciones que producen documentos sobre los acontecimientos (noticias, comunicados de prensa, sentencias, manifiestos, actas, informes, etc.), ha sido también desigual. El proceso de investigación documental desarrollado presenta, por tanto, un insoslayable problema de validez interna. Para algunos de los casos, como los de Martos y Mancha Real, buena parte de las situaciones que conforman los sucesos están recogidas en diferentes fuentes que he procurado triangular para mejorar la fiabilidad de los datos, así como para identificar las condiciones de producción y publicación de los mismos. En cambio, en los dos primeros casos de Torredelcampo y Torredonjimeno, el déficit documental sobre lo acaecido limita la triangulación de la información recabada mediante diferentes fuentes documentales y orales. El establecimiento de relaciones de significatividad entre los casos a través de la explotación de similares fuentes, sujetas a los mismos procedimientos de producción y tratamiento de datos, se ve así limitado.

En el proceso de investigación documental desarrollado hay también problemas de fiabilidad de la información registrada. Estos problemas de fiabilidad de las fuentes documentales no sólo derivan del uso, estimo que cauto, que se hace en este libro de la prensa. En la cobertura de los llamados «casos de racismo», los periodistas mantienen pautas y criterios de publicación tan enfrentados con la investigación social como los que mantienen, por ejemplo, los ediles que aprueban un manifiesto sobre un suceso local mientras amplios grupos de votantes esperan en la calle, y al borde del motín, una resolución inaplazable del poder local. Como sucede con los profesionales de la fabricación de noticias, los otros actores o agencias que producen documentos (asociaciones gitanas, instituciones políticas, organizaciones vecinales, etc.), se deben a las expectativas de las grandes y pequeñas clientelas que reciben y evalúan las posturas y decisiones de las que dejan constancia escrita. Ninguno de los productores de documentos –ni los que los hacen con fines publicitarios, ni los que

los hacen con fines de consumo interno, ni los que los hacen porque así lo exige la institución pública en la que trabajan–, mantienen un espejo frente a los «hechos» que escrutan, describen y publican. Todas las agencias que producen documentos, incluidas las judicaturas, atribuyen motivaciones y cualidades a un fenómeno o suceso en función de sus intereses como organizaciones, así como en función del marco de oportunidades y constricciones políticas en el que estas agencias producen los documentos. Por estas razones, la contextualización de las informaciones documentales recabadas, a través de la reconstrucción de las condiciones de producción y de competencia entre las agencias que producen los documentos, ha sido una parte más, en muchas ocasiones central, del estudio (Combessie, 2000: 23-25).

Capítulo 1
Los casos de Jaén

1.1. Torredelcampo (1971)

1.1.1. El pueblo

Torredelcampo, una localidad de 11.000 habitantes que linda con Torredonjimeno y dista apenas una docena de kilómetros de Martos, es hoy un municipio radial casi integrado en una de las áreas de expansión urbana de la capital jiennense. Vive aquí una población joven, en comparación con la de muchos otros escenarios provinciales donde se contabilizan las poblaciones más envejecidas de la Andalucía actual. Frente a las altas «tasas de dependencia» que presentan otros municipios jiennenses, los torrecampeños en edades activas, gentes que han superado en muchos casos la tradicional atadura al monocultivo del olivar, suponen casi la mitad del conjunto de los residentes: hay unos 5.000 activos sobre 11.000 habitantes. Se trata, además, de una población diversificada en sus fuentes de ingresos y en los nichos de empleo donde, como se dice ahora, «yacen». Frente a lo que ocurría hasta hace poco, la agricultura ya no es para amplias franjas de la población local ni la principal fuente de ingresos (por jornales, cosechas y subvenciones), ni el único sector de actividad obligada para no largarse. El sector secundario, organizado en torno a una variedad de cooperativas y medianas empresas, genera hoy tanto empleo como la explotación de la tierra. A su vez, el sector terciario, cada vez más diversificado, ocupa a cerca de 1.500 personas. Las tasas de paro y de empleo eventual registrado, indicadores de situaciones de precariedad que son en Torredelcampo porcentualmente menos acentuadas que en la propia capital jienense, tampoco se deben principalmente a las vicisitudes propias de la dependencia de la pequeña

explotación agraria explotada estacionalmente. Al mismo tiempo, la propiedad de la tierra cultivable, unos dos millares y medio de explotaciones, está distribuida entre casi un número similar de propietarios. En esta reciente y siempre relativa diversificación de la propiedad de la tierra, las divisiones por herencias y por adquisiciones a cargo de los emigrantes oriundos del pueblo han jugado papeles destacados. Torredelcampo, un pueblo al que cada vez le falta más población autóctona dispuesta a emplearse en los olivos de cada vez más propietarios, conforma de hecho uno de los polos de actividad económica más dinámicos de ese Jaén rotulado, sin las distinciones necesarias entre comarcas y municipios, como una de las provincias menos desarrolladas, más deprimidas y con menos futuro económico y laboral de la península. Del dinamismo económico que registra en estos días el municipio da buena cuenta un dato muy llamativo: del conjunto de viviendas censadas, casi la mitad se construyeron en el último cuarto del siglo XX. Y es que, por sus buenas comunicaciones y por su diversidad de servicios, Torredelcampo es también un atractivo núcleo residencial para las, llamémoslas a falta de más convincentes términos, «clases medias urbanas» de la capital jiennense (Arroyo, 2000 a: 2247-2251).

Cierto es, sin embargo, que todo este dinamismo se manifiesta en las condiciones de vida de los torrecampeños desde hace poco tiempo. A comienzos de los setenta, cuando se produce el conflicto antigitano que nos ocupará, las oportunidades vitales de una inmensa mayoría de torrecampeños estaban mucho más constreñidas. Como ocurrió en tantísimos otros pueblos jiennenses, las clases populares torrecampeñas se veían en aquellos días azotadas por la «sangría de la emigración», así como por la dependencia de un monocultivo, el olivar, que obligaba a muchos habitantes a emplearse en los eventuales jornales que daba la aceituna, una fuente de riqueza entonces mucho más central en la conformación de la estructura social local y, a su vez, mucho más controlada por la «burguesía agraria» del pueblo que en nuestros días. Algunos datos muestran las repercusiones de la emigración jornalera que se dio en el pueblo durante el franquismo: en el quindenio que va de 1965 a finales de los setenta, años que concentran buen parte del «baby-boom» español, la población de Torredelcampo, un municipio cuyo número de habitantes se había multiplicado por dos en poco más de medio siglo, apenas sufrirá un aumento de 500 efectivos (López Cano et al, 1994:1182-1183, Cruz Artacho, 2000: 2465). Desde principios de los cincuenta, una riada enorme de parejas jóvenes salieron en busca de

trabajo (sobre todo hacia Cataluña), formando parte de un «ejército industrioso» disciplinado por la efectiva represión franquista – en Torredelcampo más de cincuenta campesinos y jornaleros fusilados y otros centenares represaliados durante y después de la «contienda» – que destrozó las bases para la continuidad generacional de un movimiento de obreros del campo muy importante en Jaén a principios del siglo XX y al cual Torredelcampo aportó altas tasas de comprometidos afiliados (Cruz Artacho, 2000: 2467-2468). Quienes, bajo este estado impuesto de cosas, se quedaron, dependían además estrechamente del campo. Así, datos locales para 1973 revelan que el 49% de los habitantes en las edades activas de entonces, estaban estacionalmente empleados – y en aquellos tiempos sí que uno se atreve a afirmar que dependían primariamente – en la agricultura (Cámara Comercio Andalucía, 1978: 421). De esta amplia franja de «agricultores», muchos eran en realidad «jornaleros»; gentes con frecuencia encasilladas como «propietarios agrarios» por la ficticia y encubridora (de la estructura de clases) estadística censal del fraudulento (sobre todo para Andalucía) «desarrollismo» franquista. Y esto cuando, en la práctica, muchos de los clasificados estadísticamente como «propietarios de explotaciones agrarias», poseían o arrendaban un pedazo de tierra insuficiente para vivir de su autoexplotación (y de la de sus hijos e hijas), sin tener que cultivar servilismos y rencores hacia los patronos de entonces.

1.1.2. Gitanos y relaciones étnicas en Torredelcampo

Los gitanos ocupaban unos «chambaos» en las afueras del pueblo, junto a un arroyo. Se estima que eran no más de cincuenta individuos y no más de una docena de familias unidas, salvo excepciones, por lazos de parentesco, por la miseria y por unas marcas étnicas que les reportaban escasas redes sociales, escasos aprecios y escasas oportunidades en el pueblo. Años antes de que les indemnizaran –una vez «el alcalde ya dijo que los gitanos no podían seguir viviendo aquí porque habían matao a una persona quería por una asquerosidad»–, las familias gitanas recibieron alguna ayuda municipal para arreglar sus residencias. La parroquia también contribuía a su precario sustento ante la ausencia de ingresos regulares. Hay lugareños mayores, en algunos casos gentes que compartían con ellas y ellos sus momentos más íntimos, que recuerdan a

los gitanos que vivieron en Torredelcampo como una comunidad apegada a la devoción por sus ancianos y recluida en la pobreza.

> Había parentesco entre ellos, y además eran muy respetuosos con el parentesco. Eran tan respetuosos que al gitano mayor lo veneraban. No consentían que el gitano mayor saliera a pedir, ni a buscarse las habichuelas por el pueblo. Siempre mantenían como una especie de patriarca y lo cuidaban con muchísimo esmero. Una de las veces recuerdo que el gitano mayor enfermó. Fueron los gitanos y los gitanillos al ambulatorio donde yo trabajaba y lloraron, lloraron amargamente, diciendo que fuéramos a echarle un remiendo al gitano para que no se muriera, que era la Nochebuena, y decían que cómo iban ellos a celebrar la Navidad sin su gitano, sin su patriarca. Tenía una pulmonía, le pusimos su tratamiento, y el gitano luego no se murió [...] Cuando me vine aquí a trabajar de matrona, conocí muy bien a los gitanos porque mi distrito correspondía a la zona ocupada por los gitanos, y entonces me tocó a mí atenderlos. Las gitanas parían mucho, muchísimo, tanto como las conejas, pero con mucha facilidad. Los partos eran célebres. Primero era, con ese sentido del pudor tan extraño; era como una cosa enfermiza. Entonces no dejaban que las reconocieras, no sabías cómo venía el niño, no se descubrían. Tú te encerrabas con ella en la casita, echabas la llave y hacías el parto, cómo te voy a decir, a tientas, con la mujer completamente cubierta. Parían en el suelo, no tenían cama, y con unas casas en muy malas condiciones. Vivían en unas casitas muy pobres, sin condiciones de ninguna clase: una casita cuadrada, chiquitina. En un rincón había una chimenea, y, no chimenea, sino que encendían el fuego y había un agujero en el techo. Y allí alrededor, pues ellos con un pedazo de pan y lo que les daban, pidiendo limosna, pidiendo por las calles, de puerta en puerta, lo que les querían dar. [Matrona de Torredelcampo en 1971. Entrevista de Enrique Rama Gómez]

No todos los gitanos eran «muy pobres». Había excepciones, como la de una familia dedicada a la herrería, al esquilo y al trato de bestias. Debido en buena medida al oficio clave que ostentaban en una comunidad agraria, algunos integrantes de esta familia gozaban de buena consideración a nivel local y mantenían relaciones fluidas con los «castellanos». Un descendiente de esta saga de herreros, hoy reconvertido en próspero comerciante, es el único gitano

que ha continuado viviendo (con su pareja y una hija) en Torredelcampo tras el episodio antigitano de 1971.

Pero el resto, esa mayoría de gitanos que malvivían en los márgenes del pueblo en infraviviendas, gozaban de contadas oportunidades y simpatías entre diversos sectores de la población culturalmente dominante. Bien es cierto que hay jubilados torrecampeños que recuerdan la laboriosidad de algunos gitanos, con quienes compartieron talega y fatigas durante las duras campañas de la aceituna y de lo que quedaba para quienes menos redes sociales, a la hora de emplearse, mantenían: la «rebuscá» de las aceitunas esparcidas por los campos después de la cosecha, algo que propició más de una fricción entre los marcados «rebuscaores» y los dueños de las fincas. No obstante, entre una buena parte de quienes afirman haber conocido y tratado a los antiguos vecinos gitanos de Torredelcampo, prevalece el recuerdo de situaciones y experiencias donde se manifiestan algunos de los más extendidos y tradicionales prejuicios que recaen sobre los miembros de esta etnia. Así, no hay que remitirse a la España reciente de las políticas sociales y ayudas públicas que alcanzan a amplios sectores necesitados de la minoría gitana. En aquella época, aparece ya el achaque del «parasitismo social» de los gitanos como desviación de la norma de trabajo-consumo legítima de los tiempos («las que se buscaban las habichuelas, siempre pidiendo, eran las gitanas. Los otros no andaban na más que de borrachera»). Aparece también, no suele faltar en ningún lugar, la idea de los gitanos como portadores de una amenaza permanente para la integridad física : la imagen de los gitanos como patentadores de una violencia que ejercerían, además, bajo pautas familistas («eran cómo los indios: se peleaban con un castellano, pegaba uno un aullío y venían cincuenta»). Tampoco falta en este compendio (sin vocación estadística) de vivencias y recuerdos bajo estereotipos etnicistas un elemento que, ya desde antes de «La Gitanilla» de Cervantes, conforma el imaginario patrio hacia los gitanos: la consideración de los mismos como depredadores de la propiedad ajena («estaban siempre robando: gallinas que pillaban por ahí, conejos de los corrales, todo lo que les salía al paso, cuando no, en aquellas fechas, los huertos. En fin, todo lo que pillaban era bueno»).

¿Retrato apresurado y parcial de lo que eran las relaciones con los gitanos en Torredelcampo antes de que las mismas se vieran destrozadas por el conflicto? ¿Homogeneización incurriendo en «lugares comunes» y seleccionando sólo lo negativo, en menoscabo de otras vivencias y recuerdos interétnicos que den

una imagen menos lúgubre de la vida de los gitanos y de sus relaciones con los «castellanos»? Tal vez. Los choques entre los grupos étnicos, las consecuencias de la violencia étnica, son tan impresionantes y devastadoras que llevan a los investigadores sociales –incluso a los que dicen poseer ese escaso bien negado a los sociólogos que es la objetividad– a confundir el todo con las partes, la punta del iceberg con el conjunto del mismo, las relaciones de respeto y cooperación interétnica que se dan, incluso en los escenarios de conflictos, con las enemistades y desamores enquistados que contribuyen al estallido de estos eventos etnicistas. Los sucesos antigitanos acaecidos en Torredelcampo en noviembre de 1971 destrozaron el sistema local de relaciones étnicas. Y eso incluye tanto a las posibles relaciones fluidas de convivencia, como también a las relaciones precarias de coexistencia interétnica que se daban entre los diversos payos y gitanos torrecampeños antes del conflicto. La homogeneidad étnica que desde hace décadas preside la vida cotidiana de Torredelcampo (aunque ahora llegan a trabajar cada vez más «inmigrantes golondrinas» en los meses de aceituna, quedándose los que más virtudes reúnen desde el punto de vista patronal), no permite realizar aquí otro tipo de estudio que dé cuenta de la diversidad de facetas, de luces y de sombras, que reúnen las relaciones con los gitanos en cualquier lugar y en cualquier época. Menos «uno con dineros», tildado por sus convecinos de «más formal y más serio que muchos castellanos», hace tiempo que la presencia de familias gitanas en este municipio se limita a los días de «mercadillo» y a las contadas noches de flamenco; una manifestación cultural de profundas raigambres gitanas que en este pueblo, «cuna de grandes cantaores» (payos), tiene cientos de entendidos seguidores.

1.1.3. Los sucesos de Torredelcampo

Era la tarde del trece de noviembre de 1971 y Antonio Eliche, un labrador con hijos y pareja embarazada, no volvió por su propio pie del campo. Le mataron en el transcurso de una ridícula disputa por la propiedad de unos cepos de pajaritos. La prensa provincial ofreció un relato muy prolijo del homicidio. En el relato, las identificaciones étnicas se impusieron al hecho de que los «gitanos» también eran, como la víctima, «vecinos» de Torredelcampo desde hacía varias generaciones.

DOS GITANOS CAUSARON LA MUERTE DE UN VECINO E HIRIERON A OTRO

«Sobre las 17 horas del aludido día se encontraba trabajando el obrero agrícola Antonio Eliche, de 38 años de edad, en una finca rústica de este término municipal llamada Casa Fuerte cuando aparecieron dos gitanos, padre e hijo, llamados Evaristo Moreno Maya y José Moreno Jiménez, de cincuenta y diecisiete años de edad, respectivamente. Al parecer por motivos de hurto los gitanos se enzarzaron en una riña con Eliche, recibiendo éste una puñalada de tres centímetros a la altura del quinto espacio intercostal izquierdo, ocasionándole la muerte casi instantánea. A doscientos metros se encontraba trabajando Manuel Cruz Arroyo que, al acudir en socorro de su convecino que yacía en el suelo, recibió otra puñalada en el muslo izquierdo, causándole una herida de pronóstico reservado. Los agresores persiguieron al herido que salió huyendo manando sangre por la herida, sin que pudieran darle alcance. [....] El sepelio de la víctima, que deja viuda y tres hijos menores, constituyó una impresionante manifestación de pesar» [*Diario de Jaén*:16/11/71]

El sepelio de aquel desafortunado «obrero agrícola» concitó, a pesar de que los periodistas que cubrieron el suceso no lo mencionaron en ninguna crónica, algo más que «una impresionante manifestación de pesar». Una vez el entierro pasó frente al Ayuntamiento, edificio donde se encontraban detenidos los dos gitanos desde la tarde anterior, una parte de la multitud se abalanzó hacia el consistorio tratando de irrumpir en él para linchar a los reos. Cuentan miembros de la policía local, aquella tarde de servicio, que «si aquel día los hermanos del muerto se echan palante, allí no hubiera habío dios que parara a la gente».

Pero la cosa no quedaría ahí. Tras provocar destrozos en el ayuntamiento durante el intento frustrado de linchamiento, un grupo se encaminó hacia las barracas que ocupaban el resto de los gitanos locales, parientes de los homicidas, conminándoles a abandonar precipitadamente el pueblo camino de Jaén. Meses más tarde, como tantos otros torrecampeños forzados al destierro por otros obligados motivos, una buena parte de las familias gitanas tomaron camino de Barcelona. Con el beneplácito de la alcaldía, regentada en aquellos sombríos días por Miguel Sánchez López, Alcalde puesto a dedo por el Gobernador Civil franquista de turno, varias palas excavadoras, como recordarían años más

tarde otros manifestantes antigitanos del vecino Torredonjimeno, derribaron las precarias y aisladas viviendas gitanas. Hubo que esperar al ataque etnicista consumado en Torredonjimeno, esto ya en el posfranquismo, para encontrar las primeras referencias de prensa sobre la suerte de la comunidad gitana torrecampeña tras aquella muerte de «un vecino» a manos de dos «gitanos».

> «Hace siete años [el redactor equivoca las fechas: hacía trece], en Torredelcampo, una localidad que dista pocos kilómetros de Torredonjimeno, los vecinos también se levantaron contra la población gitana y les amenazaron con matarles si no abandonaban el pueblo, después de que un gitano diera muerte a un vecino a consecuencia de una discusión sobre la caza de pájaros con cepo. Los gitanos decidieron abandonar la localidad y, cuando lo hicieron, los habitantes de Torredelcampo destruyeron todas sus casas para que no pudieran volver nunca más» [*Pueblo*, 23/1/84].

Del enclave que ocuparon los gitanos torrecampeños no quedó huella. Tampoco quedó huella de la acción vecinal, en este caso secundada por el poder local, ni en los periódicos de la época ni en los juzgados. Hubo, eso sí, una pequeña ayuda económica para los gitanos desterrados por parte del mismo alcalde que bendijo y coordinó la resolución del conflicto. El caso de Torredelcampo, el más parecido al mucho más publicitado conflicto de Mancha Real, no trascendió salvo en los pueblos vecinos. A principios de los setenta, el escenario estatal de relaciones con la minoría gitana era muy diferente al de veinte años después, cuando el caso de Mancha Real dará lugar a uno de los mayores despliegues penales y mediáticos que se conocen en España, a raíz de expulsiones de comunidades gitanas con participación destacada de autoridades locales.

Ahora bien, los ecos de este precedente tardofranquista de destierro de gitanos, resuelto en el plano local y sin apenas costes para sus artífices, sí que resonaron en otros lugares de la provincia, como el lindante Torredonjimeno. Aquí también, enardecidos manifestantes pidieron una excavadora para derribar una vivienda gitana, aunque finalmente se recurrió al fuego. Pequeña innovación en los márgenes de unos casos que presentan notables convergencias y conexiones.

1.2. Torredonjimeno (1984)

1.2.1. El pueblo

En la provincia, aparte de por su extensión plagada de olivares, Torredonjimeno es conocido por su condición de fortaleza electoral «comunista» desde las primeras municipales democráticas[6]. Cuenta el municipio hoy con unos 13.000 habitantes. Estamos ante un pueblo que sigue pautas de evolución social y económica muy parecidas a las que registra la historia reciente del vecino Torredelcampo. De nuevo, y a pesar de la «sangría migratoria», nos encontramos una población relativamente joven en comparación con el acentuado envejecimiento de otras comarcas del interior jiennense. El censo de 1991 – la mejor fuente de datos sobre el pueblo en las fechas más cercanas al conflicto registrado en 1984 –, contabilizaba casi cuatro mil menores, sólo dos mil jubilados, y más de seis mil personas en edad activa (Arroyo, 2000b: 2491).

De otro lado, y de nuevo a diferencia de lo que son las estructuras sociolaborales de gran parte del campo jiennense, asistimos también aquí a un fenómeno de diversificación en la actividad productiva y de las fuentes de ingreso de los lugareños. Torredonjimeno, que fue hasta bien entrado el siglo XVIII un pueblo de «base agraria herbácea», tiene más del 90% de su territorio ocupado por olivares. Pero, si bien los olivares juegan un importante papel como complemento de rentas para amplias franjas de la población, a finales de los ochenta, sólo 1.500 de los más de 6.000 activos declaraban que la agricultura era su ocupación principal. La población empleada en la industria, cuya insignia es una mastodóntica fábrica de cementos que da trabajo fijo a cientos de familias, ocupa a 2.000 personas. Esto es: a 500 efectivos más que la agricultura. Al mismo tiempo, «el empleo eventual en Torredonjimeno no es tan importante como suele serlo en el ámbito rural circundante, pero es que, además, no es ni mucho menos exclusivamente agrario» (Arroyo, 2000b: 2491). Las cifras de paro, en torno al 15% a primeros de los noventa (López Cano et al, 1994:1185), están muy por debajo de las registradas en la mayoría de los pueblos jiennenses con similar número de habitantes. Destaca también el pueblo por su carácter de «polo de atracción de empresas de tamaño medio, junto con los municipios de Martos, Torredelcampo al oeste y Mancha Real al norte» (Arroyo, 2000b: 2489). Este tejido industrial, que admite el calificativo de singular en comparación con

otras comarcas muy deprimidas de la provincia, concita toda una red de figuras económicas cuya incidencia social en la economía local es cada vez más importante. Hay, por ejemplo, más de 1.200 personas agrupadas entre empleadores, autónomos y cooperativistas. A ello hay que añadir unas cifras de más de 1.700 asalariados fijos (Arroyo, 2000b: 2489). La historia contemporánea de Torredonjimeno converge, no obstante, con la del vecino Torredelcampo.

> En los cincuenta la gente se iba a mantas. La población decreció por debajo de diez mil habitantes. Hay pueblos de la zona de Vic [Cataluña] que son totalmente gente de aquí [...] Hay un olivar muy rico, pero el monocultivo hacía que la gente se tuviera que ir. Este pueblo tuvo una emigración feroz, pero también tuvo lo que llamamos por aquí una «emigración golondrina»: el que se iba y volvía por temporadas. Esa emigración por temporada ha dado mucho dinero aquí. La gente se iba, pero cuando volvía traía sus ahorros suficientes para comprar una casa, lo que ha hecho que el urbanismo esté muy bien, apenas hay infravivienda. También hizo que mucha gente comprara un pegote de tierra. Yo creo que el 80% de la población o más, quitándome a mí, es propietaria de algo en el campo. Algo no significa más que cien o doscientas olivas, lo que da, no un rendimiento económico grande, sino una estabilidad en la vida [M.A. 58 años. Alcalde de Torredonjimeno desde 1979 hasta 2003[6]].

A la diversificación de la actividad económica local que se viene registrando desde comienzos de los ochenta se une, por tanto, la (siempre relativa) diversificación de la propiedad de la tierra, un fenómeno al que contribuirán notablemente quienes han regresado e invertido en el pueblo tras tener que emigrar décadas atrás. De hecho, hasta fechas recientes, la evolución demográfica del pueblo se ha visto notablemente retraída por la masiva emigración que hubo en los años cincuenta y se prolongó hasta casi la segunda mitad de los setenta. En 1930, por ejemplo, Torredonjimeno tenía más de 16.000 habitantes. En 1950, alcanzó los 17.000 habitantes de hecho. En 1980, sin embargo, la población había descendido hasta los 12.000 habitantes (López Cano et al; 1994:1184). Es sólo a partir de

[6] En las últimas municipales de 2003 perdió las elecciones, por primera vez desde 1979, la coalición de izquierdas que las ganaba desde los primeros comicios municipales de la democracia.

los ochenta cuando la población se recupera, alcanzando los poco más de 13.000 habitantes de hoy. Debido a las muy mejoradas comunicaciones y cercanía de Torredonjimeno con la capital jiennense, muchas parejas jóvenes ya no tienen que abandonar su pueblo por motivos laborales. Tal vez en fechas recientes alguna acabe exiliándose, si el nuevo alcalde sigue emperrado en políticas de igualdad de género tan estúpidas como decretar que los hombres no salgan un día para que salgan ellas a liberarse de las opresiones domésticas.

1.2.2. Gitanos y relaciones étnicas en Torredonjimeno

No existe ningún censo específico de la población gitana de Torredonjimeno. Algunos estudios de ámbito andaluz estiman que, a mitad de los noventa, unos diez años después del conflicto que nos ocupa, seguían viviendo en el pueblo unos 150 gitanos, distribuidos en unos 30 núcleos familiares (Gamella, 1996: 72).

Las familias gitanas afincadas en Torredonjimeno cuando estalla el disturbio llevaban «por lo menos tres generaciones» viviendo en el pueblo. De los cuatro pueblos, y en años de intensas transformaciones en las pautas matrimoniales y residenciales de la minoría gitana, los gitanos de Torredonjimeno son los que más se han desviado de la tendencia habitual de esta etnia a formar, allá donde viven, una comunidad local de parientes, ligados por el matrimonio dentro del mismo «linaje» y por la corresidencia.

Históricamente, los gitanos de Torredonjimeno han ocupado dos zonas de las afueras del pueblo; principalmente una conocida como «El Puente». Allí vivía precisamente la familia gitana que sufrirá la violencia vecinal. No obstante, la división étnica del espacio urbano, que ha marcado y limitado la presencia gitana en Torredonjimeno, experimentaba, ya en los ochenta, transformaciones debido a la elevación para muchas familias gitanas de los ingresos regulares; algo que se produce como consecuencia de la especialización exitosa de estas unidades domésticas en la venta ambulante, un oficio por el que se conoce en Jaén a los gitanos de Torredonjimeno. La mejora económica experimentada por muchos gitanos locales, además de hacerles más independientes de los jornales, ha propiciado que algunas familias compren casas en «mejores zonas del pueblo», abandonando así los arrabales que durante muchos años ocuparon.

Para las familias gitanas de menos ingresos regulares, el Ayuntamiento comunista había ha venido proporcionando ayudas para la restauración de viviendas, tanto antes como después del conflicto.

Hace años, por tanto, que se dan nuevas relaciones de vecindad interétnica en el pueblo, antes limitadas por la división étnica del espacio urbano. Aunque todavía queda mucho camino por recorrer, se conocen aquí también relaciones de pareja capaces de desafiar con el ejemplo los extendidos prejuicios, y los frecuentes obstáculos, a las uniones entre payos y gitanas o a la inversa.

> Un alumno mío de hace un montón de años se puso novio con una gitana. Es licenciado en [...]. Es un tío muy bueno, sacó las oposiciones a la primera. Eso aquí no lo entendieron ni la familia de él ni la de ella. Ojo: ni la de ella. De forma que el padre de ella dejó de hablarle. Yo lo cité en un programa de la COPE [en un debate tras los sucesos de 1984] diciendo que un amigo mío se había casado con una gitana. Bueno, pues tardó la madre [de él] en venir al día siguiente diciendo que me iba a sacar los ojos, diciendo que se iban a enterar en Jaén que su hijo estaba casado con una gitana [M.A. 58 años. Maestro de Torredonjimeno y Alcalde entre 1979 y 2003].
>
> Uno de mis hijos estaba saliendo con una «castellana» en el pueblo, y entonces le dijo el padre de la muchacha a la policía: «es que hay ahí un muchacho, que mi hija sale con él, que la está acosando». Entonces vino a mi el policía a decirme: «mira, me han dicho que tu hijo esta detrás de una muchacha, y que ...». Yo no le puedo decir a mi hijo «no te juntes con la paya» porque entonces estamos en otro racismo. Vino a advertirme, a asustarme, y yo le dije que si no le daba vergüenza decirme lo que había venido a decirme [J. R. 59 años. Vendedor ambulante gitano de Torredonjimeno y pariente de la familia atacada en 1984].

No obstante, y pese a que se daban formas de vecindad interétnica fluidas que poco a poco vencían reservas históricas entre payos y gitanos, las relaciones con los gitanos en el pueblo también mostraban algunas sombras localizadas en torno a unos pocos miembros de la minoría. Los mismos gozaban de pocas simpatías, generaban miedo, y alimentaban inquinas entre el vecindario. Uno de ellos, versiones de payos y gitanos coinciden, era José. Estaba reo en los juzgados de Martos cuando quemaron a su familia.

1.2.3. Los sucesos de Torredonjimeno

José era un miembro de un grupo heterogéneo de gitanos apodados «Los Ramplines». Algunos miembros de este núcleo de familias habían tenido que huir a principios de los ochenta de Torredonjimeno, tras verse envueltos en una reyerta intraétnica. José había pasado temporadas internado en «Los Prados», un psiquiátrico de Jaén. Este vecino gitano era, por tanto, un individuo con una identidad especialmente deteriorada.

> Te cuento que hasta el médico le tenía miedo y la gente, por ese temor, le daba veinte duros. Te pedía prestao y, con la cara que te pedía, cualquiera no le daba. Llevaba unos años viviendo del cuento. Hasta el médico le tenía miedo. Se enfrentó una vez con un taxista al que incluso agredió con una navaja [M.A. 58 años. Alcalde de Torredonjimeno entre 1979 y 2003].

Una tarde de finales de enero de 1984, José la emprendió a garrotazos con un anciano del pueblo cuando este último volvía del campo. Se comenta que el agredido negó tabaco al agresor. El anciano estuvo varios días debatiéndose entre la vida y la muerte. Horas después de la agresión, cuando corrían rumores dramáticos sobre la suerte del anciano apaleado (sometido a una complicada operación cerebral), alrededor de «1.000 manifestantes» se echaron a las calles derivando, en primer lugar, hacia el Ayuntamiento. Cuentan que al paso de la manifestación, que partió del barrio del anciano agredido, se sumaban a la espontánea protesta (al menos nadie convocó oficialmente) gentes de otras partes del pueblo. Mientras tanto, el conjunto de los gitanos de Torredonjimeno, conscientes de las consecuencias que para las minorías pueden acarrear estas multitudinarias reuniones de las mayorías, se recluían en sus casas.

Estaba la multitud concentrada ante el Ayuntamiento, y el alcalde reunido con un grupo que pedía la expulsión de los gitanos de Torredonjimeno, cuando llegó la noticia. La casa de José (arrestado en Martos desde el momento de la agresión al anciano) ardía. En aquella vivienda también vivían la madre de José, algunos de sus hermanos, varias cuñadas y, además, varios de sus sobrinos de corta edad. Contaba el propio alcalde que, al difundirse la noticia, «la

manifestación hizo la ola y se fue para allá». Contaba también que «cuando llegaron los bomberos hubo hasta pitos»... «La cosa cambió cuando salió el primer bombero con un niño en brazos. Ya no gritaban».

> Entonces, yo y ésta y las nenas nos subimos a la cámara, nos asomamos por el balcón, sin abrir las ventanas ni ná. Y había millones y millones de personas. Nosotros asustaicos. To el mundo: «¡criminales, criminales!» [...] Al minuto vimos toas las llamas encendías, toas las llamas ardiendo. Yo, cuando vinieron a por mi, me sacaron muerta de allí [Anciana gitana quemada en Torredonjimeno, en declaraciones al programa *Informe Semanal* de T.V.E., 20 jul. 86[7]]

Meses de hospitales y niños que arrastran todavía las secuelas físicas y psíquicas del fuego. Pero no hubo ni encausados ni juicios en Torredonjimeno. Un titular del telediario, algunas noticias en la semana siguiente al suceso, así como algunas reuniones entre alcaldía y gitanos (llegados desde Madrid a título individual, no a través de asociaciones) para que se asegurara el restablecimiento de la convivencia interétnica brutalmente deteriorada. El fuego de Torredonjimeno, el primer linchamiento étnico documentado en la España posfranquista, desapareció a los pocos días como noticia nacional. La familia gitana, cabe suponer que dominada por el miedo que engendra la violencia, vendió su casa al Ayuntamiento. Éste luego la restauró para alquilarla a otra familia dentro de un plan de erradicación de las infraviviendas. Las víctimas del linchamiento de Torredonjimeno mantienen familiares en el pueblo. No obstante, desde 1984 viven en otro lugar de Jaén.

Y tan sólo dos años después del «caso Torredonjimeno», el «caso Martos». Aquí los gitanos, tal vez con el recuerdo de Torredonjimeno como fuente de precauciones, corrieron a refugiarse entre los olivos. Una turba de alrededor de un centenar de individuos quemaba, mientras tanto, más de una veintena de viviendas gitanas. La espiral de violencia étnica que ha azotado las relaciones

---

7 Este programa se emitió siete días después de los sucesos de Martos, el 12 de julio de 1986. Fue entonces cuando los periodistas recordaron que dos años antes, en Torredonjimeno, también se atacó a una familia gitana.

étnicas en la provincia de Jaén, y ha marcado la imagen de esta tierra durante muchos años, proseguía.

1.3. Martos (1986)

1.3.1. El pueblo

Enclavado a los pies de una inmensa peña, Martos es un municipio lindante con Torredonjimeno que cuenta con algo más de 20.000 habitantes en su núcleo urbano. La historia social y económica de este municipio está ligada y marcada por el olivar y por su forma de explotación. Con más del 80% de su superficie sembrada de olivos, estamos ante el principal productor de aceite del mundo. La dependencia del monocultivo del olivar ha sido fuente de algunas grandes fortunas y de muchas vicisitudes, hasta hace bien poco, para la mayoría de la población. Martos, un municipio que en los años treinta llegó a tener cerca de 30.000 habitantes, es, de hecho, la localidad jiennense «de tamaño medio que más población perdió tras la masiva emigración que comienza en los cincuenta» (Arroyo, 2000c:1877).

Es a partir de los ochenta, cuando la economía marteña y los marteños han mitigado la dependencia del monocultivo gracias a un, también aquí importante y sin muchos parangones en la provincia, proceso de diversificación de la actividad productiva y de las fuentes de ingreso de la población. Esta favorable evolución socioeconómica ha influido notablemente en la estabilización demográfica del municipio (Arroyo, 2000c:1881). La insignia del proceso de desarrollo económico local en la últimas décadas es, junto a las muchas industrias relacionadas con el aceite de oliva, una gran empresa de accesorios automovilísticos. En la actualidad, esta empresa, la segunda en importancia de Jaén junto con una fábrica de coches en Linares, emplea regularmente a más de 500 vecinos. Otros cientos son (o eran) contratados por temporadas. Esta gran factoría sostiene una red de pequeños talleres y negocios auxiliares que dan trabajo a otros centenares de activos y activas. Ya el censo de 1991, la fuente de datos sobre el pueblo más fiable y más cercana a la época del conflicto, reflejaba que, en Martos, la población dedicada a la industria (un 27% de los activos) superaba notablemente a la población ocupa-

da en actividades terciarias (un 17% de los activos). No obstante, y pese a la importancia creciente del sector secundario, el peso del sector agrario resultaba todavía significativo en aquellas fechas: casi el 30% de los activos declaraban el campo como actividad principal[8].

Martos es también un pueblo con notables contrastes, tanto en lo que concierne a su irregular estructura urbana, como en lo relativo a la condición cultural y socioeconómica de los habitantes distribuidos por ella. La zona de expansión urbana del pueblo, aquella donde hoy vive la mayor parte de la población de Martos y que concentra la mayoría de los servicios del municipio, se caracteriza por reunir a la población más joven, más heterogénea en ocupaciones, niveles de estudios, así como en fuentes de ingresos. En cambio, los habitantes de ingresos menos diversos son los que viven en los barrios altos que rodean al centro histórico. En el momento del conflicto, estos barrios altos, enclaves castizos que perdían pobladores a medida que mejoraban las condiciones económicas de los hijos de las clases populares marteñas que allí nacieron, reunían a la franja de población más envejecida y, en consecuencia, de menos títulos escolares del municipio (Castro y Chamorro, 1993: 25-27).

Las diferencias o contrastes entre los barrios viejos y las zonas de nueva expansión de la población local han calado, incluso, en lo que podríamos llamar representaciones nativas del espacio urbano. Los habitantes de las zonas nuevas, especialmente aquellos más jóvenes que olvidan dónde nacieron sus padres y dónde viven todavía sus abuelos, clasifican con frecuencia a los habitantes de los viejos barrios altos como «Los Villicos» (en referencia a los moradores de la zona de la «Fuente de la Villa»). Esta denominación, lejos de ser neutral, está cargada de connotaciones desdeñosas que enfatizan el «ruralismo» de quienes allí viven frente a quienes lo hacen en el «moderno» Mar-

---

8 ¿Puede uno fiarse de estos altos porcentajes de población agrícola cuando estamos en municipios con un mercado de trabajo agrícola dominado por la temporalidad ? ¿Combinan los agricultores el trabajo de la tierra con su necesaria «empleabilidad» en otras actividades? ¿Incentivan los subsidios agrarios la declaración del campo como principal actividad cuando en realidad las rentas más regulares provienen de otras actividades? ¿Pueden aplicarse los indicadores europeos de medición sectorial del empleo a los mercados de trabajo y a las relaciones laborales del campo andaluz? Son preguntas cuyas respuestas desbordan los objetivos de este trabajo, y de esta presentación de los escenarios de los conflictos, pero que deben tenerse en cuenta a la hora de saber algo de la actividad económica y de los mercados de trabajo de Martos y de muchos otros pueblos andaluces.

tos. Precisamente la Fuente de la Villa, que es el barrio más cercano al que fuera barrio gitano, fue el principal escenario del estallido antigitano marteño. Se trata de un barrio en el que, desde las primeras elecciones democráticas, ganaban con holgura los partidos de las izquierdas, salvo en las elecciones siguientes al conflicto.

1.3.2. Gitanos y relaciones étnicas en Martos

Presencia documentada desde el siglo XVI, insignificante peso demográfico y, pareee que, ausencia de un enclave territorial específico (López Molina,1996: 91). Estas tres notas definen (lo que sabemos de) la historia de los gitanos en Martos hasta que, a mediados de los años setenta, empiezan a afincarse en el municipio las familias gitanas que, en julio de 1986, sufrirán la violencia vecinal. De las 29 familias gitanas que vivían en Martos un año antes del conflicto, 22 se concentraban en una zona de las afueras del pueblo conocida como «El Cerro» (Ayuntamiento de Martos, 1985; Junta de Andalucía,1987:8)[9]. El Cerro, una zona de precarias viviendas que pasará a ser conocida como «el barrio de los gitanos», colindaba con algunos de los otros barrios históricos de Martos. Los más cercanos, ya dije, eran los de La Fuente de la Villa y San Amador. Estos dos núcleos serán los principales escenarios de las diversas fases del conflicto, así como los principales espacios de reclutamiento de los manifestantes antigitanos.

Los gitanos que vivían en El Cerro –unas 132 personas: más del 75% de los gitanos que había en Martos cuando estalla el conflicto (Junta de Andalucía

[9] La mayoría de los datos secundarios sobre los gitanos de Martos que aquí manejo provienen de dos fuentes institucionales que elaboraron documentos no publicados. El primer documento data de 1985, un año antes del conflicto. Recoge un censo de la población gitana de Martos realizado por los Servicios Sociales del Ayuntamiento. El segundo es un «estudio de necesidades» de las familias gitanas de Martos afectadas por la violencia vecinal. Fue un trabajo encargado por la Secretaría para la Comunidad Gitana de la Junta de Andalucía en 1987. Se realizó en colaboración con el Centro Sociocultural Gitano Andaluz de Granada. Agradezco enormemente a Ciriaco Castro, técnico del Ayuntamiento de Martos, y a Paco Martos, en los tiempos de este trabajo técnico del Centro Gitano de Granada, su confianza y su ayuda para el acceso a estos documentos, así como para recabar aclaraciones sobre los mismos.

1987:4)–, conformaban una comunidad local de parientes corresidentes. Las precarias casas que ocupaban los gitanos, buena parte de ellas no eran sino corraletas techadas, habían sido progresivamente abandonadas por los «castellanos». Más tarde, y a medida que aumentaba su presencia, las viviendas fueron siendo cedidas por «Cáritas» de Martos a los gitanos. Se destacó, al parecer, en estas ayudas a los recién llegados gitanos marteños un hombre apodado «Soleto», también concejal socialista durante unos años. Muchos payos, sin embargo, hablan de ocupación, aunque (por lo que sabemos) los títulos de propiedad de estas casas nunca fueron presentados por quienes las reclamaban.

Aunque conformaban un colectivo insignificante en cuanto a peso demográfico –los gitanos en Martos nunca llegaron a representar el 0,5% de la población local–, el número de familias gitanas afincadas en «El Cerro» de Martos sí que se había multiplicado significativamente en los años que preceden al conflicto. Este aumento demográfico se debió a las pautas de natalidad de los matrimonios gitanos – casi la mitad de la población gitana tenía menos de 16 años (Ayuntamiento de Martos, 1985). Otro factor del crecimiento de la presencia gitana fue la progresiva llegada al Cerro de nuevas familias parientes de las ya instaladas. Aunque había excepciones, la situación económica de la mayoría de las familias gitanas marteñas estaba marcada por la ausencia de ingresos propios regulares, así como por la dependencia de subsidios y ayudas sociales gestionadas, o percibidas directamente, a través de los servicios sociales municipales (Junta Andalucía, 1987:5-7).

Tres notas definen, por tanto, la situación de la mayor parte de la comunidad gitana marteña en el momento del conflicto que derivó en su destierro. En primer lugar, asistimos a una situación de cada vez más marcada segregación o concentración residencial de la minoría local. El aislamiento residencial de los gitanos está promovido por el progresivo desplazamiento de la población paya del nuevo barrio gitano a otras zonas del pueblo, así como por la tendencia de los gitanos de éste (y de otros muchos pueblos) a formar comunidades de parientes corresidentes. En segundo lugar, y a la par que la concentración étnica aumenta, asistimos a un incremento de la presencia gitana en las zonas del pueblo donde estalla el conflicto. En tercer lugar, encontramos a un amplio grupo de familias gitanas envueltas en situaciones encuadrables en la «cultura de la pobreza»: sin ingresos regulares, con escasas habilidades de previsión del gasto, y dependiendo una buena parte de ellas de ayudas públicas.

Estas circunstancias coincidirán con la proliferación de un candente fenómeno de pánico moral ante las nuevas formas de inseguridad ciudadana que aparecen en Martos, igual que sucede en muchos otros pueblos andaluces, durante la primera mitad de los años ochenta. Los gitanos del «El Cerro», rotulados sin distingo como amenaza para las propiedades y la seguridad de la población culturalmente dominante, acostumbrada a vivir sin rejas, constituyeron de hecho el tema estrella del carnaval marteño celebrado apenas cinco meses antes del conflicto.

«¿Qué pasa en el Cerro?»

Hace tiempo que existe falta de vigilancia / Aumentaron los robos en los comercios de la ciudad / y todos sus vecinos con pena y rabia lo están sufriendo / el lunes va de jamones / el martes el piso abierto / atracan al descubierto [...] */ Sabemos de buena mano / Que roban los sacos que hay en los campos / Sabemos de buena mano / Que los televisores en los corrales los escondieron... / Casi todo estará en / El Cerro, / Aunque habrá gitanitos buenos / Que nunca hayan roto un cristal / Pero existen algunos rateros / Que poco a poco va enchiquerando (sic) el capitán*

[Carnaval de Martos, 1986. Copla de los *«Antiguos Jornaleros»*]

«Antes»

Cuando yo era pequeño / Me asustaba mi madre / Niño tú no te alejes / Que te chupan la sangre[10] */ Antes todo eso era mentira / y aunque otros chupaban / la vida en la calle / sin miedo de nadie / era más tranquila...*

[10] ¿Quiénes eran los que «chupaban la sangre» a los niños cuando se alejaban de la vista de sus madres? La canción no lo menciona y no se sabe. Pero podemos recordar que muchos de los que fueron niños andaluces de campo se criaron atados al espacio de sus madres bajo «leyendas rurales» en las que los «raptores» y sacrificadores de niños, acusación que selectivamente ha recaído en diversas minorías culturales estigmatizadas (Niremberg, 2001), eran, además, gitanos. Las acusaciones, que se pierden en el tiempo, de raptos y sacrificios de niños han recaído sobre los gitanos nómadas de toda Europa (Fonseca, 1997). En España, por ejemplo, los memorialistas del los siglos XVI y XVII les acusaron de raptar niños y comérselos.

/ Antes no había rejillas / ni puertas blindadas / ahora por las calles / tiros-robos-drogas-jeringuillas [...]
[Carnaval de Martos, 1986. Copla de los «*Antiguos Jornaleros*»]

Las nuevas fuentes de inseguridad ciudadana que aparecen en Martos, incluido el pequeño «trapicheo» de drogas en manos de unos pocos miembros del «lumpen» local con diversos orígenes étnicos, eran atribuidas a los gitanos. Con algunos grupos de la minoría local, se venían produciendo desde años antes frecuentes fricciones y «actos de inconvivencia» que expandieron la alarma social entre los habitantes de los barrios cercanos al de los gitanos. Este último lugar se había convertido en una de esas «fronteras del miedo» en cuyas cercanías baja o se teme que baje el precio de las viviendas, en general las más asequibles del pueblo en aquellas fechas. Algunos payos de las inmediaciones, gentes que mejoraban en aquellos años sus niveles de vida, se mudaban. Otros, se nos contaba, daban grandes rodeos para llegar hasta sus fincas sin tener que atravesar por las inmediaciones del temido barrio gitano.

El malestar y los temores de los vecinos de los barrios colindantes al de los gitanos, gentes que hasta entonces sólo sabían de hurtos relacionados con el robo de aceitunas o ganado, eran «vox populi» en Martos. Hasta la sentencia, que esta vez sí hubo, a raíz del incendio del barrio gitano aludía –sin grandes detalles puesto que se juzgaban otros actos delictivos– «al estado de gran crispación y alarma que venían provocado determinados comportamientos delictivos de individuos de raza gitana entre el vecindario»[11]. A que se mencionaran en la sentencia esas otras circunstancias de «crispación y alarma» que anteceden al conflicto abierto entre las dos comunidades, contribuyó el poder municipal de Martos.

> Hay una prueba que fue evidente y que llevamos al juicio. Durante un año el libro de arresto, cuando se detiene a un individuo hay que sentarlo en el libro y poner fulanito de tal, de tal y tal edad; viene por riña o robo, o pasa a disposición del Juez. Puede ser Martos o el sitio que sea, puesto que el arresto de aquí es comarcal. Bueno, pues en lo que se trataba sólo y exclusivamente de los arrestos de Martos, el 0,2% de

[11] Audiencia Provincial de Jaén, Sentencia nº. 3, 22 de enero de 1991.

los arrestos en un año habían sido de castellanos. Y el 22% habían sido gitanos

¿Y cómo sabían que eran gitanos ? ¿Por los apellidos?
Por los apellidos, fundamentalmente. Y luego nosotros le metíamos gitano, se pone gitano. Bueno, y eso era los que se denunciaban. El caso que no se denunciaba ni se podía detener [...] Luego ahí, había un deterioro que iba contra la tranquilidad y la paz social de los castellanos. Y eso se fue incrementando y una vez y otra. [A.V. 86 años. Alcalde de Martos en 1986].

Los datos sobre delitos asociados sin distingo a un grupo de habitantes de Martos –individuos a los que representantes del poder local clasificaron en función de marcas étnicas tanto para darles subvenciones como, al parecer, para encasillarlos en los «libros de arresto»– son parciales y tendenciosos. Bastan, por ejemplo, unos pocos individuos arrestados continuamente para que salgan las estadísticas convenientemente manipuladas –los nombres se borran y sólo quedan las marcas étnicas: muchos pagan por unos pocos–. Estos datos también provienen de un método de obtención muy dudoso, tal vez disonante con nuestro sistema de garantías constitucionales, por otra parte cada vez más degradado a golpe de acciones de seguridad preventiva y de «tolerancia cero». Además, dado que se tiende a interpretar los datos y las informaciones que se nos ofrecen a partir de esquemas o prenociones previas, cualquier uso en una investigación social de esta clase de datos contribuye (me hago cargo) a reforzar y movilizar procesos de etiquetaje etnicista como los que sufren aún en nuestros días los gitanos. No obstante, estos controvertidos datos proporcionados por la propia alcaldía de Martos, no debieran despreciarse a la hora de identificar algunas de las condiciones locales de relaciones interétnicas que influirán en este disturbio. En este caso, el sentimiento de expropiación del espacio residencial que expande el incremento de familias gitanas, coincidirá con la irrupción de nuevas fuentes de inseguridad ciudadana: con los nuevos pánicos morales securitarios que se problematizarán a inicios de los ochenta, tanto en Martos como en muchos otros pueblos de España. Como sabemos, la incidencia estadística de estos «problemas sociales» rara vez guarda proporciones ajustadas a la intensa y extendida alarma social que generan, sobre todo cuando hay de por medio miembros de minorías étnicas estigmatizadas, cuyo

comportamiento global se juzga a partir de los actos de las «fracciones más desviadas» del grupo estigmatizado.

1.3.3. Los sucesos de Martos

Caía la noche del 12 de julio de 1986, mientras cientos de vecinos tomaban el fresco en la plaza de «La Fuente de la Villa», el barrio que colindaba con el espacio que ocupaban los gitanos de Martos. No sé sabe muy bien cómo comienza allí una pelea. Un joven gitano, al parecer ebrio, agrede con una botella rota a un «castellano» causándole heridas menores. Media hora después de la pelea, mientras el agredido salía de las dependencias sanitarias hacia su casa, más de mil personas, la mayoría procedentes de los barrios próximos al de los gitanos, se arremolinaban frente al Ayuntamiento exigiendo la expulsión de la minoría del pueblo. Hubo en los primeros instantes de aquella reunión contenciosa intentos de irrumpir en las dependencias municipales para linchar al joven gitano, detenido en los calabozos municipales tras la agresión.

En éstas el Alcalde, que se encontraba en una boda, llegó al Ayuntamiento. Fue recibido por una multitud (a la que cabe suponer) exasperada. Los manifestantes culpaban al Alcalde de dejación de autoridad: de no paliar el desamparo securitario de los vecindarios cercanos al barrio gitano. La multitud emplazaba ahora al alcalde a que se pusiera del «lado del pueblo»: a que se implicara de forma drástica en el «problema de los gitanos» y atendiera a las demandas de expulsión sin concesiones que se expresaban bajo incendiarios gritos.

Así las cosas, algunos manifestantes, «no satisfechos con las palabras del alcalde», se desgajaron por unos momentos de la multitud. Desde el Ayuntamiento retornaron en grupos al lugar de la pelea, a escasos metros de la calle que daba acceso al barrio gitano. Fue entonces cuando, según la sentencia del caso Martos, «en número superior a cien» subieron hasta el barrio gitano portando improvisadas antorchas y profiriendo gritos de «¡Fuera los gitanos. Vamos a quemar sus casas!». Enterada de lo que sucedía, la gran multitud reunida frente Ayuntamiento corrió también hasta las inmediaciones del barrio gitano, limitándose a aplaudir y jalear a los que pegaban fuego a las viviendas gitanas. Prevenidos por los gritos de los agresores, y por la experiencia histórica acumulada por los miembros de las minorías étnicas, las familias gitanas se habían refugiado entre los olivares.

Al día siguiente, y después de nuevas concentraciones algo más minoritarias en las que se seguía exigiendo la expulsión de los gitanos, la comunidad gitana marteña (con la excepción de cinco familias que vivían en otras partes del pueblo) abandonó, escoltada por la Guardia Civil, Martos. Empezaba su destierro. En un principio, los gitanos iban a instalarse provisionalmente en las inmediaciones de Monte Lope Álvarez, una pedanía lindante a Martos de apenas 1.000 habitantes. Sin embargo, se produjo aquí también una movilización vecinal que lo impidió. El campamento de los refugiados tuvo que desplazarse a terreno de nadie: a una estación de ferrocarril abandonada a mitad de camino entre Martos y Torredonjimeno, donde la Cruz Roja les prestó auxilio humanitario. El alcalde de Torredonjimeno apeló a los graves sucesos antigitanos de su pueblo para rechazar el traslado de los gitanos de Martos hasta Torredonjimeno[12].

En apenas una hora, en Martos se escribió una de las páginas más negras de la historia reciente de las relaciones étnicas en España. La acción vecinal se saldó con más de 20 casas quemadas y 132 personas, más del 75% de los gitanos afincados en Martos en aquellas fechas, desterradas. No hubo daños personales, al menos en términos de secuelas físicas como las que dejó el fuego de Torredonjimeno. Pero, por el número de propiedades y personas afectadas, la de Martos representa la acción antigitana del posfranquismo de mayor magnitud o severidad. A raíz de los acontecimientos, corrieron chorros de tinta sobre el «racismo en Martos». Se producirá también, por vez primera en el ciclo de acciones antigitanas de Jaén, una condena de algo más de dos años de cárcel

[12] Estas situaciones de desafiliación a la que se vieron expuestos los gitanos de Martos, de cuya «mala fama» se habló después del conflicto en toda la provincia, guardan ciertas semejanzas con las que durante siglos sufrieron los vagabundos, frecuentemente confundidos y asimilados a gitanos. Al menos durante los largos orígenes de las «sociedades salariales», el vagabundeo se consideró una plaga social comparable a las escaseces generalizadas y a las epidemias (Castel, 1995). También los gitanos – habitualmente categorizados como «vagabundos de raza» – fueron víctimas recurrentes de medidas de depuración comunitaria «tan primitivas como el exilio o destierro ... Estas medidas derivaban directamente de la condición de ajenos, de gentes cuyo lugar estaba en cualquier parte, siempre que fuera otra. Pero el destierro, que era una sanción fuerte, resultaba también muchas veces ineficaz y problemática para el poder político. El desterrado llevaba consigo, sin solución, el problema que planteaba. El destierro del vagabundo, como sucedía con el portador de una enfermedad, se correspondía con un reflejo local de autodefensa gracias al cual una comunidad se deshacía de una cuestión [percibida como] insoluble. Pero el destierro es incompatible con una política de alcance general de gestión del vagabundeo» (Castel, 1995: 92).

contra dos de los ejecutores directos de unos daños causados, se estima, por alrededor de un centenar de personas no identificadas por la justicia y a las que, tal vez por falta de presión o celo judicial frente a «pactos de silencio», tampoco delataron los muchos otros espectadores cercanos a la acción del nutrido grupo de violentos.

Hoy, aquellas familias gitanas de Martos viven diseminadas entre las provincias de Jaén, Córdoba y Granada, en pueblos como Puente Genil, La Peza o Priego, separados por centenares de kilómetros. El caso se intentó resolver, al menos por parte de cargos de la Junta de Andalucía, con unas reparadoras indemnizaciones que rozaron los tres millones de pesetas por familia desterrada (Junta de Andalucía, 1987: 9). Sin embargo, pese a la intervención judicial, la amplia respuesta mediática que concitó el caso, y la mayor intervención de autoridades extralocales que seguirá a este conflicto, un nuevo precedente de expulsión de familias gitanas a cargo de poblaciones civiles se consumaba en la provincia de Jaén. Y, tan sólo cinco años después, Mancha Real, sin duda el caso más conocido de los cuatro al localizarse en fechas donde el «racismo» era ya en España problema social y periodístico de primer orden.

1.4. Mancha Real (1991)

1.4.1. El pueblo

Con sólo 10.000 habitantes, desde principios de los años noventa Mancha Real reúne la segunda renta más alta de la provincia. A principios de los noventa, cuando el desempleo en Andalucía alcanzaba cifras lacerantes, en Mancha Real el paro apenas alcanzaba al 11% de la población activa. Enclavado en las primeras estribaciones de «Sierra Mágina», una de las comarcas más deprimidas de Andalucía Oriental, hace décadas que en la provincia de Jaén Mancha Real representa un modelo de diversificación productiva exitosa, a secundar por otros pueblos azotados por el desempleo – tasas de paro de más de 30% de los activos en municipios lindantes a Mancha Real como Torres o Jimena –, así como por la escasez de rentas regulares que complementen o sustituyan a las derivadas de la explotación del olivar y de las amenazadas subvenciones a este cultivo, en el marco de la «política agraria común» europea.

Con más de 3.500 activos locales, así como con centenares de empresarios con trabajadores contratados de distintos pueblos, en Mancha Real se produce un equilibrio entre las cifras de empleados en la agricultura y en la industria, algo que no ocurre en ningún otro pueblo de la comarca. A pesar del equilibro porcentual entre los que declaran actividades primarias y secundarias, a principios de los noventa (cuando estalla el conflicto), el «valor añadido bruto de la producción industrial» duplicaba al de la producción agraria concentrada en el olivo. Este monocultivo, en el que Mancha Real también es rico, representa una fuente de ingresos cada vez más complementaria o secundaria para amplios sectores de los manchareleños. Así, en Mancha Real, el número de licencias industriales (más de 600) sólo se ve superado por localidades con cuatro veces más habitantes (Eseca, 1990: 193; Cámara de Comercio de Jaén,1990). Hace ya varias décadas que en Mancha Real encontramos una variedad de industrias alimentarias, así como de fábricas de muebles y de maquinaria industrial. Gracias a la diversificación productiva que experimenta el pueblo desde los ochenta, aquí se localizan también «yacimientos de empleo» inusuales en el entramado socioeconómico del campo andaluz. Por ejemplo, empresas de electrónica centradas en la exportación. De hecho, «Mancha Real es uno de los centros más interesantes de Andalucía en este sector» (Arroyo, 2000d:1813).

Fruto de este crecimiento económico, acelerado desde la segunda mitad de los ochenta y que convierte a Mancha Real en uno de los pueblos andaluces más ricos, el pueblo ha recuperado una parte de su población. Esto sucedió una vez cesaron las grandes oleadas migratorias (sobre todo hacia Cataluña-Levante y hacia el extranjero). Fue entonces cuando Mancha Real comenzó a cobrar atractivo para muchos trabajadores y familias jóvenes de pueblos vecinos que se instalaban allí en busca de las oportunidades laborales que no encontraban en sus lugares de origen. Así, desde la primera mitad de los ochenta a la primera mitad de los noventa, la «población de hecho» del municipio ha crecido alrededor de un 10%, una tendencia radicalmente contraria a la que siguen la mayor parte de localidades que conforman la comarca de Sierra Mágina, una de las más deprimidas de España. Nos hallamos, por tanto, ante «una población muy joven, cuya pirámide de población contrasta muy significativamente con la de otros municipios, no sólo de Sierra Mágina, sino de la propia campiña jiennense: sólo el 15% de los habitantes están en edad de jubilación» (Arroyo, 2000d:1813). En los últimos veinte años, por si quedaran dudas del despegue

económico y también demográfico de Mancha Real, se han construido la mitad de las viviendas censadas en el pueblo, cuyo trazado original nos sitúa ante una historia como pueblo de colonización.

La singularidad del modelo de sostenimiento económico manchareleño data, al parecer, de siglos. Estudios sobre la historia contemporánea de este municipio nos lo presentan como escenario, al menos durante los siglos XVIII y XIX, de un modelo de campesinización y desarrollo agrario que mantiene pautas de evolución socioeconómica diferenciadas de las de otros enclaves rurales de la provincia de Jaén. En Mancha Real, se nos cuenta, el proceso de liberalización de la tierra, que marca la historia social andaluza durante el siglo XIX, no supuso únicamente la concentración de la propiedad de ésta fuente de riqueza y de penurias en unas pocas manos. El saldo aquí de las llamadas medidas agrarias liberales, aunque también benefició a unos pocos grandes propietarios, fue que los pequeños campesinos incrementaron su control sobre las pequeñas explotaciones y pudieron acometer con ciertas garantías una explotación minifundista y rentable del olivar. Parece que la orografía serrana de las tierras cultivables de Mancha Real desincentivaron las acumulaciones latifundistas. Estas circunstancias ayudaron a que se produjera también un sostenido crecimiento demográfico hasta la primera mitad del siglo XX (Martínez Martín, 1995:151 y ss y 249 y ss). Al mismo tiempo, y debido en gran medida a la prevalencia del minifundio, la composición de la población activa –término poco adecuado para referirse al mundo del trabajo en el XIX– resultaba en Mancha Real más heterogénea que la que, en conjunto, ofrecen otros pueblos jiennenses al comenzar el siglo XX. Aunque son décadas en todo el campo andaluz de intensa «proletarización», en Mancha Real, sin embargo, el número de «labradores-propietarios» crece en estas décadas por encima del número de jornaleros (Martínez Martín, 1995:169-201).

Es a mediados del Siglo XX cuando, parece que debido al hundimiento de los precios del aceite, la pequeña explotación del olivar deja de constituir una fuente de ingresos suficientes para amplios segmentos de la población local. Comienza entonces la «gran migración»: sólo entre 1950 y 1960, Mancha Real pasa de unos 9.000 habitantes a menos de 7.000 (López Cano et al, 1994:1230).

Sin embargo, a finales de los setenta, comienza lo que en círculos económicos, académicos y empresariales de la provincia se denomina como «el milagro económico de Jaén». Muchos emigrantes retornan y, aprovechando muchas

veces las cualificaciones adquiridas en sus lugares de empleo levantinos y catalanes, invierten en pequeñas empresas y negocios auxiliares. Comienzan entonces unos años en los que la demografía se recupera al tiempo que la actividad económica local se diversifica. Son años en los que las rentas de amplias franjas de la población, que dejan de limitarse a las que proporcionan los olivares, crecen hasta aupar a Mancha Real al, muy poco frecuentado en la provincia, «club de los pueblos ricos» de Andalucía. En nuestros días, las tasas de paro registrado en Mancha Real apenas alcanzan al 6% de la población activa («El País», ed. And. 29/5/99, pág. 5). Esas tasas de paro son sólo ligeramente superiores a las que presentan los pueblos andaluces con mayor crecimiento económico en los últimos años: los del Poniente almeriense, con una economía basada en la «agricultura intensiva bajo plástico».

1.4.2. Gitanos y relaciones étnicas en Mancha Real

Las referencias documentales sobre gitanos en Mancha Real se remontan a la «Edad Moderna». Cuando, a principios del siglo XVIII, se dictan los lugares donde los gitanos pueden residir, esta villa ya aparece como una de las pocas en las que se les conminaba a residir, abandonando la condición de nómadas que, muchas veces erróneamente, se ha adjudicado a esta comunidad (Sánchez Ortega, 1977). Sin embargo, para épocas más recientes, como la primera mitad del siglo XX, carezco de documentos y de testimonios orales que atestigüen la presencia estable de gitanos en Mancha Real. Puede, y admito que me muevo en una suposición forzada por la carencia de datos que se me escaparon durante el trabajo de campo, que los gitanos que vivían en este pueblo desaparecieran tras la «Gran Redada» de 1749, una persecución étnica dirigida por el Estado y que se focalizó, principalmente, en aquellos lugares donde los censos previos de comunidades gitanas delataban la presencia de miembros de esta etnia establecidos (Gómez Alfaro, 1993).

Las primeras referencias fidedignas de las que dispongo sobre presencia gitana en la historia reciente de Mancha Real se remontan a mitad de los sesenta. Estos gitanos de Mancha Real procedían de un pueblo vecino de Sierra Mágina, Huelma. Formaban (con la excepción de una familia) una comunidad de unas 30 personas, de tres generaciones, distribuidas en dos grupos de familias cuyos cabezas eran hermanos.

La minoría local residió desde su llegada al pueblo en una zona de la parte baja de la comunidad conocida como la «Calle Tosquilla». Frente a lo que ocurría en Martos, en Mancha Real la concentración residencial de la comunidad gitana se combinaba con la presencia de hogares payos en la misma calle. No se daba, por tanto, una situación de segregación residencial de los gitanos, limitativa de los contactos cotidianos entre miembros de las dos comunidades.

No obstante, los dos grupos de familias gitanas emparentadas que vivían en Mancha Real aportaban miembros con años, reconocimientos, trayectorias y redes sociales en el pueblo bien diferentes. Los miembros de la rama más numerosa y tradicional de Mancha Real, los que llegan al pueblo a mitad de los sesenta, fueron jornaleros y más tarde emigrantes. Como tantos otros vecinos, en la emigración los gitanos ahorraron, compraron casas y hasta tierras en su pueblo. Aunque iban y venían para trabajar en la aceituna, esta saga de gitanos manchareal eños retornarán definitivamente al pueblo durante la segunda mitad de los ochenta, beneficiándose también del florecimiento económico local que amplía las oportunidades y condiciones vitales de gran parte del salariado local. Por tanto, la trayectoria de este colectivo de gitanos y gitanas, el más numeroso de Mancha Real, en poco desentonaba con la trayectoria social que caracterizaba a amplios sectores del vecindario local. Es más. El llamado «patriarca» de estas familias llegó incluso a desempeñar puestos en la vida local que, como ocurre con el puesto de manijero de las cuadrillas de aceituneros, exigen de una gran confianza y consideración; aunque también puede dar pie a inquinas que se utilizaron estratégicamente tras los sucesos[13]. Como otros muchos manchareleños, algunos de los hijos de este «patriarca», la mayoría casados y con descendencia, dejaron de trabajar en el campo junto a su padre para enrolarse en algunas de las empresas que florecían en el pueblo.

Por tanto, hasta que en la primavera de 1991 estalla el conflicto, las relaciones de los «castellanos» de Mancha Real con la mayoría de los gitanos locales eran en muchos aspectos ejemplares. Así, la mayoría de los gitanos vivían entreverados con los payos y habían compartido con muchos de ellos experiencias de emigración hacia Tarragona. Tanto la primera como la segunda genera-

[13] Así, al patriarca de los gitanos de Mancha Real, durante muchos años capataz de aceituneros, se le acusará, al menos eso se aireaba como acusación estratégica tras el conflicto de 1991, de «explotar» a los primeros inmigrantes que sustituían la falta de brazos locales para coger aceitunas.

ción de gitanos formó parte de los grupos de iguales locales, conservando y cultivando amistades con sus paisanos desde los años de la emigración, desde los años de la «escuela cuando no había aceitunas», o desde que se incorporaron tempranamente a la vida laboral. Estas familias tenían, además de fincas y casas en propiedad, fuentes de ingresos regulares («la gente decía que hay qué ver las casas que tenían los gitanos; muebles buenísimos mejor que los nuestros»). El perfil social de la mayoría de los gitanos de Mancha Real no encaja, por tanto, en el socorrido arquetipo de «comunidad marginal» expuesta a «conductas desviadas» y sin redes sociales entre los vecindarios culturalmente dominantes.

Pero, un par de años antes del conflicto, llegaron al pueblo, instalándose también en la calle Tosquilla, unos parientes de estos gitanos asentados e insertados en Mancha Real. Parece que estos últimos no se granjearon precisamente aprecios entre la población culturalmente dominante. Aunque sabemos que el propio conflicto, con sus recuerdos de víctimas y agravios, intensifica la percepción social del descontento interétnico, parece que la llegada de estos nuevos vecinos gitanos –un matrimonio con dos hijos jóvenes sin empleo conocido y, al parecer, consumidores habituales de unas drogas más estigmatizadas que las «pastillas» que hoy proliferan en Mancha Real[14]– no fue bien recibida. Los nuevos jóvenes gitanos, a los que se veía deambular por las calles mientras las otras gentes del pueblo trabajaban, provocaron algunos problemas: algunas provocaciones a mujeres del pueblo y, sobre todo, borracheras con trifulca que concitaron cierta alarma social en un lugar de menos de diez mil habitantes, en acelerado ascenso social, así como vigilante de las normas de consumo y trabajo consideradas legítimas[15].

---

[14] Desde hace tres o cuatro años Mancha Real se ha convertido en una ruta de ocio para los jóvenes jiennenses de la capital y de los alrededores, al menos para aquellos que disponen de coches y «pelas».

[15] A raíz de los sucesos, fueron muchos los que señalaron a los gitanos locales, sin reparar en individualidades, como los principales delincuentes del pueblo en aquellas fechas. En general, pocos datos indican para esas fechas el clima de inseguridad al que con tanta insistencia se aludía como forma estereotipada de situar los ataques contra los gitanos locales en unos antecedentes de acumulación de conductas delictivas con marcas étnicas. Así, entre 1990 y 1991, se cifran en Mancha Real 22 denuncias, la mayoría relacionadas con lo que, todavía a finales de los ochenta, era la principal fuente de denuncias «por delitos contra la propiedad» en el mundo rural de Jaén: el robo de aceitunas.

La más delicada fisura en el orden de convivencia vecinal, un orden al que contribuyeron durante décadas la mayor parte de los integrantes de la comunidad gitana manchareal eña, se produce cuando el menor de los jóvenes gitanos recién llegados al pueblo y un «castellano», propietario de un bar, alimentan una resentida disputa que el primero lleva al extremo de amenazas de muerte, finalmente consumadas. En esa disputa, como suele ocurrir, especialmente en los pueblos, acabaron implicados familiares de ambos.

1.4.3. Los sucesos de Mancha Real

Julio era cliente asiduo del bar «El Cabrero», establecimiento de su misma calle y propiedad de su víctima: Angel Arroyo. Las rencillas entre los dos vecinos se iniciaron el invierno anterior. Un día Julio atropelló, causando lesiones leves, a un hijo de Angel. Parece que el primero no perdonó que el propietario del bar le denunciara. A Julio le multaron, parece, con «mil duros». Desde aquel día, Julio intentó varias veces cobrarse aquella multa en copas gratis del bar de Ángel. Las fricciones iban en aumento, sucediéndose las amenazas de muerte por parte de Julio. La última vez fue pocas horas antes de cumplir su palabra. El alcalde de Mancha Real había sido alertado de lo que pasaba por el propio Ángel.

Cerca de la madrugada del viernes 18 de mayo, Julio intentó entrar al bar en compañía de sus padres. Parece que Ángel, a pesar de que los gitanos dicen que tenía el bar arrendado, trató de echarles. Salieron fuera y se enzarzaron. Julio iba armado. Angel recibió cinco puñaladas que le seccionaron el corazón. En la «reyerta» que precipitó el suceso, castigado como «homicidio» (no como «asesinato»), se vieron implicados también algunos parientes de la víctima presentes en el bar, así como los padres del victimario, que al parecer iban también armados. De hecho, los padres de Julio también fueron detenidos y luego juzgados como cómplices del homicidio. Dos hermanos de la víctima, así como el padre de Julio, también resultaron heridos en la reyerta[16].

---

[16] El relato ofrecido sobre lo sucedido en el bar de Ángel aquella noche está basado en la sentencia dictada por la Audiencia Provincial de Jaén el 12 de mayo de 1992. Estos hechos se instruyeron, como es lógico, en un sumario diferente al que se abrió tras el destrozo de las viviendas gitanas.

A partir de aquí, los acontecimientos, clasificables como una larga rencilla entre dos familias vecinas que se salda con un crimen, derivan en un conflicto sobre divisorias étnicas. A instancias de la Guardia Civil, parece, todos los gitanos manchareal eños, los cuales vivían en las inmediaciones del lugar del homicidio, abandonaron precipitadamente el pueblo la misma noche del suceso. Nunca más volverían a su pueblo, salvo en momentos puntuales y con protección policial. La expulsión de los gitanos de Mancha Real, así como el sostenido rechazo a reanudar la convivencia por parte de muchos de los que fueron sus vecinos, compañeros de faena y hasta amigos, nos advierte del inmenso poder del conflicto étnico, muchas veces cimentado sobre el recuerdo y la recreación en términos raciales de sucesos dramáticos e impactantes, para desatar antagonismos que, con anterioridad a esos sucesos críticos, podían jugar un papel mucho más secundario como factores limitativos de las relaciones intergrupales[17].

Aunque los relatos de la muerte recogidos entre los «castellanos» de Mancha Real difieren, existe una evaluación y descripción unívoca de este homicidio con gitanos de por medio que atañe, precisamente, a los aspectos más confusos que rodean al homicidio. Para los vecinos de Angel, aquella no fue una «reyerta» entre dos vecinos ofuscados, sino un asesinato planeado y colectivo en el que, de algún modo, participaron «todos» los gitanos. La sospecha sobre el carácter concertado del crimen no sólo afecta a los gitanos juzgados, sino al conjunto de sus parientes: gentes que llevaban décadas viviendo en el pueblo y con los que muchos payos (reconocen) mantenían transacciones, relaciones de trabajo, y vecindad fluidas. La muerte de Angel desplegó uno de los prejuicios más comunes que recaen sobre los gitanos cuando uno de ellos usa la violencia contra algún payo: la asociación de los gitanos con las formas más letales de violencia ejercidas bajo patrones familistas. Sin embargo, no olvidemos que detenidos y condenados varios individuos por

[17] Además, conviene no olvidar que el potencial de los hechos dramáticos en la generación y recreación de rencores que tensan las relaciones étnicas suele ser mayor en comunidades pequeñas; lugares en los que la mayor parte de la población se conoce y vive intensamente esos sucesos, sintiéndose, de otro lado, mucho más comprometida en esa especie de autogestión de los problemas locales y de depuración y resarcimiento moral de ofensas y transgresiones que revelan otras muchas acciones contra minorias étnicas.

participar en un homicidio atroz, al resto de congéneres de estos reos los sentenció una parte del pueblo, no la justicia.

Cabe suponer que sobrecogidos, desde el alba, centenares de mancharealeños empiezan a arremolinarse ante las puertas del Ayuntamiento. Los concentrados gritan ya contra los gitanos y esperan impacientes al alcalde socialista, Alfonso Martínez de la Hoz, edil que tenía pendiente su reelección en las elecciones municipales de la semana siguiente. En un pleno urgente, y mientras la multitud en aumento aguardaba indignada en la calle, la corporación convoca por unanimidad una manifestación de protesta para aquella misma mañana. Asisten a la misma unos 5.000 habitantes de un pueblo de 10.000. En esta primera protesta se suceden los momentos de tensión y los gritos contra los gitanos. De hecho, ya en aquella primera protesta se producen amagos de asalto a las casas de los gitanos al pasar la manifestación por su calle. Terminada la manifestación, el alcalde se dirige al vecindario: convoca a una nueva manifestación seguida del entierro de Ángel. Es entonces cuando, como demostró un informe de la Guardia Civil, avisa: él mismo, les dice a sus votantes, marcaría con pintura las casas de los gitanos que se tendrían que ir de Mancha Real. También enumera los motes de algunos miembros del pequeño lumpen local.

El entierro de Ángel y la nueva manifestación preludiaban más violencia. Encabeza la marcha la corporación municipal alzando la pancarta: «ladrones y asesinos, fuera del pueblo». El entierro-protesta reúne a más de seis mil personas. Sale la multitud del cementerio y deriva, sin que la Guardia Civil lo evite antes, hacia la calle donde estaban las viviendas gitanas. Y comienzan los destrozos. No se ve a mucha gente irrumpiendo en las casas, pero imágenes de la televisión de Andalucía (utilizadas como pruebas en el juicio) muestran cómo grandes grupos de manifestantes aplauden y animan a los grupos ejecutores de los daños. Una semana después del finiquito de las relaciones interétnicas en Mancha Real, el alcalde obtiene su primera mayoría absoluta. Las manifestaciones antigitanas convocadas por el Ayuntamiento de Mancha Real no estaban, como se declaró probado después en el juicio, legalizadas por el Gobierno Civil de Jaén. Nadie ha explicado, sin embargo, satisfactoriamente por qué se permitió que una manifestación no legalizada pasara frente a las viviendas del colectivo para el que se reclamaba destierro. El Gobernador Civil de Jaén, Joaquín Iñiguez, se limitó a subrayar que la estrechez de la calle, y la

presencia de niños y ancianos en la protesta, hacía muy arriesgada la contención de las masas. Nadie ha explicado, sin embargo, por qué, habiendo un día para reaccionar (el tiempo que media entre la primera protesta y la segunda en la que se destrozan las casas), se dejó que aquel entierro se convirtiera en una protesta de masas en busca de la calle en la que estaban las viviendas gitanas.

Fueron cinco las viviendas gitanas destrozadas: hasta los marcos de las puertas salieron a la calle. Meses más tarde, y sin ningún tipo de colaboración vecinal, las viviendas gitanas fueron restauradas. Pero, aún así, los gitanos de Mancha Real no han podido regresar al pueblo donde vivieron y trabajaron durante tantos años. Una parte de los comerciantes no les atendían arguyendo el miedo a quedarse sin clientela; en los bares, los otros clientes les dejaban solos. Aunque no fue el único, el episodio más conocido de rechazo al regreso de los gitanos a Mancha Real se produjo cuatro meses después del jaleado asalto a las viviendas gitanas. Durante casi una semana, y hasta que intervino el poder judicial, cientos de madres boicotearon el acceso de los niños gitanos a clase con sus hijos.

El conflicto de Mancha Real ha sido, sin lugar a dudas, el más preñado de repercusiones de los acaecidos con la minoría gitana en la España posfranquista. Atrás quedan millares de noticias sobre el episodio de violencia, así como sobre los contenciosos posteriores. Aunque al final desistieron de su empeño en que los gitanos volvieran, las asociaciones gitanas jugaron aquí un papel mucho más activo y reconocido en la litigación del conflicto etnicista que en los casos anteriores. De forma similar, la acción de la justicia resultó aquí más decisiva para la litigación de éste y otros futuros conflictos en la provincia. Los procesos judiciales se alargaron durante años, generando una dinámica de noticias que nos retrotraían al suceso originario cada vez que se producía una nueva resolución. También la respuesta local fue en este caso más unánime. Las subsecuentes condenas de los procesados, incluyendo las dictadas contra los ediles, propiciaron un clima de resistencia numantina que perduró durante los años de litigación extracomunitaria del conflicto. El conflicto con los gitanos de Mancha Real acabó en un conflicto más amplio con los periodistas (sobre todo con los de los poderosos medios nacionales), los jueces y fiscales, las asociaciones gitanas, y con otros actores de la sociedad civil implicados en la litigación, denuncia y amplificación extracomunitaria de unos sucesos que han marcado la imagen de este pueblo y de sus laboriosas gentes.

1.5. En el umbral de la violencia étnica. Otros conflictos con los gitanos en Jaén

En Andalucía viven cerca de la mitad de los gitanos registrados en el Estado español. Jaén es la quinta provincia andaluza en porcentaje de población gitana. Aunque el baile de cifras es notable de unas fuentes a otras, se estima que, a mediados de los noventa, vivían en la provincia de Jaén unos 15.000 gitanos, aproximadamente el 2,5% de la población total (Gamella, 1996: 66). Los gitanos jiennenses están repartidos, aunque de forma muy desigual, por más de setenta de los cien municipios. Se estima que las localidades de Jaén con mayor porcentaje relativo de población gitana son las que figuran en la tabla siguiente.

Municipio	*Población total*	*Gitanos*	*Porcentaje*
Mengíbar	8.467	800	9,5
Andújar	37.626	3.000	8
Linares	61.460	3.250	5,3
La Carolina	15.182	600	3,9

Fuente: Gamella, «La población gitana en Andalucía», 1996, pág. 69.

Hay, además, otros pueblos en Jaén, como Alcalá la Real, Beas de Segura o Alcaudete, donde los gitanos rebasan la cifra del medio millar de habitantes. En cuanto a la historia de los gitanos en esta provincia, se sabe que la presencia documentada de miembros de esta etnia en Jaén se remonta al Siglo XVI. Durante la «Edad Moderna», los principales enclaves de los gitanos de la provincia estaban en la capital, Ubeda, Baeza, La Carolina, Andújar y Alcalá la Real (Coronas Tejada, 1996: 25).

¿Fue significativa su presencia? Parece que sí. En el siglo XVIII, Jaén figuraba entre las provincias donde se conminaba a los gitanos a censarse, algo que puede interpretarse como indicador de una presencia secular, estable y significativa en términos numéricos de comunidades gitanas en algunos municipios de Jaén (Gómez Alfaro, 1993: 22). Los gitanos jiennenses desarrollaron duran-

te siglos oficios muy apreciados en las economías rurales cerradas. Además de como jornaleros –circunstancia ésta a veces despreciada bajo la «exotización antropológica» de los gitanos como «cultura» que se ha resistido históricamente a la asalarización–, los gitanos han ocupado una diversidad de oficios centrales en sus pueblos (tratantes de ganados, herreros, estañadores, carniceros, etc.). Estas cualidades profesionales, muy apreciadas salvo por aquellos payos que se ubicaban en los mismos nichos laborales, salvaron a muchos gitanos de las delaciones por parte de vecinos y autoridades locales en la época de las grandes redadas que llenaron de sombras el llamado «Siglo de las Luces» español (Gómez Alfaro, 1993).

Para fechas más recientes, las lagunas e incertidumbres históricas sobre lo que fueron las relaciones entre payos, gitanos y agencias del poder político abundan (San Román,1997: 63-73). Así, la historia social de los gitanos y de las relaciones con esta etnia en lo que va del XIX a más allá de la segunda mitad del XX, simple y llanamente no está hecha, ni para Jaén ni para el resto de Andalucía. Para el siglo XIX, por ejemplo, seguimos dependiendo de los diarios costumbristas de algunos viajeros románticos.

¿Y en fechas mucho más recientes, como las que van desde la transición política hasta nuestros días? La diversidad de modelos locales de convivencia entre payos y gitanos en la provincia de Jaén puede verse ensombrecida por un crítico hallazgo todavía provisional. A nivel de Andalucía, por otra parte una región que sobresale en número de conflictos antigitanos documentados con respecto a otras partes de España en las que viven muchos menos gitanos, la provincia de Jaén parece sobresalir en frecuencia de conflictos antigitanos de todas la clases: desde los episodios violentos en los que me centro, hasta las protestas colectivas reactivas por el control étnico de servicios públicos como la escuela o el espacio residencial cercano. Así, más del 35 % de las movilizaciones antigitanas documentadas para la Andalucía posfranquista tienen como escenario municipios de Jaén. La mayor parte de estas acciones colectivas antigitanas se concentran entre 1984 y 1991. Esto es: en los años en los que suceden tres de los casos de violencia colectiva antigitana con destierros que representan el núcleo duro del antagonismo étnico en la historia reciente de estas tierras.

¿Cómo interpretar los datos anteriores? Hay varias posibilidades. Puede que el dato de la alta incidencia de conflictos antigitanos en Jaén sólo pueda expli-

carse atendiendo a las dinámicas de las agencias que producen el dato. En este caso, mi única fuente es el diario «El País –periódico con edición propia para Andalucía desde 1988 y que cuenta en sus índices de registro con un apartado, «minorías étnicas», donde se registran acciones antigitanas–. En otro trabajo (Río Ruiz, 1999:109 y 123-124), ya señalaba que la prensa es un mal instrumento para determinar la «geografía» y la «incidencia social real» de un fenómeno a lo largo de un período[18]. Y esto por muy estables que resulten, o nos parezcan, las condiciones políticas y técnicas de cobertura en las que operan los medios; condiciones que influyen decisivamente en qué tipo de sucesos se convierten en noticia, con qué frecuencia se publican y cómo se publican[19].

De esta manera, puede que, ante la existencia en la provincia de antecedentes de conflictos violentos muy publicitados, las agencias de prensa –en este caso los constructores de la agenda informativa de el diario «El País»– tendieran a centrar su atención sobre la provincia jiennense cuando ocurría algún conflicto con gitanos[20]. Y esto mientras en otros lugares, similares conflictos con similares protagonistas, no ingresaban en la agenda informativa con tan

---

18 Bien usada, y sin desplegar sobre esta fuente obsesiones sociométricas, la prensa es con frecuencia el único recurso realista para recopilar y analizar series amplias de eventos dispersos en el tiempo y en el espacio (Olzak 1989). La prensa también nos proporciona una gran cantidad de datos valiosos y fiables, en la medida en que están sujetos a pautas estandarizadas de cobertura y publicación por parte de la profesión periodística. Aquí entrarían, por ejemplo, los datos del número de participantes en un acto sobre el que los periodistas tienden a ponerse de acuerdo, los datos casi siempre reportados sobre los convocantes o sobre el carácter planificado o espontáneo de la acción, los datos casi siempre reportados sobre las interacciones entre los participantes, los datos sobre las tácticas centrales empleadas por los actores, los datos sobre el carácter monoepisódico o multiepisódico de un conflicto, así como sobre sus antecedentes. A pesar de reunir el handicap de haber pasado por el molinillo y por el cedazo de los periodistas, esta clase de datos pueden sernos muy útiles y fiables, puesto que están controlados por los criterios estandarizados de cobertura de eventos que siguen los fabricantes de noticias, quienes entre ellos suelen compartir y triangular la información, mejorándola.

19 Incluso cuando se trata de eventos atrayentes para el periodismo en una época, varían las posibilidades de que tal suceso se cubra en función de las condiciones técnicas de cobertura. Esto es especialmente visible en las protestas antigitanas (no violentas) que ocurren en el mundo rural: reúnen menos posibilidades de entrar en la agenda informativa que aquellas que se producen en una ciudad.

20 Son de hecho frecuentes los casos de conflicto antigitano acaecidos en Jaén donde se hacen referencias a los casos de Martos y Mancha Real. Se explica en el tercer capítulo cómo los periodistas tienden a cubrir y presentar las noticias a partir de la lógica del antecedente (Champagne, 1999).

altas probabilidades como los que se sucedían en Jaén. En la actualidad, sigo trabajando sobre este punto a partir de un trabajo de diversificación y ampliación de fuentes de registro de conflictos antigitanos. En consecuencia, y aunque me ha parecido conveniente reseñarlo, el hallazgo de que la provincia de Jaén se destaca como provincia andaluza con más conflictos antigitanos durante el posfranquismo debe tomarse todavía con cautela.

Otra posibilidad para explicar porqué Jaén es la provincia andaluza con más acciones antigitanas, partiría de ofrecer respuestas a la siguiente pregunta. ¿Influyen los conflictos violentos, saldados con destierros consumados de gitanos, en las condiciones sociales de posibilidad de otros conflictos en lugares cercanos donde no se llega, en cambio, a traspasar (a veces por muy poco) el tenebroso umbral de la violencia étnica?. Aunque también sigo trabajando en esta línea, alguno de los otros casos que cito brevemente ahora, y retomo en el capítulo cinco, apuntan en esa dirección.

Pegalajar es un pueblo de Sierra Mágina que contaba en 1979 con 4.000 habitantes. De los mismos, unos 80 eran identificados como gitanos. Aquí, en noviembre de 1979, un vecino payo fue herido grave por otro vecino gitano que le apuñaló tras una trifulca en la taberna. Al hilo de este incidente, se producirá una reacción colectiva contra el conjunto de los gitanos locales. Un grupo de manifestantes –arengados por un individuo que, megáfono en mano, grita «compañeros, venguemos la sangre de un obrero» ...– amenazan con «quemar las casas de los gitanos». El Gobernador Civil envía inmediatamente al lugar Guardias Civiles para proteger las viviendas gitanas, así como taxis para que los gitanos salgan precipitadamente del pueblo. Luego volvieron («Ideal» de Jaén,1/2/80, pág.3).

Es, no obstante, a partir del caso Martos cuando los antecedentes consumados, y mal resueltos, de expulsiones aparecen como fórmulas a secundar y ensayar también en otros pueblos que sufren coyunturas críticas de relaciones interétnicas como las de Martos. Así, en **Jódar**, en febrero de 1990, un grupo de vecinos recogía firmas para expulsar a varias familias gitanas tras la agresión de un miembro de alguna de ellas a un payo. Tanto firmantes como organizadores de la campaña, recordaban a la alcaldía «incidentes como los de Martos» si no intervenía. Tras los ataques de Martos, también en **Linares** aparecerán pintadas como «Fuera los gitanos. Viva Martos». En este municipio, uno de los más importantes en población gitana de Andalucía, circuló durante

meses el rumor de que las autoridades planeaban trasladar también a Linares a los gitanos echados de Martos. Linares ha sido escenario también de protestas contra la concesión de viviendas sociales a familias gitanas chabolistas, así como de amenazas de muerte al entonces alcalde por esta distribución interétnica de recursos públicos.

El conflicto que, no obstante, sugiere más claras influencias de episodios anteriores de destierro étnico en Jaén es el de **Alcaudete**, ocurrido en el invierno de 1987. Se trata de un pueblo de unos 12.000 habitantes que linda con Martos. Aquí, en cambio, la comunidad gitana superaba el medio millar de individuos, concentrados en un área a la entrada del pueblo. Resulta paradójico que el incidente, que precipitó reclamaciones para «echar a esos gitanos indeseables» con la «ayuda de los de Martos», tuviera como víctima, en vez de a un payo, a un joven gitano. A éste último, un guarda rural le disparó e hirió mientras (hay versiones encontradas) rebuscaba o robaba aceitunas. Detenido el agresor, una buena parte de los habitantes del pueblo se amotinaron a favor del frustrado homicida, y en contra de (al menos) un sector de los vecinos gitanos. El peso numérico de la comunidad gitana en Alcaudete dificultaba una acción colectiva similar a la de Martos[21]. No obstante, la vía contra los gitanos que se había aplicado pocos meses antes en Martos no había sido ni desechada ni aparcada en la clandestinidad social [22].

ALCAUDETE RESPONDE CON UNA HUELGA GENERAL AL AUTO DE PRISIÓN DEL GUARDA

Algunos de los vecinos que participaron ayer en el corte de la carretera indicaron que «lo que pretendemos es que se vayan los gitanos sinvergüenzas. En Alcaudete hay muchas familias buenas, pero la de ... [la familia del chico al que el guarda disparó por la espalda] es de las peores [...] El guarda cumplió con su deber que era denunciarlos cuando los encontró robando aceituna». Otras versiones indicaron que «un grupo de vecinos de Martos nos van a ayudar a echar a esos gitanos indesea-

[21] En el próximo capítulo se hace referencia a cómo iufluye la disimetría numérica entre las comunidades en los disturbios.

[22] Retomamos las influencias entre el «caso Martos» y el «caso Alcaudete» en el quinto capítulo.

bles», declaraciones que fueron contestadas por otro grupo en el sentido de que «los vecinos de Alcaudete somos capaces de resolver solos los problemas de nuestro pueblo» [...] El Partido Comunista de Andalucía [se intuye que con la memoria de Martos muy presente] remite un escrito a este periódico en el que señala [...] «Hacemos un llamamiento a todos los ciudadanos, en especial a los de Alcaudete, a una reflexión profunda sobre la igualdad y la dignidad de las personas, pertenezcan a la raza o a la clase social que pertenezcan. En un Estado de Derecho, cualquier infracción debe quedar en manos de la justicia y nadie está legitimado para acciones contra colectivos o personas algunas. A esta reflexión convocamos a la sociedad, y a los ciudadanos de Alcaudete en particular, en evitación de acciones lamentables e injustas que encienden odios y deterioran la convivencia necesaria entre personas y colectivos» (Diario de Jaén, 28/2/87, pág.8).

Capítulo 2.
El protocolo de los disturbios antigitanos de Jaén ¿Explosiones desordenadas de masas alógicas?

> «El caso Martos es un claro exponente de un enfrentamiento étnico. Desde el punto de vista de la sociología no es posible precisar porqué se produce un suceso de esta índole, por qué el sujeto subordina la razón a la irracionalidad colectiva y, amparado en la masa, comete un acto delictivo que como individuo no cometería. No obstante, puede establecerse un denominador común a este tipo de actuaciones: el racismo» (Serrano Tirado, 1995: 176)

La vaga cita anterior recoge una de las ideas más comunes sobre los «estallidos raciales» que me dedicaré a rebatir en este capítulo. Producto, en buena medida, de una tradición de estudio de las multitudes que se remonta al pavor de muchos intelectuales de principios del siglo XX ante los temblores que provocaba el movimiento obrero en las calles, la imagen habitual que, al final, ha calado a la hora de explicar también los disturbios raciales, es la de una irracionalidad de masas que se echarían a la calle para atacar a otros, sin seguir orden ni concierto alguno. Desde esta imaginería volcánica de los disturbios, los participantes en estas acciones representarían meros agregados de «rebeldes primitivos» expuestos a la acumulación de descontentos que, al menor calentón, estallarían. Al mismo tiempo, y si seguimos estos supuestos irracionalistas, en estos eventos nos encontraríamos a masas alógicas: a muchedumbres hostiles cegadas por una oleada de irracionalismo contagioso; a masas que, dominadas por odios atávicos, no atenderían en sus acciones al orden de interacciones que,

en el momento y desarrollo de la violencia, mantienen y consiguen establecer los atacantes con las víctimas, con las otras poblaciones más o menos involucradas en el conflicto, así como con las autoridades más cercanas a las que exigen alianzas, obteniendo de ellas apoyos o resistencias[23].

La tarea de explicar estos eventos colectivos de otra manera que rompa con estas impresiones o prenociones volcánicas, popularizadas en nuestros días por el periodismo, y asumidas todavía por muchos sociólogos, no resulta fácil. Hasta Charles Tilly, uno de los autores que más ideas e ilustraciones sustantivas ha aportado para identificar las pautas de la violencia colectiva, empezaba su prolífica obra sobre estos fenómenos escribiendo que «estos sucesos son tan devastadores, extraordinarios e impredecibles que generan en el investigador una impresión de desorden incontrolado» (Tilly, 1969: 17). Más tarde, Wieviorka, un cualificado analista de las distintas formas de movilización etnicista a partir de su diferente nivel de institucionalización política, se limita a decir que la violencia étnica no centralizada por organizaciones y movimientos políticos, o sea la que distinguiría a la mayoría de disturbios raciales, es «impulsiva, espontánea, fragmentada, hace acto de presencia en circunstancias particulares de relajamiento de los controles sociales y políticos [...] ofrece una imagen de explosión de masas, de exacerbación, de resolución repentina de tensiones casi instintivas, sin premeditación» (Wieviorka, 1992: 162-163).

También, la primera y más poderosa impresión sobre los disturbios antigitanos de Jaén, es que los mismos revelan más resarcimiento moral de agravios y tensiones bajo parámetros etnicistas que «racionalidades prácticas» –disposiciones para la acción que adquieren sentido para los actores y se transforman a partir del juego abierto de oportunidades y de constricciones en el que se ven implicados los diferentes actores que intervienen en la escena de un disturbio–

[23] La obra de Gustave Le Bon sería pionera en esta visión irracionalista de las masas como perturbadoras del racional y ordenado paisaje burgués. Pensaba este autor que las masas, «calificadas justamente de inconscientes y brutales, sustituyen la capacidad consciente» [...] «Integrado en la muchedumbre, las facultades racionales de los individuos, su juicio moral y su personalidad consciente desaparecen víctimas del contagio y la sugestión. La muchedumbre adquiere una unidad mental cuyos rasgos más característicos son la credulidad, la movilización, la sugestión y la exageración de todos los sentimientos, tanto los más nobles como los más bajos» (Le Bon 1895, ed.cit.1986: 22 y 36). En general, estas corrientes conciben la violencia colectiva como «acciones sin actor, que se producen de forma accidental y son llevadas a cabo por una suma de individuos, ya por imitación o por contagio, irracionalmente» (Martínez Dorado 1995:10).

. Sin embargo, aunque esas sean las impresiones más comunes, hay que ir más allá de las mismas.

A través de la comparación entre las pautas de desarrollo que siguen los casos de violencia étnica de Jaén, voy a tratar de ilustrar y argumentar que estos cuatro conflictos mantienen, con variaciones en sus márgenes, según las circunstancias locales en las que se inscriben los mismos y según la experiencia acumulada por los contendientes con respecto a anteriores conflictos, un protocolo bastante ordenado y recurrente de conducta colectiva sobre divisorias étnicas en el que participan, en distintos papeles y en distintas posiciones, grupos de gentes que no suspenden durante estos acontecimientos sus «racionalidades prácticas». Dicho en otras palabras: el principal eje argumental y objetivo de ilustración empírica de este capítulo es que los grupos de actores que, en distintos papeles, componen el retrato, en apariencia desordenado, de estos conflictos no son ajenos o no actúan cegados frente a las oportunidades, frente a las alianzas, frente a los costes y frentes a las divisiones que surgen y se desarrollan en el transcurso de las movilizaciones contra las minorías gitanas locales.

Al mismo tiempo, en este capítulo trataré de mostrar también cómo ese patrón ordenado y recurrente de violencia colectiva antigitana, el cual refuta la idea de masas alógicas y de episodios sin una estructura estandarizada de acción colectiva, es similar al que mantienen otros disturbios etnicistas de otras latitudes, así como al que se manifiesta en otros episodios de violencia civil desarrollados en nombre de otras identidades e intereses sociales a los que, a diferencia de lo que ocurre con los «estallidos raciales», no calificamos con la misma facilidad de explosiones de masas alógicas o irracionales.

2.1. «Eso es algo de sus leyes». Sucesos críticos difundidos bajo rumores que condensan imaginarios etnicistas

No es ninguna novedad. La mayoría de los disturbios raciales se originan bajo la noticia, a veces falsa, de que miembros de la otra población han cometido un acto que concuerda y viene a reafirmar el carácter de amenaza y de causante de agravios que se le atribuye a esa otra comunidad. Estos sucesos críticos interétnicos, con frecuencia difundidos en sus aspectos más dramáticos e impactantes a través de rumores hostiles, actúan como eventos de rápida confirmación de las series habituales de prejuicios y creencias hostiles que recaen

sobre las otras comunidades, contribuyendo así a intensificar la cohesión intraétnica y la conciencia de oposición entre los grupos (Smelser, 1989: 246).

La gama de sucesos críticos interétnicos que, en concurrencia con otras circunstancias locales como la disimetría numérica entre los grupos, pueden precipitar un disturbio étnico es amplia. Como bien saben algunos «halcones de la diplomacia israelí» de visita provocadora por santuarios palestinos, en otros países han sido y son habituales las espirales étnica y nacionalista desatadas al hilo de situaciones donde miembros de una comunidad étnica violan algún tabú de la segregación al irrumpir en los espacios tradicionalmente reservados y controlados por los otros grupos. En Estados Unidos, la gama de violaciones de los tabúes de la segregación que han precipitado represalias violentas contra las minorías, sobre todo después de la desintegración de los dispositivos oficiales de segregación racial vigentes en este país hasta los años sesenta, es amplia. Encontramos desde linchamientos de negros acusados de violar el tabú más considerado en las relaciones raciales –mantener relaciones con mujeres blancas–, hasta conflictos que proliferan tras las leyes de desegregación racial de los sesenta que persiguen neutralizar el nuevo acceso de miembros de las minorías a centros educativos, espacios residenciales y mercados de trabajo tradicionalmente controlados, sin competencia, por las poblaciones culturalmente dominantes (Lieberson y Silverman, 1965; Olzak, 1992; Olzak et al, 1994; Olzak et al, 1996).

No obstante, en la mayoría de los sistemas de relaciones intergrupales, los sucesos puntuales de violencia interétnica interpersonal sobresalen por su alta incidencia estadística como «factor precipitante» de disturbios y, sobre todo, por su enorme capacidad para exacerbar y movilizar rencores interétnicos que deterioran, suspenden y hasta pueden llegar a destruir, como ha sucedido en tres de los cuatro pueblos estudiados de Jaén, sistemas locales de relaciones interétnicas vigentes durante generaciones y en los que, junto a desafectos y escisiones entre las dos comunidades, también era posible identificar situaciones de solapamiento y convivencia interétnica fluida.

Son muchos los trabajos que han subrayado este recurrente protagonismo de los incidentes puntuales de violencia interétnica como circunstancias precipitantes de los procesos de extensión de la violencia a través de marcas étnicas. (Lieberson y Silverman, 1965; Spilerman, 1970;1971;1996;Morgan y Clark, 1973; Smelser, 1989). Especialistas de Estados Unidos, muchas veces enfrentados al señalar cuáles son las circunstancias locales que concurren

en los disturbios raciales de aquel país, reservan siempre un sitio a las violencias interétnicas puntuales, a los sucesos críticos, como principales factores precipitantes de estos fenómenos. Así, hay quienes llegan a definir los disturbios raciales como «una conducta multitudinaria suscitada a raíz de algún tipo de provocación previa de violencia por parte de [miembros de] uno de los grupos, el cual genera episodios de tensión racial en una comunidad y acaba en daños a personas o propiedades del otro grupo, así como en un desafío a la autoridad civil» (Morgan y Clark, 1973: 612).

Los sucesos violentos serían, por tanto, uno de los factores precipitantes más universales y concurrentes de los disturbios raciales protagonizados por mayorías contra minorías, o al contrario (no olvidemos los disturbios de las minorías expuestas a la brutalidad policial). Otro estudio sobre Estados Unidos que revisaba un catálogo de setenta disturbios raciales entre 1913 y 1963 –antes de que se aplicaran las contestadas leyes de desegregación racial que ampliaron la gama de factores precipitantes de los disturbios–, halló que «sólo en siete casos no existió o no se pudo documentar la existencia de algún tipo de acto violento previo por parte de [miembros de] alguno de los grupos» (Lieberson y Silverman, 1965: 888).

Hay que precisar, sin embargo, que el protagonismo de los sucesos críticos violentos como circunstancias precipitantes de la violencia colectiva no se limita a los disturbios etnicistas. El repaso a la historia de la acción colectiva popular muestra, por ejemplo, cómo las muertes vividas como un ultraje a las bases morales de la comunidad – un ejemplo serían los motines a raíz de suplicios públicos de ladrones de ricos amparados por la economía moral de los pobres (Foucault, 1992: 64-70) –, suponen un factor precipitante de desordenes tan frecuente como los disturbios desencadenados por la subida del precio justo del pan, por las recaudaciones de impuestos, o por el reclutamiento militar forzoso (Tarrow, 1997: 78-79).

En sintonía con estos hallazgos, la gran mayoría de ataques contra familias y propiedades gitanas en la España reciente, han estado precedidos, y muchas veces se han producido de forma vertiginosa, de incidentes violentos (desde muertes y atropellos hasta agresiones baladíes) protagonizados o atribuidos, sin mucho distingo, a gitanos. Dichos sucesos críticos interétnicos, cuya gravedad varía y cuya motivación étnica suele ser difusa, se suelen difundir y evaluar a nivel local en consonancia con algunos de los peores rasgos atribuidos a los

gitanos; acusados sin distingo de violar y suponer una amenaza continua para una de las reglas más preciadas para el orden y la seguridad vecinal: el derecho a la integridad física que (según prejuicios extendidos entre amplios sectores de las poblaciones mayoritarias) violarían especialmente los gitanos, recurriendo ante la más mínima fricción, entre ellos o con los payos, a una amplia gama de conductas violentas letales[24].

Igual que ha sucedido en otros escenarios patrios donde se han producido ataques contra familias gitanas, en los cuatros casos de Jaén, los incidentes violentos de distinta gravedad atribuidos a gitanos propiciaron la, en alguno de los casos vertiginosa, manifestación pública de los sobreentendidos cognitivos negativos más acentuados y extendidos que estructuran el imaginario de amplios segmentos sociales sobre esta etnia. Al igual que ocurre en el plano de los discursos payos sobre los gitanos, recogidos en situaciones de grupos de discusión (López Varas y Fresnillo, 1995), en la escena de estas cuatro situaciones sociales más empíricas, los gitanos aparecerán (serán evaluados por los payos), en primer lugar, como gentes que esgrimen la violencia como tarjeta de presentación en sociedad y ante los motivos más baladíes. En segundo lugar, y aunque resulte paradójico, los gitanos aparecerán (serán evaluados por los payos) como gentes que, al igual que ocurriría en sus fricciones intraétnicas, siguen un patrón familista en sus fricciones con los payos: apoyándose y resguardándose entre ellos; actuando, decía un vecino de estos pueblos, «como los indios: pega uno un aullío y vienen cincuenta»[25].

---

[24] En un artículo, en el cual analizaba la diversidad de circunstancias precipitantes de las movilizaciones (protestas y ataques) contra los gitanos andaluces del posfranquismo, mostraba cómo aquellos casos de ataques colectivos contra éstos se producen, con pocas excepciones, al hilo de incidentes previos violentos protagonizados o atribuidos sin distingo a gitanos. En cambio, las mucho más frecuentes acciones reactivas encaminadas a preservar y recuperar el control étnico sobre servicios y espacios comunes a los que crecientemente acceden gitanos –casos de boicot a la escolarización, al realojamiento, y al acceso de gitanos al mercado de trabajo jornalero–, rara vez derivaban en confrontaciones interétnicas violentas. En esas situaciones de competencia interétnica lo que se producía, en vez de ataques contra la minoría, eran protestas en las que las poblaciones culturalmente dominantes exigían, tomando como diana a las autoridades, la recomposición del cierre étnico sobre los recursos a los que crecientemente acceden familias gitanas intervenidas (Río Ruiz,1999).

[25] ¿No resulta paradójica esta movilización de atribuciones negativas contra los gitanos precisamente en pueblos donde fueron violentos «castellanos» quienes asaltaron en grupo, y resguardándose en

Si las circunstancias y motivaciones que rodearon a las agresiones o muertes son confusas, las versiones culturalmente dominantes que circularon sobre estos sucesos en las escenas locales de los conflictos ordenaron y acabaron configurando el sentido de los mismos como típicos actos patentados por «una raza». Los sucesos críticos actuaron, también en estos casos, como «señales que activaron un programa culturalmente disponible de comprensión de una situación no deseada y de identificación [bajo parámetros etnicistas] de los responsables de la misma» (Cruz, 1997: 117). La capacidad de movilización de estos sucesos estriba, por tanto, en su carácter de eventos de rápida confirmación de las atribuciones negativas asociadas al «exogrupo». Dicho en otras palabras: los sucesos críticos «proporcionan [en estos casos] un contenido inmediato a las creencias hostiles extendidas sobre otro grupo y disparan la acción de los implicados en el movimiento» (Pérez Ledesma, 1994: 74).

De esta manera, el homicidio que precedió al asalto de las viviendas gitanas en Mancha Real, se juzgó y vivió, en vez de como consecuencia horrenda de una rencilla entre dos individuos, como un suceso patentado por una «raza» capaz de matar «por mil duros» y cuyos miembros antepondrían «sus leyes» al

---

el grupo, las propiedades de niños, ancianos y adultos en minoría? La fuerza del prejuicio étnico es tal que, incluso en estos casos, se prejuzga y estereotipa a los gitanos precisamente por lo que definirá el comportamiento de algunos de los manifestantes antigitanos. Quienes (en Martos) quemaron veinte viviendas a raíz de una agresión leve de un vecino a otro no eran gitanos. Quienes (en Torredonjimeno) se refugiaron en el grupo para cometer unas acciones letales, indiscriminadas, y desproporcionadas, tampoco eran gitanos. Quienes (en Martos y Mancha Real y, tal vez, en Torredonjimeno) guardaron solidario y vigilado silencio étnico para que la justicia localizara al menor número posible de artífices de la violencia, tampoco eran gitanos. ¿Es paya o gitana la «ley del silencio» y la «ley del más fuerte» que por su propia mano aplicaron algunos de los protagonistas de las violencias civiles que me ocupan? ¿Quiénes eran los metafóricos «indios» reclutados bajo «aullidos» en estos episodios violentos? El prejuicio cultural, como cualquier otro elemento del etnocentrismo, fagocita la variabilidad de comportamientos posibles entre los miembros de cualquier «cultura». Más perspectiva histórica, y menos «narcisismo de las diferencias menores», por tanto. En las llamadas «cosas de sus leyes» (gitanas) podríamos encontrar ilustraciones de lo que fueron algunas de nuestras tradiciones, al menos hasta que las poblaciones rurales también interiorizaron que era el Estado quien detentaba el monopolio legítimo de la violencia. De dicho monopolio legítimo y legal («sin acepción de personas») de la violencia pueden, en cambio, dudar los gitanos españoles con sobradas y renovadas razones de acuerdo a su experiencia histórica, tanto con el Estado como con las poblaciones culturalmente dominantes. Estas últimas preservaron tradiciones de represalia popular contra gitanos que raras veces concitaron represiones oficiales allí donde los atacados por poblaciones civiles respondían al nombre de gitanos.

compromiso con otros principios de relación vecinal; compromiso que habría evitado lo que, para amplios segmentos de la población mayoritaria, fue y se transmitió como una «muerte anunciada» que da pie a este tipo de crónicas hilvanadas sobre divisorias étnicas...

> Iba muy temprano para el taller y, al pasar por la esquina de la Calle Tosquilla [la calle de los gitanos y del payo asesinado], vi el coche de la Guardia Civil. Entonces, dije: «ya está, a Ángel lo han matao». Yo sabía lo embroncaos [o encabronaos] que estaban. Me dice el guardia: « Antonio, esto ha sío lo más grande. A Angel le han matao y sus hermanos están mal heríos en Jaén. A Manuel le han abierto la cabeza». Conmigo trabajaba entonces un sobrino de Ángel y yo no sabía qué le había pasao [...] Aunque no estuvieran implicaos, estaban enteraos. Eso yo no se lo perdono; en su conciencia lo llevará. Eso es algo de sus leyes, ¡ pero por encima de las razas está el corazón de los hombres, cojones!. Cómo un hombre, sabiendo que iban a matar a otro, se calla: I.[un antiguo amigo gitano de quien habla] sabía que, si denunciaba lo que iban a hacer, era su padre el que lo mataba [A.B., 40 años, Miembro de la Coordinadora Vecinal de Mancha Real].

Algo similar ocurrió en Martos. La agresión de un vecino gitano a otro vecino payo durante una riña o trifulca en una concurrida plaza de la localidad, se transmitió «como un reguero de pólvora» a través del recurrente sobreentendido etnicista que asocia a los gitanos con el recurso, bajo patrones familistas, a las formas más letales de violencia que encuentran a su alcance. En los siguientes testimonios, puede apreciarse cómo un incidente interétnico nimio derivó en un vertiginoso proceso de sobrerepresentación etnicista. Puede apreciarse también cómo los propios gitanos marteños fueron conscientes de la «ruina» que se les vendría encima minutos después de que uno de sus congéneres iniciara la agresión pasado de copas. Tal vez aquella noche, mientras huían despavoridos, algunos de los marteños gitanos recordaron el linchamiento de otra familia gitana en Torredonjimeno, apenas dos años antes ...

> Había habido una boda y andaban de celebración. Se habían emborrachado y habían estado en la piscina, y habían exigido ser servidos, y sus santos cojones los habían puesto encima del mostrador y no habían pa-

gado. Ya estaba el ambiente muy caldeado. Se habían venido y se habían metido en un bar y seguían. Ellos estaban en un tono de celebración muy alto. Había una gente sentada en unos poyetes y, no se sabe muy bien por qué, hay distintas versiones [la más extendida es que el payo recrimina al gitano el ruido que hacía con su moto y éste último se le encara], salta una pelea. Ya se lió ahí una partida de hostias. Quienes más hostias pegaron fueron los hermanos de Lolo [el agresor] al propio Lolo. D. y C. [dos gitanos] fueron los que se vinieron a Lolo y lo inflaron de hostias, diciéndole: «¿Tú dónde coño vas, dónde coño vas? ¡Que nos buscas una ruina, que nos buscas una ruina!» [C.C., 42 años, Técnico de los Servicios Sociales Municipales de Martos].

Nada. Muchos decían, bajaron por allí diciendo: «¡Dios, si en la Fuente la Villa se ha liao una pelea con los gitanos y allí se van a matar, se han matao, y dicen que han matao!». Y allí nadie había matao a nadie; la riña se quedó en lo que había quedao: la policía municipal encerró al gitano y al otro lo bajaron a urgencias. A la media hora ya estaba en su casa [A.V., 86 años, Alcalde de Martos en 1986].

Encontramos otra ilustración de cómo los incidentes violentos que implican a gitanos son evaluados bajo parámetros etnicistas en los acontecimientos de Torredelcampo. La historia oral sobre circunstancias, documentadas y no documentadas, del pasado de este pueblo desvela que, en los años del franquismo, los torrecampeños asistieron a dos muertes a traición y por motivos baladíes. Dichos crímenes tuvieron, sin embargo, distintos protagonistas en distintos papeles y, tal vez por ello, una trascendencia local muy diferente...

Eso fue [...], el padre del [...]. Ese mató a un gitano. Por lo visto lo pillaron robando una bestia. Y entonces, no sé lo que fueron a hacer pa llevarlo al juzgao o lo que fuera, que se escapó. Y al llegar ahí, a la esquina de «Paco Moral», ahí, este guardia sacó la pistola y disparó, y tuvo la suerte de darle. Pero él en ningún momento quiso matar al gitano. Nadie quiere matar a nadie. Posiblemente fuera también una coincidencia ... porque, hombre, cuando es una escopeta, asustas y hay mayor seguridad. Con una pistola no es igual, ya a cierta distancia.... Posiblemente o tenía muy buena puntería, o fue una coincidencia [...] Desde entonces se le dice «matagitanos». Luego ya la gente comenta que una

vez que el gitano estaba ya en el suelo muerto o medio moribundo, el otro le puso el pie encima y se echó un cigarro, aunque eso es más bien un chascarrillo de la gente [...] Eso lo sé yo por los viejos [...] Yo no le he vivío. [A., 67 años, Policía local de Torredelcampo].

Los dos que mataron a ese hombre es que tenían toda la familia allí. Los otros no se metieron en nada, pero ya tuvieron que salir todos pitando, porque ya dijo el pueblo: «Aquí ni un gitano, ni uno; menos éste [...] Ellos sabían que ya no podían volver porque habían matao a una persona quería por una asquerosidad [J., 69 años, agricultor jubilado de Torredelcampo].

Mientras que una muerte –la de un gitano que cae disparado por la espalda – se considera producto del infortunio y sólo da para «chascarrillos», así como para algún que otro aterrador regocijo, la otra muerte – a de un vecino payo, sobre la que nadie siembra dudas de su carácter calculado– se convierte en circunstancia que (para muchos lugareños) justifica el exilio de toda una comunidad emparentada, con la excepción de un matrimonio al cual (por lo menos, al varón) se le atribuía la condición de «más formal y más serio que muchos castellanos». En el conjunto de estos testimonios se aprecia, por tanto, el papel central de los incidentes interétnicos violentos en la definición común de los conflictos, de su naturaleza, de sus causas, de sus responsables, y de cómo dichos acontecimientos dramáticos, inesperados y extensamente divulgados en consonancia con imaginarios etnicistas deben resolverse (Cruz, 1997: 117) en función de las marcas étnicas de víctimas y victimarios.

Al mismo tiempo, y como se desprende de las entrevistas citadas, un hecho determinante de la rápida capacidad de movilización tras los sucesos críticos que implican a gitanos, radica en la ubicación de los movilizados en entramados de «redes densas de interconocimiento local»: en la ubicación de los participantes en espacios comunitarios que facilitan el alzamiento y, a renglón seguido, la violencia vecinal. Y esto sin la necesidad de que aparezcan en la escena de los conflictos organizaciones o líderes especializados en reclutar a los manifestantes bajo marcos de significados compartidos para la acción colectiva contra la minoría. Estos episodios de violencia colectiva antigitana pueden calificarse, por tanto, como «procesos dispersos de movilización social» no centralizados por organizaciones y, en cambio, articulados sobre redes informales sustentadas en el interconocimiento comunitario, así como en marcos

de significados compartidos contra la minoría que se activan colectivamente tras los sucesos críticos (Dobry, 1987; Petersen, 1993; Kim y Bearman, 1997).

Son varios los trabajos que han insistido sobre este hecho. Según Smelser, «las personas que no pueden entenderse, cuyos antecedentes difieren mucho entre sí o que tienen perspectivas de la vida muy distintas, no se juntan con facilidad. La reunión, cercanía y contacto frecuente de personas en determinados ambientes facilitan la formación de muchedumbres hostiles y la violencia porque permite la comunicación rápida, la definición común de la situación y la interacción cara a cara» (Smelser, 1989: 261). En la misma línea, precisa bastante más Tarrow al escribir que: «la organización más optima de la violencia se apoya en las redes sociales en las que vive y trabaja la gente, allí donde es más fácil transformar la confianza mutua en solidaridad. Los descontentos que se organizan a nivel corporativo o comunal, los que mantienen lazos sociales enraizados en los vecindarios, tienden a la expresión directa, local y rígida de sus reivindicaciones, mientras que los que lo hacen a través de organizaciones tienden a plantear desafíos colectivos más concertados, organizados y pacíficos» (Tarrow, 1997: 203).

Si bien estos espacios sociales, en los que prevalecen redes sociales basadas en el interconocimiento y la propincuidad entre los participantes, suelen ser los escenarios más «óptimos» y habituales de los estallidos colectivos, convertir un suceso local puntual, por dramático e impactante que resulte, en una movilización social que incluya audiencias bostiles tan multitudinarias y tan cohesionadas (contra una minoría étnica en estos casos) como las que encontramos en estos cuatro pueblos, no resulta fácil. En la rápida cohesión contra las comunidades gitanas que se alcanza en estos pueblos, los rumores, que se propagan «como la yesca» al hilo de las muertes y agresiones, juegan un papel central como circunstancias estructurantes de los fenómenos de pánico moral, a partir de atribuciones y sobrerepresentaciones étnicas, en los que se inscriben las violencias vecinales de Jaén.

Los rumores son un elemento concurrente en cualquier tipo de disturbio (Thompson, 1988:III; Cohen,1975; Kapferer 1989; Tambiah, 1996; Niremberg, 2001). Recientemente, hemos tenido que asistir al protagonismo de los rumores en el desarrollo de los disturbios contra inmigrantes marroquíes en El Ejido (Almería, febrero de 2000). Aprovechando las honras fúnebres de una muchacha, asesinada la tarde anterior por un inmigrante con problemas mentales, una

multitud de marroquíes empieza a concentrarse en una explanada, cercana al lugar del multitudinario entierro, para rezar en señal de respeto por la joven asesinada, así como para implorar que no se juzgara a todo un colectivo por los actos de algún miembro (Martínez Veiga, 2001: 206) Esta circunstancia, expandió entre los miles de congregados en el sepelio, la aterrada sospecha de que los inmigrantes se organizaban para responder a los ataques que venían sufriendo por parte de grupos de la población local. El mismo día de la muerte de la joven corrió también el viejo rumor, el cual aparece ya datado en pogromos de judíos en la Edad Media (Niremberg, 2001:13), de que los inmigrantes habían envenenado las pozas de agua potable[26]. Desde meses antes de los ataques, precisamente cuando una información de fuentes policiales mantenía que estaba descendiendo la tan cacareada delincuencia en El Ejido, de la que tanto se habló después[27], los rumores en torno a situaciones puntuales de abuso y hostigamiento sobre las mujeres del pueblo, dieron pie a una corriente de pánico moral (sobre supuestas violaciones de «españolas») que se nutría de un problema social real: la concentración de miles de hombres sin pareja, a los que no les era fácil ajustarse a uno de los tabúes más rígidos, más extendidos, así como más vigilados a lo largo de la historia de las relaciones con minorías étnicas estigmatizadas (Niremberg, 2001: 183-197).

Los rumores que se dan frecuentemente en los disturbios raciales y que contribuyen a justificar las represalias contra los «extraños al grupo», muestran cómo «aunque los miembros de las muchedumbres hostiles operan típicamente a través de información incompleta, poco fiable y exagerada, este tipo de informaciones tienen efectos muy importantes en las movilizaciones, y ayudan a explicar la supuesta conducta irracional de las multitudes» (Berk, 1972: 369). En otras palabras, estos casos ilustran cómo «aunque la percepción y difusión social de una amenaza o agravio tiende a ser deformada, exagerada e, incluso, inventada, el efecto de los rumores como aceleradores de la acción colectiva

---

26 «El Ayuntamiento de El Ejido ordenó el vaciado de los depósitos. A lo largo de toda la jornada circularon otros rumores relacionados con nuevos asesinatos» (*La Voz de Almería*, 7/2/2000, pág. 2). El rumor del envenenamiento continúa, a pesar del desmentido oficial, durante días. Los niños de La Mojonera, al lado de El Ejido, siguieron yendo a clase con botellas de agua «porque los marroquíes envenenaron las aguas» (*Ideal*, 13/2/2000, pág.1).

27 *El Faro de El Ejido*, nº33, 2000, pág. 3

tiende a ser el mismo que el que podría derivarse de la percepción genuina de una amenaza objetiva» (Coser,1961:120) [28].

La capacidad de movilización de los rumores en los disturbios etnicistas, estriba en que el conjunto de versiones que circulan sobre los incidentes que afectan a miembros de las poblaciones mayoritarias no difieren de la serie habitual de versiones acusatorias contra la minoría. De hecho, en los procesos de difusión de los incidentes que, junto a otras circunstancias, precipitaron los ataques contra los gitanos, aparecen algunos de los componentes del prejuicio étnico como el sentimiento de amenaza exagerado, la ansiedad ante situaciones confusas, reducida por el rumor y, sobre todo, la extensión de la responsabilidad a todo un grupo, sin considerar la variación real que existe entre sus miembros (Allport y Postman, 1942, cit. Smelser, 1989: 269-270).

Puede decirse que, también en los ataques de Jaén, los rumores en torno a los sucesos críticos actuaron como procesos de atajo que permitieron a los vecindarios reducir situaciones de ambigüedad y ansiedad, adaptando así la información que les llegaba a sus predilecciones, marcos de referencia y fobias individuales culturalmente compartidas. Ahora bien, frente a la concepción tan estrecha del rumor que mantienen muchos psicólogos sociales, el papel de los rumores no se limitará aquí a ofrecer a los potenciales participantes una coherencia frente a situaciones excepcionales. En estos casos, los rumores fueron, «a la vez que elementos constitutivos, factores que guiaron la acción colectiva» (Goode y Ben Yehuda, 1994:105). Veamos.

En Martos, escenario de la movilización vecinal más vertiginosa de las cuatro, los rumores se vieron favorecidos por un cúmulo de aciagas casualidades en torno a un incidente nimio que fue, desde el primer momento, transmitido y evaluado en consonancia con los principales vectores del prejuicio payo hacia los gitanos. En el transcurso de la riña entre «castellano» y gitano, un anciano que trataba de separar a los contendientes sufrió una especie de infarto y tuvo

---

[28] «Una historia que es sentida como carente de importancia, como inconsecuente en sus implicaciones para los individuos, no es fuente de especulación. Los rumores concentran historias que son sentidas como muy importantes por los que les prestan atención. Nacen ante situaciones ambiguas, sobre las que no hay suficiente información, pero tienden, en el caso de las relaciones interétnicas, a acentuar los odios más extendidos hacia el otro grupo» (Allport 1951, cit. Goode y Ben Yehuda, 1994:108).

que ser trasladado en ambulancia a Jaén. Esta circunstancia, unida a las noticias infundadas sobre muertes y ataques de los gitanos en grupo que llegaron como primeras noticias del suceso crítico hasta el mismísimo alcalde, expandió, en pocos minutos, versiones rumorosas alimentadas y sostenidas por estereotipos etnicistas. Incluso los periodistas de Jaén, quienes se presentaron en la escena de los acontecimientos muy poco después de que comenzaran, se hicieron eco en sus primeras ediciones de alguno de estos rumores que condensaban versiones estereotipadas sobre los gitanos y sus presuntos actos ...

> «Le pillaron robando y con un vidrio le pegó dos puñaladas y está el hombre en la UVI para morirse» [*Diario Jaén*, 14/7/ 86, pág. 4]

Esa noche nadie había sufrido «dos puñaladas para morirse». Sin embargo, al transformar incidentes azarosos y no probados en hechos predecibles y ampliamente aceptados a partir del patrón de conducta que habitualmente se atribuye a la minoría (robos, violencia letal, entre otras atribuciones negativas), los rumores actuaron como aceleradores de la movilización vecinal. Si bien el protagonismo de los rumores como circunstancia precipitante y estructurante de las congregaciones hostiles parece más central o decisivo en Martos, la movilización más vertiginosa y espontánea de las cuatro, también en los otros casos, las informaciones no verificadas y exageradas que circularon sobre los sucesos críticos en la escena del conflicto se adoptaron como verdaderas. Y ello porque estas versiones mantenían coherencia con los marcos de referencia culturales desde los que muchos payos evalúan los actos de los gitanos.

Algunas de las circunstancias más horribles y confusas del homicidio de Mancha Real, como el supuesto regreso de un grupo de gitanos tras la reyerta para acabar con la familia del finado, también dieron lugar a rumores que duraron días e intensificaron aún más el rencor étnico y el pánico moral entre el vecindario[29]. Aquí, además, la huida precipitada de la comunidad gitana (a instancias de la

[29] Podría imaginarse que los rumores sólo son verdaderamente influyentes como factor precipitante de disturbios cuando todo, sucesos críticos y respuestas colectivas, se produce con gran inmediatez. Pero no es así. En el caso de Mancha Real, por ejemplo, los rumores sobre la implicación de todos los gitanos emparentados en la muerte del vecino payo se propagan durante días. Sobre esta capacidad del rumor para prolongarse al margen de desmentidos oficiales, ha escrito también el antropólogo Stanley Tambiah. En un estudio sobre pogromos de grupos étnicos en el Sur de Asia

Guardia Civil) la noche del homicidio incentivó el rumor, muy coherente con las malas ideas payas sobre los gitanos, de que la muerte del camarero constituía un crimen concertado en el que estuvieron implicados, o «enterados», todos los gitanos locales, entonces una comunidad local de parientes corresidentes. Se hablaba incluso de que los gitanos locales liquidaron las cuentas de los bancos el día antes y compraron alimentos como para una larga excursión.

De forma similar, la manifestación que acabó en el incendio de la vivienda gitana en Torredonjimeno se produjo en medio de noticias confusas que agravaban la suerte del anciano apaleado la tarde antes. Y, años atrás, en Torredelcampo, también reinó una confusión que no alteró la selectividad del pánico y la ira vecinal. Más bien la reforzó a través de atajos etnicistas de comprensión y definición de una situación dramática...

> Lo que pasa es que cuando ya lo mataron la tarde esa, al principio no se sabía qué gitanos eran. Parece ser que ellos llegaron al pilar con las bestias y le estuvieron dando agua como si nada, y la gente pues no sabía que eran ellos. Luego ya la misma noche de la vela hubo quien dijera: «ahí hay dos guardias nada más, nos juntamos cuarenta o cincuenta, y vamos, paramos a los guardias, y los sacamos y los machacamos». Eso es lo que la noche de la vela se rumoreó por el pueblo. Entonces, nosotros, aquella noche casualmente me pilló a mi de guardia, estábamos pendientes a que nadie cruzara para este lao de la plaza [A., 57 años, Policía local de Torredelcampo].

2.2. «Era como el circo romano». El curso de los disturbios y el orden de interacciones entre los diferentes tipos de participantes

Algunos estudios de la acción colectiva a través de divisorias étnicas, o a través de otras divisorias sociales, mantienen que «no existe una distinción

afirma que « en tumultos que duran pocos días, los rumores empiezan a circular el primer día y producen su peor impacto en el segundo, y, ordinariamente, en el segundo y tercer día es cuando se cometen las mayores barbaridades justificadas como represalias (Tambiah, 1996: 282, cit. Martínez Veiga, 2002: 206).

clara [en el plano de los hechos, no en el de los valores] entre la acción colectiva violenta y la no violenta» (Tilly et al, 1997: 325). Lo más frecuente es que los ataques contra otros grupos sucedan en el transcurso de congregaciones y manifestaciones más amplias que, aunque no sean actos intrínsecamente violentos, representan con frecuencia un preludio de violencia al crear escenarios legítimos o propicios para la misma (Tarrow, 1997; Tilly et al, 1997). Los conflictos de Jaén avalan estas afirmaciones: en los mismos las protestas más o menos espontáneas contra los gitanos, en dos de los casos concentradas especialmente en actos ceremoniales como los entierros, derivaron en algaradas violentas. En éstas, se dio una participación diferenciada entre grupos de ejecutores de los daños y millares de manifestantes que, con sus gritos contra los gitanos, incentivaron y luego secundaron la iniciativa de los más violentos.

La imagen dominante hoy de una manifestación, salvo que la policía o pequeños grupos de activistas se propongan lo contrario, es la de una multitud recorriendo las calles de una localidad y exhibiendo pancartas bajo el control de los propios convocantes. Estas reuniones suelen acabar en un mitin y/o entrega de firmas ante una autoridad, a la cual se exige que haga de mediador favorable en una contienda con otro grupo. Estas acciones buscan, por tanto, la presión sobre las autoridades más implicadas o más cercanas en una contienda intergrupal para conseguir un resultado político que, de materializarse, afectaría o lesionaría los intereses, aspiraciones y derechos de los otros grupos (Tarrow, 1997: 190). La mayoría de las movilizaciones antigitanas en la Andalucía posfranquista, actos que remiten a reacciones payas contra las nuevas políticas públicas de distribución interétnica de los recursos a los que crecientemente acceden gitanos, son protestas que siguen estas pautas de conflicto intergrupal pacificado por la progresiva extensión y legitimación de mediadores burocráticos (Río Ruiz, 1999).

Sin embargo, actos así constituyen una relativa novedad en la historia de la protesta popular sobre divisorias étnicas o sobre otras divisorias sociales. La violencia no delegada y a escala comunitaria contra otros grupos ha sido, al menos hasta que en el siglo XIX aparecen nuevos derechos políticos para las poblaciones y aumenta la capacidad represiva del Estado, el principal medio de presión y negociación política utilizado en las comunidades. En sus orígenes, las manifestaciones, como la mayoría de las huelgas y otros actos conmemora-

tivos inscritos en litigios intergrupales, suponían un preludio bastante certero de violencia (Shorter y Tilly, 1985; Tilly, 1995 a; Tarrow, 1997).

Todavía hoy, las probabilidades de que una manifestación, u otro tipo de congregación utilizada por las poblaciones como espacios para la protesta, derive en episodios violentos depende de la naturaleza de la contienda que motive o promueva estos actos. Mientras que, al menos en Occidente, las acciones del movimiento obrero han sido atraídas mayoritariamente hacia el campo de la protesta y la litigación política convencional, las movilizaciones en torno a escisiones étnicas continúan, en cambio, derivando muchas veces hacia espirales incontenibles de violencia civil. El saldo de víctimas de las dos comunidades del Ulster en el transcurso de reuniones y manifestaciones, en principio pacíficas y concertadas con las autoridades, pero que suponen una provocación para la comunidad rival, ofrece en este sentido una dramática evidencia (Waldman, 1997: 102).

De forma similar, aunque sin unos resultados tan dramáticos, los ataques contra comunidades gitanas que se han producido en la España posfranquista se producen, a veces de manera vertiginosa, en el transcurso de manifestaciones vecinales escasamente organizadas que derivan en algaradas contra la minoría o sus propiedades, algo que ocurre con muchas mayores probabilidades cuando hay muertes payas de por medio. En estos acontecimientos, la posibilidad de la violencia contra la minoría reina en el ambiente y suele suponer, una vez comienza, un hecho ampliamente aplaudido por las grandes riadas de manifestantes que concitan los actos delictivos de algún miembro de etnia gitana. Tenemos un ejemplo reciente de las pautas habituales de desarrollo de los conflictos violentos con gitanos en los acontecimientos de la localidad alicantina de Almoradí, un pueblo de 14.000 habitantes. El curso de este conflicto, así como el tipo de interacciones que mantienen o acaban manteniendo los diferentes actores que ocupan diferentes papeles en el mismo, coincide en muchos aspectos con el curso de los cuatros casos de Jaén.

Así, en junio de 2000, un joven payo de Almoradí murió apuñalado en un barrio gitano a manos de otro joven vecino gitano. Las circunstancias de la muerte son (o eran entonces) confusas. Algunas versiones, de las cuales se hizo eco la prensa provincial, situaban el homicidio como el resultado de una disputa por el «trapicheo» de estupefacientes. La heroína, un mal con el que aquí también se asociaba a los barrios gitanos, suponía una intensa fuente de alarma

social local desde hacía años. Semanas antes del estallido antigitano, ya había habido manifestaciones contra el tráfico de drogas, en las cuales participó el poder local. Y eso que en este pueblo, lugar de referencia para los «bakalaeros» del Levante, circulaban gran cantidad de otras «drogas de diseño», consumidas por «gentes de diseño» que, sin embargo, no causaban tanta alarma social como los heroinómanos que visitaban algunas partes del pueblo ...

> **QUEMAN TRES CASAS, VUELCAN VARIOS COCHES Y PROVOCAN GRAVES DESTROZOS EN ALMORADÍ.**
>
> «La manifestación contra el tráfico de drogas tras el asesinato del joven almoradiense M.A.M. [acto en el que participaron unas dos mil personas y que contó con la presencia de la alcaldía], acabó ayer en una auténtica batalla campal al protagonizar una treintena de manifestantes [diarios, como *El País*, hablaban de «más de cincuenta»] actos violentos en la barriada donde se produjo el suceso y en otra colindante [...] Aunque en medio de una gran crispación, la protesta vecinal transcurrió sin incidentes, hasta que los congregados se dirigieron a las barriadas de la Cruz de Galindo y Puente de Don Pedro [principales enclaves gitanos de la localidad] para depositar un ramo de flores en el lugar del apuñalamiento [frente a una vivienda gitana]. Fue, entonces, cuando un grupo de personas prendió fuego a la casa del autor de los hechos en el barrio de la Cruz de Galindo. Los familiares lograron escapar minutos antes. La tensión era tal que los propios bomberos tuvieron dificultades para sofocar el fuego de las viviendas [...] Grupos de manifestantes [que obstruían el paso a los bomberos] volcaron vehículos y contenedores, apedrearon numerosas viviendas de las dos barriadas e incendiaron una tercera casa. Algunos vecinos indicaron que habían entrado en varias casas y que sus moradores huyeron al campo. Tras estos incidentes, un grupo también apedreó coches y viviendas de magrebíes de un barrio colindante. Hasta bien entrada la noche se vivieron momentos de gran tensión, a pesar de la presencia de efectivos de la Guardia Civil de Almoradí, que contó [tras los ataques contra las minorías locales] con el refuerzo de otros cuarteles de la comarca, así como con agentes de la policía local». [«Diario Información», Alicante, 21/6/00, pág.8]

En el relato ofrecido por la prensa provincial del conflicto de Almoradí, se observa qué circunstancias y qué tipo de interacciones entre los participantes

orientan el curso de las protestas étnicas, hacia algaradas violentas. Vemos discurrir una situación donde, sin que intervengan antes las fuerzas del orden, se deja a la multitud llegar hasta el mismo barrio gitano. Vemos, también, cómo el grupo de manifestantes más violentos encuentran en los otros miles de manifestantes el aliento, y hasta el apoyo, que necesitan para lanzarse a quemar las casas gitanas. De hecho, un sector amplio de los manifestantes llega al extremo de obstaculizar la labor de los bomberos, tirando contenedores y volcando coches. También ilustran este caso los procesos de desplazamiento de la violencia buscando otras marcas étnicas que caracterizan a muchos disturbios (Oliver y Johnson, 1984). Así, en la desbandada final, la violencia salpica también a las propiedades de los inmigrantes.

Se observa, por tanto, en el relato de este caso que la violencia colectiva no puede explicarse únicamente desde la acción de un grupo, por muy hostil o expuesto a tensiones que nos parezca o resulte. La posibilidad local de estas explosiones sociales, en apariencia sin formato e impredecibles, depende de las alianzas, de los apoyos, y de las interacciones que en la escena local de las movilizaciones mantengan y consigan establecer los grupos más violentos con el resto de los manifestantes involucrados, así como con aquellos actores que podrían haber tratado de controlar a la multitud, en lugar de incentivarla hasta que la protesta se transformó en una acción violenta. La Guardia civil, por ejemplo, permite una vez más que una multitud hostil derive hacia el lugar donde se encuentran los blancos de la ira. La alcaldía, por ejemplo, secunda una manifestación vecinal, en un momento crítico para las relaciones interétnicas locales, y que preludiaba lo que al final ocurrió.

Al igual que el de Almoradí, los casos de Jaén también muestran cómo la violencia es un subproducto de las interacciones que en la escena de los conflictos mantienen y consiguen establecer los grupos que patentan la violencia con sus víctimas, con los otros espectadores o manifestantes que les animan y les apoyan, así como con las autoridades locales y fuerzas de control comunitario.

Allí donde más tiempo hubo para la posible canalización pacífica de las protestas contra los gitanos, más caminos se dejaron expeditos para que pasaran los grupos más violentos. Parece mentira que en Mancha Real, después de los graves y cercanos antecedentes de ataques contra comunidades gitanas en la misma provincia, las agencias responsables del orden público no abortaran la celebración de nuevas manifestaciones sobre las que, además, tenían constan-

cia que estaban siendo atizadas por el mismísimo alcalde, envuelto en una reelección inminente.

La repercusión de las escenas televisadas de violencia contra las casas gitanas fue tal que hoy pocos reparan en el hecho de que, en Mancha Real, el saqueo de aquellas viviendas estuvo precedido de una intensa jornada de protesta, donde la posibilidad de la violencia como medio de finiquitar la convivencia ya reinaba en el ambiente. Aquella primera jornada de protesta, en la cual el alcalde pasó de ser abucheado, a primera mañana, a ser ampliamente aplaudido, una vez se puso «del lado del pueblo», fue sólo un preludio de lo que ocurriría tras una segunda manifestación, al día siguiente, y que se buscó (y permitió) que coincidiera con el entierro. Así, a las pocas horas de la muerte, la corporación celebraba un pleno urgente. Mientras, una multitud cada vez más numerosa, sobrecogida y excitada, pedía justicia y aguardaba arremolinada en la plaza del consistorio. Aunque estábamos a pocos días de las elecciones municipales, todas las decisiones de aquella reunión fueron aprobadas por consenso de los ediles de los distintos partidos. Hubo funcionarios que advirtieron a los políticos locales de que el hecho de exigir la expulsión de un colectivo conculcaba la legalidad. No obstante, con algunos retoques, que no alteraban en sustancia lo pactado en el pleno, a eso de media mañana, llegó al Gobierno Civil de Jaén este fax ...

> «El Ayuntamiento de esta Villa, en reunión extrordinaria-urgente celebrada en el pueblo de Mancha Real ante los luctuosos sucesos acaecidos en la noche del 17 al 18 de mayo, en los que perdió la vida un vecino de esta población y resultaron heridos graves varios vecinos, ha acordado realizar una concentración pacífica a las doce horas en la Plaza de la Constitución (sede del Ayuntamiento) y un recorrido por diversas calles de la población por todo lo sucedido y para pedir que las familias implicadas abandonen voluntariamente el término municipal. Mancha Real, 18 de mayo de 1991»[Sentencia tras recurso de la Sala Segunda del Tribunal Supremo del 12 de julio de 1994, cit. en *La Ley*, nov.1994, pág.8].

Según se desprende de la sentencia citada, el entonces Gobernador de Jaén no dio su visto bueno a aquella manifestación. No obstante, la misma comenzó tal y como había decidido el Ayuntamiento. Diversas fuentes hablan de más de

cinco mil personas, más de la mitad de la población del municipio, recorriendo las calles a media mañana entre enardecidos gritos de «fuera los gitanos». En su airada marcha, los manifestantes estuvieron en todo momento abanderados por los representantes locales de los «partidos recógelo todo» («catch all parties»), aunque las demandas vecinales y las ofertas electorales no pasen por el amplio centro electoral y bordeen abiertamente la Constitución ...

> «A la altura del bar El Cabrero, donde se produjeron los sucesos de la noche anterior, algunos [de los alrededor de 5.000] manifestantes provocaron momentos de gran emoción al increpar con gritos de «asesinos, fuera del pueblo» a los presuntos agresores gitanos. Esta tensión se repitió dos esquinas más abajo, en la misma calle Tosquilla, donde viven los 30 miembros de la comunidad gitana. Algunos vecinos intentaron con golpes abrir las casas al creer que todavía vivían personas en ella» [*Diario de Jaén*:19/5/91, pág. 6].

Aquella tarde ya ardió algún coche, propiedad de los gitanos que habían abandonado precipitadamente Mancha Real. Al día siguiente, como si no hubiera antecedentes para preludiar lo que podía suceder otra vez en una provincia donde se alargaba la sombra de otros conflictos, se celebró el entierro del payo asesinado. Justo después del sepelio, hubo una nueva y todavía más masiva manifestación. La marcha, otra vez encabezada por la alcaldía, volvió a pasar por la calle donde estaban las viviendas que los gitanos ocuparon hasta aquel día...

> «Desde el cementerio, y previamente anunciada por megafonía por todo el pueblo, comenzó una nueva manifestación [...] Cuando la cabeza de la manifestación llegó a la Calle Tosquilla, donde sucedieron los luctuosos hechos del día anterior y donde se encontraban la mayoría de las viviendas gitanas, comenzó la violencia: personas armadas con objetos contundentes, amparándose en el anonimato que les proporcionaba el elevado número de participantes, desplazaron a los Guardias Civiles que custodiaban las casas y comenzaron a forzar las puertas de las viviendas, a entrar en ellas y destrozar todos sus elementos, incluso tiraron tabiques y arrancaron marcos de las puertas. Mientras, el acusado B.C. incitaba al pueblo y al grupo que destrozaba las casas diciéndoles:

«Vamos el pueblo» y señalando las casas que eran de gitanos» [Sentencia de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, 12 de julio de 1994, cit. en *La Ley*, nov.1994, pág.8].

La tímida y, a la postre, ineficaz vigilancia de las casas gitanas quedó en manos de los Guardias Civiles habitualmente emplazados en el pueblo. Según el Gobernador Civil de entonces, «razones de orden técnico» – «la estrechez de la calle a la que derivaron los miles de manifestantes y la gran cantidad de niños y ancianos presentes en la misma» – llevaron a no intervenir tampoco cuando esta segunda manifestación, en la que estalló la violencia, pasó otra vez por la misma calle de los gitanos. Los videos de la Televisión Andaluza – imágenes decisivas para identificar y procesar a algunos de los responsables de los daños y que concitaron alguna amenaza después para trabajadores de este canal – recogen buena parte de lo que, entre los aplausos de miles de sus paisanos, vio una joven informante ...

> Cuando empezaron la calle, yo no me esperaba que se tiraran a romper las casas; era lo que menos me esperaba. Me acuerdo que había dos Guardias Civiles en cada puerta, y me acuerdo que estaban allí, y cuando veían a la gente llegar, se quitaban. Cuando vi las noticias, me reía. Ellos no hicieron nada, se quitaron de en medio y ya entraron a las casas y eso. Y así cuatro o cinco casas [...] Y la última ya, pues iban a por todo, se veían las persianas fuera y las lámparas. La gente decía: ¡»Las lámparas, que rompan las lámparas»!. La gente decía que había que ver las casas que tenían los gitanos; porque claro, lo echaban todo para afuera: muebles, muebles buenísimos, mejor que los nuestros [L. M, 21 años, universitaria y vecina de Mancha Real].

Lo sucedido en Mancha Real es un botón de muestra de cómo los entierros, ante muertes violentas (de parientes, amigos y vecinos cercanos) unen a la gente ceremonial y solidariamente, creando escenarios idóneos para que estalle la violencia, especialmente cuando falla la policía. Hay de hecho una circunstancia, enseñada hasta en las academias de policía, y que los responsables del orden público en la provincia de Jaén parece que descuidaron. Esta clase de actos ceremoniales, habitual preludio de violencia contra minorías étnicas cuando hay muertos de la mayoría de por medio, representan también una de esas oca-

siones donde los agentes del orden, especialmente los más implicados en las relaciones y entresijos locales, pueden titubear antes de cargar o conseguir blindarse frente a una multitud (Smelser, 1989: 288).

También en el caso de Torredelcampo, en unos tiempos donde el derecho de reunión estaba secuestrado por la dictadura, la concentración «idónea», a la vez que perversa, para que comenzaran los disturbios fue el entierro del payo muerto a manos de dos vecinos gitanos ...

> Me dice el Secretario del Juzgao: «baje usted por el padre». Le digo: «mire usted, que el entierro viene por ahí». «Nada, nada, súbalo usted parriba». Total que bajo por él, yo detrás y él delante, y cuándo ya llegamos arriba, ya estaba la gente ahí en la plaza. Por lo visto, al subirlos alguien los vio [otra de las versiones recogidas cuenta que al pasar el féretro se obligó a los gitanos a salir al balcón a «ver lo que habían hecho»] [...] «¡Cabrones, hijos de puta, dejarnos entrar!». Lo que querían es que les echáramos a los gitanos, decirles: «ahí los lleváis». Las ventanas las hicieron polvo, querían pegarle fuego o lo que fuera, echarles gasolina, y, efectivamente, los cristales ya los habían roto. Aquel día, si los hermanos del muerto se echan palante, aquí no hay dios que pare a la gente [A. 67 años, Policía local de Torredelcampo].

En los otros dos casos de Torredonjimeno y Martos, donde no hay entierros, los ataques se producen en el transcurso de protestas espontáneas, en las que (en ambos casos) más de un millar de vecinos reclaman del poder local la expulsión de los gitanos locales. El anonimato y el aliento que provoca la multitud que grita contra los gitanos facilitará, en ambos casos, un repentino curso de las protestas hacia algaradas violentas protagonizadas por algunos grupos de la multitud de manifestantes. Los ataques desbordarán las previsiones de las autoridades locales, de los agentes del orden e, incluso, de muchos de los otros manifestantes. Estos últimos, sin embargo, no tardarán en sintonizar con aquellos más violentos a los que, en buena medida, incentivaron con sus aplausos a la violencia, así como con los gritos contra la minoría.

Es difícil elegir ilustraciones que den cuenta detallada del curso de los acontecimientos de estos pueblos y que no perjudiquen todavía más a nadie. Sobre Torredonjimeno, he elegido la reconstrucción por secuencias de la movilización vecinal que conseguí grabarle al propio alcalde, una figura que difícilmen-

te puede estar interesada en magnificar acontecimientos que tienden a ensuciar la imagen del conjunto de sus gobernados y potenciales votantes...

> Yo no pensaba que iba a haber manifestación ni que iba a haber nada, tanto es así que cuando me avisaron que había una manifestación estaba yo hablando de la LODE, de algo de enseñanza. Cuando me avisaron, me vine para el ayuntamiento, la Guardia Civil estaba tomando esto. Les dije que si había una manifestación que yo democráticamente la recibiría, que ellos fueran donde tenían que estar: al barrio. Cuando a mí me avisaron de que había fuego en la casa, yo estaba en este despacho, hablando con el Gobernador por teléfono e intentando calmar a la gente. Intentaba explicarles la Constitución, eso eran leches para ellos. Sube un municipal diciéndome que se está quemando la casa; hubo quien, de buena fe, me aconsejó: «quieto, tú a tu sillón, no te muevas de aquí» [...] Al ya empezar el fuego, la manifestación hizo la ola y se fue para allá. Cuando yo llegué, estaba ardiendo la planta de abajo. Lo primero que tuve que hacer es quitar a la gente de allí y ponerme con el megáfono diciendo que el que quisiera que pasara por encima de mi cadáver. Luego, cuando ya llegaron los bomberos, hubo hasta pitos, silbaron a los bomberos. Ya llegaron más Guardias Civiles y se dominó la situación. Sin saber nadie que había gente dentro. Yo no lo sabía; yo pensaba que se habían ido y que la casa lo que querían era derribarla, como en Torredelcampo. Y posiblemente la intención era esa, incluso pedían una pala [excavadora], como en Torredelcampo. Cuando salió el primer bombero con una niña en brazos, ya la cosa cambió: la gente ya no gritaba, empezaron a sacar heridos. Aquella noche hubo una paz tensa en el pueblo, pero ya está [Miguel Anguita, 58 años, Alcalde de Torredonjimeno en 1984].

En este caso, la rapidez con la que se desarrollan los acontecimientos una vez comienza la manifestación, evita que la comunión de propósitos entre grupos de activistas violentos y grupos más amplios de manifestantes afines se diluya, debido a posibles divisiones entre la multitud ante el cariz, para la mayoría inesperado, que toman los acontecimientos. De manera similar, el episodio de Martos sobresale también por la rapidez, escasa concertación previa y, sin embargo, alta cohesión con la que se desarrollan las protestas y, al hilo de las mismas, los ataques contras las propiedades de la comunidad gitana. Para

ilustrar el curso de los momentos centrales en los acontecimientos antigitanos de Martos, citaré dos documentos con mínimas divergencias y, además, producidos por dos instituciones sujetas a lógicas de acción enfrentadas durante la litigación posterior al conflicto: el Ayuntamiento y la Audiencia Provincial de Jaén ...

> «Al difundirse el suceso de antedicha agresión con gran rapidez entre los manifestantes del referido barrio, se produjo la espontánea formación de grupos de personas que se trasladaron a la Plaza de la Constitución, sede del Ayuntamiento de Martos, donde quedaron concentrados en número aproximado a mil personas, profiriendo gritos contra los gitanos e insultando al Alcalde de la localidad por considerar, según ellos, que les había favorecido, haciendo los congregados ademanes de querer provocar el linchamiento del detenido y no logrando entrar en las dependencias municipales al estar presentes la policía municipal y fuerzas de la Guardia Civil [...] El Alcalde se personó en el Ayuntamiento tratando de calmar los ánimos de los concentrados, indicándoles que él no podía echar a los gitanos, ni a nadie, ya que la Constitución Española protege el derecho a fijar residencia a los ciudadanos sin distinción alguna. Algunos de los manifestantes, no satisfechos con las palabras que les estaba dirigiendo el Alcalde, abandonaron en pequeños grupos la Plaza de la Constitución y se volvieron a reunir en la Fuente de la Villa [lugar de la pelea], donde en cantidad aproximada a cien personas se desplazaron al Cerro Bajo y Cerro Alto profiriendo gritos de ¡Fuera los gitanos!, ¡Vamos a quemar sus casas!, llegando a dicho lugar, procediendo a incendiar sólo las viviendas de los gitanos, y sin quemar ni dañar las casas de los de raza castellana « [Sentencia 3, de 22 de enero de 1991,cit. en *Revista Jurídica de Andalucía*, nº2,1991, pág.300].

> «La agresión, sin causa alguna, se produjo sobre las 23 horas del día 12. Inmediatamente, 8 o 10 vecinos de las proximidades de las viviendas gitanas contactaron con el alcalde para informarle de lo sucedido y éste se desplazó al Ayuntamiento, siendo recibido por una multitud enardecida de, aproximadamente, dos mil personas, que no le permitieron dirigirles la palabra, presumiéndose que un grupo bastante numeroso se desplazó a la citadas viviendas procediendo al incendio de ellas. Simultáneamente, en el barrio de la Fuente de la Villa se habían congregado entre 2000 y 3000 personas. De ello se informó telefónicamente al Gobernador Civil. Alrededor de las 7:45, se personaron en el Ayuntamien-

> to los jueces de primera instancia, informando de la magnitud de los acontecimientos que conceptuaron como catastróficos. La situación es tensa y compleja, se ha quebrado de manera violenta la muy secular convivencia de siempre en forma de imprevisibles consecuencias» [Actas del Pleno Extraordinario-Urgente celebrado en el Ayuntamiento de Martos el 13 de julio de 1986]

Con la excepción de Martos, donde se escribe sobre más de 100 individuos participando directamente en los ataques contra la comunidad gitana, en los otros tres casos no asistimos a acciones destructivas a manos de grandes grupos de población. Como en muchos otros tipos de disturbios, el uso de la violencia queda limitado, bien es cierto que bajo una estremecedora división de papeles integrados, a pequeños grupos algo más coordinados que el resto de la multitud (Tarrow, 1997: 205). Estos «estallidos hostiles suelen mantener una organización primaria que integra a un pequeño núcleo activo y una gran porción de espectadores cercanos» (Smelser, 1989: 278). En Torredonjimeno, igual que sucederá en el citado Almoradí, «pitos a los bomberos», en Mancha Real, aplausos a los saqueadores ¿Y en Martos ?...

> Recuerdo la sensación de que allí había na más que hombres. Yo, después, recordando el otro día, cuando lo comentamos, pensaba que era como las películas del Oeste, en las que las mujeres y los niños se meten en la casa, una cosa así. Había mucha gente arriba, gente con palos encendios, como con antorchas. Y sacaban cosas de las casas, basta un burro que mataron [o con el que se liaron] a palos porque era un burro gitano. Y la gente era como en el circo romano: pedían más, más [...] La gente abajo jaleando. Había una afinidad curiosa con la gente que había subido. De hecho, los jaleaban, hacían palmas, una cosa un poco fuerte. Aparte que, si hubiese habido alguien con el más mínimo resquicio de estar en contra, no se le hubiese ocurrio rechistar. No se trata de valentía ni na, sino simplemente de supervivencia. La gente estaba pasá [A., 35 años, Comercial y vecino de Martos].

Un pequeño núcleo activo de violentos y un gran volumen de espectadores cercanos, sintonizando con los primeros, es también lo que encontramos en el disturbio de El Ejido. Una vez más, hemos tenido que asistir a un caso de ata-

ques siguiendo marcas étnicas que se desarrolla bajo una estremecedora división de papeles integrados, lo que permite hablar de una multitud hostil coordinada ...

> «A la vuelta del entierro de la joven asesinada, un grupo de unos veinte jóvenes armados con bates de beisbol, barras de hierro y palos persiguió a los inmigrantes corriendo por el centro de las calles en medio de aplausos y ovaciones de miles de personas que también regresaban en ese momento del entierro» [*La Voz de Almería*, 7/2/2000][30].

Hay veces en que la violencia colectiva étnica cuenta, además, con el acicate y hasta «colaboración mediata» de las autoridades locales. Eso ocurrió, como venimos señalando, en Torredelcampo y Mancha Real. Y eso ha sucedido también en otros puntos dispersos de la geografía española, sobre todo a raíz de muertes atribuidas a gitanos, a veces a niños de esta etnia. Citemos, entre otros posibles, el caso de Sanchonuño, pueblo segoviano que contaba con unos 700 habitantes en 1986 ...

> **TENSIONES ENTRE EL VECINDARIO Y UNA FAMILIA GITANA TRAS PERECER AHOGADA UNA NIÑA DE 4 AÑOS EN UNA CHARCA**
>
> «A pesar de que fuentes oficiales sostienen que la muerte se produjo de forma accidental, una hermana de la fallecida sostiene que ambas fue-

[30] Sobre esta misma jornada nos cuenta Martínez Veiga (2001:114) que: «los manifestantes, tras varios intentos de asaltar las casas en las que se habían refugiado los inmigrantes, lanzaron de nuevo gritos contra los moros, se volvieron a quejar del trato que estaban recibiendo de los medios de comunicación, y pidieron justicia y actuaciones policiales contra el incremento de la delincuencia en la ciudad» ...; fenómeno éste el de la delincuencia en El Ejido a cuyo incremento (y transformación cualitativa) contribuyeron, bien es cierto que con distinto grado de responsabilidad y en distintos papeles integrados, grupos considerables de la población local dominante en El Ejido. No obstante, el escaso número de detenciones practicadas no avala estadísticamente esa expansión e intensificación de la delincuencia acaecida en El Ejido a principios de febrero. Parece, una vez más, que los habituales filtros policiales a la hora de practicar detenciones influyen en las estadísticas de delincuencia, así como en los perfiles sociales de los delincuentes que arrojan esas estadísticas. En El Ejido, por ejemplo, más de la mitad de los detenidos (sobre 50) en los días de ataques a inmigrantes eran, sin embargo, inmigrantes (SOS Racismo, 2000: 50).

ques siguiendo marcas étnicas que se desarrolla bajo una estremecedora división de papeles integrados, lo que permite hablar de una multitud hostil coordinada ...

> «A la vuelta del entierro de la joven asesinada, un grupo de unos veinte jóvenes armados con bates de beisbol, barras de hierro y palos persiguió a los inmigrantes corriendo por el centro de las calles en medio de aplausos y ovaciones de miles de personas que también regresaban en ese momento del entierro» [*La Voz de Almería*, 7/2/2000][30].

Hay veces en que la violencia colectiva étnica cuenta, además, con el acicate y hasta «colaboración mediata» de las autoridades locales. Eso ocurrió, como venimos señalando, en Torredelcampo y Mancha Real. Y eso ha sucedido también en otros puntos dispersos de la geografía española, sobre todo a raíz de muertes atribuidas a gitanos, a veces a niños de esta etnia. Citemos, entre otros posibles, el caso de Sancbonuño, pueblo segoviano que contaba con unos 700 habitantes en 1986 ...

> **TENSIONES ENTRE EL VECINDARIO Y UNA FAMILIA GITANA TRAS PERECER AHOGADA UNA NIÑA DE 4 AÑOS EN UNA CHARCA**
>
> «A pesar de que fuentes oficiales sostienen que la muerte se produjo de forma accidental, una hermana de la fallecida sostiene que ambas fue-

[30] Sobre esta misma jornada nos cuenta Martínez Veiga (2001:114) que: «los manifestantes, tras varios intentos de asaltar las casas en las que se habían refugiado los inmigrantes, lanzaron de nuevo gritos contra los moros, se volvieron a quejar del trato que estaban recibiendo de los medios de comunicación, y pidieron justicia y actuaciones policiales contra el incremento de la delincuencia en la ciudad» ...; fenómeno éste el de la delincuencia en El Ejido a cuyo incremento (y transformación cualitativa) contribuyeron, bien es cierto que con distinto grado de responsabilidad y en distintos papeles integrados, grupos considerables de la población local dominante en El Ejido. No obstante, el escaso número de detenciones practicadas no avala estadísticamente esa expansión e intensificación de la delincuencia acaecida en El Ejido a principios de febrero. Parece, una vez más, que los habituales filtros policiales a la hora de practicar detenciones influyen en las estadísticas de delincuencia, así como en los perfiles sociales de los delincuentes que arrojan esas estadísticas. En El Ejido, por ejemplo, más de la mitad de los detenidos (sobre 50) en los días de ataques a inmigrantes eran, sin embargo, inmigrantes (SOS Racismo, 2000: 50).

> ron empujadas al agua por unos niños de raza gitana [...] La niña que acusó a los gitanos no pudo precisar cual de ellos las empujó [...] Así las cosas, sobre las once de la noche unas 150 personas se concentraron frente al Ayuntamiento de la localidad [...] El alcalde apaciguó los ánimos [*sic*] comprometiéndose a encabezar la marcha hacia la vivienda de los gitanos e invitarles personalmente, sin que se produjeran altercados, a abandonar la localidad. Durante la noche, algunas personas han pasado de las palabras a la acción y han derribado, al parecer con ayuda de un tractor, la vivienda de los gitanos [los únicos del pueblo: una familia de trece personas]. La familia gitana se ha marchado de la localidad, con lo que el entierro de la niña, previsto para esta tarde, se espera que transcurra sin tanta tensión». [«El Adelantado» de Segovia, 3/6/86, pág. 3] [31].

En lo que sigue, y dado que no me atrevo a descifrar qué entiende el redactor de la noticia de Sanchonuño por «apaciguar los ánimos» contra los gitanos «invitándoles» a que se fueran, me centraré en la diferente actuación que, pese a verse expuestos a presiones locales similares, mantendrán los alcaldes durante los disturbios antigitanos de Jaén.

2.3. «Entre la espada y la pared»... y los votos. Las respuestas del poder local durante los disturbios antigitanos de Jaén

Es algo que forma parte del acervo de conocimientos actuales sobre los disturbios etnicistas y que, una vez más, se ha visto confirmado por el desarrollo de los casos de Jaén. Los gobernantes locales, que son figuras con presencia obligada en los repartos de actores implicados en los disturbios, sobre todo en

---

[31] Las fechas de este destierro a cargo de «castellanos» nos indican que la expulsión de los gitanos de Sanchonuño se produce apenas un mes antes del estallido antigitano de Martos. Este caso de Sanchonuño también fue noticiado por el diario «El País», aunque sólo en los días 5 y 6 de junio de 1986. Los gitanos llevaban veinte años viviendo en Sanchonuño, donde trabajaban en «la remolacha». Formaban una única familia numerosa. Finalmente, los gitanos salieron del pueblo a las siete de la mañana, una vez un tractor derribó su casa. Antes de enfilar la carretera permanecieron cercados toda la noche por un grupo de vecinos, los cuales les invitaban, con el alcalde a la cabeza, a su marcha del pueblo. En aquellas horas los gitanos no pudieron telefonear a la Guardia Civil, emplazada en el cercano municipio de Campo Cuellar. Alguien había cortado los cables de la única cabina del pueblo. Véase: *El País*, 5 jun. 1986, pág. 24.

municipios pequeños, acostumbran a ser árbitros y mediadores poco efectivos en la canalización pacífica de estas rebeliones populares a escala local o comunitaria (Tarrow, 1997). Es más: largo resulta el serial de casos donde las autoridades locales, lejos de ajustarse a sus papeles de fuerzas de neutralización y contención comunitaria, inflaman, y en casos extremos hasta reclutan, a las multitudes que luego se echan a las calles contra minorías étnicas.

Para la sociología, la habitual escasa eficacia de las autoridades locales a la hora de neutralizar ataques civiles etnicistas no se debe a que todos los gobernantes locales sean, como vulgarmente se dice, «seres maquiavélicos por naturaleza»; actores siempre dispuestos a colusiones y a pactos con cualquier corriente de votantes. Como mostrará la actuación de los alcaldes de Torredonjimeno y de Martos, también hay casos de gobernantes locales que se enfrentan a su «fortuna política local», dejan de pensar en las hipotecas y transacciones del poder, y acaban ofreciéndonos muestras de otras «virtudes» de gobierno con las que, en cambio, pierden votantes entre las poblaciones que reclaman la alianza del poder local para las represalias contra minorías étnicas[32].

Desde el punto de vista del sociólogo, la habitual escasa eficacia de los gobernantes locales en la neutralización de disturbios etnicistas debe explicarse desde las constricciones, y desde las estructuras de oportunidades políticas, a partir de las que actúan las autoridades locales en momentos de rebelión contra las minorías. Contenidos por las presiones y exigencias que les plantean regu-

[32] Aunque no es mi intención dudar de las convicciones profundas de nuestros regidores locales, tampoco hay que perder de vista que, muchas veces, el sometimiento a estas «virtudes políticas» en la regencia de un territorio son producto de la necesidad que tienen los gobernantes locales de circunscribir sus respuestas durante un disturbio a las legitimidades y legalidades más amplias. En los tiempos de la dictadura, cuando no existían ni controles ni fiscalizaciones ante potenciales arbitrariedades etnicistas a cargo de las figuras del poder local, era mucho más frecuente y probable encontrar a las autoridades locales encabezando el destierro de familias gitanas. En una sociedad democrática, donde aumentan las fuentes de control sobre la acción del poder local más allá del marco comunitario, muchos alcaldes han aprendido que su «fortuna política local» ya no sólo depende de la satisfacción, a cualquier precio para otros, de las demandas de las clientelas locales movilizadas. El descenso (que estoy comprobando para otro trabajo) de las acciones de discriminación oficial a medida que avanza el posfranquismo, sugiere cómo en una sociedad democrática hay otros actores, como la justicia, el partido, o los medios de comunicación, que pueden destrozar la fortuna política local de aquellos regidores locales que sólo atiendan al mantenimiento o ampliación de su fortuna política a corto plazo y pensando, únicamente, en la satisfacción de las clientelas locales que, por ejemplo, se alzan contra la presencia de una minoría étnica.

larmente las clientelas locales que se movilizan contra una minoría étnica; movidos, muchas otras veces, por los incentivos selectivos que ofrecen estas rebeliones para renovar y aumentar apoyos políticos locales, los gobernantes locales no son habitualmente figuras mediadoras efectivas ante posibles disturbios. Y ello porque no mantienen (o no consiguen mantener) la independencia necesaria frente a las disputas, agravios y rencores que enfrentan a los grupos. Lo apuntó Neil Smelser, en un libro de sociología del «comportamiento colectivo» disruptivo: mientras que las «autoridades federales» (no locales) tienden a ser más «independientes» e «imparciales» frente a las controversias y problemas locales que movilizan a las multitudes hostiles, las autoridades locales tienden a estar o acabar implicadas en las condiciones generadoras de las movilizaciones, algo que limita su margen de maniobra para el control de un «estallido hostil»; algo que suele promover también su connivencia con los grupos movilizados (Smelser, 1989: 286-287). Creo que la actuación del alcalde de El Ejido momentos antes de que comenzaran las persecuciones de inmigrantes sirve para ilustrar el argumento anterior...

> «Las primeras declaraciones que realizó el primer edil de El Ejido, Juan Enciso, fueron a una emisora comarcal, ante una multitud un tanto descontrolada que pedía alguna respuesta oficial a lo que estaba pasando; después de varios intentos –el patio del ayuntamiento estaba rebosante de gente y no se callaban– articuló a decir: «esta [la muerte de una joven local por un inmigrante] es la prueba de que la Ley de Extranjería ha fracasado. Necesitamos más policía»; también exigió calma a los vecinos y les pidió que se fueran a sus casas» [Checa y Fernández Soto, 2001: 37] [33].

[33] La instrumentalización política de situaciones muy críticas para el orden de coexistencia interétnica no es una actuación exclusiva de las alcaldías, ni de los cargos de una determinada formación electoral. Por ejemplo, el Secretario de Estado socialista, Rafael Vera, aprovechó el muy publicitado conflicto antigitano de Villaverde –una movilización de meses contra un realojo de chabolistas gitanos procedentes de núcleos estigmatizados, donde se vendía droga– para declarar, ante el Senado, que las «protestas no son racistas», puesto que «responden al hecho objetivo de que el 70% de las redes de distribución de heroína están en manos de individuos de raza gitana» (véase «El País, 28/10/91). Este Secretario de Estado, quien manejó datos de dudosa constitucionalidad procedentes, además, de sólo tres comisarías de Madrid, trataba de utilizar el clima de opinión pública sobre el «mal de la droga» en los barrios de clases populares, algo que había puesto sobre el candelero el

Con independencia de la actuación que al final tengan, los momentos en los que el orden de coexistencia con las minorías étnicas parece derrumbarse suponen, a su vez, momentos críticos para las autoridades locales. De manera rígida y sin concesiones, en estas ocasiones, los manifestantes presionarán a los alcaldes para que se alíen con ellos: con sus demandas de represalia contra otros, concebidos (especialmente durante los conflictos) como violadores de alguna preciada regla del orden comunitario, la cual debe repararse sin aplazamientos al margen de los canales oficiales de gestión de disputas intergrupales. Un ejemplo muy claro de lo que decimos lo encontramos en el caso de Martos. Culpado desde el primer momento de dejación de autoridad ante los abusos y delitos achacados sin distingo a los gitanos, el alcalde de Martos, en vez de pedir «más policías» e instrumentalizar el conflicto para aumentar y unificar apoyos locales, perdió rápidamente el poco crédito que le otorgaban los amotinados cuando, en vez de secundar las exigencias de expulsión de los gitanos, se opuso a las expectativas violentas de los manifestantes esgrimiendo, en cambio, el respeto a los derechos constitucionales de cualquier vecino y al orden establecido que se derrumbaba ...

> Me decían que yo también era gitano y que me fuera yo también, que yo era un sinvergüenza, que yo estaba de acuerdo con los gitanos, y que yo tenía la culpa, que yo había sido el que tenía la culpa de que los gitanos hicieran todo aquello porque si yo los protegía. [A.V., 86 años, Alcalde de Martos en 1986]

El alcalde de Martos, a pesar de sus intentos de mediación intercultural, estaba también llamado a convertirse en una figura poco efectiva en la contención de la multitud. Y ello porque, como vemos, la multitud le asociaba con los antecedentes y problemas que ahora había decidido erradicar tomando la justicia por su propia mano, sin delegaciones y sin aplazamientos. La siguiente situación, la cual nos muestra una vez más el desafío y el descrédito que sufre la

---

conflicto de Villaverde, para sumar apoyos hacia el contestado «Proyecto de Ley Corcuera» de la «patada en la puerta». Las declaraciones se Vera se producen, además, en unos días donde se sucedían persecuciones de heroinómanos y traficantes (muchos de etnia gitana) a cargo de «patrullas ciudadanas» (véase López Varas y Fresnillo, 1995: 139-140).

alcaldía de este pueblo, se produjo a las pocas horas del incendio del barrio gitano. Cientos de manifestantes, al final disueltos por los antidisturbios, seguían reclamando el finiquito de la coexistencia con los gitanos marteños. Mientras, los rescoldos del incendio de la noche anterior eran filmados por los medios...

> El Alcalde les decía: «silencio por favor, silencio. Estamos dando un espectáculo bochornoso para toda España». Decía: «yo apelo», y la gente no le dejaba hablar, y él: «yo apelo». Hasta que ya al final salió uno diciendo: «tú a pelo, y yo con condón». Hasta nos tuvimos que reír [A.T.O., 34 años, Periodista [34]]

El extendido desafío al que se vio expuesto el primer edil de Martos recuerda, en algunos aspectos, a aquel otro tipo de motines en la transición hacia el capitalismo donde los regidores locales de las aldeas británicas quedaban atrapados entre las nuevas reglas del mercado, las cuales permitían a los especuladores mercadear con el pan, y las viejas «costumbres en común» de las multitudes que regulaban el acceso a bienes básicos. Estas costumbres convertían a los regidores locales en garantes del acceso al bien más preciado de los pobres, cuando las tradicionales distribuciones justas del pan (a precio asequible y sin adulteraciones) eran violadas por molineros y comerciantes, dos figuras estigmatizadas para las masas rurales. En estos conflictos, la multitud alzaba sus horcas dirigiéndose, antes de lanzarse contra aquellos a los que acusaban directamente de sus padecimientos e inseguridades, a los regidores locales que, según costumbres conquistadas en el transcurso de luchas y negociaciones colectivas anteriores, debían poner toda su autoridad al servicio de los patrones de justicia que la multitud trataba de preservar cuando los mismos eran violados por las nuevas fuerzas agraviantes del mercado desregulado (Thompson 1988: I; 1995:III).

Y tal vez no haya que remontarse a aquellas antiguas fórmulas de negociación colectiva arbitradas por los regidores locales. Sabido es que en la España de las «leyes de peligrosidad social», leyes que amparaban el trato oficial hacia

[34] Lo que nos cuenta el informante se ve también en un programa, Informe Semanal, emitido el 20 de julio de 1986, una semana después de los sucesos.

los gitanos como «categoría penal» a controlar y neutralizar, los alcaldes franquistas, cuando no directamente la Guardia Civil, se convirtieron en los principales valedores y garantes (en este caso bastante interclasistas) de las expectativas segregatorias de la población dominante frente a los movimientos, asentamientos, y presumidas transgresiones de la economía moral de las relaciones étnicas por parte de gitanos.

El desafío sobre el poder local para que actúe como garante de las exigencias vecinales frente a los gitanos no es, por tanto, una circunstancia exclusiva del caso Martos. De hecho, en los cuatro conflictos, los alcaldes, que se ven en un principio desbordados por los acontecimientos, comienzan su actuación en los disturbios (al final, diferente) como prisioneros de la población alzada contra la minoría local, «entre la espada y la pared» dirá un informante. La historia oral nos ofrece pistas de cuál fue el recibimiento popular al alcalde franquista de Torredelcampo; el mismo que terminó bendiciendo la expulsión de los gitanos tras ayudarlos, años antes, a reparar los precarios «chambaos» que ocupaban los miembros de esta comunidad en los márgenes del pueblo...

> En esto que el alcalde venía de Jaén y cuando se bajó, ya toda la gente se abalanzó sobre el alcalde y el maestro de obras que iba con él. Entonces, ya nosotros vimos que el personal se dirigía pal alcalde. Él, que no esperaba aquello, vino como venía muchas tardes [vivía en Jaén]... Entonces, ya tuvimos que salir al frente y protegerlo. Y, como pudimos, por medio la plaza, lo metimos en el Ayuntamiento. El pueblo ya no quería que vivieran aquí los gitanos y, entonces, hizo caso a lo que le pidieron. Y, efectivamente, echó a los gitanos de aquí. Al otro día fue cuando mandó que se derrumbaran los chambaillos que tenían al lao del arroyo. [A., 67 años, Policía local de Torredelcampo]

Una vez «echó a los gitanos», una vez «hizo caso a lo que le pidieron», una vez restauró la economía moral de las relaciones étnicas violada, el alcalde de Torredelcampo propuso al resto de los ediles una ayuda económica para las familias cuyo destierro él mismo había sentenciado bajo presiones populares; exigencias a las que tampoco se resistió este jerarca franquista que siguió gobernando sin que su actuación mereciera reseña alguna en la prensa del tardofranquismo ...

> «Como consecuencia del expediente instruido sobre demolición de ciertas casillas o chabolas que vinieron siendo habitadas por familias gitanas, propone el Sr. Alcalde - Presidente que debería concederse una ayuda económica a dichas familias como consecuencia de las incomodidades derivadas de aquella demolición, a cuyo efecto propone al Pleno se consigne la cantidad que estime justa a favor de la parroquia en la que residan de nuevo [los gitanos estuvieron, hasta que se fueron a Barcelona, exiliados en Jaén] y con el fin de que el párroco de la misma efectúe su distribución a los gitanos» [Actas del Pleno Municipal celebrado en Torredelcampo el 11/12/71]

El caso de este jerarca franquista, el cual se movía entre la arbitrariedad etnicista a bajo precio político y el paternalismo autoritario, muestra cómo, para las autoridades locales, resulta muy estrecha la franja que separa el abucheo y la perdida de confianza (de votos hoy) del mantenimiento o la renovación de créditos para ejercer el poder. Los disturbios son también momentos en los que las autoridades locales, quienes comienzan casi siempre su actuación como prisioneras de las demandas inaplazables de los amotinados, también encuentran oportunidades e incentivos selectivos para renovar y ampliar apoyos locales. En el mismo extremo donde, una vez sometido a «lo que le pidieron», acabó situado el edil franquista de Torredelcampo, terminó también el alcalde de Mancha Real. Éste, en plena democracia. La actuación del alcalde de Mancha Real durante el conflicto antigitano que marcó la primavera electoral de 1991, supone una muy difundida, pero no única, demostración de la instrumentalización política de las tensiones con las minorías étnicas por parte de algunos «pequeños y medianos empresarios políticos» de nuestros pueblos. Larga es la lista de casos que ilustran cómo estas figuras locales son capaces de azuzar el odio contra las minorías y, en momentos de conflicto serios, llegar al extremo de utilizar el odio que éstas movilizan como reclamo o «carnaza electoral».

La instrumentalización política de las tensiones con las minorías es, si cabe, más decisiva para la suerte política de los regidores locales de municipios pequeños y de tamaño medio, donde las «clientelas electorales» son tan cercanas como volátiles: en municipios donde la acción de gobierno tiende a ser evaluada decisivamente a partir del papel que asuman los gobernantes locales durante momentos críticos (como un disturbio) de su mandato, momentos en los cuales

las autoridades locales se examinan y juegan buena parte de su «nota final» medida en votos.

Esta circunstancia parece que no pasó desapercibida para las ejecutivas y directores de campaña del Partido Popular. Este edil fue mantenido en su puesto, así como apoyado por buena parte de los ministros, a pesar de la amplia campaña mediática de denuncias contra sus pronunciamientos y actuaciones en los antecedentes y desarrollo de los disturbios de El Ejido. Sólo un mes después de los disturbios, el popular alcalde de este pueblo ofrecía a su partido los mejores resultados electorales del Poniente de Almería en unas elecciones generales. En marzo de 2000, sólo un mes después del conflicto, el Partido Popular obtenía, en el municipio con más votantes del Poniente, cuatro mil votos más que en las anteriores elecciones generales de 1996. Si bien sabemos que en marzo de 2000 el voto hacia el PP creció en toda Almería –un 6% más que en las elecciones de 1996–, en el Ejido, las rentas obtenidas por el PP bajo la estela y referencia local del alcalde Juan Enciso se disparan hasta un 12% más de votos que en 1996 (Pumares et al, 2000: 13). Uno se plantea, incluso, si la publicidad negativa que recibió el alcalde de El Ejido en los medios de comunicación nacionales no acabó, de forma paradójica, influyendo positivamente en su consagración política, en una comunidad dividida también frente a las llamadas «mentiras de los periodistas» y televisiones no locales.

Si nos detenemos en los casos de Jaén, dos de ellos también ocurridos en fechas cercanas a comicios municipales, también vemos el muy distinto saldo político a nivel local que reporta la distinta posición que mantuvieron los regidores locales ante los alzamientos contra las minorías gitanas locales. Comparemos, por ejemplo, la suerte electoral del alcalde de Martos con la del alcalde de Mancha Real.

El alcalde de Martos aprobó «Principios de Derecho Constitucional» a costa de ver cómo suspendía, en cambio, «Sociología Electoral Aplicada» a la localidad donde gobernaba. Debido al conflicto que se le vino encima como una «patata caliente» que no podía endosar a nadie, este edil no estaba en condiciones de superar las dos asignaturas obligatorias a la vez. Su dedicación a la defensa de los «Principios del Derecho Constitucional» durante el conflicto con los gitanos, examen realizado ante un airado tribunal de votantes que le increpaban, supuso para este edil la pérdida, por primera vez desde 1979, de unas elecciones municipales. Pocos meses después del conflicto que le desan-

gró políticamente (algunos de sus concejales hasta le abandonaron), este edil pasa de 13 concejales (resultado que obtuvo en las municipales de 1983) a 8 (resultados de las municipales de 1987). Y esto mientras el PSOE (el partido del alcalde de Martos desde la República) renovaba mayorías absolutas en la inmensa mayoría de municipios andaluces donde gobernaba. Este regidor local perdió votos sobre todo en uno de sus principales feudos hasta el día después del conflicto: la Fuente de la Villa - San Amador, el distrito electoral que se corresponde con la zona de los gitanos.

En cambio, el alcalde de Mancha Real, quien también se enfrentaba en el momento del conflicto a otras municipales inminentes, dedicó sus esfuerzos a conseguir una buena nota exclusivamente en «Sociología Electoral Aplicada» a la localidad donde gobernaba cuando la población se rebeló contra la minoría. Al «atender a lo que le pedía pueblo» consiguió su primera, aunque poco disfrutada, mayoría absoluta: de 6 concejales en 1987 (precaria mayoría simple) pasa, una semana después del conflicto, a 10 concejales. Esto es: mayoría absoluta con más del 60 % de los votos. Luego resultó que la alta nota de este alcalde en los temas de sociometría electoral aplicada fue recurrida por instancias superiores, dando lugar a una cadena de efectos perversos para este alcalde: los fiscales y los jueces, en medio de una fuerte campaña de presión mediática, le abrieron un sumario por haberse saltado los derechos constitucionales de los gitanos locales, el partido en que militaba (el PSOE) le dio la baja y, además, acabó en la cárcel y luego, siguiendo el camino de los gitanos, en el destierro por un año.

Merece la pena detenerse en qué hizo el alcalde de Mancha Real –secundado por los concejales de todos los partidos en campaña– para superar, a cualquier precio, aquel examen de sociología electoral aplicada cuya fecha adelantó el homicidio de un payo y la inmediata movilización popular. El aciago crimen de Mancha Real provocó la suspensión de los actos de campaña electoral previstos para aquellos días en el pueblo. No obstante, la multitud que pocos horas después de la muerte se agolpaba en la «Plaza de la Constitución», sí que pudo asistir a la encendida exposición por parte del «candidato» de un inmediato proyecto de futuro para su pueblo el cual, tristemente, se cumplió en aspectos sustanciales. Agentes del Servicio de Información de la Guardia Civil, infiltrados entre la multitud, grabaron la arenga del alcalde, presentada luego como prueba contra él en el juicio. El corto plazo de los disputados votos, los cuales

ciertamente amenazaban con volatilizarse a poco que el alcalde no se ubicara «del lado del pueblo» que pedía expulsiones, dificultó que este edil vislumbrara lo que también a él se le vendría encima en unos años donde ya no regía el «ordeno y mando» contra los gitanos que aplicaron, sin cosechar costes políticos ni penales, alcaldes de la dictadura en la misma provincia ...

> «Al final del acto [la primera de las dos manifestaciones que hubo en Mancha Real], el alcalde dirigió la palabra a los asistentes asegurando que las próximas movilizaciones podrían ser más violentas, si no se acababa de una vez con la inseguridad que vivía el pueblo, enunciando con nombres, apellidos y motes a todos aquellos individuos que hacían imposible la vida a los vecinos, prometiéndoles que acabaría con los gitanos que habían matado a su convecino, y con todos los delincuentes de la población. Seguidamente convocó a otra manifestación, con posterioridad al entierro, que volvería a recorrer el mismo itinerario, y durante la cuál ellos mismos marcarían con pintura las puertas de las viviendas de las personas que tenían que marcharse» [Informe del Servicio de información de la Guardia Civil, cit. Sumario «Caso Mancha Real»].

La gama de dependencias y presiones locales que, por una parte, maniatan la capacidad del poder local como fuerza eficaz de contención comunitaria y, por otra parte, pueden incentivar la instrumentalización política de los momentos de alta tensión con las minorías étnicas son, si cabe, más importantes en escenarios rurales. No quisiera derivar hacia sustancialismos ahistóricos, como los que habitualmente acechan cuando se plantea la precaria familiaridad histórica de las gentes del campo andaluz con las agencias burocráticas estatales de gestión de conflictos locales intergrupales. Sin embargo, en estos cuatro pueblos parece como si subsistiera una especie de economía u orden moral comunitario de las relaciones étnicas cuya salvaguarda y recomposición, en momentos de transgresión del mismo por parte de gitanos, residiría únicamente en la figura del poder local.

El siguiente testimonio de un vecino de Torredelcampo –cuyo valor sociológico reside también en la identidad del informante: policía– , muestra cómo gentes que no son ajenas al discurrir de los tiempos («ya no es el ordeno y mando de antes»), mantienen como «lógico» el principio de obligación de los

alcaldes para con el «pueblo» cuando surgen conflictos con los gitanos. En esa idea de «pueblo» a proteger por los alcaldes entran a duras penas, casi con calzador, los vecinos gitanos. Como toda construcción simbólica, la idea de «pueblo» que semantiza (entre otros vecinos de los pueblos estudiados) este policía municipal, sólo puede entenderse atendiendo a las divisiones y clasificaciones que configuran un orden sobre el valor social y moral de los sujetos y sus prácticas; un orden que (se considera) deben proteger los alcaldes en momentos de conflicto con minorías estigmatizadas y consideradas como extraños ciudadanos de segunda fila ...

> **¿Cuando pasó lo de Mancha Real usted se acordó de lo de Torredelcampo?**
>
> Hombre, pensé que sería una cosa exactamente igual. Yo dije que anda, que los guardias apañaos van con el tangai que se ha montao. Y el alcalde, cuando vea el pueblo así, a ver, a ver qué hace. Hombre, no va a decir que los maten, porque lógicamente tendrá que poner también paz a favor de ellos, pero tiene que atender al pueblo. Y el alcalde aquel, pues también lo pasaría malamente, porque él querría también proteger a los gitanos, pero la gente quería machacarlos, pegarles fuego, no los querían [...] Lógicamente, eran tiempos distintos, en aquella fecha era la dictadura, que era ordeno y mando, y en fin: hoy ya es una democracia, y ya no se puede ir a la tremenda, hay que darle a cada persona lo suyo ¿Qué pasa aquí?. Que el alcalde tiene el pueblo en contra y, entonces, este hombre estaba entre la espada y la pared [...] Hombre, es que tienes a todo el pueblo en contra. Aquí ya han tratado de comprar casas y el pueblo no lo permite, y el alcalde, lógicamente, debe ponerse a favor de la mayoría. Como son odios, a ver cómo resuelves eso. Eso es complicao para un alcalde de solucionar. [A., 67 años, Policía Local de Torredelcampo]

2.4. «Todos de la misma calaña». Tres circunstancias de las comunidades gitanas locales que influyen en el curso de los disturbios.

Hubo también algunas circunstancias locales compartidas por los grupos de la minoría gitana atacados en estos municipios que, sin ser condiciones deter-

minantes, afectaron al desarrollo de la violencia. Aquí me detendré en tres de esas circunstancias: el reducido peso demográfico de los gitanos atacados en estos pueblos, la concentración residencial de los gitanos atacados en estos pueblos (en unos casos más marcada que en otros) y, por último, en la existencia de vínculos de parentesco entre los gitanos, algo que también contribuyó a la extensión de la violencia siguiendo marcas étnicas.

En primer lugar, nos encontramos con el *escaso peso numérico de los gitanos* en los cuatro escenarios de los conflictos. La tesis de que las proporciones numéricas entre los grupos influyen en la posibilidad y severidad alcanzada por un disturbio, ha sido apuntada por investigadores de otros escenarios de relaciones interétnicas. Así, en un estudio sobre las «causas y efectos de los conflictos étnicos violentos», explica Waldman que «pequeñas minorías presentan escaso peligro para la mayoría dominante y pueden, por ello, ser tratadas violentamente sin correr grandes riesgos, ni esperar una reacción similar por parte de la minoría. En cambio, cuesta más recurrir a la violencia cuanto mayor sea el tamaño de la minoría, ya que la consistencia numérica de ésta agrava la amenaza que representa su potencial contestatario en el caso de un conflicto serio con la mayoría» (Waldman, 1997: 15).

También los investigadores de los disturbios raciales en Estados Unidos están de acuerdo en la influencia de las proporciones numéricas de los grupos en los disturbios. Al menos en los casos de disturbios protagonizados por los afroamericanos, se sugiere que la probabilidad y severidad de estos conflictos es mayor allí donde mayor es el peso demográfico relativo de la minoría (Lieberson y Silverman, 1965; Spilerman, 1971, Ladner et al, 1991; Oliver y Johnson, 1994). El caso de Francia también parece avalar esta hipótesis. Aqui, los episodios de violencia colectiva protagonizados por los «jóvenes beurs» –inmigrantes de segunda generación precarizados y selectivamente expuestos a la brutalidad policial–, se han concentrado regularmente en los suburbios con más altas concentraciones de población inmigrante (Leman, 1994; Champagne, 1999).

La situación, sin embargo, se invierte en aquellos otros casos donde las víctimas son minorías étnicas atacadas por las poblaciones dominantes en el plano cultural y demográfico. En estos casos, mientras menor resulta el peso relativo de una minoría en un lugar, más probabilidades hay de que, al hilo de coyunturas críticas de convivencia interétnica, se produzcan ataques indiscriminados contra los miembros de una minoría o sus propiedades. Hay que advertir, ya que parece

un conflicto que desmonta este argumento, que los ataques contra miembros de la numerosa comunidad de inmigrantes de El Ejido no declinaron ni por la efectividad de la policía en la salvaguarda del orden público, ni por la llegada de periodistas con sus cámaras delatoras, ni por las presuntas llamadas a la calma desde las televisiones locales cuando la violencia ya se había desbordado. Uno de los factores que más contribuyó a frenar la espiral de violencia contra los inmigrantes fue la sabia estrategia de protección adoptada por los trabajadores marroquíes que se encontraban diseminados y, por tanto, desprotegidos en las cortijadas de los alrededores del pueblo, donde eran fáciles presas de sus perseguidores. Aquí, después de horas de huida despavorida por los campos, los inmigrantes acabaron adoptando la precaución de mantenerse en todo momento formando grupos numerosos. Con ello, después de varias jornadas de ataques, consiguieron protegerse y, al mismo tiempo, avisar de su seria capacidad de contestación a las agresiones que venían sufriendo cuando eran cercados en la soledad y desamparo de aquel «mar de plásticos».

Pero volvamos de nuevo, tras esta obligada matización, a los casos de Jaén. Aquí, no se puede subestimar la influencia del escaso peso demográfico de las minorías locales –en ninguno de los municipios los gitanos suman el 1% de las poblaciones– a la hora de identificar la conjunción de circunstancias locales que operaron en la escena de los conflictos e incentivaron la transformación de las protestas vecinales en algaradas violentas. Como advertía un informante experimentado ...

> El que haya una población gitana muy poco significativa en relación al conjunto de la población favorece los conflictos de este tipo. Digo lo favorece, no es que sea la única causa, pero esa sí me parece clara. En los sitios donde hay colectivos grandes, generalmente no suele haber conflictos como éstos. Ahí lo que te encuentras, como el caso este de Beas, es que puede haber conflictos entre ellos [H.G., exmiembro de la Federación Andaluza de Asociaciones Romaníes]

De acuerdo con este informante, resulta bastante improbable que en otros pueblos andaluces, donde los gitanos alcanzan entre el 10 y el 20% de las poblaciones locales (Gamella, 1996: 69), tendiendo a vivir concentrados, lleguen a aplicarse fórmulas violentas similares a las que, en cambio, se materializarán

en estos cuatro casos de Jaén. Mengíbar, por ejemplo, es un pueblo de Jaén con unos 8. 000 habitantes y con una población gitana que roza el 10% del total. Apenas unos meses antes de los sucesos de Mancha Real, también se produjo aquí una grave reyerta entre payos y gitanos. Sin embargo, a diferencia de lo que sucedería en el vecino Mancha Real poco después, la reacción de la población mayoritaria contra los gitanos se limitó, en este caso, a una campaña de recogida de firmas exigiendo la expulsión de éstos[35].

Es evidente, además, que los gitanos de los escenarios estudiados no son ajenos a su situación de inferioridad o desamparo numérico. Con su huida precipitada, con su conocimiento práctico de los peligros que para las minorías engendran ciertas reuniones de las mayorías, los gitanos de estos municipios evitarán una desequilibrada confrontación con las multitudes hostiles. Al mismo tiempo, los gitanos de estos pueblos no harán sino aplicar tácticas similares a las seguidas por muchos «clanes gitanos» cuando se han visto envueltos en conflictos intraétnicos con otros grupos de familias gitanas mucho más numerosas: la huida en familia para evitar algo frecuente tanto en conflictos interétnicos como en conflictos intraétnicos: la indiscriminación en la búsqueda de blancos para ejercer venganzas (San Román, 1976).

Otra circunstancia que favorece el curso de las protestas hacia algaradas que suponen la extensión de la violencia siguiendo marcas étnicas, es la *concentración de los gitanos en un punto del espacio urbano*. Hay trabajos que muestran cómo influye la distribución territorial de las minorías en las dinámicas de los disturbios (Smelser, 1989:261-262; Waldman, 1997: 188-190). Cuando estamos ante conflictos con minorías numéricamente poderosas, la concentración residencial de éstas suele brindarles posibilidades de protección que obstaculizan y desincentivan potenciales ataques de las otras poblaciones rivales. La cosa cambia cuando, como ocurre en estos pueblos de Jaén, estamos ante conflictos abiertos con grupos localizados en un punto del espacio urbano, pero sin capacidad de respuesta debido a su acentuada inferioridad numérica con respecto a las multitudes hostiles.

En estos casos, la concentración residencial de los gitanos (con la excepción de Torredonjimeno) supone una situación perversa para ellos, ya que faci-

---

35 Véase para el caso Mengíbar, «El País», ed. And., 28 agosto 1990, pág. 1

lita a sus atacantes el acceso rápido y fácil a los objetos de ataque y, a su vez, la extensión de los daños hacia el conjunto de las propiedades de las familias gitanas corresidentes. Por ejemplo, en tres de los cuatro escenarios, las únicas casas gitanas que no sufrieron la violencia vecinal fueron las de aquellos pocos gitanos que vivían alejados del grueso de las comunidades gitanas locales. El resto de viviendas concentradas en un punto del espacio urbano fueron sacudidas por el fuego, las machetas o las palas excavadoras. Recordemos que, mientras se sucedían los destrozos en una por una de las casas gitanas, algunos de los atacantes señalaban a los demás «aquellas casas que eran de gitanos» (en Mancha Real), «procediendo a quemar sólo las casas que eran de gitanos» (en Martos). La identificación y el acceso a los «objetos de ataque» resultaba en ambos casos fácil.

Al mismo tiempo, la distribución en el espacio urbano de los grupos también parece que influye en el tipo de recursos destructivos empleados (Smelser, 1989: 262). En Martos, el lugar donde los gitanos vivían más claramente separados del resto de la población local, los manifestantes violentos recurren al fuego. En cambio, en Mancha Real, dónde babía viviendas payas entreveradas con las ocupadas por gitanos, los manifestantes recurren a medios destructivos más controlables, como puede ser el saqueo. Incluso en el pavoroso incendio de Martos, los aparentemente desenfrenados incendiarios (parece que) intentaron en todo momento controlar los efectos de los medios destructivos empleados...

> «Venían quemándolo todo. A mi mujer le dio un ataque de nervios y decía que por Dios, que podía haber dentro criaturas. Ya sabe usted que estos gitanos se multiplican mucho y tienen muchos chiquillos. Pero no hicieron caso. Bueno, en no quemar la casa al lao de la mía, sí» [Vecino de Martos, cit. en *Anuario Difusora Internacional,* 1986, pág. 253].

Además de la concentración residencial y del escaso peso numérico de las comunidades gitanas atacadas, otra circunstancia que contribuyó a la extensión indiscriminada de la violencia fue la existencia de *lazos de parentesco entre los miembros de las comunidades gitanas locales*. Algunos estudios han mostrado cómo, al menos cuando no se les obliga a una convivencia forzosa con otros linajes, los gitanos afincados en un municipio tienden a formar comunidades locales de parientes corresidentes (San Román, 1976; 1997). Esta era precisa-

mente la situación de la mayoría de los gitanos de estos pueblos. Con la excepción de Torredonjimeno, donde parece que la asociación entre parentesco y residencia se difuminaba a mayor ritmo, la inmensa mayoría de los gitanos de los otros tres escenarios conformaban una comunidad de parientes corresidentes, identificados como tales por las poblaciones mayoritarias. De esta manera, se da de nuevo en estos casos un proceso de sobrerepresentación en la atribución de responsabilidades a vengar que se ve influido por el parentesco. Aunque resulte paradójico, estos procesos de extensión de la violencia siguiendo líneas de parentesco – circunstancia frecuente en los litigios del mundo rural, hasta que ganó terreno el monopolio estatal de la represión –, se asemejan a las fórmulas de venganza todavía aplicadas por (miembros de) algunos clanes gitanos a la hora de resolver fricciones con sus «contrarios» intraétnicos (San Román, 1976) ...

> Esos eran tos de la misma calaña. Entre que los gitanos, que las gitanas, que los cuñaos, primos, chiquillos y eso, allí habría cuarenta o cincuenta. Habría familias que tenían hasta siete u ocho hijos [A., 67 años, Policía local de Torredelcampo].

> Los dos que mataron a ese hombre es que tenían toda la familia allí. Los otros no se metieron en nada, pero ya tuvieron que salir todos pitando, porque ya dijo el pueblo: «Aquí ni un gitano, ni uno; menos éste... [J., 69 años, jubilado de Torredelcampo].

La atención que, parece, prestan los grupos violentos a algunas de las circunstancias ecológicas compartidas por las víctimas de los ataques, revelan cómo, hasta en los que parecieran momentos de irracionalidad desbordada de masas, se despliegan cálculos, alianzas, oportunidades y costes para la acción que influyen tanto en las tácticas secundadas por los diferentes actores, como en los límites que alcanza la acción colectiva. Los grupos que protagonizan estas violencias tal vez den, entre otras impresiones, la sensación de ir con el motor sobrecalentado, pero eso no supone que no atiendan a los obstáculos y a las facilidades que surgen en el transcurso de las rutas elegidas contra los gitanos. El combustible que prestan los miles de manifestantes, y a veces las autoridades locales, a los más violentos, así como la ponderación de los medios destructivos utilizados, son, junto a otras circunstancias reseñadas en este capí-

tulo, dos ilustraciones de cómo la violencia colectiva, incluso la de apariencia más explosiva e irracional, es el resultado de algo más que la iniciativa o voluntad de un grupo, por muy hostil, irracional, «pasado» o cegado por el odio que nos parezca o resulte. Frente a la idea simple de agregados de masas irracionales o atávicas que explotan siguiendo un camino impredecible, los disturbios antigitanos de Jaén muestran cómo la violencia colectiva étnica también es el resultado de las interacciones que mantengan los diferentes actores que, en diferentes papeles, intervienen en las escenas de las violencias vecinales.

Capítulo 3.
Consecuencias de los conflictos

3.1. El finiquito de la convivencia

Tendemos a utilizar los disturbios etnicistas, sólo una faceta de las relaciones interétnicas, como únicos parámetros para diagnosticar o evaluar el estado de la convivencia con las minorías en los lugares donde ocurren estos fenómenos. Impresionados por los saldos de víctimas, de rencores y de injusticias que produce la violencia étnica, raras veces reparamos en que, incluso en los escenarios de estos sucesos, también quedan, a veces, espacios y oportunidades para la solidaridad y la convivencia interétnica. El caso de Torredoujimeno, sin ir más lejos, muestra cómo severas manifestaciones del etnicismo pueden darse en sitios donde payos y gitanos mantendrán, tanto antes como después del conflicto, pautas de relación vecinal mucho más fluidas de lo que imaginamos cuando nos fijamos sólo en la intensidad y severidad de los conflictos.

No obstante, sería erróneo e ingenuo perder de vista el hecho de que los conflictos étnicos acostumbran a tener devastadoras consecuencias para el futuro de las relaciones interétnicas en los lugares donde se producen. Las tesis sobre las funciones cohesivas del conflicto social tienen, al menos en el «día después» de los conflictos étnicos, un amplio abanico de ilustraciones empíricas. Resumimos ahora esas tesis, para luego trasladarlas al «día después» de tres de los casos que componen este estudio. Una de las primeras formulaciones en sociología de la tesis cohesiva del conflicto social la encontramos en Simmel[36].

[36] La tesis cohesiva del conflicto social tiene en sociología dos versiones. Una primera, difundida sobre todo por la antropología funcionalista, es aquella en la que el conflicto sería un elemento más del orden social intragrupal, viniendo a reforzar la solidaridad interna del grupo y haciendo de

Para este sociólogo, el conflicto –lo que él denomina muchas veces «la lucha», para distinguir el antagonismo abierto de la competencia– es el proceso que fija las fronteras entre los grupos dentro de un sistema social, el que robustece la conciencia de pertenencia a un grupo y el que, en última instancia, establece el sentido de distinción en el que se basa la identidad de cualquier colectividad (Simmel, 1908, ed.cit. 1986:IV). Más tarde, Coser, un exégeta de Simmel que escribe un libro sobre «las funciones del conflicto social», plantea que «la distinción entre nosotros y ellos, quizás la distinción social más fundamental, se establece y se reafirma decisivamente en el conflicto social entre los miembros y los no miembros[...] Esta afirmación no se limita al conflicto de clases. Los conflictos de nacionalidades y los de carácter étnico, los conflictos políticos o los conflictos entre varios estratos de las estructuras burocráticas de un Estado suministran ejemplos igual de notables» (Coser, 1961:37-38).

Estas tesis son también las que mantienen en nuestros días algunos trabajos sobre etnonacionalismo y conflicto étnico. En un ejercicio habitualmente desatendido por los analistas de la etnicidad, estos estudios subrayan que el gran poder destructivo del conflicto étnico no reside únicamente en su capacidad para expresar y movilizar antagonismos intergrupales previos más o menos perennes, sino en su capacidad para modificar las relaciones interétnicas creando fronteras y divisiones entre los grupos (Río Ruiz, 2002 b). Y ello, incluso en aquellos espacios de relaciones sociales donde las diferencias culturales o marcas étnicas de los actores resultaban neutrales y, en consecuencia, carecían de valor político. Así, Anthony Smith (1981:365-372), muestra cómo la guerra

---

purificador de tensiones intragrupales (Gilmore, 1995). Otra segunda versión, la que aquí nos interesa para el análisis de los efectos de los conflictos étnicos sobre las relaciones étnicas, sería aquella para la que el conflicto intergrupal es el principal factor de cohesión intragrupal o solidaridad interna por parte de grupos normalmente escindidos. Aquí, en esta segunda versión dentro de la teoría del conflicto, aparece Simmel como uno de los primeros autores, después de Marx, que atienden a las repercusiones que el conflicto tiene para la cohesión y robustecimiento de los grupos sociales que entran en liza. Para comprender mejor esta segunda versión de la teoría de las funciones cohesivas del conflicto social, podemos permitirnos una excentricidad académica. Quitemos a una famosa cita de Marx y Engels el término «clase», sustituyéndolo por el de comunidad étnica. Tendríamos que «los distintos individuos aislados sólo forman una [clase] comunidad étnica en la medida en que se ven obligados a sostener una lucha común contra otra [clase] comunidad étnica, pues en otra forma ellos mismos están en términos hostiles entre sí, como competidores» (Marx y Engels, 1970: 60-61).

entre naciones y la agresión externa proporcionan una de las imaginerías simbólicas más efectivas para la difusión y aceptación por determinados grupos del vínculo nacional, así como para la formación de comunidades étnicas cohesionadas. En la misma línea, Michael Ignatieff, llega al extremo de afirmar que «el conflicto étnico no expresa una identidad previa, la crea [...] Los antagonismos étnicos no permanecen agazapados como el magma espera dentro de un volcán a que se mueva una placa o se abre una fisura» (Ignatieff, 1999: 42 y 55).

Algunos de estos argumentos, como el de Coser, son demasiado genéricos; otros, como el de Ignatieff, son demasiado extremistas. No obstante, ambos aportan pistas para comprender las dinámicas de relaciones intergrupales degradadas que habitualmente suceden a un conflicto étnico. No hay que remontarse al nivel de los horrores de la extinta Yugoslavia para ver cómo el conflicto étnico exacerba cohesiones etnicistas y dinamita sistemas de convivencia antes tachados de modélicos y en los que se daban, incluso, altos porcentajes de matrimonios interétnicos con anterioridad a los conflictos. Después de los enfrentamientos de El Ejido, por ejemplo...

> «Nadie ha podido permanecer al margen. El estallido de violencia ha precipitado el posicionamiento de todo el Poniente almeriense y, a pesar de que la situación de fondo se venía arrastrando desde tiempo atrás, ya nada volverá a ser cómo antes. La violencia ha dejado huellas difíciles de olvidar para agresores y agredidos. Ha reforzado el sentimiento de los trabajadores extranjeros como grupo étnico enfrentado a sus contratistas y a la población local [la primera gran huelga de los magrebíes, superando la condición de colectivo bastante segmentado por condiciones laborales y nacionalidades, se produce a raíz de los sncesos]. Y algo similar ha ocurrido con las actitudes de una sociedad receptora [dividida también por su distinta posición tras los ataques a inmigrantes], que ha acentuado su percepción de los inmigrantes como «problema». Se abre una nueva fase en las relaciones étnicas marcada por el conflicto abierto entre los grupos» (Pumares et.al., 2000:2).

Estas situaciones de extensión de la fractura étnica y social en el Poniente tras los acontecimientos de El Ejido, ya se vislumbraban de alguna manera en nna encuesta telefónica de una empresa de opinión a setecientos individuos, la mitad del Poniente y la mitad del resto de Almería. Este sondeo fue realizado

pocos días después de los sucesos: cuando el conjunto de la población estaba informada por los medios de comunicación y se había planteado (sobre todo los habitantes del Poniente) una posición frente a los mismos. Para los habitantes del resto de Almería, los sucesos fueron «rechazables» de manera casi generalizada: el 74% de los encuestados, frente a un 5% que los aceptaba. En cambio, en los pueblos del Poniente, a los que también acabó extendiéndose la violencia contra los inmigrantes, se constataba una fractura que dividía a la población en dos: el 54% de la población del Poniente rechaza los sucesos, un 11% –el doble que en otros puntos de Almería– los aceptaba, a la vez que un significativo 32% –posible expresión de una «no opinión» ante un tema sobre el que hay establecidas importantes censuras sociales– ni los rechazaba ni los aceptaba (CIRSA CB, cit. Pumares et. al., 2000:10)[37].

En los casos de Jaén, en cuatro pueblos entre los que variaba la intensidad y extensión social de las escisiones previas entre las dos comunidades, ninguno de los grupos de gitanos sobre los que recayó la violencia vecinal ha rehecho su vida en los lugares donde algunos habían trabado, durante generaciones, relaciones de vecindad y amistad con los payos, suspendidas drásticamente por los conflictos. El destierro de los gitanos promovido por la violencia, el miedo que la misma engendra, así como la pasividad de las instituciones que deben garantizar la recomposición de la convivencia violada, se ha mantenido, perpetuándose en el tiempo. Es más: al menos en tres de estas cuatro localidades, los

[37] Como sabemos, salvo en aquellos casos en los que la gente está polarizada antes de responder, las encuestas de opinión producen un «efecto de consenso» en torno a situaciones artificiales –situación encuesta– que homogeneizan los diferentes sentidos que los distintos entrevistados dan a una misma pregunta, donde se les pide una opinión cerrada que, antes de la encuesta, probablemente no tenían formada ni se habían formulado en términos similares a los de la encuesta. No obstante, este sondeo de opinión sobre El Ejido tiene varios valores añadidos que neutralizan parte de las serias limitaciones de las encuestas de opinión como instrumento fiable de conocimiento sociológico. El primero es que esta vez se preguntó a gentes que tenían, a buen seguro, una opinión formada y polarizada sobre los sucesos de El Ejido antes de la encuesta. El segundo valor añadido es que los resultados de la encuesta para los habitantes del Poniente se desvían del «estado de opinión pública» sobre El Ejido que crearon los medios de opinión pública. Aunque el gran problema (entre los muchos que tienen las encuestas de opinión) es aquí también el de los muchos (tal vez muchas) que no contestaron, al menos con este sondeo se observa cómo las fuerzas locales de conformación de opiniones, donde la experiencia interactúa con imaginarios locales, plantean un desafío a las fuerzas mediáticas constructoras de una opinión pública que, la mayoría de las veces, no existe más allá de las encuestas de opinión (véase Bourdieu, 2000: 220-233).

intentos de algunas de las familias gitanas desterradas por regresar a sus casas y a sus pueblos han estado jalonados por nuevos episodios de rechazo vecinal. Éstos van desde el desdén y el vacío social cuando regresaban, hasta la acción colectiva para que no se quedaran.

En Torredonjimeno, el pueblo que representa la excepción porque los gitanos siguieron viviendo y mejorando en muchos casos su situación social y residencial, falta la familia gitana un día linchada, a la que el Ayuntamiento se precipitó en esta ocasión a comprar su casa. Y esto una vez que el miedo a volver al pueblo, donde rondaban libres sus agresores, les precipitó a un resignado y (en este caso) apenas mencionado destierro. Además, aunque hoy continúen viviendo en este pueblo el resto de los gitanos, hay que advertir que los sucesos de 1984 concitaron momentos muy críticos para el conjunto de la minoría local, así como para la continuidad del sistema local de relaciones étnicas gravemente zarandeado por la agresión de un joven gitano a un anciano payo y, sobre todo, por la respuesta local violenta ...

> Se enteraron al momento, pero se callaron. Se enteraron temiendo y se encerraron cada uno en sus casas, y ya está. Al rato me llaman y me dicen: «mira ha pasao ésto: han quemao a tu madre, han quemao a tu hermano». Me fui corriendo pa la casa y allí me dijeron que quién se hacía cargo de la casa [...] Claro, temiendo que se fueran esa noche contra ellos, se escondieron en sus casas, y por eso mismo tengo yo dos escopetas aquí. Y si yo hubiese visto que se acercan a la puerta, pnes yo cojo mi escopeta. Si hubiesen venido a quemarme, entonces cojo la escopeta y me cargo a tres o cuatro. Eso se ha qnedao como si hubiésemos sio unos perros, me entiendes: ni juicio, ni nada [...] No. No había apoyo de ninguna clase. En un principio querían echarnos a todos. Había rumores de que eso es lo que querían, lo que pasa es que vinieron unos gitanos [enterados por el telediario] de Madrid [...] No lo sabemos [el por qué no hubo juicio]. Porque ellos mismos lo achancarían. Es que culpa de eso tuvo también mi madre que asustada, pensando que se iba a liar una más gorda, no denunció a nadie porque, aparte de que la policía no hizo nada, en la manifestación iba mucha gente. [J. R., 59 años, vendedor ambulante, gitano de Torredonjimeno].

En los otros tres municipios, los sistemas locales de relaciones con los gitanos atacados se vieron –salvo algunas excepciones que iremos reseñando –

finiquitados por unos conflictos que establecieron un punto de no retorno en las relaciones entre la mayoría de «castellanos» y de gitanos de estos pueblos. Los intentos, allí donde los hubo, de recomponer la convivencia étnica por parte de árbitros foráneos han fracasado, incluso en Mancha Real. Éste último ha sido, no obstante, el caso donde las asociaciones gitanas y las administraciones, atendiendo, al fin, a los precedentes de expulsión de familias gitanas que se difundían por la provincia de Jaén, más se movilizaron para que no se consumara otro destierro.

De esta manera, los casos que conforman este estudio muestran cómo los enfrentamientos étnicos, a la vez que expresan antagonismos que destruyen vidas, patrimonios y relaciones muchas veces forjadas durante generaciones, concentran una inmensa capacidad para tensar aún más divisorias étnicas que, como ocurre con la solidaridad y el antagonismo payo frente a los gitanos, acaban en gran medida cimentando sobre las zanjas que establece el propio conflicto. La dinámica de cohesiones y antagonismos que suscitan estos disturbios, confirman muchos elementos de las tesis cohesivas del conflicto social trasladadas al conflicto étnico. Los enfrentamientos crean etnicidad: intensifican sentimientos de identidad, vinculación y discriminación étnica entre gentes que, con anterioridad al conflicto, podían mantener una conciencia de unión intraétnica y de oposición interétnica mucho más difusa y menos limitativa de las relaciones entre los miembros de los dos grupos (Brass, 1997: 69-101; Smith, 1997:39-67;1981:375-391, Iguatieff, 1999: 42-55; Río Ruiz, 2002 b: 79-108).

Empecemos por Torredelcampo. Con la excepción ya señalada de un «matrimonio con dineros», en este pueblo no quedaron gitanos. Hubo, sin embargo, una oportunidad para saldar cuentas con el pasado cuando, en el verano de 1991, uno de los matrimonios gitanos, oriundos de Torredelcampo y desterrados veinte años antes, regresó al pueblo. La pareja, acompañada durante su estancia de algunos de sus hijos, había apalabrado la compra de un piso en una céntrica plaza de la localidad y entregado a la propietaria una fianza. Sin embargo, a las pocas horas de difundirse la noticia del regreso de los gitanos, alrededor de un centenar de vecinos, al parecer capitaneados por una pariente del «castellano» muerto a manos de dos gitanos veinte años atrás, se congregaron en las inmediaciones del inmueble para presionar a la dueña del piso para que suspendiera el trato[38]. Al final, y aunque esta vez les costó salir en los

periódicos nacionales y provinciales en unos momentos donde corrían chorros de tinta sobre el «racismo» en el vecino Mancha Real, los renovados manifestantes antigitanos de Torredelcampo consiguieron su propósito: los gitanos se fueron por donde ya lo habían hecho un lejano día ...

> Eso fue hace cuatro o cinco años [equivoca las fechas: fue en septiembre de 1991]. Intentaron comprar una casa en el Llanete [una plaza céntrica] y los vecinos del Llanete se opusieron a la venta. Ya estaba de Alcalde Antonio Galán [el cual defendió el «derecho de los gitanos a vivir donde quisieran»]. Empezaron los vecinos a buscar firmas, amenazaron a la vieja que le iba a vender la casa a los gitanos. Aquí vienen [a vender en los mercadillos] gitanos de Torredonjimeno. Después de eso han seguido viniendo, incluso se han casado con gente de aquí. ¿Tu conoces a los [...]? Pues una hija suya está casada con un gitano de Torredonjimeno. Viven en Torredonjimeno [Teniente de Alcalde de Torredelcampo en 1971. Entrevista de José Arroyo Moral][39].

Este otro episodio de rechazo vecinal se producía en un marco estatal de derechos y legitimidades para los gitanos muy diferente al que prevalecía en el tardofranquismo. En una época donde los gitanos eran o podían ser tratados por instancias oficiales como miembros de una «categoría penal»[40], el destierro de los gitanos torrecampeños no trascendió, como vengo apuntando, a los medios de comunicación. Los ecos de aquel conflicto sólo resonaron en la provincia. Contada en 1971 con profusión de detalles la muerte de un «vecino de raza castellana» a manos de «gitanos», ningún diario de ningún sitio habló entonces de la destrucción de las casas ni del destierro de los gitanos torrecampeños. El

---

38 Véase *El País*, ed. And. 2 sept. 1991, pág. 4

39 Comenta, en sus notas de campo, el universitario jiennense que hizo esta entrevista lo siguiente: «Esta mujer fue vecina mía y me acuerdo que cuando se casó con el gitano hubo un gran revuelo porque la gente no veía con muy buenos ojos esa unión. Pero después no se ha hablado más de eso, y esta pareja sigue casada viviendo en Torredonjimeno».

40 «Se vigilará escrupulosamente a los gitanos cuidando mucho de reconocer todos los documentos que tengan, confrontar sus señas particulares, observar sus trajes, averiguar su modo de vivir y cuanto conduzca a formar una idea exacta de sus movimientos y ocupaciones, indagando el punto al que se dirigen en sus viajes y el objeto de ellos» [Reglamento de la Guardia Civil, art. 42, abolido en 1978].

conflicto se resolvió en el ámbito local, del lado del más fuerte. Tampoco fue contestado el papel del alcalde de entonces bendiciendo las exigencias de expulsión por parte de una parte del vecindario payo. El caso de Torredelcampo se inscribe en unos años en los que el derecho a la libertad de residencia y de movimientos no se contemplaba, sobre todo para los gitanos y otros colectivos tratados como figuras predelictivas en las «leyes de peligrosidad social» franquista. En los noventa, sin embargo, los hijos e hijas de aquellos que un día abandonaron, resignados, Torredelcampo, denunciaron lo que ocurría a las asociaciones gitanas, y éstas a los medios. El movimiento asociativo gitano andaluz, muy activo tras el reciente caso de Mancha Real, representó a la familia aute la Administración e incluso anunció a la prensa una acampada delante del Ayuntamiento. El alcalde de Torredelcampo, tal vez bajo la cercana referencia de lo que se le había venido encima a su colega de Mancha Real pocos meses antes, defendió el «derecho de los gitanos a vivir donde quisieran». La acampada no llegó a producirse, pero la familia gitana se fue. Las relaciones con los gitanos en este pueblo siguen, salvo la excepción de ese matrimonio que mucha gente cita, suspendidas o limitadas a encuentros fugaces. Claro que hay sitios a lo largo y ancho del territorio andaluz donde ni tan siquiera hubo lugar a conflictos entre payos y gitanos...

> Es curioso, en mi pueblo [Fuerte del Rey, Jaén] nunca ha habido gitanos. Es curioso, ha habido pueblos de la provincia de Jaén donde nunca ha habido gitanos. Allí, lo que yo recuerdo de pequeño es que, cuando llegaba una familia gitana, había un Guardia Civil que era un hombre que se llevaba muy mal con éstos, con los gitanos. Entonces los llamaba al cuartel y les decía: «¿usted adónde va?» «A Fuerte del Rey» ¿Cómo?». Es decir, en el cuartel les hacían el pasaporte y les decían: «un billete, que no queremos problemas aquí, largo». Eso era yo chico. No se permitía que se llegaran a asentar allí ninguna de las familias [C.C.,42 años, Técnico de los Servicios Sociales de Martos].

¿Y Martos? Aquí siguieron unas pocas familias gitanas que residían en otras partes del pueblo, los denominados como «gitanos de toda la vida de Martos». En los últimos años han llegado, incluso, nuevos vecinos gitanos al pueblo. Hoy hasta podemos encontrar un «culto», donde comparten problemáticas payos y gitanos de condición social humilde, en las inmediaciones del barrio de

los sucesos antigitanos de 1986. No obstante, y aunque ahora encontremos nuevas familias viviendo en Martos, los disturbios de julio de 1986 se saldaron con el destierro de más del 75% de los gitanos afincados hasta aquellas fechas en el pueblo. La administración andaluza, entonces timorata o pasiva ante los precedentes de expulsión de la minoría que se consumaban en cadena en la provincia de Jaén, recurrió a la vía fácil de las indemnizaciones: una medida miope de resolución de un conflicto que luego volvería a repetirse con similares protagonistas pocos años después, en Mancha Real. El incipiente movimiento asociativo gitano de los años ochenta se limitó, tras los acontecimientos de Martos (1986), a la denuncia mediática de los hechos y a cubrir los gastos de los abogados de las familias gitanas. De esta manera, este movimiento gitano, que entonces no alcanzaba el nivel de actividad y de reconocimiento político que obtendría en los noventa, no completó su apoyo en el proceso judicial a las familias gitanas marteñas con estrategias para recomponer la convivencia étnica destrozada. Luego, la sombra de Martos y de sus precedentes provinciales se alargó hasta Mancha Real. Aunque la mayoría de las familias gitanas marteñas se conformaron con las indemnizaciones y abandonaron el pueblo, también hubo otras que quisieron volver. Y ello, a pesar del numantinismo de una parte de sus antiguos vecinos y de la desidia de las autoridades (locales y extracomunitarias) a la hora de poner los medios imprescindibles para el restablecimiento de, al menos, la coexistencia interétnica ...

> Hubo familias que realmente deseaban volver con lo profundo de su corazón. Y no porque no supieran adaptarse a otros sitios, sino porque querían volver a su pueblo. Era el caso de C. y era el caso de D. [dos hermanos gitanos cabezas de familia que combinaban jornales con subsidios]. Esas familias yo sé que intentaron volver y no lo consiguieron porque cada vez que se oía que una familia gitana había vuelto al Cerro, en ese momento se producía una subida del pueblo y no lo permitía en absoluto. La familia de D. mismo volvió en una o dos ocasiones, y se producía un movimiento automático, y no se aceptaba. Yo tengo ahora mismo casi la seguridad de que si cualquiera de esas familias dijera de volver en las fechas en las que estamos [hablábamos en 1994], se produciría un movimiento de repulsa [C.C., 42 años, Técnico de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Martos,].

Parece que la última vez que alguna familia gitana de las desterradas intentó volver para reinstalarse en Martos fue en la primavera de 1988. Esto es: casi dos años después del conflicto que precipitó su destierro hacia otros puntos de Andalucía. A diferencia de lo que ocurriría cincos años después en Mancha Real, los frustrados intentos de regreso de los gitanos de Martos a su pueblo no trascendieron a los medios de comunicación nacionales. Contaba en aquellos días un diario provincial que...

> «Alrededor de un centenar de vecinos se concentraron el pasado jueves frente al ayuntamiento para protestar por la vuelta a la localidad marteña de una de las familias gitanas cuya vivienda fue incendiada en los sucesos ocurridos en julio de 1986 [...] Según, Manuel Pérez Luque [Primer Teniente de alcalde, del CDS], la concentración se debió a una serie de rumores y bulos que corrieron por el pueblo. «Se dijo que tras su llegada vendría el resto de familias gitanas, y también corría el rumor de que la adjudicación de unas viviendas que va a realizar próximamente el ayuntamiento les pudieran corresponder». Pérez Luque restó importaucia a la concentración expresando «que estas familias suelen veuir por aquí y tras explicarles en una breve reunión que las viviendas sociales no se iban a adjudicar a los gitanos se marcharon»[...] La familia había llegado el pasado lunes a Martos pernoctando en su antigua casa, que se encontraba precintada por el juzgado, ubicada en el Cerro Bajo número 16...» [*Diario de Jaén*, 26/5/88, pág. 8.]

Los episodios más difundidos de rechazo al regreso de las familias gitanas víctimas de las violencias vecinales son, sin lugar a dudas, los de Mancha Real. A diferencia de los otros tres, fue éste un caso objeto de una amplia cobertura mediática en todas sus fases, que se alargan por más de cinco años. En este último caso, las asociaciones gitanas y la administración andaluza sí que convirtieron el regreso de la minoría local, y los juicios, en acontecimientos propagandísticos para la defensa de los derechos de los gitanos que no podrían volver a violarse nunca más. Cuando se celebró el primer juicio en la Audiencia Provincial de Jaén, las ya poderosas asociaciones gitanas andaluzas llenaron la capital de cárteles con el lema «Contra el Racismo: Justicia». También las campañas de regreso de los gitanos al pueblo se organizaron como actos demostrativos de las garantías constitucionales que se impondrían allí donde autoridades

o vecindarios violarán los derechos fundamentales de los gitanos. Entre estas campañas demostrativas en el escenario del conflicto – actos que admiten la calificación de «eventos concertados», porque se programan por y para ser cubiertos por los medios de comunicación (Kielbowicz y Scherer, 1986) –, destacan la vuelta, una semana después del estallido, de los gitanos para votar en las municipales, así como el regreso meses más tarde de los niños al colegio, boicoteados por cientos de madres payas que se hicieron acompañar de sus hijos absentistas. Estas campañas promovidas por las asociaciones gitanas intensificaron más, si cabe, el rechazo «numantino» hacia los antiguos vecinos gitanos. Muchos habitantes acogieron los regresos puntuales de los gitanos de la mano de las asociaciones gitanas y, mientras, los periodistas aguardaban en el municipio, como «un montaje para echar más mierda sobre el pueblo» al que se prestarían, como si fueran actores bien pagados de una campaña publicitaria, las familias gitanas...

> Llegaron a votar y no tenían ni carnet. La gente les decía: «¿Pero sin carnet, a qué venís?»[...] Los niños, de siete meses, nueve no iban a clase; pero sí que van ahora y los traen de Arjona [un pueblo de Jaén] en coche oficial y con el abuelo dentro. [A.B., 40 años, miembro de la Coordinadora Vecinal de Mancha Real].

Los desterrados de Mancha Real, así como miembros de asociaciones gitanas, también nos han contado algunas de sus vivencias durante las fugaces visitas que hicieron al pueblo con posterioridad a los primeros episodios violentos...

> - R.R: Y un cojo que había papa ..., que le pegaba patás a los coches y tiene su paga por cojo y tó [...] Venga a pegarle patás a los coches y no le dolía la pierna.
> - A.A: Aquel día lo pasamos mal. Tú ves una avalancha de trescientas y pico mujeres taponando la calle. La suerte fue que un número de la Guardia Civil tocó el silbato y acudieron más civiles, y ya nos rodearon y nos llevaron al cuartel.
> -A.R: Pero es que al día después estaban los niños en la escuela otra vez. Vamos que no mos daba mieo de ir a Mancha Real. Por eso te digo yo que el alcalde ese es un payaso. Ese tiene que estar amargao de la vida. Se ha tirao llorando más dos años [41].

¿Y cuando no hubo cámaras para que se retrataran los políticos y los nuevos ejecutivos de las asociaciones gitanas con menores vulnerables de la mano? Los gitanos de Mancha Real también fueron mal recibidos por un sector de habitantes que no encontraron la oposición suficiente entre aquellas y aquellos que, a buen seguro, no comulgaban con la contumacia de los sectores del pueblo que seguían conjurados contra el regreso de los gitanos. Los nuevos episodios de rechazo a la minoría local tras el conflicto que precipitó su destierro, no se limitan a las protestas retransmitidas en los telediarios contra la vuelta de los niños gitanos a la escuela del pueblo. Hay que recordar que, semanas antes de estos sucesos, se produjeron amenazas (denunciadas por la prensa) a los constructores que suministraban los materiales para la reconstrucción de las casas de los gitanos, nunca más ocupadas por los mismos. Hay que recordar que la presión de un sector del pueblo impidió que ninguno del resto de los vecinos payos de Mancha Real colaborara en el simbólico esfuerzo de reconstrucción de aquellas viviendas saqueadas. Una vez, corría primeros de agosto de 1991, el pueblo apareció sembrado de octavillas anónimas recordando el crimen del paisano asesinado. En dichas hojas, se dedicaba a los gitanos una retahíla de insultos en verso[42].

Es muy probable que, tal y como argumentan vecinos de Mancha Real, detrás de estos actos de hostigamiento cobarde sólo se escondieran una minoría de habitantes del municipio, o de manipuladores. Sin embargo, lo que llama la atención una vez más es que la pauta dominante de los fugaces encuentros entre payos y gitanos de Mancha Real después del conflicto, conforma una línea de comportamiento colectivo que empieza con el vacío social hacia los gitanos cuando pisaron el pueblo y acaba, aquí también, con la consolidación de su destierro. De nuevo, y a pesar de la intensa actividad desplegada en Mancha Real por las asociaciones gitanas para que no se consumara otro precedente de expulsión de gitanos en la provincia de Jaén, sólo hubo lugar a las indemnizaciones para los gitanos y, también, para la viuda del payo asesinado. Los

---

41 R.R. es una gitana de 31años desterrada de Mancha Real. Está casada con A.A., representante de una asociación gitana de Jaén. Se enamoraron durante los sucesos que compartieron en Mancha Real. A.R. es el padre de R.R. La prensa le atribuyó la condición de «patriarca de los gitanos de Mancha Real» tras los acontecimientos.

42 Véase *El País*, ed. And. 9 agost., 1991, pág. 3.

gitanos de Mancha Real viven hoy diseminados por diferentes puntos de la provincia jiennense. Este testimonio de uno de los gitanos que, hasta que estalló el conflicto, tenía mejores y mayores relaciones en el pueblo –reclutaba y dirigía aceituneros, actuando también de «corredor de fincas»–, es sólo un botón de muestra de las frecuentes situaciones de aislamiento social a las que se vieron expuestos los gitanos de Mancha Real por parte de sus antiguos convecinos; gentes a veces sometidas a comuniones colectivas que son más intensas en pueblos pequeños, donde las presiones comunitarias achican el lugar para el ejercicio del disentimiento...

> Llegamos aquí [una capital andaluza] y hablamos, pero allí, vamos: allí son unos animales; porque lo que han hecho, eso no lo hace ningún ser humano. Entonces si tú eres amigo, tú no me llamas delante de ese. No es que tú no quieras hablarme, pero te da mieo de los animales que hay allí alreor. Luego vienen aquí de Mancha Real en busca mía: ¡Hombre A. que he venio a verte!. Eso ha sío millones de veces [...] Yo creía que la gente iba a cambiar, pero de la noche a la mañana, pero ya... Porque un hombre que hace un pecao a lo mejor se puede arrepentir, pero ha seguío to el pneblo pnes exactamente igual que antes. Allí están tos uníos en contra nuestra [A.R., 65 años, gitano de Mancha Real].

La dinámica de degradación de las relaciones interétnicas que establecen los conflictos, son elementos tan necesarios de analizar como la propia violencia étnica. Un ejemplo de cómo el conflicto destruye hasta lo que parecen los más sólidos pilares para la convivencia intercultural es el de un albañil gitano de Ubeda, en su día emigrante y casado con una enfermera paya natural de Mancha Real. El matrimonio quería vivir en este próspero municipio porque ofrecía muchas más opciones para los hijos y porque ella tenía allí a sus padres, ya ancianos. Llegaron pocos meses antes de los sucesos, pero al final acabaron vendiendo su nueva casa –no fue fácil: los «corredores» no se la cogían–. Algunos de los hijos de este matrimonio estudian hoy en la universidad de Jaén, donde contacté con ellos...

> A la hora de venirnos, mis suegros no lo han visto bien. Creen que ha sido capricho nuestro. Yo se lo decía: «abuelo, usted es que no sabe, no quiere comprenderlo. A su nieto lo lincharon, que no voy a culpar a to el

pueblo, pero que si yo no me vengo aquí con ustedes, estoy en Jaén, a mi hijo no le pasa eso[43]. A mi, sabe usted, yo no tengo ni un amigo aquí, ni lo voy a tener nunca. Claro, usted ya es mayor, pone la tele y de aquí no sale. Claro, viene su hija y sus nietos: usted en la gloria. Pero aquí sus hijos, sns nietos, no quieren estar, ni su hija tampoco. Y yo tampoco» [...] Yo compré la casa y me fui al pueblo dos o tres meses antes de que pasara to aquello. Y entonces, cuando pasó esto, fue un bombazo. Aquellos días lo pasé fatal. No aquellos días: lo he pasao mal, mal, meses y años [...].Yo me metí en que yo llevé a mi hijo, a mi Francisco, a los pocos días al Instituto, cuando estaban de manifestaciones, y llegó una persona en una moto, yo llevaba poco tiempo allí, y me dice: «pues tú ya pues vender la casa también y ya podéis irse de aquí». Lo que pasa es que se me fue. Si no se me va quizá le doy, eh. Pero es que verte allí, delante de toda la gente, y que te diga a ti eso una persona...; que a lo mejor estarían de parte más de uno como ése. Luego yo entraba a los bares, claro, como vivía allí. No es que yo sea bebedor, pero era la única forma que tenía de conocer gente en el pueblo. Entraba a los bares y he pasao miedo en los bares, vergüenza; vergüenza mucha: llegar a un bar, «buenos días» y nadie te contestaba. Venga vueltas para ver si me iba y no me atendían. Vergüenza, miedo...Me daba miedo de la gente cómo me miraban. Y claro, yo decía «madre mía, cómo me salgo ahora sin que me atiendan». Total que ya me esperaba y cnando al camarero ya le salía, hablando mal y malamente, de los huevos, pedía una caña y la pagaba y decía, bueno, ya me voy. Bueno, yo veía cada cosa allí [...] Me asociaban con la raza gitana y más que yo también influí en por qué a los niños [los de las otras familias gitanas] tenían que no dejarlos ir al colegio [...] Eso es imposible ya que se borre. Yo sé que eso se queda, se transmite. «Oye, que en Mancha Real hace cien años pasó esto». Ahí ya no vuelve ni un gitano, que lo tengan seguro qne ahí ya no entra ni uno más. Ojalá mañana entraran, pero es que ahí en Torredelcampo me contaron a mi que una familia de Barcelona quiso comprar una

[43] En honor a la verdad, que también es una de las víctimas de los conflictos étnicos, no está comprobada, al menos por mi parte, la motivación étnica de esta agresión que mi informante, tal vez exagerando al recordar vivencias dolorosas, llama «linchamiento».

casa y le dijeron también qne nanai [T.C. 49 años, albañil, gitano qne vivió en Mancha Real entre 1991 y 1993]

¿Y en el otro extremo? Sobre los habitantes de estos pueblos, especialmente sobre los de los lugares más conocidos por los conflictos como Martos y Mancha Real, recae otro prejuicio, tan injusto y desproporcionado como el que clasifica y enjuicia a toda una minoría a partir de los actos de algunos miembros. Uno entre varios ejemplos. Mientras estudiaba una carrera en una ciudad, una marteña hizo amistad con una compañera que resultó tener ascendencia gitana. Esta última, al enterarse de dónde era su nueva amiga, enfrió las relaciones con la nueva compañera marteña hasta (afirma mi informante) prácticamente suspenderlas. Etiquetada en un papel con el que nunca se identificó, pero que le ha dejado algunas marcas a la hora de su presentación en sociedad, la joven marteña, despreciada por su origen, acabó, a veces, evitando decir de dónde era («de un pueblo de Jaén», decía). Y algo parecido, cuenta, le sucedía a su madre...

> De todas maneras, las reacciones qne ha habido en mi pueblo fueron, pues, como las que te he comentado antes, de vergüenza por las noticias: «nuevo caso Martos» [hablábamos sobre cómo ella recordaba la presentación en los medios de comunicación del posterior «caso Mancha Real»]. Todos sentimos una cierta vergüenza por lo que pasó. Mi madre dice también que le da vergüenza, cuando sale de Martos, decir de dónde es [...] Yo cuando se decía Martos, dos puntos, igual a racismo, pensaba: «yo que sé, si en Martos hay mucha gente»; [lo mismo cuándo se decía] «Coordinadora Cívica, representa a Martos». Yo decía: « ¡a mi qué coño me va a representar!» ¿Cuándo coño he votao yo a esa gente? Mi madre un día se cabreó mucho porque en un programa de radio estaban diciendo «es que Martos piensa». Mi madre decía: «pero si a mí nunca me han preguntado. ¿Cómo que Martos piensa»? [A.B.M., 29 años, Universitaria y vecina de Martos].

También he tratado a estudiantes de estos pueblos que, a la hora de «colocarse», dicen haber evitado reseñar en su curriculum el lugar exacto de nacimiento. Algo bastante más grave que lo que cuento –ilustraciones de otro proceso estigmatizador que ha deteriorado la imagen y «presentación en sociedad» de muchos habitantes de estos pueblos–, sucedió más de tres años después de

los episodios antigitanos de Mancha Real. Si tras los sucesos de El Ejido han sido los camiones con el distintivo «Ciudad de El Ejido» los apedreados en Bélgica (Castaño Madroñal 2000: 15), en Jaén capital los apedreados fueron niños. Corría el otoño de 1994 cuando el autobús que transportaba por las tardes a chavales de Mancha Real al conservatorio de Jaén fue apedreado (al parecer, y según refirió la prensa) por otro grupo de chavales gitanos.

El conjunto de estas situaciones sufridas por los gitanos y, también, por «castellanos» de estos pueblos andaluces que se ven, muy a su pesar, involucrados en los acontecimientos, nos advierten de la gran capacidad que tiene el conflicto étnico, con su memoria de agravios y de víctimas y con su dinámica de sobrerepresentación de responsabilidades, para tensar identidades, para acentuar antagonismos, así como para limitar relaciones interétnicas. Y esto, incluso allí donde también era posible antes identificar vías de convivencia fluida entre «castellanos» y gitanos. Hay gitanos de Jaén, muy marcados por estos conflictos, que llegan al extremo de recurrir a expresiones que remiten al recuerdo de los episodios más dramáticos de su historia como pueblo –las persecuciones y los años de coufinamiento segregado en minas y galeras (Gómez Alfaro, 1993)–, para hacer balance de muchos años de relaciones con los «castellanos» en las que encontramos algunas luces y espesas sombras...

> Este pueblo [Torredonjimeno] salió en la televisión antes que el de Martos. Estas cosas no tienen por qué pasar si se pone paz. Así pasó aquí, pasó en Martos y pasó en Torrecampo. En Torrecampo tampoco nos quieren. En Torrecampo fueron unos gitanos a comprar una casa y les dijeron que no. Y tuvieron que devolver el dinero. Por aquí, por la parte de Jaén, ni confiscaos nos qnieren [J.R., 53 años, vendedor ambulante, gitano de Torredonjimeno pariente de la familia atacada].

3.2. Cohesiones y fracturas locales frente a los procesos de deslocalización de los conflictos.

3.2.1. La deriva «fuenteovejunesca»

> «Se aproximan las ocho y media y la Plaza de la Constitución empieza a llenarse de gente [...] Hay cierto nerviosismo, aunqne esta manifesta-

ción se repite desde el pasado miércoles. Está presente todo el pueblo, desde los que tienen ochenta hasta los que van en cochecito [...] Es noche cerrada cuando ha terminado la manifestación y en ningún momento han cesado los gritos de «Libertad para Raúl y José». En sus pechos aún sigue prendiendo el lazo azul que han tomado como símbolo por la libertad de los jóvenes» [«Crónicas de la Mancha», Ciudad Real,15/5/99, pág. 6].

Esta manifestación bajo famosos símbolos, copiados a otros movimientos sociales de liberación frente al «terrorismo étnico de baja y alta intensidad», tuvo como escenario la localidad de Albaladejo, un pueblo de Ciudad Real con unos 1.700 habitantes. Los jóvenes, para los que «todo el pueblo» pedía la libertad, estaban detenidos (y han sido procesados) por disparar días antes contra otro vecino, gitano. La tentativa de homicidio se produjo en el transcurso de una acción planificada, y mantuvo a la víctima durante más de un mes en el hospital con graves heridas. De un lado, los vecinos, con el alcalde del pueblo a la cabeza, acusan a la víctima, hoy exiliada junto a su familia en una ciudad manchega, de extorsiones continuas a los frustrados homicidas. De otro lado, la asociación gitana que denunció el caso presenta certificados de buena conducta del joven agredido –un ganadero con estudios–. Dichos documentos (cuyo sentido desconocemos, máxime en una sociedad democrática) fueron expedidos (según consta en la documentación presentada por la asociación gitana denunciante del caso) un par de años antes por el párroco y la policía local. La asociación gitana que investigó el caso también denunció antecedentes de hostigamiento a la familia gitana exiliada. Un día, sus perros amanecieron ahorcados [44].

Un fenómeno de comunión local similar al de Albaladejo, aunque no tan masivo y unilateral, se ha producido también recientemente en la localidad alicantina de Almoradí. En el verano de 2000, hubo concentraciones de centenares de vecinos de este pueblo en los juzgados alicantinos de Orihuela. Los rebelados contra la Justicia reclamaban la puesta en libertad de alrededor de

[44] Estos datos aparecen reseñados con anexos documentales en un informe de la Asociación Nacional Presencia Gitana: «Caso Albaladejo» (1999). Este caso trascendió a la prensa nacional sólo gracias a un artículo del escritor Juan Goytisolo en el diario «El País» de 5 de agosto de 2000, pág. 17.

una docena de sus paisanos, procesados por incendiar varias casas gitanas en el transcurso de la protesta vecinal citada páginas atrás. Nada más practicarse las primeras detenciones, cerca de 200 vecinos de Almoradí se concentraban en la puerta del Ayuntamiento para exigir la libertad de los inculpados. Contaba la prensa provincial que, ese mismo día, un fotógrafo de un rotativo nacional que cubría los sucesos, tuvo que abandonar el pueblo protegido por la Guardia Civil[45].

Los dos casos citados de apoyo popular a quienes eran investigados o detenidos por atentar contra propiedades o miembros de la minoría gitana, cuentan con sobrados precedentes en la España democrática. Así, apenas un mes antes de los ataques a las viviendas gitanas de Martos, en el citado caso de expulsión de Sanchonuño (Segovia, junio de 1986), también se produjo un fenómeno de solidaridad vecinal similar al de Almoradí ...

VECINOS DE SANCHONUÑO SE SOLIDARIZAN CON LOS AGRESORES DE UNA FAMILIA GITANA

«Un grupo de más de cuatrocientos vecinos de la localidad segoviana de Sanchonuño [700 habitantes] se concentró ayer en la plaza del pueblo mientras miembros del servicio de investigación de la Guardia Civil tomaban declaraciones a varias personas en relación con los sucesos de la madrugada del martes, en la que un tractor demolió la vivienda que habitaba una familia gitana. Los concentrados han querido de esta forma, según declararon algunos de ellos, apoyar a los antores de la demolición de la vivienda [...] Dicen que se trata de una causa común de todo el pueblo que, por otra parte, deseaba desde hace tiempo que se marcharan los gitanos» [*El País*, 5/6/86, pag.24].

Estamos, por tanto, ante otra pauta habitual que sigue a los ataques contra individuos o propiedades de familias gitanas que derivan (cada vez con mayores probabilidades a medida que transcurre el posfranquismo) en procesos penales. En los casos de Martos y Mancha Real, los más recientes en Jaén y únicos que acabaron en juicios, también se producirán manifestaciones de re-

[45] Véase «La Verdad», ed. Alicante, 27 jun. 2000

miniscencias fuenteovejunescas afines a las de Sanchonuño, Albaladejo o Almoradí. En estos masivos actos se exigirá, igual que en los casos citados entre otros posibles, la libertad para procesados y juzgados por su implicación (comprobada por la justicia) en ataques contra propiedades gitanas.

Gentes de Martos y Mancha Real que rechazaron el recurso a la violencia como medio de resolución de los problemas, acabaron gritando en las calles, como si regresáramos a los tiempos del «Fuenteovejuna, señor ... todos a una»: «ha sido el pueblo, libertad» (en Martos) o «el pueblo unido, jamás será vencido» (en Mancha Real)[46]. Entre ambos movimientos vecinales se dan notables similitudes y, como veremos en el quinto capítulo, significativas influencias históricas. En principio, parecería que estamos ante movimientos de base local o comunitaria que no tratan de exportar sus reivindicaciones hacia otros lugares. No obstante, estos llamados «movimientos problema» de base local (Revilla Blanco, 1994) acaban convirtiéndose en fórmulas de presión popular a ensayar en otros lugares. Así, la iniciativa vecinal de Martos, se convirtió en espejo para las acciones de presión sobre la justicia que se ensayarán pocos años después en Mancha Real; aquí, ya con mucha menor eficacia dada la fiscalización activa que ejercía la opinión pública y el asociacionismo gitano sobre el proceso judicial desatado[47].

Entre ambos movimientos sujetos a influencias históricas se dio, por tanto, una clara afinidad de propósitos. Una de las causas comunes que hermanará a ambos movimientos será la defensa del «buen nombre del pueblo», mancillado en los retratos de «racistas» sin distingo que ofrecían los medios de comunicación. Otro propósito de estos movimientos ha sido la presión local sobre las judicaturas que monopolizaban el proceso penal contra los encausados por los atentados a las casas gitanas. Entre ambos movimientos también se dieron, como dije, similares fórmulas de organización e institucionalización para ejercer la presión colectiva y la interlocución ante canales extracomunitarios. En ambos

[46] En los sucesos más recientes de El Ejido, y durante las masivas manifestaciones que acompañaron e incentivaron a quienes atacaban a los inmigrantes, también se gritó «el pueblo unido, jamás será vencido». Este eslogan, igual que sucede en el caso de los «lazos azules» de Albaladejo, surgió en otros contextos reivindicativos. El de «el pueblo unido, jamás será vencido» fue, por ejemplo, una de las principales consignas gritadas durante la «revolución de los claveles» portuguesa y encuentra su origen en el Chile de Allende (Martínez Veiga 2001: 198).

[47] Véase el capítulo 5.

casos se constituyeron coordinadoras o plataformas vecinales, con líderes que se convierten en «egos catalizadores» del descontento popular contra las llamadas «mentiras de los periodistas» y contra las decisiones por parte del poder judicial[48]. Ambos movimientos aplicarán también similares tácticas de acción colectiva. Así, tanto en Martos como en Mancha Real, se emprenden campañas de manifestaciones, recogidas de firmas para pedir indultos, así como de suscripciones populares para sufragar las fianzas de algunos de los detenidos[49].

Empecemos por Martos. Sólo dos vecinos fueron procesados. Como si fueran huelguistas represaliados a los que otros trabajadores prestan apoyo en los momentos difíciles, los empleados de una multinacional de accesorios automovilísticos de Martos cedieron un día de salario para sufragar la fianza de los procesados, así como para ayudar a las familias de ambos. Cuatro meses después de estos sucesos, en noviembre de 1986, se producirá una masiva manifestación para pedir la libertad de los dos únicos procesados por la acción violenta en la que participaron más de cien individuos. La inmensa marcha –la prensa habla de más de 12.000 personas, en un pueblo de 20.000 habitantes–, estuvo precedida de una huelga general local. La manifestación recorrió las principales calles del municipio y estuvo organizada por una coordinadora de vecinos, con líderes unidos por «el amor y la defensa del buen nombre» de su pueblo, así como por las oportunidades de promoción política frente a un alcalde caído en desgracia política y popular tras oponerse a los ataques contra los gitanos el verano anterior. Echaron primero a andar las gentes del barrio del conflicto, que era a su vez el barrio al que pertenecían los procesados. Pero poco después, las gentes del barrio y los habitantes de otras partes del pueblo se encontraron, fundiéndose en un solo grito: «ha sido el pueblo: Libertad». Alguno de los ocasionales lideres de aquel movimiento vecinal marteño, luego promocionados a cargos municipales, todavía no se

[48] También a consecuencia de los disturbios de El Ejido, se ha vuelto a crear, una vez más, «una Plataforma Ciudadana para representar la voz de los vecinos e intentar limpiar la imagen de El Ejido» («La Voz de Almería, 12/2/2000, pág. 7). Los resultados tal vez no hayan sido los esperados por los promotores de la idea. En las semanas posteriores a los acontecimientos continuó la cascada de cancelaciones de exportaciones por parte de clientes extranjeros.

[49] En Mancha Real, el alcalde procesado disfrutó de un «partido homenaje» poco antes de entrar, agotados los recursos que aplazaban las penas, en la cárcel.

explican hoy «cómo, en un pueblo tan difícil de movilizar, se pudo dar un fenómeno de solidaridad colectiva de estas características»[50].

En Mancha Real, el «mazazo del Supremo» –tribunal que, en el verano de 1994, multiplicó las penas dictadas dos años antes por la Audiencia Provincial de Jaén contra vecinos y ediles– coincidió con las fiestas locales de agosto, a las que retornan todos los años miles de emigrantes con ganas de involucrarse, aunque sólo sea por unas semanas, en todas las actividades y problemas de su pueblo. Eludiendo como pude ese «sambenito de periodista» que tanto dificulta las oportunas relaciones de confianza con los nativos y las nativas, estuve en una gran manifestación local que terminó con la lectura del siguiente manifiesto...

> «Vecinos de Mancha Real, una vez terminadas nuestras fiestas volvemos a reunirnos hoy aquí de forma pacífica, pero enérgica, para reiterar y manifestar nuestra repulsa a la sentencia [del Supremo] difundida en los medios de comunicación [aplausos]. Queremos mostrar nuestro apoyo y solidaridad con el alcalde [ya no lo era: estaba inhabilitado], concejales, y vecinos de Mancha Real [aplausos y gritos de «Supremo, escucha a este pneblo»; «El pueblo unido, jamás será vencido]. Estamos trabajando por conseguir que personas honradas, trabajadoras, que han dedicado parte de su vida a este pueblo noble, no sirvan de cabeza de tnrco [arrecian los aplausos y también los gritos contra el Supremo; se oyen voces contra los periodistas y cámaras, especialmente contra las de Canal Sur, apostadas en los bajos del balcón desde el que se lee el manifiesto]. Pero esta opinión no es sólo del pueblo de Mancha Real, tenemos el apoyo de personas de otros pueblos y ciudades de toda España. Llevamos recogidas más de 40.000 firmas que manifiestan que se está cometiendo un ¡Supremo error!. Qneremos agradecer a todas estas personas de pueblos vecinos como Pegalajar [pueblo donde en 1979 la Guardia Civil impidió el asalto a casas gitanas], Torres, La Guardia, Jime-

[50] Durante un momento de la entrevista al líder de la Coordinadora Vecinal de Martos. Tal vez, y como reconoce en otra parte de la entrevista este joyero y «ego catalizador del descontento popular», en tanta comunión colectiva influyera una circunstancia apreciada por el propio Fiscal de la Audiencia Provincial de Jaén durante el juicio. Eran muy pocos los detenidos y muchos más (con muchas familias implicadas) los autores de daños. Más valía ser solidario, por tanto. Podía aparecer el «dilema del prisionero», quien duda entre si penar en solitario o compartiendo la pena con otros a fin de, si puede, rebajarla.

na [pueblo donde en abril de 2001 se recogen más de 2.000 firmas contra el asentamiento de una familia], Torredelcampo, Torredonjimeno, Martos [pueblo donde, al parecer, se cedió un espacio en la radio local para los líderes del «movimiento proindulto» de Mancha Real], Torreperojil, Villacarrillo, Baeza, por nombrar algunos..., así como a ciudades como Jaén, Barcelona, Madrid, Málaga, Granada, Córdoba [ya sólo se escuchan grandes aplausos], el apoyo qne todos nos están dando. A todos: gracias. ¡Vecinos, la razón no tiene más que un camino! ¡Pueblo de Mancha Real: juntos podemos!. Vamos a seguir trabajando con serenidad, pero incansablemente, para llegar a la meta que nos hemos propuesto. [Manifiesto leído en Mancha Real, 23 de agosto de 1994]

Como vemos, la base local de estos dos movimientos locales no impide que se materialicen estrategias como las firmas para recabar apoyos externos. A su vez, en el plano local, estos movimientos son capaces de aglutinar a la gente a lo largo del tiempo para acciones puntuales de reivindicación y protesta, coincidentes con novedades y contrariedades en los procesos judiciales abiertos contra los vecinos procesados. El éxito o la capacidad de convocatoria de estos movimientos se basa, sobre todo, en su facilidad para conectar autoafirmaciones locales de corte fuenteovejunesco frente a los procesos de litigación deslocalizada de los conflictos que se producen en las tribunas judiciales y de opinión pública: los medios de opinión pública. Además, estos movimientos han rozado la institucionalización. En ambos casos se establecen coordinadoras vecinales para la canalización de la protesta frente a la acción de la justicia, así como frente a lo que los muchos vecinos calificarán aquí también de «mentiras de los periodistas nacionales». Del extendido apoyo social que alcanzan estos movimientos, da buena cuenta la actitud de los aynntamientos para con los procesados por los ataques a viviendas gitanas. En Martos, por ejemplo, el ayuntamiento intenta facilitar el paso al «tercer grado» de los detenidos, contratándoles. En Mancha Real, poco antes de que la anterior corporación procesada tuviera que exiliarse por un año, un pleno de julio de 1995 pidió por unanimidad el indulto para los antiguos ediles, así como el «tercer grado» para los vecinos juzgados[51].

[51] Véase «Diario de Jaén, 29 en. 1996, pág.?

La delimitación de los factores que provocan estos procesos convergentes –en tácticas, organización y propósitos– de movilización comunitaria en Martos y Mancha Real no resulta fácil. En principio, lo sucedido muestra cómo estos «movimientos fuenteovejunescos» cobijan en su seno, o degeneran, hacia comuniones etnicistas. En las mismas, suelen buscar y encontrar incentivos selectivos algunos oportunistas, erigidos en «empresarios políticos» de causas locales. No obstante, detrás de esa imagen de unidad, en la que «el pueblo unido se manifiesta» contra todo el que venga de fuera para intervenir en el «tema de los gitanos» (jueces, periodistas, asociaciones gitanas ..., gitanos), subsiste una diversidad de motivaciones y de coacciones para participar...

> Ese era el objetivo: defender el nombre de Martos. No sé si había un hecho de racismo en esa gente. Yo entonces lo que tenía claro es que la Coordinadora Cívica lo que estaba era intentando lavar el nombre de Martos. Pero estaban haciendo justamente lo contrario: intentar lavar el nombre de Martos protegiendo a los que habían cometido la historia ésta. Pues la verdad es que no sé cómo iban a conseguir lavar el nombre protegiendo a gente que había cometido un delito. Era contradictorio. Había muchos gritos en contra de los medios de comunicación, desde los que habían estado pringados y temían que su nombre saliera a relucir, hasta los que querían lavar el nombre de Martos, hasta los que sentían presión social porque si no iban, qué iban a pensar sus vecinos [A.B.M., 27 años, universitaria de Martos]

Líderes de estos movimientos tratan en todo momento de desligar la solidaridad prestada a «los violentos» y/o instigadores de los mismos, de la justificación de la violencia étnica. Pero, ¿qué piensan las víctimas? Para las víctimas, las muestras de solidaridad hacia quienes precipitaron o contribuyeron a un exilio que tiene mucho de destierro, no parece resultar tan fácil de comprender con tanta equidistancia ...

> Estábamos en [uu pueblo de Jaén] recogiendo firmas y apareció por allí I. [uno de los gitauos desterrados de Mancha Real]. Me dice: «ven hombre, ven, que te voy a firmar». Me fui para él con las firmas y le dije: «Mira I.; toma, lee. Esto no es contra vosotros, esto es contra la justicia. Lo mismo que vosotros habéis defendío lo vuestro, nosotros

estamos defendiendo lo nuestro» [A B., 40 años, miembro de la Coordinadora Vecinal de Mancha Real].

¿Y los disidentes locales? ¿Qué clases de respuestas ofrecieron a aquellos actos fuenteovejunescos con los que tampoco comulgaban? Se podría identificar, tanto en Martos como en Mancha Real, a tres tipos de disidentes con respecto a las comuniones y conjuras fuenteovejunescas descritas anteriormente.

Hubo, me temo, una gran bolsa de disidentes silenciados. Gentes que asumen y acaban comulgando para evitar las consecuencias negativas y los costes que genera la desviación de una corriente social mayoritaria, la cual despliega todos los medios locales a su alcance para reafirmarse. No olvidemos que estos conflictos suceden en pueblos cada vez más heterogéneos, pero en los que prevalece un sistema de redes de intereconocimiento y de dependencias (familiares, laborales ...) fuertes. Estos sistemas de «redes locales densas» pueden contribuir a desactivar un movimiento local o, por el contrario, promover una movilización bajo una imagen de cohesión donde las disidencias se ven censuradas o constreñidas.

Tenemos un ejemplo de cómo las redes sociales densas que subsisten en los pueblos pueden jugar un papel central en la desarticulación de movimientos locales en una huelga de jornaleros del algodón, analizada por Jean Claude Combessie a principios de los setenta (1989:IV). La larga y «manchesteriana» huelga que (recurriendo a la etnografía) estudió este sociólogo, se deshace debido al hecho de que muchas familias con huelguistas dependían –por relaciones de parentesco o relaciones laborales– de otros sectores del pueblo que no estaban en huelga y/o a los que tampoco convenía la huelga. Formaban estos últimos, grupos cercanos en posición social a los huelguistas, pero que, a su vez, tenían establecidas relaciones de dependencia económica o intereses comunes con los patronos –caso de los capataces con hijos en huelga, casos de familias que mantenían deudas o alguna relación de parentesco putativo con los patronos, caso de los comerciantes locales, y caso de los pequeños propietarios a quienes tampoco convenía la elevación del coste de los jornales–. En este entramado de interdependencias locales, los grandes patronos despliegan todas las presiones a su alcance –dentro y fuera de las relaciones laborales– para «reventar» la huelga, sin tener que acudir a la mediación que, en aquellas fechas, ejercía la Guardia Civil en los conflictos laborales del campo.

Tenemos, en cambio, el ejemplo de cómo las redes y presiones de los pueblos pueden promover la cohesión de un movimiento, limitando así las posibilidades de que se materialicen disidencias, en los sucedido en Martos, así como en el todavía más pequeño Mancha Real. No podemos olvidar que estos acontecimientos fracturan (o amenazan con hacerlo) las relaciones entre familiares, entre amistades, entre convecinos, entre compañeros de trabajo, o entre subordinados y sus inmediatos jefes de quienes tanto se depende. Esto es: gentes muchas veces relacionadas directamente, o a través de terceras personas, con los propios procesados. Esta situación despliega, especialmente en los pueblos, un sistema de presiones locales promotoras de una imagen de cohesión comunitaria, la del «pueblo contra todos», que es, en realidad, mucho más conflictiva en el plano local. Para comprender mejor cómo se despliega este sistema de presiones locales, un ejemplo: el caso de una joven universitaria de Mancha Real a quien su padre, trabajador en el ayuntamiento, nunca le «levantó la mano» hasta que se negó a firmar «para que indultaran al alcalde». Situaciones similares eran sugeridas por un fiscal, con destino en Jaén, que siguió de cerca los acontecimientos de Mancha Real en las diferentes fases...

> También puede ocurrir una cosa y es de destacar: hay gente que quizás no quiera destacarse entre los que no se mueven, eh, porque también lleva esa cosa; si los vecinos se mueven, pues me puedeu a mí tachar de que yo estoy, o que no hago nada, o que no estoy con el pueblo. Eso en un pueblo también tiene su importancia. Es decir, si ves que la mayor parte del pueblo hace, tú quizás no te puedes estar quieto, por lo que puedan pensar. Las relaciones de los pueblos sou muy difíciles de entender [J.M.C., 53 años, Fiscal de la Audieucia Provincial de Jaén]

Tenemos una posible ilustración de estas presiones comunitarias, sugeridas por el anterior informante, en el siguiente testimonio del albañil gitano que, creyendo que no iba a verse salpicado por el conflicto con los otros gitanos, intentó seguir viviendo en Mancha Real tras los sucesos ...

> Yo iba mucho a un bar de al lado de mi casa [...] «Mira T., tú sabes que aquí tú puedes entrar cuando quieras, pero me hau dicho que por qué no te pongo malas caras y malas tapas para que no entres. Pero, que tú sabes que aquí puedes entrar». Y yo, cuando me dijo eso, le dije: «yo ya

no sé si esto es tuyo o lo han dicho como tú dices». Y como me lo dijo así, con esa mala educación, le dije: «te vas a meter el bar en los huevos». Y tanto si es verdad como si no es verdad que os vayan dando morcilla [...] Una vez en la feria me preguntó un periodista qne yo como forastero, claro me vería que soy gitano[52], que qué pensaba yo del pueblo de Mancha Real. Digo: «¿Yo forastero? Yo vivo aquí. Ahora, le voy a decir una cosa: «Mancha Real es un pueblo con un futuro espléndido, pero que aquí hace falta mucha cultura, que de eso sí que le falta a Mancha Real». Bueno, claro, lo sacaron ... Bueno, pues ya tardó poco uno en venir a decirme: «oye, que tú estás viviendo aquí, a ver tú lo que dices» ... Le digo: «anda vete por ahí, vete por ahí» [T.C. 49 años, Albañil gitano que vivió en Mancha Real entre 1991 y 1993].

En el terreno de la disidencia, achicado por presiones locales, también encontramos a los escépticos. A quienes renuncian a los esfuerzos y posibles costes de la disidencia pública exagerando, tal vez, la cohesión y la fuerza social de aquellos con quienes no comulgan, pero a los que desisten convencer al verles tan convencidos de que la «razón no tiene más que un camino»: el indulto para juzgados como «colaboradores mediatos» en ataques a viviendas gitanas...

Tú te encuentras que para todos es una cosa muy normal y que en la feria de Jaén estaban recogiendo firmas para soltar al alcalde de Mancha Real, y todo el mundo firmaba, y todo el mundo estaba tan contento con lo solidario que es. Y a mí me pidieron la firma, y yo no sabía qué decirles. Les dije nada más que «no, ya he firmado». Porque si en ese momento me pongo a decirles, me pongo a discutir, ¿qué saco? Es que no saco ná. ¿Ahora me voy a poner a educar a la gente? No, pnes no. Sobre todo cnando resulta que te están enseñando un pliego de hojas y llevan un montón [A.B.M., 29 años, universitaria de Martos].

---

52 A este señor, como a tantos otros, no se le aprecian los supuestos fenotipos que, incluso, creen compartir muchos gitanos debido a la fuerza social que tiene la prenoción de «raza». De hecho, me contaba en la misma entrevista, que cuándo trabajaba en Barcelona, donde llegó a ser capataz de una obra, llegó un gitano a pedir trabajo. El patrón respondió que no tenían. Le preguntó por qué no lo admitía a aquel hombre si hacían falta obreros. Achacó el patrón que el solicitante era gitano. Él le respondió que también él, su hombre de confianza, era gitano. El patrón enmudeció. El marcado solicitante de empleo siguió buscándolo.

Pero también están los disidentes activos. Gentes que reivindican el ejercicio de sus facultades críticas tratando de desmarcarse o desprenderse de encasillamientos étnicos y locales...

> No participé [en los actos para pedir la libertad de los detenidos de Martos]. Me negué varias veces, sobre todo la última vez, cuando se quería que salieran de la cárcel. Me he negado a cosas así. Con lo de Mancha Real me ha pasado igual: varias veces que me han dicho que firmara contra el encarcelamiento del alcalde de Mancha Real y me he negado, porque no creo que sea la forma de solucionar los problemas. Lo que no se puede es solucionar así los problemas, y luego intentar que no ha pasado nada, y que eso parece la forma más normal de solucionarlo. Incluso tuve una discusión porque me preguntaron que por qué no firmaba y les dije que si se sentían todos tan orgullosos por lo que habían hecho, por lo que ponían del pneblo de Martos. Y es que es eso: decir «el pueblo de Martos» ... ¡Joder, qne Martos tiene 20.000 habitantes!. [J., 33 años, universitario y vecino de Martos (Entrevista de Aurora Barranco)].

3.2.2. La visión mediática de los disturbios y sus efectos

Analizada en conjunto, la cobertura mediática de los disturbios antigitanos de Jaén converge con una tendencia más general dentro del proceso político de relaciones y conflictos con la minoría gitana en la España reciente: la cada vez mayor y más decisiva trascendencia mediática de los acontecimientos etnicistas. Todavía en nuestros días, los casos últimos de Martos y Mancha Real figuran, ahora junto con los sucesos recientes de El Ejido, como los conflictos étnicos que mayor número de noticias y editoriales han generado en los medios nacionales.

El impacto informativo de estos dos últimos casos fue tal, que puede decirse que representan algo más que señales ilustrativas de la progresiva consolidación del «racismo que viene» como problema periodístico de primer orden, también en España. Teniendo en cuenta que los periodistas fabrican noticias recurriendo muchas veces a la «lógica del precedente» (Champagne, 1992: 52), estos eventos suponen los precedentes de conflicto con los gitanos más habitualmente manejados a la hora de informar sobre acontecimientos similares en otros lugares del Estado. Por ejemplo, el día después del conflicto antigitano de

Almoradí (junio de 2000), «el parte» combinó las imágenes de este caso con imágenes de archivo sobre los casos de Martos y Mancha Real. Las referencias a estos episodios jiennenses cuando se producen nuevos ataques a familias o propiedades gitanas, aparecen como si fueran «flashbacks» cinematográficos que remiten a los momentos centrales de una historia.

Por otra parte, los casos de Jaén suponen ejemplos de cómo la trascendencia mediática y la prolongación en la cobertura de un acontecimiento no se corresponde con su gravedad. Sabemos que los periodistas y sus empresas privilegian la cobertura de sucesos «fuera de lo común», dramáticos, conmovedores y, a su vez, comercialmente rentables, susceptibles de ocupar primeras planas (Champagne, 1999: 51). Sin embargo, la circunstancias históricas de cobertura en las que operan los periodistas influyen también decisivamente en qué tipo de sucesos, de qué manera, y con qué extensión se notician (Franzosi, 1987; Olzak, 1989). Similares «hechos», con un similar «atractivo periodístico», dan lugar a despliegues y tratamientos mediáticos bien diferentes en función del momento histórico, así como en función del orden de prioridades y necesidades de los constructores de las agendas informativas.

Así, las diferentes circunstancias de cobertura en las que actúan los medios que informan sobre los disturbios antigitanos de Jaén explican, más que cualquier posible diferencia en el atractivo periodístico de unos casos frente a otros, el desigual tratamiento y despliegue mediático que concitan los mismos. Basta comparar las diferencias en la cobertura y tipo de tratamiento informativo que recibe el caso de Torredelcampo con respecto al de Mancha Real. Entre estos dos casos, los más parecidos de los cuatro, median veinte años y, sobre todo, un cambio de régimen político que transforma las prácticas y prioridades de cobertura de los medios de comunicación españoles, así como el estatus ciudadano conseguido por los gitanos españoles del posfranquismo. De una única noticia sobre la muerte de un payo en dos periódicos locales del tardofranquismo –crónica ya citada que, además, no recoge la expulsión de los gitanos ni la implicación de la alcaldía–, pasamos a las más de mil quinientas noticias registradas sobre las distintas fases del conflicto de Mancha Real por el «Centro de Documentación del Secretariado General Gitano»[53]. Estas diferencias en el tra-

[53] Véase la página http//www.asg.org

tamiento mediático de los casos no pasan, ni mucho menos, desapercibidas para los habitantes de estos pueblos. Los de Torredelcampo reparan, por ejemplo, en cómo allí ...

> Se dio un caso muy parecido al de Mancha Real, pero con otra trascendencia [...] Sí salió en la prensa, pero sin grandes comentarios. Se acabó el mismo día. Se cortó rápido. No es como ahora que hay más libertad de prensa, más comentarios de unos, de otros. Por entonces, sólo salía el hecho de la muerte y al día siguiente ya no había más comentarios de este hecho [...] En Mancha Real sí que salió mucho en la prensa y en la televisión que les quemaron a una familia la casa y eso. Ahí sí hubo un seguimiento por la prensa durante más días en comparación con lo que ocurrió aquí. [Teniente de Alcalde de Torredelcampo en 1971. Entrevista de José Arroyo Moral]

Incluso cuando parece que no cambian sustancialmente las circunstancias históricas y políticas de cobertura en las que operan los medios de comunicación, encontramos diferencias en cuanto al tipo de cobertura y despliegue informativo alrededor de los casos. En Torredonjimeno, tal vez el suceso con elementos más dramáticos al incluirse niños entre las víctimas del incendio, los medios de comunicación tuvieron una presencia fugaz. El impacto, la trascendencia y la cobertura informativa de este caso de la democracia, el cual ciertamente «salió en el telediario antes que Martos», no se puede comparar con la amplísima difusión que tuvieron los sucesos posteriores de Martos – conflicto acaecido en plena sequía veraniega de noticias – y, sobre todo, de Mancha Real. En este último caso, localizado en años donde el «racismo» era ya un problema periodístico de primer orden, la existencia de imágenes sobre el momento de los destrozos influyó notablemente en el gran impacto nacional, e incluso internacional, que tuvieron los actos de violencia étnica. Nada comparable, en todo caso, al impacto de aquellas imágenes para los gitanos de Mancha Real ...

> Lo más deso fue cuando estábamos aquel día comiendo y salieron las casas por la tele rotas. Ya ves, veinticinco años viviendo en un pueblo y ná, en minutos, en segundos, que veas por la tele las casas rompiéndolas [R.R., 31 años, gitana desterrada de Mancha Real]

La presencia o no de la televisión marca con frecuencia el nivel de cobertura y atención prestado a un suceso por los otros medios. Este medio ejerce un efecto de dominación muy fuerte sobre los otros actores y agencias del campo periodístico[54]. Allí donde llega la televisión, los profesionales de los otros medios están convocados casi obligatoriamente. El poder de definición y difusión de la realidad que tiene la imagen deslocalizada, marcará la actividad del conjunto de los informadores. Si los periodistas se leen, se escuchan y se observan mucho entre sí, esta actividad se convierte en casi imperativo profesional cuando los sucesos noticiables están también en las pantallas (Champagne, 1999: 51). En los eventos televisados, el conjunto de los informadores tienden a ajustar sus crónicas a la poderosa pauta que marca lo que muestre y diga la televisión sobre un acontecimiento (Kielbowicz y Scherer, 1986). En aquellos días, los vecinos de Mancha Real, expuestos a lo que ilustrados locales calificaban de «juicios paralelos» en los medios, aprendieron mucho y rápido de lo que son las rutinas y quehaceres de una parte de la profesión periodística. Hubo hasta manchareales que, a pesar de su cercanía a la profesión de informador, sufrieron de una aguda «crisis vocacional» ...

> Me los encontré en el hotel haciendo las crónicas y viendo a ver qué decía el telediario. Ya habían pasado varios días y la cosa estaba muy caliente. Y yo ya no pude aguantarme más: «¡Joder, hablad con la gente! ¿A qué venís, nada más a cobrar las dietas ?» Eso no es, no me parece presentable. Se lo dije. No podía agnantarme lo qne estaban haciendo [J.L.Q., maestro afincado en Mancha Real y colaborador con noticias locales en periódicos y radios provinciales].

El poder de los medios de comunicación, sobre todo de la televisión, es tal que puede, incluso, llegar a transformar la percepción y valoración sobre los acontecimientos mantenida por los propios protagonistas/objetos de las noti-

[54] La televisión, con su gran capacidad de captar situaciones complejas en imágenes visuales breves, juega un papel central en el impacto sobre la opinión pública de acciones colectivas que, de otra forma, tendrían mucha menos resonancia (Tarrow, 1997: 221). En Mancha Real, por otra parte, la presencia de la televisión tiene también repercusiones para la resolución penal del caso: las imágenes de una televisión autonómica sirvieron de pruebas en el proceso judicial que desató el conflicto.

cias. El siguiente testimonio, aún reuniendo ciertas dosis de egocentrismo, ilustra cómo la llegada a Martos de la televisión nacional convence a los ediles marteños de que su pueblo iba a dejar de ser principalmente conocido por producir más aceite de oliva que ningún otro lugar del mundo ...

> Entro [a un Pleno Urgente pocas horas después de los sucesos] y digo: «¿Qué ha ocurrido?» Me lo explicaron y yo les dije, además rue acuerdo que un concejal de A.P. se rió de mí diciendo que yo dramatizaba... Les dije: «mirad, la gravedad de lo sucedido es tal, qne el Ayuntamiento debería de adelantarse con un comunicado oficial explicando lo que ha ocurrido, tratando de suavizarlo y restarle importancia. Porque, no olvidéis que dentro de media hora tenéis aquí a toda la prensa de España». «¡Joder, qué exagerado eres!. Si esto se arregla, esto ni trasciende». Terminando esta frase, toca un conserje del Ayuntamiento: «Señor Alcalde, que Televisión Española quiere hablar con usted»... Se me quedan todos mirando: «¡Coño, resulta que es verdad!» Digo: «Poned la radio». Efectivamente; a las diez en punto, Radio Nacional daba la noticia para toda España, con muy poco detalle, nna pincelada [J.P., 53 años, Presidente de la Coordinadora Vecinal de Martos].

Por otra parte, la visión mediática que se ofrece de estos casos muestra cómo «el campo periodístico somete a los disturbios a un verdadero trabajo de construcción que depende, en gran medida, de los intereses propios de este sector de actividad» (Champagne, 1999: 51). Los periodistas no sostienen un espejo frente a los eventos que escrutan, describen y publican, sino que activamente seleccionan, interpretan, construyen e incluso provocan algunos de los elementos centrales de los acontecimientos sobre los que informan (Cohen y Young, 1973: 25-34; Hartman y Hustband 1973: 288-333; Gans 1979; Kielbowicz y Scherer, 1986; Van Dijk 1992:VII y VIII). De esta manera, los medios de comunicación no actuaron como meros transmisores y amplificadores de los sucesos, sino que contribuyeron decisivamente a configurar lo ocurrido y a dotarlo de sentidos consonantes con las preferencias –preferencias que ellos mismos contribuyen a conformar– de los públicos que consumen sus productos...

> Hubo incluso, qué te digo yo, chistes de mal gusto. Yo recuerdo un chiste de Martín Morales que llegó a comparar Martos con Johannes-

burgo. Entonces estaba en Johannesburgo el tema racial y tal. [El chiste] decía: «Martos y Johannesburgo, ciudades hermanas». En otro chiste, a la otra semaua... ¿Tú sabes que en Francia hay una marca de tabaco que se llama «Gitanes»? Se ve a un señor encendiendo un cigarro y diciendo: «Sienta el placer de fumarse un Gitanes», y detrás, La Peña de Martos. Martos, tal. Entonces, claro, ¿qué ocurre? De buenas a primeras, nuestro pueblo se ve asombrado por lo que está viviendo y empieza a haber manifestaciones en el barrio ése por cómo se estaba llevando el tema [J.P., 53 años, Presidente de la Coordinadora Cívica de Martos].

La cita anterior recoge dos buenos ejemplos de cómo los medios fabrican una representación social de los disturbios que, aún cuando resulta bastante alejada de la realidad, perdura más allá de desmentidos y rectificaciones posteriores a nivel local. La visión mediática de estos disturbios – a través de reportajes, artículos de opinión, noticias y hasta chistes – sirvió para fortalecer las interpretaciones espontáneas de los públicos-consumidores de aquella noticias. Más que a crear nuevas visiones de la realidad, a lo que contribuirá decisivamente el tratamiento mediático de los disturbios será a movilizar, así como a reforzar, los diferentes esquemas previos de interpretación de los acontecimientos mantenidos por los amplios públicos receptores de noticias (Champagne, 1999: 52). Un ejemplo...

Generalmente dices: «Martos», y rápidamente dicen: «me suena de algo». Y tú dices: «sí; te suena de ésto». Y te encuentras dos tipos de personas. Los que dicen: «joder, qué bestias», y otro sector que dice: «hostias, hicisteis bien». Y tanto el joder, qué bestias, como el hicisteis bien me repugnan. Me repugnan porque no me siento bestia, porque no, no participé para nada en eso, ni tampoco me gustó lo que se hizo, por lo tanto, me avergüenzo. No me avergüenzo de ser de Martos, sino que me avergüenzo del hecho en sí [J. 33 años, universitario de Martos].

¿Y los efectos locales de la fabricación estereotipada de noticias que introducen y redoblan conclusiones morales estereotipadas sobre estos acontecimientos? En los primeros días de cobertura, justo cuando se está fabricando el retrato periodístico de estos pueblos y de sus pobladores que luego perdura, los medios buscaron y seleccionaron (en general) aquellos testimonios locales más exaltados; aquellas versiones e interpretaciones que venían a reforzar la cons-

trucción periodística estereotípica de los acontecimientos ilustrada en los «chistes de mal gusto» que circularon sobre Martos y los marteños sin distingo. Al verse retratados como encarnación del racismo ante toda España, los habitantes de estos pueblos reaccionaron ante la dominación e impostura mediática a la que se vieron expuestos y sometidos. Prolifera así un extendido sentimiento de agravio que da pie incluso a nuevas fricciones con los periodistas; sobre todo, como también ocurrirá después en El Ejido, con los informadores de medios nacionales: aquellos que tienen más poder de definición de la realidad y, a su vez, menos dependencias y compromisos con los públicos de los escenarios sobre los que informan ...

> **¿Cuándo vistes la noticia en la televisión y tal... qué pensaste?**
>
> Los periodistas son unos cabrones. De hecho, lo sigo pensando. Los titulares de los periódicos eran «Martos quemó las casas de los gitanos», algún titular incluso llegaba a decir: «Quemando gitanos: a sangre y fuego». Cosas que no han sucedido. Ese fue nno de los detonantes de que se creara esa Coordinadora Cívica. Fue funesto que un señor, para defender el buen nombre de Martos, saliese en televisión defendiendo lo que había pasao; eso fue funesto. Eso no se le hubiese ocurrio a nadie si no hubiese habío un acoso por medio de todos los medios de comunicación. Y digo todos: del primero al último, menos los medios de comunicación locales [...] Ellos dicen: «Martos se echó a la calle para quemar a los gitanos, pero no era Martos: había tres mil personas, vale. Pero en el pueblo somos veinte mil. La mayoría de la gente no se enteró de lo que estaba pasando. Yo no me enteré y estaba allí, en mi casa [A. 35 años, vecino de Martos]

Como vemos, gentes que mantienen posturas encontradas sobre los sucesos, acaban replegadas y cohesionadas frente a los «juicios paralelos» contra todo un pueblo que, por regla general, emprendieron los principales medios de el país. Estas situaciones promueven, además, actos de hostigamiento a la labor de los informadores. Con ello, algunos lugareños contribuyen a deteriorar todavía más la imagen de sus pueblos ante la sociedad más amplia. En Martos, primero fueron los gitanos y, días más tarde, los periodistas, cuyas empresas habían montado su campamento para noticias de verano en el pueblo, los que tuvieron que abandonar la localidad escoltados por la Guardia

Civil[55]. Si el carnaval de 1986 denunciaba la inseguridad en el barrio gitano, en el carnaval de pocos meses después del conflicto los dardos se concentraron en los medios de comunicación nacional que desvirtuaban la imagen del pueblo y de sus gentes, una imagen en la que miles de marteños no se reconocían ...

Yo no creo

[...] Yo no creo que este pueblo sea racista
Yo no creo en Informe Semanal
Yo no creo que tenga que ir al oculista
Por la vista que dieron de mi ciudad
Yo no creo tampoco que genocidio fuera la pista
de los grandes especialistas de la mentira y la notoriedad [...]
El programa En Portada puso una noche
el tema del racismo y Martos de broche [...]
Por lo visto este pueblo
era New York
Los gitanos los negros
Y esto la guerra de secesión
Pirulí que te vi
Informe Semanal
La noticia al País
Toda manipulá
Pirulí que te vi
De racismo ni hablar
Falta de autoridad [...]

[Carnaval de Martos 1987, Agrupación «Hombres de Fuego]

[55] En Martos, por ejemplo, la Coordinadora Cívica que trataba de lavar la imagen mancillada de «el pueblo» tendrá que organizar un acto de desagravio hacia los periodistas.

Capítulo 4.
Los espacios sociales de los disturbios antigitanos de Jaén frente a dos teorías habituales en la explicación de los disturbios

Debido a la influencia que aún tiene el funcionalismo a la hora de explicar los más diversos fenómenos sociales, son muchos los investigadores de la violencia colectiva que todavía mantienen la idea de que aquellos eventos colectivos que se parecen en sus cursos de acción y que reciben las mismas denominaciones (disturbios, motines, etc.), deben responder a los mismos orígenes, condiciones de surgimiento o series limitadas de causas. Frente a esa extendida idea, uno de los balances de este estudio, después de años buscando una teoría que superara la prenoción –que sigo descartando– de que hay más y más exacerbados «racistas» allí donde hay disturbios etnicistas, es que no puedo explicar los cuatro casos de violencia antigitana que componen este estudio al abrigo de una teoría sobre las condiciones sociales necesarias para que estalle la violencia étnica que cubra, que sea extensible, a todos mis casos.

Ni dispongo, de una nueva teoría sobre las condiciones locales necesarias para que ocurra un disturbio etnicista, ni me sirven las teorías habitualmente barajadas para explicar las condiciones de surgimiento de este tipo de episodios de violencia civil. No obstante, esto ya le ha ocurrido a muchos otros investigadores que han tratado de determinar –generalmente recurriendo al manejo de grandes catálogos de eventos, sobre los que poseían información de fuentes secundarias– las características distintivas de los espacios sociales y de los participantes que concentran mayores probabilidades de protagonizar disturbios étnicos.

La predicción de los escenarios más probables de los disturbios, a partir de la determinación de una serie limitada de rasgos sociales compartidos por las comunidades y grupos implicados, supone uno de los intentos más extendidos, pero menos fructíferos, en la explicación de estos acontecimientos. Afanados en determinar la «ecología social» más probable de la violencia racial a través del manejo de una serie de indicadores sobre los lugares de estos conflictos o sobre los participantes en los mismos – desde datos de segregación, privación o desempleo de los participantes, hasta datos sobre incidentes de tensión interétnica previa–, muchos investigadores acabaron sorprendidos y desorientados por el hecho de que conflictos muy similares en sus pautas de desarrollo y en su intensidad se distribuían y difundían, sin embargo, a lo largo de localidades entre las que variaban las condiciones de convivencia, la historia en común entre los grupos, así como el perfil social de las poblaciones implicadas en los disturbios [56].

Estos fracasos de los sociólogos de los disturbios se parecen mucho a los que vienen sufriendo, aunque se recuperan pronto, los sociólogos funcionalistas, que contemplan la «modernización» como un proceso cuya condición necesaria es la extensión de un modelo de organización política y de valores democráticos; una tesis que, a tenor de la experiencia histórica mundial, resulta cuanto menos delirante. En el caso que nos ocupa de la violencia colectiva étnica, los fracasos en la determinación de una serie limitada y regular de condiciones sociales, las cuales establecerían las diferencias entre sitios con disturbios y sitios sin disturbios, se deben al nefasto dominio que en la sociología de los disturbios raciales han ejercido y ejercen dos teorías etiológicas de la violencia civil hermanadas: la teoría de las privaciones relativas, la cual parte del grado de descontento acumulado por los individuos como causa primaria y precondición básica de la violencia; y la teoría del desanclaje anómico o desarraigo social de los participantes en los disturbios, un modelo explicativo éste muy atractivo para el periodismo y que proyecta una imagen «miserabilista» de los escenarios y de los implicados –de los atacantes y/o de los atacados– en estos acontecimientos colectivos.

---

[56] Véanse críticas a las explicaciones etiológicas de los disturbios raciales en: Spilerman (1971;1976); Myers (1997); Olzak et al (1996), entre otros.

A continuación, expongo esas dos teorías habitualmente manejadas para la explicación de los disturbios raciales; y explico también por qué ambas casan mal con muchos de los hallazgos sobre los lugares y sobre las poblaciones implicadas en los disturbios de Jaén, y en otros disturbios etnicistas de la España reciente, para los que dispongo de una información más secundaria. La crítica a las teorías dominantes sobre la violencia colectiva supone un paso necesario para, a continuación, proponer una explicación alternativa de estos casos: la de los «ciclos» que conforman un repertorio similar de violencia colectiva, ensayado y mantenido bajo un proceso de influencia histórica entre pueblos cercanos donde, sin embargo, variaban la historia en común y condiciones de convivencia local de payos y gitanos. La explicación de los disturbios de Jaén como subproductos de un ciclo de conflicto étnico, donde los antecedentes abren posibilidades y transforman los sistemas de expectativas en los que se desenvuelven los protagonistas de los subsiguientes – algo que dejo para el último capítulo – supone, como ya apunté en la introducción, un desplazamiento del interés desde las condiciones regulares para los conflictos en cada uno de los pueblos, a los efectos o influencias de cada uno de los conflictos sobre los subsiguientes.

4.1. Los disturbios de Jaén frente a la teoría de la progresión de descontentos que explotan

> «El descontento y el sentimiento de injusticia, cualquiera que sea su gravedad y cualquiera que sea su origen específico en cada caso, no pueden explicar la violencia civil a cualquier escala. El descontento y las injusticias son desde luego condiciones tan básicas para la rebelión como el oxígeno para la combustión. Pocos discutirían esto. Pero las fluctuaciones del descontento pueden dar cuenta del estallido de la protesta colectiva tan pobremente como las fluctuaciones del oxígeno contenido en el aire pueden explicar la incidencia de fuegos. Lo más importante son los recursos políticamente significativos que tiene la gente a su disposición para reaccionar tácticamente ante cualquier forma más o menos acusada de descontento» (Aya, 1985: 5).

La extendida suposición, muy bien criticada en la cita anterior, de que el nivel de descontento acumulado por los individuos es el factor más discrimi-

nante de la posibilidad de que ocurra un conflicto, y de la intensidad que tenga el mismo, es tan decimonónica que se remonta al joven y más ingenuo Marx envuelto en profecías revolucionarias. Elevada al (dudoso) rango de teoría de la violencia civil por el politólogo norteamericano Tedd Gurr, esta teoría parte de que una variable psicológica, la privación relativa que expresa el grado de descontento u hostilidad acumulado por los miembros de un grupo frente a otros, «es la precondición básica y la causa primera de la violencia civil de cualquier clase» (Gurr,1968: 1105). En este modelo explicativo, donde «el descontento no es un ingrediente más de la violencia civil, sino su causa primaria» (Rule,1988: 246), eventos como los disturbios raciales resultarían de una acumulación y progresión de problemas y tensiones sin solución, bajo los cuales una población comenzaría mirando mal a otra y acabaría echándose a la calle para atacarla. De esta manera, hasta la intensidad y «la magnitud de la violencia guarda(ría) una relación directa y positiva con la extensión y la intensidad de sentimientos de descontento previo entre los participantes» (Gurr, 1968: 1107). El espacio social de la violencia contra las minorías étnicas quedaría reducido, así, a los espacios sociales donde mayores tensiones y hostilidades interétnicas acumulan los participantes; o donde más intensas manifestaciones previas de descontento pueden identificar los investigadores, manejando – ya que no pueden introducir un termómetro en la mente de la gente para determinar su grado de hostilidad, frustración o descontento – problemáticos datos e indicadores que reflejarían la extensión e intensidad de sentimientos y experiencias individuales de descontento que se acumularían y, al menor calentón, estallarían.

¿Podemos aplicar esta teoría sobre descontentos que se acumulan y estallan a nuestros casos? Martos y su historia de antecedentes de desafecto hacia la minoría gitana local parecería un escenario idóneo para sostener este modelo explicativo. ¿Acaso no identificamos aquí una progresión de las hostilidades que estallan tras un incidente nimio, el cual actúa como la gota que colma el enrarecido vaso donde cuecen, al calor del racismo, todas las discordias acumuladas durante años contra la minoría? ¿No expandió el carnaval marteño, meses antes del conflicto, el resentimiento interétnico mediante coplas donde se acusaba a los gitanos de toda la inseguridad ciudadana, y a las autoridades de permitir abusos por parte de éstos que quedaban impunes? ¿Acaso no se presentaron en el sumario por los sucesos de Martos «datos» acumulados sobre denuncias y arrestos locales que implicaban en un 90% de los casos a «gitanos»

del pueblo? En suma, ¿no asistimos en Martos a una progresión de las hostilidades hacia la minoría local que hacía predecible un «estallido de masas» como el que finalmente hubo?

La cuestión que no resuelve la teoría de los descontentos acumulados es por qué en otros escenarios, sujetos a similares umbrales de descontento u hostilidad hacia una minoría, no se dan también conflictos similares al de Martos, incluso cuando hay sucesos críticos. La cuestión, que tampoco resuelve la teoría de los descontentos acumulados, es por qué, en cambio, conflictos como el de Martos se dan también en otros pueblos como Mancha Real o Torredonjimeno donde no se manifestaban, al menos con la misma intensidad y extensión social, ese descontento u hostilidad étnica acumulada que sería «la precondición básica y necesaria para la violencia civil de cualquier clase» (Gurr, 1968:1105).

La teoría de los descontentos y hostilidades interétnicas acumuladas no supone una teoría extensible a todos nuestros casos y, además, mantiene serias lagunas lógicas y empíricas que me llevan a descartarla. Cuento, como dije, para este descarte con la experiencia de los tímidos avances que, bajo los supuestos volcánicos de tensiones sociales que se acumulan y estallan, han ofrecido las explicaciones de los disturbios raciales en Estados Unidos. Cuando para determinar las condiciones sociales necesarias de estos conflictos sociales se manejaron indicadores que, se suponía, estimaban el descontento o el grado de «frustración relativa» acumulado por un grupo, surgió el problema de la poca significación de estos indicadores para la predicción de los escenarios más probables de los disturbios (Spilerman 1971;1976; Myers 1997). También surgió el problema, a su vez lógico y empírico, de que gentes sometidas a similares umbrales de descontento presentaban, sin embargo, umbrales de tolerancia ante esas fuentes de tensiones acumuladas muy diferentes. Y, por último, apareció también el problema de los procesos de construcción social de todo dato sobre los grupos más expuestos a descontentos y, según el modelo que critico, a la violencia. Así, muchos investigadores pasaron años hablando del perfil marginal de los violentos, sin reparar en cómo su fuente de datos, la policía, seguía procedimientos estandarizados de selección social a la hora de practicar las detenciones, que luego manejaban los investigadores como ilustraciones del tipo de grupos más probablemente «arrastrados» hacia la violencia.

En sintonía con lo ocnrrido en otros sistemas de relaciones interétnicas expuestos a disturbios etnicistas, la comparación entre los casos de Jaén muestra cómo pueden darse patrones de conflicto étnico muy similares en sus pautas de desarrollo, en su intensidad, así como en sus consecuencias para las relaciones interétnicas, en lugares donde variaban los antecedentes de relaciones interétnicas ; en lugares donde las hostilidades hacia la minoría, previas al conflicto, no pueden reducirse a la metáfora del polvorín o del volcán donde sólo cuecen discordias al calor del racismo.

Detengámonos en los otros dos casos del posfranquismo. Tanto en Torredonjimeno como en Mancha Real, los antecedentes de relaciones entre payos y gitanos reunían más luces que sombras y diferían cualitativamente de la situación de tensión y descontento que parece – y digo parece porque no hay que olvidar que el propio conflicto transforma e intensifica la percepción social del descontento entre los grupos – prevalecía en Martos. Al menos antes de los conflictos, Mancha Real y Torredonjimeno – pueblos en los que también se contaban algunos gitanos mal considerados en los que se focalizaban los odios vecinales –podían tomarse como ejemplos de escenarios modélicos de convivencia entre payos y gitanos, los cuales también se dan en Andalucía Oriental[57].

Al rastrear en la historia local de las relaciones entre payos y gitanos de Mancha Real, no encontramos muchos elementos para componer metáforas periodísticas como la del magma de la discordia calentada por el racismo que se acumula en un volcán a punto de estallar. Aunque, aquí también, el propio conflicto ha transformado e intensificado notablemente las percepciones sociales del descontento, viéndose homogeneizados todos los gitanos locales, hay circunstancias que apuntan a que Mancha Real conformaba, con algunas novedosas excepciones marcadas por el antagonismo interétnico, un sistema local de relaciones interétnicas en el que prevalecía la convivencia fluida entre la mayoría de los payos y la mayoría de los gitanos en todos los planos de la vida local.

---

[57] Andalucía Oriental es una tierra sobre la que recae el sambenito de relaciones con los gitanos mucho menos fluidas y más degradadas que las que ofrecerían los «melting-pot» de Cádiz o Sevilla, desde Utrera a Jerez. Con los ejemplos seleccionados para ilustrar diferentes modelos de convivencia entre payos y «gachés» en Andalucía (Gamella, 1996: 336-341) se refuerza esa presumida diferencia entre la Alta y Baja Andalucía, algo que exige de más ponderados escrutinios empíricos.

Y afirmo esto a sabiendas de que es difícil aventurarse a una arqueología de un sistema local de relaciones con una minoría, una vez que éste ha sido arrasado por un conflicto de gran intensidad saldado con el finiquito de las relaciones entre ambas comunidades. No obstante, basta con recordar y escarbar un poco en cuál era la trayectoria y situación social del grueso de los gitanos «manchegos», para desechar la socorrida aplicación a este caso de las metáforas volcánicas que inundan la literatura sobre disturbios raciales. Salvo excepciones localizadas, los gitanos de Mancha Real vivían, desde hacía 25 años, en el pueblo entreverados con los «castellanos». Poseían y vendían tierras. Habían estrechado lazos con sus vecinos en el trabajo asalariado dentro y fuera del pueblo (en la emigración junto a otros miles de manchegos que marcharon a Cataluña). Algunos de los gitanos, recuerden, ocupaban puestos claves en la estructura de redes sociales locales como manijeros o corredores de fincas y casas; puestos de confianza para las partes implicadas que difícilmente hubieran conseguido ni renovado de granjearse hostilidades entre la población mayoritaria[58]. Los propios gitanos víctimas de la violencia vecinal, gentes que hoy también se ven dominadas por los procesos de sobrerepresentación étnica que fomentan los conflictos, acertaban a describir así las relaciones que mantuvieron con muchos «castellanos».

> Hombre, pero si allí no hemos tenío nunca una mala palabra con naide, al revés, tened amistades. Ya te lo dicho, con el rico, con el pobre, con tol mundo. Yo he comprao alli muchas casas, las he vendío: la gente se

[58] Los antecedentes de convivencia interétnica fluida que se daban en Mancha Real hasta el conflicto también pueden, no obstante, servir como elementos confirmatorios de la fragilidad de lo que parecen sólidos pilares para la convivencia intergrupal. En las relaciones con los gitanos sigue ocurriendo algo similar a lo que sucedía con judíos y moriscos hasta su expulsión. «La relación codo a codo en el trabajo y en los mercados podía suponer relaciones de convivencia fluidas en las que la utilidad económica de las minorías atenuaba las situaciones de competencia. No obstante, estos cimientos económicos de la convivencia eran frágiles y no excluían la posibilidad de violencia, incluso contra los grupos más integrados» (Niremberg, 2001: 61–62). Tal vez tendamos a sobredimensionar el papel de las relaciones de interdependencia intergrupal como garantes de aceptación interétnica. Como nos advertía Durkheim, «los intereses nunca unen a los hombres más que breves instantes. Los contratos son meras treguas en un antagonismo continuado. No hay nada menos constante que el interés. Hoy me une a ti, mañana me convertirá en tu enemigo» (Durkheim, 1987, cit. Niremberg, 2001: 64).

> ha fiao de mí. Mis hijos igual. Yo iba a un bar con dinero o sin dinero y era el dueño del bar. A mí man pasao chascos de entrar a los bares [para cerrar un trato o pagar a alguien] y no llevar dinero. «¿Hombre, a ver si tienes ahí ocho o diez mil duros?». «Sí [...], toma [...]. Sin papeles, sin absolutamente ná. Yo no se como ha sio esto; yo no me lo explico [A.R, 65 años, gitano desterrado de Mancha Real].

En suma, la idea de que las probabilidades y la intensidad de un disturbio racial, o de otra índole, depende de la intensidad de las tensiones y descontentos acumulados hace agua cuando apunta a la explicación de nuestros casos. Y es que la suposición de que el descontento acumulado es la causa primaria o la precondición básica de la violencia colectiva, resulta «tan trivial como falsa ...

> Esta suposición es trivial porque afirma que donde hay violencia hay descontento e ignora así que en toda acción colectiva y en todo modelo de relaciones intergrupales subyace [sobre todo cuando hay minorías étnicas históricamente estigmatizadas de por medio] algún tipo de descontento cuya percepción social se ve transformada e intensificada por el propio conflicto. Además, esta suposición es falsa porque afirma que donde hay más descontento hay mayores probabilidades de violencia. La historia de la violencia colectiva está llena de casos donde las poblaciones expuestas a mayores descontentos e injusticias no se movilizan, mientras que sí lo hacen aqnellas qne parecían estar más relativamente satisfechas con su suerte» (Aya, 1997: 16).

4.2. Los disturbios de Jaén frente a la teoría del desarraigo social de los grupos

Teoría hermanada con la anterior. El argumento que apunta hacia el desanclaje anómico o desarraigo social de los actores de los disturbios como condición más discriminante de posibilidad de estos fenómenos, resulta muy atractiva para el periodismo y forma, todavía hoy, parte del sentido común a la hora de explicar las principales variedades de la violencia civil. En su formulación más moderada, esta teoría parte de que la violencia es más probable allí donde un grupo sufre más severamente las consecuencias de cambios estructurales,

habiendo sido desalojado de sus ataduras tradicionales. En su formulación más extremista, esta teoría mantiene que las gentes más frecuentemente «arrastradas» hacia «estallidos hostiles» provienen de los sectores marginales o precarizados de una sociedad.

Uno de los autores qne más claramente integra estos dos supuestos o premisas teóricas en su explicación del «comportamiento colectivo disruptivo» es el sociólogo funcionalista Neil Smelser. Expuesto de forma sencilla, el argumento de Smelser es que los «estallidos hostiles» se concentran en unas «regiones culturales» (cabría decir espacios sociales) donde encontramos a grupos afectados por algún tipo de traumatismo social, sufrimiento lo llamará Durkheim. Aunque Smelser no repara mucho en precisar qué manifestacioues específicas de «tensiones estructurales» son, a su vez, las condiciones necesarias para que estalle la violencia, sus genéricas ideas sobre este asunto se van aclarando cuando alude a los desempleados, a las minorías étnicas, a los emigrantes recientes y a los jóvenes como los grupos «más regularmente arrastrados a la violencia». Estos grupos acumularían y descargarían «creencias hostiles» frente a otros grupos, los cuales harían de «chivos expiatorios» de las más variadas fuentes de tensión o desequilibrio social (Smelser, 1963, ed.cit. 1989: 11-15). Pura teoría de la desintegración social[59].

---

[59] En nuestros días, el socorrido argumento de las vulnerabilidad, frustración y «desempoderamiento» que engendrarían los «procesos de globalización» está promoviendo la circulación, una vez más, de las interpretaciones de los conflictos étnicos como subproductos de situaciones de desanclaje anómico de los grupos arrastrados a la violencia contra minorías. Tal vez pensando en los sucesos de El Ejido, expertos en inmigración afirmaban recientemente que los nuevos conflictos entre las poblaciones rurales e inmigrantes extracomunitarios que se producen en áreas agroexportadoras han de aprehenderse desde «las situaciones de vulnerabilidad en que están numerosas localidades como efectos derivados del nuevo régimen de acumulación flexible y global [...] Esta posición de vulnerabilidad [atribuida paradójicamente a las poblaciones agricultoras más rápidamente enriquecidas que se recuerdan en el campo español] debilita los lazos comunitarios de la sociedad local y hace que recurra a chivos expiatorios frente a los cuales se pueda reconstruir espectacularmente la cohesión societal perdida durante la vertiginosa incorporación forzada al mercado global [...], que debilita las estructuras de integración tradicionales de las sociedades rurales (García Borrego y Pedreño, 2002: 103). Los citados, con el fin de enmarcar su punto de vista en la teoría sociológica, recurren a renglón seguido (y de manera congruente con su argumento sobre los conflictos étnicos) a Durkheim, padre de las teorías de la desintegración social luego trasladadas a las explicaciones de la violencia colectiva por los sociólogos funcionalistas del comportamiento colectivo disruptivo. Nos cuentan que Durkheim, analizando el rechazo de la sociedad

¿Y si llevamos este argumento a los disturbios antigitanos de Jaén? Los disturbios etnicistas, concentrados en espacios sociales donde prevalece alguna subespecie indeterminada de desarraigo o traumatismo social, serían resultado de una lucha de precarizados frente a «los otros» más pobres a quienes, como si funcionara el freudiano «narcisismo de las diferencias menores», los violentos rechazarían por su condición de extraños cercanos sociales a ellos mismos. De seguir esta teoría en nuestros casos, encontraríamos a unos payos en las amplias fronteras de la marginación, aunque tal vez tratando de auparse a la escalera promocionista, que descargarían sus crisis, frustraciones y desarraigos en unos gitanos homogéneos socialmente y atrapados en el epicentro de la marginación. Aquí los gitanos harían de «chivos expiatorios» de las más variadas fuentes de tensiones y frustraciones sociales. A su vez, esas frustraciones serían un subproducto indeterminado de crisis y desarraigos sociales; de desequilibrios sociales que expondrían, especialmente a los payos más cercanos socialmente a los gitanos, a conductas agresivas que dinamitarían, entre otras cosas, la solidaridad entre grupos de gentes que, teniendo tanto en común por lo que unirse, se negarían a sentarse en la misma mesa y no se querrían ver, como vulgarmente se dice, «ni en pintura».

Estas suposiciones, las cuales inciden en el «traumatismo social» al que estarían expuestos los protagonistas de la violencia étnica, convergen con las explicaciones de los «conflictos racistas» (antigitanos) que viene manteniendo la antropóloga Teresa San Román (1986: 209-231;1997:224-232). Su argumento es que el conflicto racista implica a poblaciones expuestas a lo que la sociología de la protesta social llamaría «privaciones por decrecimiento» – las frustraciones y descontentos sociales que un grupo descarga de forma violenta sobre otro cuando miembros del primero perciben amenazadas o ven hundirse sus frágiles expectativas de ascenso (Gurr, 1970: 47-53)–. Dos fragmentos resultan especialmente reveladores de los argumentos de esta antropóloga. En los ochenta escribió San Román que…

francesa a los judíos (en medio de la crisis finisecular del XIX), definió la dinámica de creación de chivos expiatorios en los siguientes términos: «Cuando la sociedad sufre, experimenta la necesidad de encontrar a alguien a quien imputar un mal, y sobre él venga su decepción» (Durkheim, cit. García Borrego y Pedreño, 2002: 103).

> «En momentos de expansión el conflicto racial no existe o se muestra sin rebasar el nivel individual en contiendas interétnicas personales muy localizadas. Surge en otros momentos, tiende a producirse en momentos de crisis económica. Son los momentos en los que la competencia interétnica se acentúa debido a que el sector de la mayoría más dañado por la crisis es expulsado, marginado y entra frontalmente en competencia por recursos marginales con los gitanos» (San Román, 1986: 212).

En la misma línea, aunque en otro trabajo escrito diez años después, mantiene San Román que...

> «Cuando la sociedad abre sus puertas a la minoría marginada, abre la compuerta inferior, pone a los gitanos en competencia con los más pobres de la mayoría, y en la crisis estos últimos son empujados por su propio sistema hacia abajo. Esto hace que uno tenga siempre la falsa impresión de que el brote racista es propio de las capas más deprimidas de la población. Y es que las otras capas, pura y simplemente, nunca tienen que entrar en competencia con la minoría» (San Román, 1997: 231).

También el antropólogo Tomás Calvo Buezas, uno de los más prolíficos escritores sobre temas de racismo y minorías étnicas en la España reciente, viene manteniendo que los disturbios etnicistas son el producto de crisis, desarraigos y frustraciones que convierten a quienes más sufren estos «problemas sociales» en principales candidatos a la violencia contra las minorías étnicas. La idea del perfil social precarizado de los «grupos agresivos y violentos» le parece a este antropólogo tan poderosa que la utiliza, incluso, cuando se pone a explicarnos el caso de «el conflicto estrnctural de El Ejido», uno de los municipios con las rentas más altas (y más repartidas), así como con «el paro» más bajo de Andalucía. En este reciente trabajo sobre el conflicto étnico de uno de los pueblos más ampliamente enriquecidos de Andalucía escribía este antropólogo que ...

> «Es un gravísimo error asnmir que la estructura de clases es irrelevante para comprender el problema étnico y el racismo. Mi posición teórica expuesta en varios trabajos [y cita cinco de sus publicaciones anterio-

> res] es que cuando los soterrados prejuicios negativos, propagados a través de la cultura, se convierten en acción grupal colectiva de tipo agresivo y violento ordinariamente existe un previo caldo de cultivo que facilita la búsqueda de un chivo expiatorio, a quien se le transfiere la frustración colectiva. Ese caldo de cultivo está formado por problemas graves y reales doude generalmente se anidan las verdaderas causas de la explosión racista y xenófoba. En nuestra sociedad están el paro y la droga, la inseguridad ciudadana, la crisis económica, la depauperación y frustración de los barrios marginales [...] Ante ese cuadro clínico, con problemas sentidos como graves por masas frustradas, hay sólo un paso a la búsqueda de un chivo expiatorio (por otra parte nunca totalmeute puro), y que además es débil, extraño, diferente» (Calvo Buezas, 2000:48)

¿No podríamos aplicar esta atractiva tesis sobre frustradas mayorías en las amplias fronteras de la marginación frente a minorías atrapadas en las esclusas de la marginación a nuestros conflictos ¿No revelan, desde hace décadas, numerosos estudios que el mundo rural jiennense concentra todavía a los sectores más deprimidos de la Andalucía posfranquista? ¿No serían los gitanos todavía más pobres y marginales en aquellos lugares donde precariamente coexisten con los segmentos de la mayoría de menos recursos (económicos, educativos ...), y con menos oportunidades para subsanar o desprenderse de unas precarias condiciones de existencia que intensifican los prejuicios «propagados a través de la cultura» contra los gitanos ...?

La tentación para adherirse a estos supuestos de precarizados varios frente a minorías étnicas hundidas en la marginación es fuerte. Más fuerte todavía cuando uno ha leído algo de sociología marxista. El marxismo, desde Marx, como apunta Parkin en una buena «crítica burguesa» a esta corriente (1984: 49-69), ha sido una escuela que, a medida que se ve desbordada por eslóganes de organizaciones comunistas de las más diversas latitudes, como el de «Trabajadores del Mundo, uníos por una Sudáfrica Blanca», ha contemplado el antagonismo étnico como epifenómeno de los esfuerzos de la burguesía por dominar imponiendo una «falsa conciencia» –la mejor coartada teórica de los marxistas para explicar aquello que no encajaba– que dividiría irracionalmente en etnias o razas a las clases sociales; clases sociales a las que muchos marxistas, incapaces de integrar en sus esquemas la fuerza de la etnicidad como factor de estratificación

y conflicto social, se han empeñado en definir únicamente a través de unas supuestas relaciones objetivas de producción que conducirían, siempre que no mediaran falsas conciencias como el racismo, a intereses comunes de clase.

Al principio de esta investigación sobre los escenarios de los conflictos de Jaén, me (pre)ocupaba la llamada fragmentación de la clase obrera y los rasgos de la «crisis» de las conciencias jornaleras en el campo andaluz. Llevado por el tópico miserabilista que habitualmente acecha, homogeneizando al mundo rural jiennense, empecé a pensar en estos casos como conflictos entramados en luchas regresivas por el valor o la diferencia social de payos precarizados, aunque subsidiados y envueltos en precarias estrategias promocionistas, frente a una minoría étnica atrapada en las «esclusas» o en el «epicentro de la marginación». En mis suposiciones iniciales, los gitanos representaban todo aquello que los payos precarizados trataban de eludir y rechazaban, tal vez por cercano a ellos mismos. Había conseguido introducir, me parecía, la variable explotación ideológica de clases en el conflicto étnico.

Aunque entonces lo ignoraba, resultó que era la mía una hipótesis parecida a la tesis de matriz freudiana que mantenía, al menos en un libro llamado «Extraños para nosotros mismos», Julia Kristeva: en toda relación con el «otro» se dan a la vez componentes de fascinación y rechazo que corresponden al reconocimiento en el «extranjero» de zonas interiores y reprimidas del «yo» (Kristeva, 1991). También se acercaban mis supuestos iniciales a los de López Varas, socióloga[60] que se apunta a los planteamientos de Kristeva para explicar cuáles son los espacios sociales donde se concentra el mayor rechazo, así como la más marcada hostilidad competitiva, hacia los gitanos. Igual que suponen los citados Calvo Buezas y San Román, esta última autora plantea, en varios trabajos, que los discursos que denotan más intenso rechazo hacia los gitanos se reparten concentrándose entre miembros de clases populares expuestas a lo que ella llamará procesos de «desintegración social». Y ello frente al discurso más universalista y más tolerante hacia la diferencia que se pueden permitir, según ella, las clases más acomodadas o los sectores en ascenso social que se van

[60] Y coautora, por otra parte, de uno de los pocos y exhaustivos estudios cualitativos sobre «representaciones ideológicas» desplegadas contra los gitanos en escenarios de «conflictos urbanos» (López Varas y Fresnillo, 1995).

alejando del espacio social, del «epicentro de la marginación», que ocuparían los gitanos (López Varas, 1994;1995).

Los años de investigación sobre estos pueblos me han llevado hacia otros resultados, alejándome de mis iniciales supuestos miserabilistas. Resultó que los cuatro conflictos que yo pretendía explicar desde los supuestos de la «desintegración social», y desde las luchas regresivas de amplias franjas de precarizados frente a gitanos en el «epicentro de la marginación», estaban localizados en una de las áreas de mayor dinamismo socieconómico, y de poblaciones más heterogéneas, de la Andalucía Oriental rural. Resultó que estaba ante cuatro escenarios que conformaban una especie de «oasis» en el, en líneas generales, deprimente y deprimido entramado socioeconómico del mundo rural jiennense, del que siguen saliendo las nuevas generaciones activas. Encontré que un pueblo como Mancha Real mantenía, desde años antes del conflicto con los gitanos, una de las más altas medias de renta per capita de Andalucía y que, además, registraba unos índices de paro irrisorios en relación a los que se daban en otros pueblos de la provincia y en muchos otros puntos de Andalucía –varios informes del Banco Bilbao Vizcaya en los años cercanos al conflicto, situaban a Mancha Real a la cabeza de Andalucía en renta y producto interior bruto, después de combinar producción e ingresos con número de habitantes–. En lo que va de mediados de los ochenta a mediados de los noventa, las cifras del paro en Mancha Real, municipio que sobresale en las tendencias socioeconómicas que también siguen los otros tres escenarios, son tres veces inferiores a las que se registran en la mayoría de pueblos de Jaén, así como dos veces inferiores al paro registrado para el conjunto de Andalucía durante finales de los ochenta (UGT Jaén, 1991:73-75).

Pensaba también en los lastres del monocultivo, pero resultó que me encontraba en los pueblos de Jaén con mayor producción de aceite del mundo. Y esto, bajo un régimen de explotación de la tierra que, como han mostrado historiadores sociales de algunas de estas localidades de la Alta Andalucía (Martínez Martín, 1995), se ha desviado muchas veces de las coordenadas del famoso latifundismo agrario andaluz. En las últimas tres décadas, por ejemplo, la propiedad de la tierra en estos municipios se ha diversificado mucho más de lo que ya lo estaba desde unas desamortizaciones liberales cuyos efectos, al menos en lugares como Mancha Real, no son reducibles sin más al fenómeno de extensión del latifundismo que se dio en otros puntos de Andalucía, donde los jorna-

leros sin tierra se convirtieron irremisiblemente en la principal y más voluminosa fracción social dentro de las clases trabajadoras del campo andaluz.

Además, no todo lo que constituye el calificado como principal «milagro económico de la provincia» se explica por la producción oleícola. Algunos de estos pueblos, que desde los cincuenta y hasta bien entrados los setenta también sufrieron la «sangría de la emigración», representan desde hace años llamativos ejemplos de diversificación productiva, con crecimiento económico y diversidad de fuentes de ingresos. Si el repaso a la concentración de la población activa por sectores sirve para algo cuando queremos saber algo de las fuentes de empleo e ingresos en el campo andaluz, la habitual imagen del mundo rural jiennense como tierras todavía (en los ochenta-noventa) de masas de jornaleros estacionales sin tierra, sometidos a las vicisitudes del monocultivo, en precario, no es extensible a estas poblaciones. Ya lo apunté en el primer capítulo. En Martos, donde hay una gran cantidad de gentes que obtienen rentas complementarias de la explotación de sus tierras y de las subvenciones, también hay, desde hace décadas, multinacionales con toda una red de empresas alrededor que absorben gran parte de la población activa. El número de licencias industriales y comerciales en Mancha Real, un pueblo de apenas 10.000 habitantes en los noventa, sólo es superado por ciudades de tamaño medio de la provincia que tienen cuatro y cinco veces más habitantes que aquella localidad. En las fechas cercanas al conflicto, lo que se llama el «valor añadido bruto de la producción industrial» doblaba al de la producción agrícola de Mancha Real (Eseca, 1990: 192). Este dato no lo encontrarán en ningún otro pueblo de Jaén con similar número de habitantes.

En la provincia más envejecida de Andalucía, donde la gente joven de la mayoría de los pueblos sigue «yéndose a mantas» en busca de una salida, estos cuatro municipios, suponen cuatro excepciones frente a la acelerada dinámica de despoblamiento y envejecimiento del campo jiennense. Mancha Real, por ejemplo, atrae trabajadores y nuevas familias de toda la Sierra Mágina. Como también apunté en el primer capítulo, este pueblo experimentó desde mediados los ochenta un notable crecimiento de población. Estas inusitadas tendencias demográficas, en las que de nuevo Mancha Real se destaca con respecto a los otros tres escenarios que le siguen en tendencias socieconómicas, sólo puede explicarse acudiendo al crecimiento económico local repartido (siempre con asimetrías) entre amplios sectores de las poblaciones locales.

A partir de estos hallazgos sobre los escenarios de algunos de los disturbios de Jaén, no voy a llegar al extremo contrario de afirmar que los conflictos violentos con los gitanos del posfranquismo se concentran más regularmente en los enclaves de mayor prosperidad económica... de alguna manera repartida entre los habitantes de esos lugares. De hecho, también advertía cómo el conflicto de Martos se localizaba precisamente en barrios que, aún en un contexto local de ampliación de oportunidades sociales y laborales, reunían a las poblaciones más ligadas al campo, más envejecidas y, en consecuencia, de menos diversos y más apretados recursos económicos del municipio. Ahora bien, aunque algo superficial y acelerada, la radiografía socioeconómica de estos pueblos y de sus poblaciones es una muestra de cómo la tesis de que los protagonistas más frecuentes de disturbios contra minorías étnicas en la España posfranquista tienen una geografía social específica –el espacio social de la pobreza de ribetes étnicos, con sus amplias fronteras ocupadas por los segmentos precarizados de las poblaciones culturalmente dominantes–, debe someterse a un mayor y mejor escrutinio empírico.

Para darle un poco de más amplitud empírica a la crítica que hago a la socorrida y habitual tesis del conflicto con los gitanos como un fenómeno reducido a precarizados frente a marginados no hace falta, creo, referirse otra vez al disturbio de El Ejido, la zona que más y más rápido ha crecido en la Andalucía reciente, así como la zona donde más amplias franjas de la población local se han visto beneficiadas por ese crecimiento económico. Otros recientes disturbios etnicistas, como el de Almoradí (Alicante, junio de 2000), muestran también la diversidad de geografías sociales de estos fenómenos. Una vez más, nos encontramos con un escenario social cuyo conflicto con la minoría gitana no puede analizarse al amparo de las tesis que inciden en amplias franjas de precarizados al borde de las inestables fronteras de la marginación. Con apenas 14.000 habitantes, Almoradí es uno de los polos de desarrollo económico más importantes de la, ya de por sí rica, Vega Baja del Segura, otra región agroexportadora. Este municipio concentra una pujante agricultura, así como una amplia red de empresas, de muebles sobre todo. De nuevo estamos ante un municipio que sobresale en la comarca por su prosperidad, mayor que la de municipios con tres veces más habitantes, como Orihuela. Las medianas empresas, las cuales absorben a una gran parte de la diversificada y pujante población activa, mantienen una economía floreciente de la que, siempre con diferencias, participan

y se benefician amplios segmentos de la población local nacional. Aquí también, las cifras de paro registrado entre la población nacional son más el producto de una estrecha definición administrativa de las relaciones laborales, que un reflejo adecuado del día a día de los activos y activas locales. Y es que Almoradí pertenece a la región que concentra en la «economía informal» a los parados más ocupados de España.

¿Y los gitanos o las otras minorías étnicas que sufren la violencia? La tesis de los precarizados en las fronteras de la marginación, suele completar su retrato miserabilista con una representación de las minorías atacadas donde éstas aparecen como grupos homogéneos, expuestos a una intensa segregación social, y con precarias redes sociales con los vecindarios e instituciones locales. De nuevo, la teoría de la desintegración social, con sus altas dosis de «miserabilismo», acecha.

Los sociólogos se han pasado, de hecho, décadas sugiriendo que la persistente segregación social de las minorías es la principal causa de los disturbios raciales (véase Olzak et al, 1996). Pero, ¿disturbios raciales de qué tipo? Esta hipótesis es tan poderosa –más por los esquemas previos que moviliza entre los consumidores habituales «más bien de izquierdas» de los productos de «rabiosa actualidad sociológica» que por los resultados que alcanza– que se recurre a ella para explicar disturbios raciales donde, sin embargo, se invierten los papeles de los protagonistas de los mismos. Parece como si a la hora del análisis diera igual que las minorías étnicas resulten víctimas o, por el contrario, protagonistas de la violencia colectiva. La causa de cualquier tipo de disturbio étnico o racial radicaría en la segregación social de las minorías étnicas allí donde estos eventos ocurren. A mayor segregación social de las minorías, algo que empezaría por la «división cultural del trabajo», se consolidaría por el aislamiento residencial y acabaría con la separación sin fisuras entre los grupos en todos los planos de la vida cotidiana, más probabilidades de violencia de las minorías contra las mayorías o a la inversa.

Un caso muy actual para el que circulan estos presupuestos explicativos es, como supondrán, el de los disturbios focalizados en los inmigrantes marroquíes de El Ejido (Almería, febrero de 2000). La explicación más al uso de este caso (SOS Racismo, 2001:11; Checa, F. (dir.), 2001:13 y 169; Calvo Buezas, 2000: 49; Martínez Veiga, 2001:145) parte de que el principal «factor endógeno» « o «elemento clave» de la espiral de violencia étnica desatada en El Ejido –el

pueblo más grande del Poniente de Almería, con 50.000 habitantes y cerca de un tercio de la población marroquí–, fue la cada vez más marcada segregación social de los inmigrantes en todos los planos de las relaciones sociales locales (véase Río Ruiz, 2002 a: 79-108)[61]. Un ejemplo de estas explicaciones sobre los disturbios de El Ejido, en mi opinión poco convincentes, lo hallamos en un libro del equipo de investigaciones de la organización «SOS Racismo»...

> «la explotación laboral de los trabajadores extranjeros, la segregación urbanística qne les mantiene viviendo en las afneras en infraviviendas; la segregación social que les impide el acceso a los espacios públicos; las declaraciones políticas y xenófobas por parte del alcalde, y la pasividad policial ante los hechos racistas, son los elementos claves para comprender qué sucedió en El Ejido durante los días 6, 7 y 8 de febrero de 2000 (SOS Racismo 2001: 11)

Paradójicamente, esta explicación del caso de El Ejido, la cual incide en la tesis de la segregación social de los inmigrantes como principal condición social de posibilidad del conflicto étnico, es la misma que prevaleció en Estados Unidos a la hora de determinar las causas por las que proliferaba un tipo muy diferente de disturbios: las explosiones protagonizadas por, a diferencia de lo que ocurrió en El Ejido, las minorías raciales. En aquel país, las comisiones gubernamentales encargadas de determinar las causas de los disturbios de las minorías –comisiones informadas por sociólogos reclutados como «gabinetes de crisis»–, también pasaron décadas sugiriendo que la persistente segregación y aislamiento social de amplias franjas de la comunidad afroamericana, eran las causas principales de las oleadas de explosiones violentas de este grupo (Olzak et.al.1996: 590-613). Corría 1967, cuando una comisión presidencial, reunida para el análisis de los disturbios raciales, resumía las «causas básicas» de aquellos eventos bajo el siguiente orden de supuestos miserabilistas imbricados en

[61] En el trabajo citado arriba expongo con más detalle algunas de esas explicaciones, tratando también de ofrecer una interpretación algo diferente de las publicadas. Los argumentos que desplegaré en las páginas siguientes ya se recogían en un anterior trabajo publicado. En aquel artículo encontrarán buena parte de los datos e ilustraciones empíricas utilizadas para sostener las afirmaciones que se van a exponer ahora.

el que, como verán, no faltan las habituales imaginerías volcánicas sobre la violencia étnica que cuestionaba en el capítulo dos...

> «1) la discriminación y segregación sistemáticas, 2) la emigración negra, 3) los guetos negros, 4) las esperanzas frustradas, 5) el quebrantamiento del respeto por la antoridad, 6) el fomento de la violencia por parte de grupos extremistas. [«Estas «causas» constituyen] una mezcla explosiva que condujo a una reacción en cadena de la violencia racial [...] Lo que sucedió fue una explosión, una protesta violenta sin forma, totalmente insensata y completamente desesperada» (Comisión Kerner, National Advisory Commission, 1968:206, cit. en Tilly et. al 1997:337).

En sus cortas luces, uno no se explica cómo hoy, en nuestros entornos más cercanos de referencia y discusión científica, aparecen los mismos argumentos cuando, al menos en El Ejido, nos encontramos ante un caso con protagonistas de la violencia étnica muy diferentes. Cuesta para este caso entender cómo, la cada vez más marcada segregación social de los inmigrantes –un sistema de exclusión étnica que, si es estable, reduce las posibilidades de enfrentamientos interétnicos porque minimiza los contactos y las situaciones de competencia y fricción entre los grupos en todos los planos de las relaciones sociales (Wieviorka, 1992: 129-138)–, pudo ser la causa central («el elemento clave», el principal «factor endógeno») de este caso. De unas movilizaciones donde no son las minorías segregadas, sino las poblaciones culturalmente dominantes -que trataban de mantener el «cierre étnico» beneficiándose de la segregación social y explotación laboral de los inmigrantes-, las que se echan a la calle persiguiendo marcas étnicas[62] ¿No estaremos renovando compromisos con el

[62] También cuesta trabajo comprender cómo algunos análisis acaban mezclando las condiciones de privación y exclusión de los inmigrantes con las de los grupos que practican la exclusión llegando incluso a la violencia. Así, Checa Olmos y Arjona subrayan que uno de los «factores endógenos» del conflicto de El Ejido fue «la situación de los inmigrantes segregados y excluidos que contemplan cómo su proyecto migratorio no responde a las expectativas marcadas, y esto genera disconformidad, desconfianza y sentimiento de explotación» (Checa Olmos y Arjona 2001: 169). A la hora de explicar un caso donde no son precisamente las minorías las que «explotan», vemos cómo se utilizan similares argumentos a los barajados en Estados Unidos para explicar las explosiones de los habitantes de los guetos norteamericanos -las «expectativas frustradas», «la pobreza y la segregación sistemática»-. Y ello cuando para al caso de El Ejido no son los colectivos expuestos a más

proceder funcionalista que confunde las condiciones de las «crisis» con las dinámicas desencadenantes de las «crisis»?

En mi caso, mantengo una tesis distinta a las que circulan sobre El Ejido que, me parece, evita que sigamos confundiendo las condiciones de relaciones étnicas en las que se inscribe este disturbio –la segregación social multidimensional que afectaba a amplios sectores de los inmigrantes–, con las dinámicas y factores que promueven este disturbio –las fracturas que, a medida que se multiplica aceleradamente la presencia de inmigrantes, se venían produciendo en el sistema de segregación prevaleciente en el pueblo desde los comienzos de la inmigración marroquí, a principios de los ochenta–. Me baso en trabajos de un grupo de sociólogas norteamericanas cuyos argumentos me veo obligado a citar extensamente, con puntualizaciones mías entre corchetes...

> «Las fuerzas que mantienen y crean la segregación suponen estrategias usadas por los blancos [o las poblaciones culturalmente dominantes] para mantener ventajas raciales. Cuando esas ventajas son amenazadas, los grupos dominantes pueden responder con una variedad de formas de exclusión que incluyen la violencia [como un medio más de mantener el cierre social étnico sobre recursos y espacios sociales cuyo control monocultural se concibe amenazado] (pág. 592) [...] De esta manera, encontramos que el incremento del contacto interracial expande las situaciones de conflicto y las posibilidades para una confrontación, especialmente en aquellos lugares que parten de mayores niveles de segregación (pág.593) Nuestros resultados muestran que son los cambios en la persistente segregación racial lo que promueve la lucha racial (pág.608-609) ... [En sintonía con la teoría de la movilización de recursos] nuestro modelo enfatiza la tesis de que son los cambios hacia un incremento en los niveles de contacto interracial los que intensifican la escalada de las tensiones interraciales [...] Ese incremento del contacto y de la exposición entre los grupos genera una elevación en la incidencia social de la protesta y la violencia étnica [...] En el análisis de los disturbios raciales es necesario por tanto desarrollar modelos que se centren en los

exclusión, a más injusticia y a más frustraciones acumuladas, los que se movilizan, sino los sectores de la población étnicamente dominante; gentes relativamente satisfechas con una suerte que aspiran a preservar frente a una «nueva presencia» estigmatizada y a la que se trata de mantener a distancia.

> cambios en las condiciones [de relaciones] entre los grupos en vez de en pinturas estáticas de las relaciones raciales « (pág. 609) [Olzak et. al 1996: 591-613].

Igual que estas sociólogas no niegan que la segregación siga siendo la pauta que estructura las relaciones raciales en la Norteamérica contemporánea, yo tampoco niego que existiera (y prevalezca todavía hoy) una marcada segregación de amplias franjas de los inmigrantes en El Ejido. Estamos de hecho ante una realidad multidimensional muy bien estudiada por Roquero (1996) en el ámbito del mercado local de trabajo, por Martínez Veiga (1999a: 65-117; 1999b:) en lo que concierne a la ecología urbana del pueblo, así como, por Castaño Madroñal (2000) en todos los planos de posibles interacciones limitadas entre miembros de las diversas comunidades.

Lo que sí mantengo es que los factores estructurantes o condiciones sociales de posibilidad del conflicto de El Ejido, no residen en la segregación multidimensional de los inmigrantes, sino en lo contrario: en las fracturas o grietas que se venían produciendo en el orden local de relaciones interétnicas sustentado en la segregación y exclusión de los inmigrantes. Las fracturas que se venían produciendo en el sistema local de relaciones étnicas, remiten a las cada vez mayores dificultades que, a medida que aumentaba una población extranjera que se multiplica por cinco en menos de diez años, encontraban las poblaciones culturalmente dominantes para mantener un orden de relaciones intergrupales organizado sobre la segregación, pero que empieza a agrietarse y a oscilar por la dinámica migratoria que impone el modelo de explotación de los recursos humanos, económicos y ecológicos de este (y otros) pueblo(s). Ese orden de relaciones étnicas, construido sobre la segregación, pero en el que aparecerán grietas, reducía (y reduce) a los inmigrantes a la condición de «factor de producción»: a la condición de mano de obra explotable a la que, fuera de los invernaderos, se podía ir evitando mediante prácticas más o menos encubiertas de discriminación que configuraban segregaciones. Así, a medida que el pueblo experimenta una «avalancha migratoria[63], el control étnico de la po-

[63] Esta expresión me parece apropiada para el caso de El Ejido porque resume la magnitud de una tendencia en la quel los inmigrantes pasan de representar apenas el 3% de la población local (en 1988), a suponer más del 20% en 1999 (Aznar y Sánchez, 2001: 86).

blación local sobre algunos de los espacios en los que antes se evitaba a los marroquíes –centros de consumo colectivo incrustados en el pueblo, algunas zonas de residencia y otros espacios de interacción social cotidiana que van desde las plazas publicas hasta las escuelas locales–, se percibe y vive por parte de amplias franjas de la población autóctona como cada vez más amenazado[64]. Lo apuntaba recientemente Castaño Madroñal ...

> «El crecimiento continuado del número de explotaciones ha generado una fuerte atracción de inmigrantes hacia esta zona. En esta situación, precipitada en los últimos tres años [en los que la población inmigrante en El Ejido, siguiendo las tendencias del Poniente, se duplica], las fronteras construidas sobre prácticas y usos cotidianos entre ambos colectivos se hacen insuficientes para una mayoría que percibe la llegada de inmigrantes como una invasión de su entorno y una agresión a sus privilegios» (Castaño Madroñal, 2000:11).

Sectores de la población nacional local que podían y aspiraban a reducir al mínimo sus relaciones y transacciones con los inmigrantes marroquíes, salvo como mano de obra necesaria a la que venían queriendo sustituir por la de otras nacionalidades desde antes del disturbio, verán cómo cada vez les resulta más difícil mantener y hacer efectiva una lógica práctica de exclusión étnica que no es, ni mucho menos, privativa de las gentes de este pueblo. Esa lógica, expresión del denominado como «nuevo racismo», «racismo diferencialista» (Balibar y Wallerstein, 1990) o «programa fuerte del multiculturalismo» (Carabaña, 1993:32), parte de que la mejor forma de organización social de las relaciones con las minorías –sean inmigrantes o sean gitanos– es aquella donde los distintos grupos «coexisten separados»; aquella donde las relaciones y contactos con las minorías se reducen al mínimo necesario; aquella donde mayorías y minorías «forman rectas paralelas que nunca [salvo en lo estrictamente necesario] se juntan, para evitar choques entre los elementos de las culturas percibidos como incompatibles» (Fernández Enguita, 2000: 68)[65].

---

[64] Véanse ilustraciones de estas situaciones en el trabajo publicado citado (Río Ruiz 2002 a: 89-92).

[65] En el terreno de los discursos sobre la presencia extranjera, esta versión del etnicismo que prima las «bonanzas de la segregación» ante el fenómeno inevitable de la inmigración aparece condensada

Hay datos y situaciones sobre El Ejido y el Poniente que muestran cómo, debido al incremento continuado y acelerado de inmigrantes en el pueblo, estaba cambiando, sin que la población dominante y algunos de sus representantes políticos pudieran ya controlarlo, la intensidad y la frecuencia en el contacto entre los grupos, más allá de los lugares de trabajo a los que se trataba de limitar la presencia y el contacto con los inmigrantes (Río Ruiz, 2002 b: 88-104).

Significativo para la tesis que defiendo resulta un hecho, a veces citado (SOS Racismo, 2000:113), del que no se han extraído todas sus implicaciones. Los principales y más masivos ataques se produjeron contra propiedades de marroquíes que vivían en el núcleo urbano y regentaban allí negocios cuyas clientelas eran el resto de los trabajadores extranjeros, un contingente cada vez mayor y más difícil de reducir a la condición de mano de obra invisible fuera de su aportación laboral[66]. También resulta significativo el hecho de que, en el hospital del Poniente –un centro obligado de interacción interétnica al que acuden sobre todo vecinos de El Ejido–, alrededor del 10% de los nacimientos correspondieran, desde unos años antes de los sucesos, a hijos de inmigrantes. De forma similar, en los tres años anteriores al conflicto, el número de reagrupamientos familiares y de hijos de inmigrantes en las escuelas locales se multiplica por cinco (Castaño Madroñal, 2000: 6-7). Cerca del 25% de las reagrupaciones familiares de inmigrantes que se producen en Almería en los cinco años anteriores al conflicto tuvieron como escenario El Ejido (SOS Racismo, 2001:17) Estas situaciones de creciente encuentro entre los grupos en algunos espacios de sociabilidad local son también, como muestra el rechazo que viene suscitando el reciente proceso de incorporación escolar de los niños gitanos a las escuelas públi-

---

en expresiones del tipo «a las ocho de la mañana todos los inmigrantes son pocos; a las ocho de la noche sobran todos», una sentencia del alcalde de El Ejido que él mismo ha tratado que prevaleciera en numerosas ocasiones (véase SOS Racismo, 2001:13)

66 Los ataques contra los comerciantes marroquíes de El Ejido convergen con lo sucedido en otros disturbios internacionales, donde los ataques se concentraron especialmente en las propiedades de los miembros de las minorías especializados en la provisión de servicios para sus comunidades. Así, en los disturbios de Los Ángeles, en 1992, tras la excarcelación de los policías blancos que lincharon al joven negro Rodney King, siguieron una pauta de ataques de bandas juveniles de color contra, principalmente, las propiedades y comercios de hispanos y de coreanos. Estos ataques se localizaron, sobre todo, en aquellos barrios donde los afroamericanos perdían su tradicional control del espacio urbano debido al incremento demográfico de otras comunidades como la hispana.

cas (Fernández Enguita, 1999), situaciones que expanden las tensiones y los antagonismos por la preservación y recomposición del control étnico sobre los espacios sociales, descompuestos de su perfil monocultural anterior, en los que se desarrolla la vida cotidiana de las poblaciones culturalmente dominantes.

Al mismo tiempo, también asistimos en El Ejido a una intensificación de los recelos motivados por la distribución interétnica que siguen las prestaciones y subsidios públicos[67]. Al rechazo que concitaba la proliferación en el pueblo de organizaciones de ayuda a los inmigrantes, entidades cuyo personal era acusado de procurarse «incentivos selectivos» gracias a sus actividades de captación de dinero público para la inmigración, se une otra fuente de encono social interétnico: el agravio por la distribución interétnica de los subsidios de desempleo y por el fenómeno del paro de los inmigrantes, una situación que se atribuirá a vicios personales (Azurmendi, 2001: 71). En un pueblo rico y laborioso, donde los nacionales hace ya tiempo que olvidaron el «paro», resulta que eran marroquíes («con papeles» y en situación contractual eventual regularizada) los principales receptores de los subsidios de desempleo. En el año 2000, había unos 1.200 inmigrantes registrados en la oficina de desempleo, de los cuales unos 1.000 cobraban subsidios (Azurmendi, 2001: 71). Teniendo en cuenta que la tasa de desempleo en El Ejido apenas alcanzaba en 1999 al 2% de la población activa registrada (Castaño Madroñal, 2000: 4), la combinación de estas cifras arroja que la inmensa mayoría de los receptores de prestaciones de desempleo en El Ejido eran inmigrantes en situación legal. Como sabemos, este tipo de situaciones, aún cuando sean el producto de los derechos y las necesidades de quienes perciben los subsidios, incentivan enconos y tensiones intergrupales, al tiempo que movilizan prejuicios como los que desplazan a las minorías de las normas de trabajo y consumo legítimas, ubicando a sus miembros en el terreno socialmente repudiado del «parasitismo».

Las fracturas o grietas en el modelo de control étnico sobre los recursos locales que había venido preservando la población mayoritaria se extienden, incluso, hasta los invernaderos, donde cada vez resultaba más difícil confinar a

[67] Aunque la política municipal en materia de inmigración resulte criticable, «no se puede decir que no ha habido actuaciones a favor de los inmigrantes desde el Ayuntamiento de El Ejido, con un área de Servicios Sociales cuyo presupuesto había crecido un 76% el año anterior al conflicto» (Pumares et.al. 2001: 112).

los inmigrantes como si constituyeran una parte de los útiles de labranza. Así, el incremento del «ejército de reserva» que forman los «sin papeles» fomentará las violaciones continuas por parte de (un sector de) los patronos de la «economía moral de las relaciones laborales» (Martín Criado, 1995). Sin embargo, estos abusos o violaciones patronales sustentadas en el (de partida) débil poder de negociación y defeusa laboral de los inmigrantes, van a generar sus propios efectos perversos para la estabilidad y el normal desarrollo –sin incidencias conflictivas con la mano de obra– del sistema de dominación patronal.

La situación de injusticia laboral –la violación de la economía moral que subyace en cualquier relación laboral y que va más allá de la condiciones pactadas en los contratos de empleo– se vuelve en contra de sus principales promotores: unos agricultores y/o empresarios que, como práctica habitual, trataban de minimizar gastos y de conservar beneficios recurriendo, aunque también contaran con trabajadores legalmente contratados de manera más estable, a braceros irregulares: los empleados más flexibles, más baratos y más vulnerables cuya explotación –salarios segmentados, horarios arbitrarios y desempeños polivalentes que incluyen también la custodia de los invernaderos cuando acaba el jornal– aumenta al ritmo que decrecía la rentabilidad de unas superficies cultivables que necesitaban de cada vez más inversiones, así como de una mayor autoexplotación de los propietarios y explotación de los empleados, para garantizar y multiplicar beneficios.

En este contexto, y lejos de ser (como presuponen los enfoques miserabilistas de las relaciones laborales) espacios de dominación sin contestación, los invernaderos se convierten en lugares de fricciones continúas entre empleadores de la mano de obra y empleados, así como en escenarios de prácticas de resistencia y hasta sabotaje por parte de los inmigrantes expuestos a los abusos (de un sector de) las patronales. Los patronos, cuyas organizaciones venían intentando desde antes de los sucesos sustituir a la mano de obra marroquí, comienzau a perder (o a percibir como amenazado) parte de su control sobre la «fuerza de trabajo», sobre los instrumentales de trabajo y sobre sus delicadas propiedades; tres «factores de producción» cuyo control – menos asegurado de lo que parece para los patronos de El Ejido debido a las características inestables y las dependencias del sector de la agricultura intensiva bajo plástico – resultaba (y resulta) absolutamente prioritario para el mantenimiento de las, por otra parte muy desiguales, tasas de ganancia patronales. En este orden cada

vez más alterado de cosas, una situación en la que la «subsunción real» (transformación del poder contractual en dominación) de la mano de obra empieza a cosechar fracasos, riesgos y contratiempos, se intensifica la percepción de que los «moros son conflictivos». Otra vez la etnógrafa Castaño Madroñal, con añadidos míos entre corchetes...

> «Los abusos cotidianos de los empresarios sobre la mano de obra irregular provocan distintas respuestas culturales de defensa por parte de los inmigrantes. Hasta ahora la única vía para los irregulares ha sido la de tomarse la justicia por su mano recurriendo al destrozo de útiles, de bienes relacionados con las explotaciones agrícolas en las que se trabaja, o arrancar las matas. [sabotajes contra la patronal que pueden generar situaciones muy críticas para unos propietarios que sólo pueden mantenerse en el mercado a costa de no perder una cosecha y de implementar continuas y arriesgadas inversiones en caros instrumentales para los invernaderos, semillas, etc.] Estas actitudes han influido en la construcción del estereotipo de que los «moros [aproximadamente el 75% de los trabajadores extranjeros de El Ejido en 1999] son conflictivos» [...] La extensión de este estereotipo llegó a establecer en 1999 los primeros pasos de las asociaciones agrarias (ASAJA y UAGA) para la búsqueda estratégica de trabajadores de distinta procedencia étnica a la marroquí [...] En los dos meses que siguen a los sucesos de febrero [unos] 3000 marroquíes abandonan el pueblo. [Hoy prolifera la mano de obra del Este de Europa expuesta a una cada vez mayor competencia y fricción con los marroqníes.] (Castaño Madroñal 2000: 12 y 18)[68]

[68] La percepción local y patronal de que «los moros» eran cada vez más «conflictivos» se vio notablemente intensificada y expandida a raíz de un grave suceso. Apenas quince días antes de que comenzaran los disturbios tras el asesinato de una joven, otro inmigrante había asesinado a un agricultor-empresario, así como a un encargado que intentaba socorrerle. Según algunas versiones publicadas, el victimario había trabajado antes para su víctima. Aunque, incluso después del juicio, no está confirmada la motivación del injustificable crimen perpetrado, parece que el desafortunado agricultor asesinado podría haber violado la economía moral de las relaciones laborales, pues «dicen también que le debía algún dinero» a su victimario (Checa y Fernández Soto 200: 34). Tras este suceso, el cual ya conmocionó al pueblo y precipitó una premonitoria concentración vecinal de protesta en la que participó el poder local, la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores de Almería (ASAJA) exhortó a los propietarios a que denunciaran cualquier amenaza que recibieran por parte de los trabajadores a su cargo.

Al mismo tiempo, la concentración en El Ejido de decenas de miles de hombres jóvenes sin pareja, expuestos a algo más que a privaciones sociales, suponía un desafío (de orden biológico y cultural) para una de las reglas más disputadas y críticas de la segregación en este pueblo, y en pueblos de las más diferentes latitudes –basta recordar que uno de los más comunes factores precipitantes de los linchamientos de negros en Estados Unidos, partía de la conversión de las relaciones entre hombres de color y mujeres de la población dominante en violaciones, acusación que servía de tapadera para saldar múltiples revanchas intergrupales y, también, para encubrir algunos ejercicios de exogamia por parte de mujeres blancas–. Ese desafío para una de las reglas más valoradas y críticas de la segregación interétnica, algo que también muestra Niremberg (2001: 183-237) en su estudio sobre persecuciones de minorías en la Edad Media, da lugar a una serie en progresión de fricciones entre los inmigrantes y los otros hombres del pueblo, con el delicado, candente y disputado asunto de la inseguridad de las «mujeres españolas» de por medio[69].

En este contexto de «pánico moral» securitario (Goode y Ben Yehuda, 1994), así como de dificultades crecientes para hacer prevalecer los límites y distancias deseadas con respecto a los inmigrantes en diferentes planos de la vida cotidiana, las tres muertes en dos semanas suponen un «barril de pólvora» que será removido por algunos políticos y medios de comunicación locales. De hecho, las televisiones locales (como «Ejido TV» y «Canal Sí»), asumen el papel de emisoras de señales para la acción colectiva. Éstas son administradas por «managers» y «emprendedores morales» que, al comer en algunos de los casos de la mano del poder local, cumplen fielmente las exigencias de las «franquicias» concedidas para emitir y aumentar fidelidades entre las audiencias. Estos medios, como bien apuntan también otros autores (Castaño Madroñal, 2000; Martínez Veiga, 2001; Martín Muñoz, 2002), movilizarán el miedo autóctono a que se vaya de las manos un modelo de inmigración necesario para la

[69] El pánico ante la inseguridad de las «mujeres españolas» frente a actos de hostigamiento y abuso atribuidos a «los moros», acusados de deteriorar y violar los principios de respeto mínimo entre géneros y etnias, constituye el punto de mayor saturación en los discursos locales de rechazo hacia los inmigrantes, especialmente hacia los marroquíes. Se ofrecen ilustraciones de estas situaciones, así como de los modelos culturales de interpretación nativa de las mismas. (Río Ruiz, 2002 b: 98-102).

economía local[70]. Ilustrativo del papel que juegan las televisiones locales –agencias que emiten señales para despliegues localistas cuyos efectos sobre los receptores terminan desbordando lo esperado por los propios emisores[71]– resulta la postura de algunos líderes de opinión locales hacia la frustrada «Ley Pimentel». Aquel malogrado proyecto de «Ley de Extranjería», el cual levantaba en aquellos días ampollas en sitios como El Ejido, hubiese afectado en un medio plazo al modelo de cierre étnico basado en la exclusión de los inmigrantes que prevalecía, pero que cada vez resultaba más difícil de mantener en el pueblo ...

> «A partir de ahora, nos conviene llevarnos bien con los inmigrantes, pnes pronto aqnellos que hoy se sientan en los bancos del bulevar [calle principal del pueblo donde están la mayoría de los servicios del municipio] pueden estar sentados en los bancos del consistorio. Entrará en vigor una ley que parece hecha para otros pueblos y provincias de España que no tienen problemas con los inmigrantes, y no tiene en cuenta los problemas de nuestro pueblo» [Informativos de «Ejido TV», 18/2/00, cit. Castaño Madroñal, 2000: 19]

En suma, las situaciones apuntadas para el caso de El Ejido se rebelan en contra de la habitual asociación entre intensidad de la segregación de las minorías y probabilidad de disturbios. Algunos datos sobre la evolución de las relaciones interétnicas en el Ejido apuntan, por el contrario, a que el epicentro de

---

70 ¿Modelo de inmigración necesario para la economía local...? Ningún modelo económico responde a un estado natural de cosas. El modelo de desarrollo económico que se impone en El Ejido es un ejemplo de que los modelos económicos son subproductos de correlaciones de fuerzas que dan lugar a organizaciones técnicas jerarquizadas de personas y de recursos. Esa organización técnica, que no responde a un orden natural de necesidades, sólo puede desarrollarse bajo las decisiones y las irresponsabilidades de gobiernos (centrales y regionales) gobernados por magnitudes como el Producto Interior Bruto que pueda sumar una comarca como el Poniente, la región de Andalucía que más ha crecido en los últimos años. Y ello a costa de expolios ecológicos (jerarquización de recursos), así como a costa de sudores heterogéneos en su composición étnica, pero muy desigualmente recompensados y reconocidos según las marcas étnicas de los que sudan para mantener el valor de sus propiedades o, como era el caso de los inmigrantes, para ganarse el jornal más bajo del campo andaluz (jerarquización de personas).

71 En el tercer capítulo ya aludía a que el poder de los medios de comunicación no reside en crear nuevas imágenes de la realidad, sino en confirmar y movilizar los esquemas previos de definición de la realidad que mantienen las audiencias.

este terremoto etnicista se localiza en torno a las fracturas o grietas que, a medida que se producía un incremento acelerado del número inmigrantes, se estaban produciendo en el modelo de segregación étnica multidimensional que prevalecía en el municipio. Al multiplicarse el número de inmigrantes (aproximadamente por cinco en menos de una década), la dinámica migratoria que sostiene la actividad del pueblo se hace cada vez más difícil de gobernar bajo el principio (que yo no defiendo, sino intento analizar) de la coexistencia sin convivencia con los inmigrantes; un principio de organización social de las relaciones étnicas, que muchos sectores de las poblaciones mayoritarias de muchos lugares sujetos a dinámicas migratorias como las de El Ejido van convirtiendo en prioridad a medida que, también en España, aumenta la diversidad étnica y la alarma social hacia el «fenómeno de la inmigración».

Dejando ya a un lado el tema de El Ejido –caso en el que me he detenido por estar convirtiéndose en «laboratorio sociológico» donde se desarrollan ciertas versiones miserabilistas del conflicto étnico cuestionadas en este trabajo–, hay que continuar diciendo que la tesis de la correlación positiva entre intensidad de la segregación de las minorías y probabilidad de disturbios ni tan siquiera parece servir para explicar aquellos casos donde son las minorías raciales las que explotan violentamente. Estudios recientes sobre los seriales de disturbios protagonizados por los afroamericanos (Olzak et al, 1994;1996), muestran también cómo el argumento de la pobreza y de la segregación de las minorías no se sostiene como principal causa, vector o motor de los disturbios. En primer lugar, las etapas de mayor y más oficializada segregación de los negros norteamericanos no fueron las etapas con más y más severos disturbios raciales. En segundo lugar, las mayores oleadas de disturbios de los negros se concentraron en los sesenta: unos años donde, debido a medidas de desegregación racial a nivel federal bajo la presión de los movimientos de derechos civiles, declinaron las disparidades y desigualdades institucionalizadas entre los grupos y se produjeron fracturas y desintegraciones sin precedentes históricos en el rígido sistema de segregación racial de Estados Unidos –basta recordar que hasta 1967 el matrimonio interétnico estuvo prohibido en algunos Estados–. Estas «leyes antisegregación» llevaron a los negros, una minoría cada vez más politizada en defensa de sus derechos, hasta algunas escuelas, mercados de trabajo y espacios residenciales hasta entonces controlados sin competencia por la población dominante. En esta nueva estructura de oportunidades políticas para la minoría,

así como de amenazas percibidas por las franjas de la población dominante más expuestas a la competencia interracial (Parkin, 1984:III), los escenarios de los «disturbios reactivos» –cuando una población percibe amenazado el control sobre recursos que antes controlaba sin competencia y con protección oficial muchas veces– se convierten en escenarios frecuentes de las luchas proactivas de los afroamericanos que buscan ampliar sus recién conquistados, y frecuentemente contestados, derechos[72].

¿Y en los casos de los disturbios focalizados en comunidades gitanas? ¿Se concentran regularmente los ataques hacia esta etnia en aquellos lugares donde más intensa es la segregación social de los gitanos? ¿Hay alguna relación positiva entre nivel de segregación social de las minorías gitanas locales y probabilidad de episodios de violencia colectiva contra estas comunidades?

Si bien para demostraciones más contundentes haría falta una investigación que integrara un mayor y más diverso número de casos, las situaciones de los grupos de gitanos atacados en los pueblos de Jaén que estudio, no encajan y desbordan la estrecha franja social en la que habitualmente se encasilla a los sectores de las minorías que sufren la violencia etnicista. Ya apunté cuál era la situación social de la mayor parte de los gitanos de Mancha Real antes del conflicto. El grueso de la comunidad gitana que había en Mancha Real encaja muy mal, decía, en ese retrato de las minorías étnicas víctimas de los disturbios etnicistas como gentes marginadas, expuestas a una intensa segregación social, y con precarias redes sociales en los pueblos. Un sector de los gitanos de Mancha Real todavía no se explican «cómo de la noche a la mañana» todo cambió, incluso, para las «buenas amistades» que tenían allí...

---

[72] Estas situaciones convergen, a poco que hagamos un esfuerzo de comparación transcultural, imprescindible para el estudio de relaciones interétnicas, con las situaciones que se desencadenan al hilo de los ataques contra inmigrantes de El Ejido. Este conflicto revela un proceso de interdependencia táctica ampliada que imposibilita un juego de suma cero entre las partes. Esto es: las consecuencias de la confrontación superan las previsiones de los distintos sectores implicados y transforma, me atrevería a decir que sustancialmente, pese a las condiciones en las que siguen viviendo los inmigrantes, la estructura de oportunidades políticas de los dos grupos. Esto se observa cuando atendemos a las consecuencias de la difusión mediática del disturbio. El Ejido se convierte en el escenario propicio para la primera gran «huelga manchesteriana» –una mano de obra absolutamente imprescindible, que se para sin concesiones a los esquiroles, y a la que se trata de sustituir desesperadamente buscando un «ejército de reserva» de otra composición étnica– de los inmigrantes del Poniente por la conquista de condiciones laborales y de vida menos indignas.

> Yo llevo [llevaba] viviendo en Mancha Real veinticinco años, pero claro he estado trabajando allí [en Tarragona] hasta que los chiquillos fueron más grandes y nos vinimos por temporás. Ya cuando trabajaban, me iba tos los años a Tarragona a trabajar a la empresa, a una refinería de petróleo en la que yo he trabajao a destajo. Mi chiquilla igual: trabajando en una fabrica de avellanas. Cuando terminábamos la campaña, nos veníamos a Mancha Real a coger las aceitunas, y esa ha sío toa nuestra vía. Yo trabajaba en el campo, en la aceituna; luego ya me lié con esto de las bestias; luego vendía finquillas. Lo que pillaba pa darles de comé a mis hijos. Ya está: así era la vida que habemos tenio allí. Yo engañaba a quién pillaba, igual que me engañaban a mi. Pero mu buenas amistades que habemos tenío siempre allí, gracias a dios [A.R. 65 años, gitano desterrado de Mancha Real].

De la misma manera, el conflicto de Torredonjimeno ocurrió en uno de los pueblos de la provincia donde amplios sectores de los gitanos locales, existiendo bolsas de pobreza, experimentaban una situación de mejora socioeconómica y de desegregación residencial que ya quisiéramos también para otras comunidades gitanas de Andalucía Oriental y de Andalucía Occidental. Nos narraba el alcalde de la localidad situaciones que hemos podido contrastar. Las mismas situaciones se rebelan contra la habitual asociación miserabilista entre minorías estigmatizadas que son potencial blanco de acciones etnicistas y segregación social de las mismas ...

> El que económicamente puede compra una casa y sale al pueblo. Viven [una buena parte de los gitanos] en cualquier calle, y no más de uno o dos en la misma calle. Es curioso eso, teniendo en cuenta que ellos tienden a formar esos clanes que ellos forman, aunque aquí ahora eso de los clanes no está muy definido. Yo te llevo ahora mismo por el pueblo y te digo: mira allí vive una familia, allí vive otra, incluso en casas con cierta prestancia [...] Algunos han comprado hasta casas señoriales con piscina y calefacción. Se dedican a los mercadillos, y les va bien en general [los gitanos de Torredonjimeno tienen cierta fama en la provincia por su numerosa especialización en la venta ambulante]. Otros, a la venta de coches. Ahora hay una familia nueva que es frastera, y eso a la gente sí que le llega algo más. Se dedica a las mulas e incluso, se dice, que a otras cosas [...]. A la aceituna también van algunos, no todos, cada vez

menos. Los que están bien asentados en el mercadillo no van, pero otros sí. Ahora es al revés: viene la gente de fuera al no tener tanta población agrícola el pueblo [M.A, 58 años, Alcalde de Torredonjimeno entre 1979 y 2003].

¿Y Martos? Junto al de Torredelcampo –un caso donde los gitanos vivían en los márgenes geográficos y sociales del pueblo–, Martos supone el escenario de los estudiados donde más acentuada era la segregación residencial de la comunidad gitana –concentrada, salvo excepciones, en un barrio calificado de «marginal» por la prensa a costa del desprecio de la heterogeneidad social de este colectivo de desterrados– . Pero, ¿hay razones con apoyaturas empíricas para inferir que fue la segregación de los gitanos de Martos la principal condición social de posibilidad de este conflicto étnico? Voy a tratar de ilustrar por qué tampoco puede recurrirse aquí al argumento de la segregación residencial y social de los gitanos como circunstancia que expande las posibilidades del enfrentamiento interétnico.

Para ello, necesito volver a cuestiones ya apuntadas sobre el caso de El Ejido. La segregación social de una minoría se mantiene a través de un sistema estable de exclusión de ésta de los espacios sociales y de los recursos controlados por las poblaciones dominantes. Ese sistema estable de exclusión, donde la división étnica del espacio residencial es sólo una dimensión entre otras posibles manifestaciones de las exclusión, permite a la población dominante garantizarse el control étnico, tanto sobre el espacio urbano como sobre otros recursos y servicios locales. Al mismo tiempo, la exclusión multidimensional de una minoría, evita o minimiza las situaciones de competencia y las situaciones de fricción y «choque cultural» entre los grupos.

Pues bien. Tratándose en muchos casos de una comunidad sumida en la «cultura de la pobreza», no se puede hablar de exclusión multidimensional de los gitanos en Martos. Resultaba, cierto es, muy marcado el aislamiento residencial de los gitanos en las vísperas del conflicto. Pero esa concentración en un barrio coincidirá con algunos cambios en la distribución interétnica de los recursos a medida que se multiplicaba la presencia gitana. A su vez, la separación espacial de los gitanos coincidía con algunos cambios en el modelo de control étnico sobre el espacio urbano que mantenían, cada vez con mayores dificultades, los lugareños afincados en barrios colindantes al de los gitanos. Veamos.

De un lado, aparece aquí el relativo crecimiento, continuo durante los años que preceden al conflicto, de la población gitana que ocupará un punto separado en la estructura urbana de Martos, aunque de fácil acceso a la misma[73]. Ya apunté en el primer capítulo dedicado a la descripción de los casos y de sus contextos, que las causas principales del incremento de vecinos gitanos en la zona del conflicto cabe atribuirlas a la más alta natalidad de los gitanos y, lo más decisivo, a la llegada de nuevas familias que acuden a Martos en busca de sus parientes ya instalados, así como en busca de las ayudas (entre ellas, el acceso a casas) que instituciones locales –Caritas y los propios servicios sociales municipales– venían facilitando a las familias que se afincaban en el pueblo. Por tanto, también en Martos (sobre todo en los barrios colindantes al que ocuparán los gitanos) se expande un fenómeno de pánico moral ante lo que se concibe y vive como una expropiación del espacio residencial, sujeto a un goteo de nuevos vecinos gitanos que, además, no eran «los de toda la vida de Martos». En algunas entrevistas aparecía la relación entre (lo que se concebirá como) crecimiento descontrolado de la presencia gitana en Martos y descontrol en el orden social comunitario...

> Se fueron juntando en «El Cerro». Entonces esa zona ya se fue abandonando mucho y, entonces, también los payos se fueron bajando pabajo [...] Yo no sé si las compraron [las casas] hay quien dice que llegaban y le daban una patá a la puerta y se metían, hay quien dice que tenían las escrituras, hay quien dice que se las habían comprao a ellos. Habría quien las había comprao y quien se metería en ellas porque estaban abandonás [...] Aquí en Martos nunca sa notao que hicieran daño hasta que ya pues, como quien dice, se juntaron tos ahí en El Cerro. Y, entonces, ya fue cuando se empezaron a oír las peores cosas: de que abrían muchos cortijos, de que si robaban aceituna, incluso robaban televisores que luego se encontraban en el campo tiraos, y cosas de vajillas y cosas ... Pero vamos, que yo tampoco lo he visto. Pero se sentía que ya se estaban portando mal en el barrio. Bueno, a nosotros un año nos robaron aceituna, pero tampoco vimos si habían sio gitanos. Porque, la ver-

[73] Sólo un callejón empinado y angosto, la «calle del agua», separaba el barrio gitano del barrio histórico de Martos, a cinco minutos escasos del Ayuntamiento y plaza principal del pueblo.

dad sea dicha, con el achaque de los gitanos se encubrían los payos. Nadie lo ha visto pero es la realidad [A.M., 59 años, vecina de Martos. Entrevista de Aurora Barranco Martos].

A su vez, el aumento de familias gitanas afincadas en Martos coincidirá con una política de los servicios sociales municipales que incluye a gran parte de las familias gitanas. Esta política, que dio pie a más de un agravio y a múltiples contestaciones por parte del resto del vecindario, tenía dos objetivos. El primero, rehabilitar las precarias casas cedidas por «Caritas» y/o que ocupaban los gitanos[74]. El segundo objetivo de los servicios sociales era contribuir a la «normalización» de una comunidad de familias prolíficas en descendencia y sin ingresos regulares en muchos casos. ¿Carecían los gitanos marteños desterrados de redes sociales en ámbitos centrales de distribución interétnica de recursos ?. Nos contaba el responsable técnico de los servicios sociales municipales que...

> Tenían poca habilidad en el manejo del dinero. Mira, yo muchas veces me enteraba de las ayudas de la administración por ellos. A lo mejor se me había descuidado una y allá venían ellos a pedir las ayudas. Tenían la cultura del pedir instaurada, pero después, por ejemplo, utilizaban conductas paradójicas, propias de una comunidad marginal, pero que desentonaban de la cultura del barrio en el que ellos estaban. Por ejemplo, cuando se manejaban con dinero utilizaban siempre taxi, desayunaban siempre aquí arriba en la plaza, compraban sin límite [...] Nunca eran propensos a aceptar una oferta de recursos más o menos normalizados que no pasara por los medios éstos [...] Te puedo decir que en esos años las ayudas que se dieron desde servicios sociales en un 80% o más se dieron a familias gitanas[75] [C.C., 42 años, Técnico de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Martos].

En la escena de relaciones y tensiones interétnicas que precede el conflicto de Martos, también aparecerá el habitual sobreentendido etnicista que asocia a

[74] Ocho años después del conflicto, cuando realizaba el trabajo de campo, las casas que ocuparon los gitanos de Martos seguían en el mismo estado ruinoso en el que quedaron. Había, eso sí, planes de edificar en la zona, a la que no he vuelto desde 1997.

[75] El peso demográfico de los gitanos marteños no llegaba, ni de lejos, al 1% de la población local.

los gitanos con «el parasitismo». Como muestran algunos trabajos sobre las representaciones ideológicas desplegadas contra los gitanos, la mala idea paya sobre el «parasitismo de los gitanos» desplaza a esta minoría de las concepciones culturalmente dominantes sobre lo qué debe ser la norma de consumo y trabajo legítimada (López Varas y Fresnillo Pato, 1995). Esta asociación de los gitanos con el parasitismo, que no aparece con tanto nivel de saturación en los discursos sobre los inmigrantes, resulta más acentuada y extendida allí donde los gitanos consiguen, como sucedía en Martos, acceder a recursos públicos de manera, a buen seguro, proporcional a sus necesidades, pero desproporcionada en relación a su peso demográfico relativo[76].

En Martos, por tanto, se estaba produciendo una distribución considerable de ayudas y recursos hacia los gitanos con el fin de favorecer su integración o «normalización» social, por utilizar términos habituales en el argot de los dispositivos de atención social enunciados en las entrevistas. De esta manera, y si bien puede hablarse de precarias redes sociales de los nuevos gitanos afincados en Martos con el resto del vecindario, también hay que hablar de las estrechas conexiones entre un amplio sector de la minoría local y las agencias municipales distribuidoras de recursos públicos, cuya intervención sobre la minoría fue notable. Estas conexiones de los gitanos «con el cuento del bienestar» (expresión nativa sobre la actividad de los servicios sociales), no pasaban desapercibidas para la población local...

> A mi me llamaron el protector de los gitanos. Es verdad que yo con estas familias establecí una relación donde se le daban cosas más o menos discriminadas. Yo siempre que venían estas familias trataba de ayudarles. Ahora bien, yo lo hacía bajo una fórmula que llamaba contratos terapéuticos: «se te va a ayudar, se te va a dar el vale, pero, a cambio,

[76] Formaban una comunidad de 132 personas en un pueblo de unos 20.000 habitantes en aquellas fechas. En estas situaciones concebidas como agravios, incluso cuando no hay competencia directa de familias payas por los mismos recursos escasos a los que acceden familias gitanas, se desplegará lo que podríamos calificar como el discurso de los «dones incompletos». Así, una parte de la población local denunciará que los gitanos, a pesar de los esfuerzos benefactores que volcaba sobre ellos la administración municipal, no correspondían a las facilidades, oportunidades y privilegios concedidos con los ejercicios de resocialización exigidos para la «normal» coexistencia vecinal con la población culturalmente dominante.

tienes que llevar al niño al colegio, y si no lo llevas no se te va a dar nada. O tienes que acudir a planificación [familiar], o tienes que hacer tal» [C.C., 42 años, Técnico de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Martos].

La atención municipal hacia los gitanos, intervención sustentada en prácticas que debieran generar más reflexiones[77], concitaba amplias reacciones de agravio entre, especialmente, los sectores de la población paya más expuestos (por su ubicación en los aledaños del barrio gitano) a la presencia que se multiplicaba de la minoría. El agravio, como ilustraré a renglón seguido, se planteará en términos de una exigencia de más seguridad y menos ayudas (lo de «menos impuestos y más seguridad» es de Aznar). Quienes atribuían a los gitanos «forasteros» las nuevas manifestaciones de inseguridad ciudadana que experimentaba el pueblo, se rebelarán, también, contra una gestión pública de la minoría que, en vez de concentrarse en preservar la seguridad vecinal y la «economía moral» de las relaciones interétnicas, promocionaría estancias ociosas, abusivas y depredadoras. Así, en una copla del tradicional carnaval celebrado en Martos siete meses después del destierro de los gitanos, se podía oír esto...

Tanguillos del racismo

« Este triste suceso se hubiera evitado
si se ponen los medios para que el barrio sea respetado
Y vaya por delante nuestro rechazo a los que El Cerro quemaron [...]

Este verano en Martos no hubo moscones
casi todos se fueron de vacaciones
pagadas por la Junta de la alegría
que en Sevilla la gente es muy desprendía

[77] También en Martos se supeditaban ayudas básicas a la limitación de la «libertad reproductora» que, por otra parte, nunca existe, salvo para mujeres privilegiadas. La extensión de estas nuevas «formas de encuadramiento» de poblaciones intervenidas en nuestros disminuidos Servicios Sociales Comunitarios abre, a mi entender, un imprescindible campo de investigación en el que colaboren profesionales del Trabajo Social y de la Sociología.

Se dejaron las mantas y algunas jiñás *(sic)*
que de higiene para qué hablar

Han dicho del pueblo que somos racistas
cuando aquí se trataba a los gitanos como turistas
Sobre todo el alcalde y algún concejal
Y el amigo Ciriaco Castro, ese del cuento del bienestar

Siempre con el carrillo boca abajo
qué pocos vivían de su trabajo
muchos vendiendo droga tenían sus habas
y en las casas del Cerro las cocinaban»

[Carnaval de Martos 1987, «Hombres de Fuego»]

El parasitismo del cual se acusaba a los gitanos, el favoritismo institucional hacia ellos, la ausencia de controles oficiales, así como el maltrato de los marteños por parte de los medios de comunicación, fueron los temas estelares de un carnaval marcado, como ya sucedió el año anterior, por el «triste suceso» de los gitanos. Los tanguillos citados ofrecen – entre otras cosas que saltan a la vista y superan la frontera del sarcasmo – pistas del rechazo que concitaban las fórmulas de distribución interétnica de los recursos mantenidas por el Ayuntamiento marteño. Los gitanos, sin distingo, aparecen retratados aquí como gentes favorecidas a costa de unos perjuicios para los payos que no atajaba la «autoridad» poniendo «los medios para que el barrio sea respetado». La copla, difundida en cintas por todo el pueblo, rotulaba a los miembros de la minoría como «moscones»; «como turistas» que ensuciaban y salieron de Martos con los bolsillos llenos al convertirse en clientes damnificados por la «desprendida» administración de «Sevilla»; como gentes que vivían «con el carrillo boca a bajo» o se buscaban las «habichuelas»... con la «droga» y, también, con lo extraído de las arcas municipales.

En suma, incluso en Martos, el pueblo donde más acentuada era la segregación residencial de los gitanos y más precarias eran las relaciones de la mayor parte de los mismos con el resto del vecindario, podemos identificar situaciones que muestran cómo muchos conflictos étnicos que habitualmente se explican a partir de la exclusión social multidimensional de las minorías suponen, sin embargo, conflictos inscritos en fracturas en el sistema de control étnico sobre los

recursos comunes. Estas situaciones –habitualmente semantizadas como expropiaciones que gravan las condiciones de vida de las poblaciones emplazadas en las normas de consumo, trabajo y vecindad legítimadas (López Varas y Fresnillo, 1995)– se vivirán como amenazas para las mayorías que aspiraban a mantener el control étnico sobre el espacio urbano, y sobre otros recursos.

No hay, por tanto, mucho soporte empírico para argumentar que a mayor segregación social de los gitanos más probabilidades de disturbios etnicistas. Es más: el repaso a la diversidad de factores de conflicto con los gitanos en la Andalncía posfranquista –una época de desintegración lenta y llena de sombras de la tradicional e intensa segregación de los gitanos en todos los planos de la vida social–, muestra que más bien sucede lo contrario. Mientras que la segregación social de las minorías étnicas limita las situaciones de competencia interétnica y reduce las posibilidades de conflictos étnicos, el incremento de la distribución de los recursos comunes entre los grupos que procuran las administraciones públicas, expande las situaciones de competencia y conflicto étnico, al menos en las primeras etapas de contacto intergrupal y allí donde la segregación era más severa (Olzak,1992; Olzak *et al*,1994;1996). De esta manera, en nnestros días, lo que abundan son los conflictos promovidos por la desintegración de un injusto modelo de cierre social sobre marcas étnicas, basado en la segregación de los gitanos que evoluciona, no sin resistencias ni contestaciones, hacia un nuevo modelo de distribución interétnica de los recursos más abierto e igualitario. Bajo este nuevo modelo más abierto e igualitario de relaciones étnicas hay más oportunidades para la promoción social de los gitanos, para el enriquecimiento intercultural, al tiempo que más situaciones de discriminación, competencia y conflicto étnico (Río Ruiz, 1999).

Capítulo 5.
Un ciclo de conflicto étnico

> «Las luchas populares tienen su propia memoria histórica, siendo el resultado de una lucha el que diseña los resultados, las formas y los límites de la siguiente» (Tilly, 1995a:117).

La cita anterior condensa buena parte de los argumentos que voy a desplegar ahora para explicar cómo formas muy severas de conflicto étnico, que son infrecuentes en la Andalucía posfranquista, se han convertido en formas recurrentes, casi ritualizadas, de autogestión colectiva de coyunturas críticas de convivencia con grupos de la minoría gitana en pueblos vecinos de Jaén. Mi argumento es que estos cuatro disturbios concentrados en el espacio y convergentes en sus pautas de desarrollo, en su intensidad, así como en sus consecuencias para las relaciones étnicas locales, conforman un ciclo de conflicto étnico violento donde se manifiestan procesos de influencia mutua, de conexiones históricas, entre los casos. En este capítulo, me dedicaré a identificar algunas de las interdependencias que se manifiestan entre los casos. No obstante, creo antes necesario hacer unas breves precisiones teóricas sobre qué son y qué no son los ciclos de acción colectiva, así como hacer algunas referencias al tratamiento recibido por estos fenómenos dentro de la sociología de los disturbios raciales.

5.1. Ciclos de acción colectiva

Van en aumento los estudios que muestran cómo muchos episodios de acción colectiva popular, lejos de suponer eventos esporádicos y sin conexión entre sí, tienden a difundirse a lo largo de diferentes enclaves debido a procesos

de ampliación de las estructuras de oportunidades políticas para secundar repertorios de acción colectiva ya ensayados (Pitcher et al, 1978; Tilly, 1978;1992;1995b; Giugni, 1992; Tarrow, 1988;1991;1997; Traugott, 1995; Strang y Soule, 1998; Useem, 1998). Estas situaciones de ampliación de las oportunidades para secundar una fórmula de acción colectiva ya ensayada en otro lugar, pueden definirse como aquellas condiciones más o menos estables de un entorno político – o un espacio sociohistórico de relaciones sociales – que facilitan o posibilitan la adopción y el mantenimiento de una serie limitada de estrategias de confrontación bajo similares objetivos (Tilly, 1978: 98; Tarrow, 1997:155).

En estas situaciones de ampliación de la estructura de oportunidades políticas, la experiencia acumulada por las poblaciones que sucesivamente se movilizan, interactúa con las estrategias de las autoridades o de aquellos otros actores que también van acumulando cada vez más experiencias para neutralizar y reprimir un serial histórico de conflicto a medida que el mismo avanza. De esta manera, podemos hablar de un ciclo de acción colectiva cuando: 1) se produce una ampliación de las oportunidades para adoptar y mantener un tipo particular de acciónu colectiva ya ensayada en otros lugares; 2) cuando encontramos que esas acciones colectivas que se suceden siguen protocolos de movilización y lógicas similares aplicadas contra antagonistas similares, así como 3) cuando detectamos que la adopción generalizada de un tipo de acción colectiva suscita cada vez más interacciones entre grupos movilizados en el ciclo y actores desmovilizadores. Así, a medida que transcurre el ciclo, se incrementa la eficacia de las agencias desmovilizadoras en la represión o neutralización del serial de conflictos. (Tilly,1992;1995b; Giugni, 1992; Tarrow, 1988;1991;1997; Traugott, 1995).

Los ciclos suponen, por tanto, procesos de difusión y agotamiento de una forma particular de acción colectiva bajo tácticas y reivindicaciones similares. Pero, ¿qué significa difusión? Aunque la antropología cultural recurrió a este término para explicar las convergencias entre sociedades sin contacto, y a veces sometidas a imperativos ecológicos diferentes, los sociólogos de la protesta utilizan el término difusión para explicar la extensión de recursos y marcos de significados para la movilización entre grupos que entran en contacto con las experiencias de movilización de otros, adoptándolas y adaptándolas a su terreno o arena local de conflicto. Más concretamente, cuando los sociólogos ha-

blan de procesos de difusión de la acción colectiva, suelen referirse a un conjunto de procesos de aprendizaje social que suponen una transferencia de información, y de iniciativas, de un grupo movilizado a otro aquiescente con esas líneas de acción colectiva. Esa influencia facilita la extensión de una forma particular de movilización a lo largo de un espacio sociohistórico, produciéndose así un incremento en la incidencia social de un tipo de conflicto dentro de ese espacio sociohistórico (Giugni, 1992: 5). Los ciclos, por tanto, representan «parábolas de movilización popular» (Tarrow, 1991).

Es cierto, sin embargo, que hubo un tiempo en el que se asociaba difusión con la simple y poco sociológica noción de «contagio social». Sin embargo, son hoy pocos los sociólogos de la protesta que mantienen que los fenómenos de difusión, al menos a los que distinguen a los ciclos de acción colectiva, respondan a ese tipo de comportamiento vicario que se llama contagio; expresión psicologista ésta, difícilmente aplicable a cualquier actividad de sujetos sociales reflexivos y que nos transporta, a poco que nos descuidemos, a la noción de agregados de masas irracionales, comportándose de manera similar a las oleadas de ñues que cruzan los peligrosos límites fluviales del Serengueti sin mirar por dónde pisan los demás.

Actualmente, los sociólogos de la acción colectiva popular conciben los fenómenos de difusión como un producto de hechos socioculturales aprendidos, en los cuales los resultados de anteriores experiencias de movilización proporcionan un modelo para subsiguientes acciones colectivas. Ese modelo o experiencia de movilización ya ensayada que se extiende, puede presentar, no obstante, innovaciones en los márgenes de un caso a otro. Y ello en función de las experiencias acumuladas por los manifestantes y opositores, así como en función también de las circunstancias locales en las que se inscribe cada uno de los episodios de acción que conforman un ciclo. De esta manera, a los sociólogos les interesa descifrar cómo los grupos que protagonizan un ciclo son alentados o inhibidos por los resultados cosechados por otros (Myers, 1997: 96; Pitcher et.al, 1978: 23). En otras palabras: lo que interesa determinar es «cómo los potenciales participantes en una acción están expuestos a los resultados de las prácticas ya ensayadas por otros» (Strang y Soule, 1998: 269).

Para recapitular qué son los ciclos basados en procesos de difusión de un tipo de acción colectiva, citaremos a uno de los más reconocidos analistas de estos fenómenos. Según Tarrow, «la difusión queda mal definida si se ve como

simple contagio de grupos similares que desarrollan las mismas reivindicaciones y prácticas frente a rivales equivalentes. Lo distintivo de los ciclos no es que sociedades o pueblos enteros se alcen en una misma dirección, bajo un efecto de locura contagiosa. Rara vez lo hacen. Lo distintivo de los ciclos es que el efecto de la acción colectiva de los más madrugadores, desencadena una variedad de procesos de extensión de oportunidades para la acción colectiva entre grupos normalmente aquiescentes o partidarios de una línea de acción colectiva antes ensayada» (Tarrow, 1997: 267).

5.2. Ciclos de disturbios raciales

En el caso de los disturbios raciales, proliferan también estudios que muestran cómo estos fenómenos suelen difundirse, dando lugar a ciclos de violencia colectiva que sacuden especialmente áreas cercanas. Esta literatura sobre la difusión de la violencia racial surge en Estados Unidos, debido a los escasos avances de los investigadores a la hora de resolver cuestiones centrales como dónde era más probable que estallaran disturbios (véase cap. 4). Se planteará, entonces, que la falta de resultados satisfactorios sobre la localización más probable de los disturbios se debía a que los investigadores trataban a estos fenómenos como si fuesen independientes unos de otros, cuando no lo eran. Se propone, en consecuencia, una nueva una línea de análisis bajo la tesis general de que «cuando la información de un evento colectivo es transmitida («broadcast») a otros individuos, éstos también reaccionan mediante procesos de influencias o de difusión de referencias para la acción colectiva» (Myers, 2000: 199).

Un pionero en esta línea de investigación sobre los disturbios raciales en Norteamérica es Seymur Spilerman (1970;1971;1976). Este sociólogo advirtió dos hechos en los disturbios raciales que azotaban aquel país durante los años sesenta. En primer lugar, advirtió que similares disturbios raciales se distribuían entre entidades de población que, frente a lo que suponían los modelos etiológicos de la violencia racial, diferían en sus condiciones locales de relaciones raciales. Spilerman encontró que, sólo en el caso de los disturbios que protagonizaban las minorías, el peso demográfico de éstas era una condición local compartida por las ciudades en las que se daban ese tipo de disturbios. Este hallazgo de Spilerman cuestionaba a los sociólogos de la protesta racial que, como me sucedió a mí en los inicios de esta investigación sobre Jaén, preten-

dían explicar los disturbios únicamente a través de una serie limitada de características de las relaciones intergrupales que debían compartir las comunidades donde se localizaban estos conflictos (Lieberson y Silverman, 1965). En segundo lugar, Spilerman sugirió que episodios anteriores de lucha racial en un área, especialmente cuando eran publicitados por medios como la televisión, influían positivamente en la probabilidad de futuros disturbios en otros lugares.

Ya en fechas más recientes, otras sociólogas de los disturbios raciales han completado los análisis de Spilerman, atendiendo a las circunstancias que influían en el declive o agotamiento de estos seriales de violencia colectiva sujetos a conexiones históricas. Así, Olzak y sus colaboradoras mostraban, en un estudio donde también cuestionan la asociación positiva entre niveles de segregación intergrupal y probabilidad de disturbios, que la historia anterior de tumultos raciales en un área incrementa la probabilidad de que sucedan otros disturbios; aunque ese efecto tiende a disiparse debido a que, a medida que transcurre el ciclo, aumentan los costes para la acción colectiva, a la vez que tiende a redoblarse el protagonismo de organizaciones dedicadas a la neutralización previa o represión *ex post* de la violencia racial (Olzak et al, 1996: 592).

También Myers (1997) ha subrayado la importancia de los procesos de difusión, término que él procura desmarcar de las presunciones irracionalistas del contagio de masas, en las dinámicas de los disturbios. En primer lugar, y siguiendo a Spilerman, Myers continúa desmontando el argumento de que los disturbios raciales se reúnan en un espacio social típico o probable. Niega este autor, a su vez, que puedan explicarse o predecirse disturbios a partir de ciertas características de los modelos locales de relaciones raciales que subsisten en las comunidades afectadas por la violencia racial. En segundo lugar, y de nuevo al igual que Spilerman, Myers incide en la primacía de las condiciones ambientales como favorecedoras de la difusión de los disturbios. Y ello frente a las condiciones locales, a las que se atribuía generalmente el papel de variables independientes de los disturbios raciales. Sin embargo, y ésta es la aportación que más nos interesa de este autor, Myers refutará la tesis de Spilerman de que la difusión de los disturbios sea ubicua debido a la capacidad de la televisión en la difusión a escala amplia de agravios raciales. Frente a dicho argumento, sostendrá que «aún cuando la noticia de un disturbio se transmite por medios de alcance nacional como la televisión, ese evento incrementa la probabilidad de subsiguientes disturbios, pero especialmente en comunidades cercanas al disturbio original « (Myers, 1997:109).

5.3. El ciclo de Jaén

Una parte de las acciones colectivas contra la minoría gitana en la España reciente, conforman eventos inscritos en ciclos de movilización étnica. Así, los rumores que se propagaron sobre traslados de chabolistas gitanos procedentes de Barcelona, en fechas cercanas a las olimpiadas, propiciaron una oleada de pánicos morales antigitanos en diversos puntos de la geografía española, desde Granada hasta Huesca.

Tenemos otro ejemplo en el ciclo de protestas contra los realojos de familias gitanas chabolistas, que azotó el Sur de Madrid durante el otoño de 1991. Fue aquél uno de los últimos «otoños calientes» que se vivieron en el antiguo «cinturón rojo madrileño». Todo empezó a mediados de septiembre de 1991, en Villaverde, un barrio de clases populares precarizadas (Alcázar et al,1994). Aquí, las administraciones tenían previsto comenzar un ambicioso plan de erradicación del chabolismo que incluiría, en fases posteriores, a otros barrios periféricos de «clases populares». Pero, miles de vecinos de Villaverde bloquearon, con cortes de tráfico, huelgas y una acampada que duró meses, las obras para albergar, en un solar del barrio, a gitanos chabolistas del estigmatizado poblado «Los Focos», donde se vendía droga. Las protestas en Villaverde fueron tan sostenidas y masivas, que paralizaron durante dos años el proyecto de realojos previsto por las administraciones en el barrio. Pero, tras los éxitos que cosecharon los manifestantes antigitanos de Villaverde afloran, ahora en otros barrios, los rumores de que la solución al boicot de los realojos de gitanos en Villaverde, residiría en el traslado de los gitanos de Los Focos a otros puntos de la periferia. Prolifera, así, un fenómeno de «pánico moral», atizado por diversos medios de la prensa capitalina. Se produce una expansión de las protestas, bajo similares tácticas de acción colectiva que en Villaverde, hacia otros barrios del Sur madrileño como Vicálvaro y Orcásitas; lugares en cuyas cercanías ya había asentamientos gitanos cuyo desmantelamiento venía demandando la población. La difusión de repertorios discursivos en torno a la inseguridad, los gitanos y el «mal de la droga», temas que dominaron la agenda periodística local y nacional durante aquel otoño, promovió también la formación de «patrullas ciudadanas» en otros sitios de Madrid, como San Sebastián de Los Reyes y Alcobendas, donde las persecuciones estuvieron focalizadas en heroinómanos y en traficantes asociados con la etnia gitana. Finalmente, el conjunto de

los barrios que se había movilizado en cadena contra los planes de realojamiento de gitanos, acabaron unidos en una manifestación contra el desamparo del «Sur», depósito invariable de gitanos por parte de las administraciones, frente al «Norte», protegido de los males asociados (mediante binomios etnicistas) a los gitanos, como la «droga». La protesta convocó en la Puerta del Sol de Madrid a más de cien mil manifestantes del conjunto de la periferia madrileña (López Varas y Fresnillo, 1995: 137-143).

¿Y los casos de Jaén? ¿Podemos analizar estos disturbios antigitanos como conflictos que conforman, y se ven conformados, por un ciclo de violencia colectiva étnica que responde a las características reseñadas en la literatura sobre estos fenómenos? Mi argumento, tal y como he venido anticipando, es que sí. Asistimos aquí a la configuración de un repertorio de movilización popular etnicista, construido y ensayado a la largo de sucesivas confrontaciones. Lejos de suponer eventos esporádicos y sin conexión entre sí, los cuatro casos concentrados en el espacio que analizo conforman un repertorio de acción colectiva violenta: una sucesión encadenada de acciones colectivas bajo protocolos y lógicas de acción similares[78].

A lo largo de este ciclo, en el que cada caso, cada antecedente, amplía y transforma las expectativas de los manifestantes antigitanos involucrados en

[78] La formulación seminal del concepto de repertorio de acción colectiva es de Tilly, que lo define como «el conjunto de medios empleados por una población o grupo para la consecución de unos intereses comunes que incorpora un sentido de regularidad, orden y opción deliberada, estableciendo así un modelo de lucha popular en el cual la experiencia acumulada de los contendientes interactúa cada vez más intensamente con la estrategia de las autoridades, para hacer un número limitado de acciones más eficaces, atractivas y frecuentes que otras que, en principio, servirían a los mismos intereses (Tilly, 1978:148). De forma similar, Traugott define a los repertorios de acción colectiva como «el conjunto de medios de los que dispone un grupo para plantear reivindicaciones, medios a los que el grupo recurre una y otra vez en función de la eficacia de esa serie limitada de acciones colectivas» (Traugott, 1995: 45). La idea de repertorio de acción colectiva permite explicar cómo determinadas formas de lucha y protesta social se mantienen, diseminan o transforman dentro de un sistema sociohistórico. En las luchas populares de cualquier signo, emancipador o regresivo, predominan los «repertorios flexibles» en los que, si bien un grupo mantiene un fuerte sesgo hacia acciones usadas previamente, no está completamente cerrado a la innovación, estando la innovación estrechamente ligada a consideraciones de eficacia, así como a las circunstancias locales de las protestas (Tilly, 1978: 151-159). Los casos de Jaén conforman uno de esos «repertorios flexibles» de acción colectiva. Aquí también, las poblaciones involucradas en el serial de conflictos se mueven entre la familiaridad con las formas de acción colectiva ya ensayadas por otros y los resultados cosechados por otros, en este caso gentes de pueblos vecinos.

los subsiguientes, también se observa, no obstante, cómo la experiencia acumulada por los grupos locales que se rebelan contra los gitanos interactúa con la experiencia acumulada por las agencias extracomunitarias que asumen, a medida que transcurre el ciclo, un papel más activo en la represión de los sucesos etnicistas que se suceden en Jaén; provincia donde asistimos a una parábola de movilización popular etnicista.

Por tanto, entre estos casos que se suceden en el occidente jiennense, se dan procesos de influencia mutua que explican tanto la extensión del ciclo como su agotamiento. De un lado, identificamos entre estos casos un proceso de ampliación de oportunidades para la acción colectiva: cada caso de destierro consumando expande las condiciones sociales de posibilidad para los subsiguientes. De otro lado, y debido a que la experiencia acumulada por los antigitanos interactúa cada vez más intensamente con la experiencia acumulada por las agencias que tratan de neutralizar el curso del ciclo, en estos casos asistimos también a un proceso de agotamiento (después de Mancha Real) de una modalidad (en nada modélica) de autogestión de coyunturas críticas de relaciones interétnicas.

5.3.1. Primera característica del ciclo de Jaén: un proceso de ampliación de las oportunidades para la violencia colectiva etnicista.

En el ciclo de conflicto étnico jiennense identificamos lo que, en sus análisis sobre los ciclos de protesta social, afirma Tarrow: los antecedentes de protesta, sobre todo los que engendran violencia, «encarnan y plasman reivindicaciones que se graban con fuerza en la memoria y muestran a otros el camino. Una vez lanzada una acción colectiva contra un grupo en un lugar, esa acción colectiva afecta y transforma las expectativas de éxito de otras poblaciones dando lugar, en ausencia de una represión eficaz, a nuevas oportunidades para la expansión del conflicto hacia otros lugares» (Tarrow, 1997: 173).

Pero, ¿Cuáles son esos lugares? ¿Lugares cercanos o lugares alejados unos de otros entre los que la violencia se extiende mediante redes de difusión deslocalizada, como las que proporcionan los medios de comunicación? La literatura apunta a que los espacios más frecuentes de los ciclos de disturbios raciales son «lugares cercanos al disturbio original» (Myers, 1997: 109; Strang

y Soule, 1998: 275). No se puede despreciar, sin embargo, que sucesos objetos de amplia cobertura mediática, puedan promover la extensión de similares líneas de acción contra una minoría en lugares distantes entre sí (Spilerman 1970;1971;1976). Por ejemplo, parece que los ecos del conflicto de Martos, ampliamente difundidos por los medios de comunicación, resonaron aquel mismo verano en otros puntos del territorio español, como el manchego municipio de Almagro. Tras la agresión de un gitano a un payo, cientos de vecinos de la zona del incidente se concentraron ante la vivienda de la familia del agresor, mentando «a voces que tenían que hacer con nosotros [con los gitanos] lo de Martos». Varias familias gitanas de este pueblo huyeron, entonces, a Ciudad Real, donde contactaron con ellas los periodistas. Horas después de la agresión, un «culto evangelista» frecuentado por gitanos fue incendiado[79]. De forma similar, unos meses después del también mediático conflicto de Mancha Real.

UN GRUPO DE PAYOS DE PARLA CREA UN FRENTE CONTRA LOS GITANOS

«Hoy le ha tocado a un vecino, mañana te puede tocar a ti». Este es el lema de la Asociación Paya de Parla. Los acólitos de la asociación dan vivas, en las pegatinas que han editado, a las localidades andaluzas de Martos y Mancha Real, en las que los gitanos han sufrido persecuciones que han derivado en su expulsión» [«El Sol», Ed. Madrid, 7/7/91 y «El País», Ed. Madrid, 8/7/91].

Los ejemplos anteriores, nos muestran el papel que pueden llegar a jugar los medios de comunicación como deslocalizadores de iniciativas colectivas ensayadas en lugares lejanos. En este trabajo, sin embargo, mantengo la hipótesis de la primacía de las redes de interconocimiento basadas en la cercanía espacial, por encima de las más dispersas redes de difusión de eventos vía medios de comunicación. Téngase en cuenta que, difundidos tres de los cuatro casos de Jaén por toda España a través de los medios de comunicación, los episodios antigitanos más importantes del Estado español (entre 1984 y 1991) se produ-

[79] Véase Diario 16, ed. Madrid, 13 sept. 1986

cen en una misma provincia, en pueblos casi lindantes: en un área de apenas cincuenta kilómetros.

En el caso de El Ejido, también aparece esta pauta de concentración espacial de conflictos que, sin embargo, han sido difundidos y deslocalizados por los medios de comunicación. Aunque pocos citan esta circunstancia, «la batalla de El Ejido» acabó extendiéndose a otros puntos, pero del mismo Poniente almeriense...

LA BATALLA DE EL EJIDO SE EXTIENDE A VÍCAR, LA MOJONERA Y ROQUETAS

«No más crímenes, no más robos, no más violaciones. Así de contundentes salieron ayer a la calle cientos de vecinos de Vícar y la Mojonera, poblaciones que se unen a las proclamas de ciudadanos de El Ejido, quienes exigen una repatriación de la comunidad islámica a sus respectivos países de origen [...] La manifestación, iniciada por un reducido grupo de mujeres [en la Mojonera], acabó en una jornada de violencia que se saldó con dos heridos [...] [En el Parador, una barriada de Roquetas] los piquetes increpaban a los inmigrantes de origen magrebí; las barricadas; la quema de neumáticos y los insultos sembraron el pánico entre los vecinos de esta pedanía [...]Hubo un momento de especial tensión cuando un grupo se desplazó hacia una calle con fuerte presencia de población marroquí [...]Después de que ocurriera un apaleamiento a un inmigrante, en pleno centro de la Mojonera, nn grupo de extranjeros se disponía a actuar con violencia contra los manifestantes» [La Voz de Almería, 8/2/00, págs.4 y 6][80].

Estas situaciones apuntan hacia la tesis, entre otros, de Tilly. Escribe éste que: «los ciclos de movilización social se caracterizan por su agrupación en el

[80] Esos pueblos cercanos reúnen algunas características en común, pero también algunas variaciones en cuanto a sus sistemas locales de relaciones étnicas. Pueblos como La Mojonera y Vícar, ambos con una economía basada en los invernaderos y con un 75% de población extranjera de origen marroquí, representan sistemas locales de relaciones étnicas similares a los del municipio de El Ejido. En cambio, Roquetas es un municipio que vive principalmente del turismo, y donde la concentración de inmigrantes marroquíes es mucho menor, predominando los mal calificados como «subsaharianos» . En el «ciclo de conflicto étnico del Poniente» se da por tanto una extensión de la violencia entre pueblos cercanos cuyos sistemas locales de relaciones interétnicas no son tan homólogos como tendemos a suponer

espacio, por la afirmación deliberada de sus protagonistas de tener vínculos con desafíos anteriores en los que se han visto involucradas poblaciones similares a ellos, así como por el hecho de que suelen reclutar a su personal, de manera desproporcionada, de ámbitos en los que la gente mantiene vínculos fuertes que van más allá de los que expresa y crea la propia protesta» (Tilly, 1995b:17).

Por otra parte, en el ciclo de disturbios antigitanos que nos ocupa, asistimos al ensayo repetido y a la progresiva consolidación de una línea de acción colectiva dirigida a la expulsión de los gitanos locales del espacio común; algo también confirmado por el fenómeno de sostenido rechazo a reanudar la convivencia con los gitanos en varios de los casos. Hay razones y datos para plantear que esta línea de acción colectiva, inusual en el posfranquismo, se extiende en la provincia de Jaén porque cosecha unos resultados que, por otra parte, siempre difieren en algo de los esperados por los manifestantes. Así, lo que mantengo es que la adopción de fórmulas de autogestión de tensiones interétnicas como las que se aplican en estos pueblos (el destierro facilitado por el recurso a la violencia), depende tanto de que existan precedentes cercanos de expulsión que pueden secundarse, como, aún más, de los resultados que cosecharon esos precedentes. Al igual que en nuestros días ocurre con las asociaciones gitanas, los gitanos de Jaén que sufrieron destierros tampoco son ajenos a esta circunstancia...

> Además, yo lo digo y lo vuelvo a repetir: mientras siga mandando este gobierno, en Jaén se van a seguir quemando muchas casas. Como los gitanos no tengan huevos y quemen un pueblo entero y metan mieo, en la provincia de Jaén siguen quemando casas. Como son racistas, como no hay justicia, se echan a reír cada vez que queman una casa en la provincia de Jaén. Mira, al poquillo de estar en el mando quemaron Torredonjimeno, quemaron Martos, rompieron las casas esas de ahí, de Torrecampo. En Pegalajar pasó igual que en Torrecampo: ya había 8 o 10 palas parribar las casas de tos los gitanos [pretendían quemarlas]. Menos mal que había nn Gobernador, llamó el alcalde, y se presentaron allí 40.000 [guardias] civiles [A.R, 65 años, Gitano de Mancha Real][81].

[81] La entrevista se hizo poco antes de que el Tribunal Supremo, en una sentencia considerada ejemplar (que sirve para dar ejemplo) por las propias asociaciones gitanas, elevara considerablemente las penas a los artífices y promotores del destierro de mi informante

Cada caso de expulsión consumada de gitanos en un pueblo vecino amplía, refuerza y modifica las expectativas de éxito de potenciales nuevos manifestantes antigitanos de otros pueblos, una vez estos últimos se ven expuestos a situaciones críticas de convivencia interétnica similares a las que precipitaron la expulsión de los gitanos en lugares vecinos. La expulsión de los gitanos es, no nos engañemos, una fórmula de resolución etnicista de tensiones interétnicas ampliamente reivindicada o barajada a lo largo y ancho de la geografía patria; sobre todo cuando hay alguna muerte de payos con gitanos de por medio. Ahora bien, en la España posfranquista resultan excepcionales las situaciones en las que llega a materializarse esa fórmula etnicista. En la provincia de Jaén, en cambio, las expulsiones de gitanos en fechas recientes no admiten (como bien muestra la sucesión de casos que analizo) ese calificativo.

Aquí, pasado, presente y futuro están unidos: se produce una evaluación del pasado (lo que consiguieron «muy a lo bestia» en pueblos vecinos) que se proyecta como una posibilidad de futuro, a secundar en otros lugares ante coyunturas críticas similares a las vividas en pueblos vecinos. Esta evaluación, por familiarización práctica con los saldos de los anteriores conflictos de los pueblos vecinos, configura el tipo de líneas a seguir contra la minoría. De esta manera, y lejos de poder analizarse como eventos aislados, explicables sólo a partir de las condiciones locales de relaciones étnicas, estos casos deben analizarse como una sucesión de «jugadas sociales interconectadas» (Dobry, 1987)[82].

Ya he apuntado que la violencia sin delegaciones contra los gitanos es algo que se reclama, baraja y hasta llega a aplicarse también en otros lugares. No se puede decir, entonces, que en Jaén asistamos a un fenómeno privativo o singular de unos pueblos o de una provincia. Dejando a un lado los acontecimientos

[82] Por jugadas entendemos, siguiendo al sociólogo francés de las «crisis políticas» Michel Dobry, «los actos y los comportamientos individuales y colectivos que se caracterizan por afectar tanto a las expectativas de los protagonistas de un conflicto como a otros posibles actores enfrentados a coyunturas similares bajo un proceso de interdependencia táctica ampliada. En este sistema de interdependencias, cada jugada (en nuestro caso movilización colectiva) supone una transformación de las expectativas y las representaciones que los diferentes actores hacen de la situación» (Dobry 1987:8). Hablamos de sucesión de jugadas sociales interconectadas como expresión que sirve para explicar «la forma en que determinados actos y comportamientos individuales y colectivos ya ensayados afectan a las expectativas de éxito de nuevos jugadores que se enfrentan a líneas de acción similares en coyunturas críticas semejantes» (Dobry, 1987:9).

de El Ejido, en los últimos tiempos hemos tenido que asistir en Andalucía a otros episodios de violencia antigitana, también muy graves, en barrios de Córdoba, así como en pueblos de Almería y Granada[83]. No obstante, el repaso a los casos de violencia colectiva antigitana acaecidos en la Andalucía posfranquista, una época donde esta clase de sucesos etnicistas entran con seguridad en la agenda informativa, arroja un balance excesivamente llamativo como para silenciarlo: aquellos episodios de violencia colectiva que se saldan con expulsiones de familias gitanas se concentran en torno al pequeño rombo trazado sobre el mapa de Jaén que forman los municipios de Torredelcampo –el antecedente del tardofranquismo–, Torredonjimeno, Martos y Mancha Real.

Este crítico hallazgo, corre el riesgo de interpretarse desde dos posturas extremas que, si fueran las mías, harían innecesario este capítulo y hasta este libro: la postura de que estamos ante eventos aislados o brotes esporádicos de etnicismo cuya concentración espacial es mera casualidad (sobraría este capítulo sobre las conexiones históricas entre los casos), y la postura, absolutamente distante del razonamiento sociológico, que afirma la singularidad de una provincia o de unas tierras que serían «más racistas que otras» (sobraría, por aquello del «viaje para el que no hacen falta tantas alforjas», este libro). Discutiré la segunda postura: la de las singularidades de provincias o «regiones culturales» más racistas que otras.

Cuando nos encontramos con una parábola de movilización popular etnicista concentrada en un punto de un espacio sociohistórico lo fácil, lo simplista, es suponer que hay «regiones culturales» donde el prejuicio hacia los gitanos –el «racismo»– es mucho más intenso. También suele suponerse a la hora de explicar estas situaciones que hay «regiones culturales» donde las relaciones con la minoría gitana están, sin variaciones locales, más degradadas. Traducidas estas posturas a expresiones cándidas, llenas de prejuicios, que he escuchado hablando de los casos de Jaén con gitanos y payos: los gitanos de Jaén serían todavía «peores» mientras los payos de Jaén serian todavía «más racistas». Contempladas desde la sociología, este tipo de explicaciones –si es que merecen ese rango y no el de meras «prenociones» sobre lo social– desligan los prejuicios etnicistas de las condiciones sociales de posibilidad en las que los

[83] Se citan después esos casos.

prejuicios étnicos actúan como señales de reclutamiento para la acción colectiva etnicista. Además, este tipo de explicaciones ignoran algo que bien conocen los miembros de minorías étnicas estigmatizadas como los gitanos: que el prejuicio es un elemento del antagonismo étnico relativamente constante y ubicuo a lo largo de una sociedad. Por ejemplo, Andalucía, la tierra donde los gitanos y las gitanas más han aportado a la etnogénesis de un patrimonio cultural regional, es, junto a la comunidad de Madrid, la tierra con mayor número de acciones colectivas antigitanas. Es más: Sevilla, la ciudad tantas veces citada como escenario de convivencia fluida y fecunda entre payos y «gitanos caseros» como los de Triana, es también una de las ciudades españolas con mayor número de protestas contra los programas públicos de realojo con concesión de viviendas sociales a población gitana[84]. Los contumaces y masivos boicots a la presencia de gitanos en grandes barrios sevillanos como Los Bermejales, Pino Montano y Torreblanca, entre otros, conforman la cara sombría de las relaciones interétnicas en una ciudad donde el estado de las relaciones de convivencia entre mayoría y minoría gitana deben ser objeto de más ponderados y completos análisis que, me temo, desmontarían el supuesto hecho diferencial de Sevilla en relación a otras tierras «más racistas». Así, sólo una semana después del realojo en dispersión de tres familias gitanas de un poblado chabolista en un barrio sevillano, se produce aquí un acto de rechazo igual que los que pueden darse en cualquier lugar de Andalucía. Los plazos para la convivencia interétnica, y para que se adaptaran a los pisos unas familias que habían vivido 20 años entre chabolas, fueron cancelados muy pronto, desplegándose añagazas etnicistas como la del «burro en el piso»...

LOS VECINOS DE MADRE DE DIOS PRESENTAN FIRMAS CONTRA TRES FAMILIAS GITANAS POR INADAPTADAS

«Las familias proceden del asentamiento de Los Bermejales [recién desmantelado tras la dispersión de sus habitantes por pisos de diferentes

[84] Eso muestra, al menos, la revisión de los índices del diario «El País», apartado «minorías étnicas», entre 1976 y 1998. Sólo hablamos de sucesos antigitanos documentados, aunque en una época de problematización periodística de las relaciones étnicas donde estos casos saltan con muchas más probabilidades que antes a los medios de comunicación.

barrios]. El presidente de la asociación de vecinos aseguró que se trata de tres familias que están provocando problemas desde su llegada al barrio [...] Dos de ellas llegaron el pasado lunes a la calle Libra y Pez Volador. La tercera lleva más tiempo que las anteriores. La familia de la calle Libra, con cinco niños, es la más conflictiva, según los vecinos [...] «Van siempre desnudos, hacen sus necesidades en el portal, y sus mayores los despiojan en una plaza a la que van otros niños». En cuanto a la familia de la calle Pez Volador, los vecinos se quejan de que cuando llegaron trataron de meter en el piso a un poney. De la tercera de las familias dicen que «siguen tirando las bolsas de basura por los huecos de la escalera» [...] Ya algunos vecinos han manifestado su intención de vender sus pisos e irse» [ABC, Sevilla. 2/9/2003, pág. 35].

Frente a la prenoción de que la llamada «serpiente racista» anida sólo allí donde detectamos las virulentas eclosiones de las crías, me inclino por otro tipo de razonamiento, algo más sociológico, para tratar de explicar cómo manifestaciones extremas del antagonismo étnico, poco frecuentes en la Andalucía posfranquista, se suceden concentrándose en cuatro pueblos vecinos donde variaban los modelos locales de relaciones con los gitanos atacados.

En el escenario que analizo, cada conflicto, cada antecedente consumado de expulsión, parece un ensayo para los subsiguientes. Siendo el caso más distante en el tiempo, la expulsión de los gitanos en Torredelcampo ofreció referencias a secundar por los antigitanos del vecino Torredonjimeno pocos años después ¿Influyen las experiencias de movilización anteriores en las formas, límites y resultados de las subsiguientes? En un momento del trabajo de campo en Torredonjimeno, hallé pistas para comprender cómo hay iniciativas que, a pesar de su aparente letargo y clandestinidad social, se graban con fuerza en la memoria, pudiendo convertirse en referencia a seguir hasta en los detalles...

¿Le pidieron que echara a los gitanos?

A mí directamente nadie me lo había pedido, pero el rumor estaba.

¿Qué rumor?

Que había que echarlos y más con los antecedentes de Torredelcampo, que un alcalde, dicen que fue así, dijo: «yo me voy de viaje, haced lo que os dé la gana». Y cogieron las palas [excavadoras] y derribaron las casas [...] [En Torredonjimeno] incluso pedían una pala, como en

Torredelcampo [M.A., 58 años, Alcalde de Torredonjimeno desde 1979 a 2003]

Sólo dos años después de este caso –por el que no se juzgó a nadie–, se produce el caso Martos Este nuevo «estallido» antigitano sobre los rescoldos mal sofocados del anterior es, recordemos, mucho más devastador: más de 20 casas gitanas incendiadas y, de nuevo, un destierro consumado que afectará ahora a 32 familias gitanas. Hubo aquí dos payos condenados, en una sentencia que, eso sí, fijó penas mucho más leves que las que finalmente se dictaron por el destrozo de 5 viviendas gitanas en Mancha Real. La misma sentencia estimaba la participación de más de cien ejecutores de los daños, no procesados ... por falta de pruebas, o por un insuficiente esfuerzo para encontrarlas, como ya ocurrió antes en Torredonjimeno. Por otra parte, el «caso Martos» alcanzó una gran resonancia en unos medios de comunicación que hicieron de los sucesos de aquel «bochornoso espectáculo» del julio marteño su «agosto informativo». Sin embargo, a pesar de tanta denuncia mediática, también se mantuvo, tras el «caso Martos», una acentuada miopía histórica por parte de agencias potencialmente resolutivas en el conflicto, como la administración andaluza y las propias asociaciones gitanas. Incapaces de atender o respouder a los precedentes de expulsión de gitanos que se venían sucediendo en tierras jiennenses, estos actores extracomunitarios actuaron como árbitros timoratos. Al no imponer la recomposición de la convivencia étnica, al verse mal resuelto el conflicto mediante indemnizaciones, Martos sentaba nn nuevo y explosivo precedente: una referencia a secundar por parte de potenciales antigitanos en otros puntos cercanos. Así, apenas un año antes de que estallara ese «nuevo caso Martos» en el que se convertiría la expulsión de Mancha Real, las iniciativas de Martos fueron barajadas por otros manifestantes antigitanos en otros puntos de la provincia como Jódar, un pueblo de Sierra Mágina ...

EL ALCALDE DE JÓDAR CONTRA LA EXPULSIÓN DE GITANOS

El alcalde de Jódar dijo ayer que considera racista la actitud de uu grupo de vecinos que están recogiendo firmas para pedir la expulsión de varias familias gitanas de esta población. La recogida de firmas se produce tras los sucesos del pasado 24 de enero cuando [...]., un panadero, fue

> agredido por dos miembros de estas familias, actualmente en prisión. Tras los sucesos familiares de [...], entregaron un escrito al alcalde firmado por 29 vecinos en el que pedían la «expulsión de esta lacra social de nuestro pueblo», y añadían que «esto puede desencadenar graves enfrentamientos, recordemos los de Martos» [Ya, 5/2/90, pág. 18]

Algunos autores han observado que, en los ciclos de violencia étnica, estas iniciativas «sólo se materializan en un pequeño subconjunto de casos de entre todos aquellos donde existen similares condiciones e incentivos para utilizarla» (Laitin, 1996: 208)[85]. En el ciclo de violencia étnica de Jaén, hay situaciones que muestran cómo, si bien quedan grandes bolsas de poblaciones sin involucrar, la influencia de los antecedentes no se limita a aquellos otros escenarios de conflictos en los que de nuevo se materializan acciones de expulsión. Quedando la repetición de la violencia reducida a un pequeño subconjunto de casos, esa fórmula cala, circula y se baraja en más lugares. Recuerden, si no, que la sombra que proyectaba Martos también planeó, antes de instalarse en Mancha Real, sobre el vecino Alcaudete, pueblo colindante a Martos. Los sucesos de Alcaudete se producen sólo unos meses después de que «los de Martos» lo hicieran «muy a lo bestia», pero cosechando (utilizo entrecomilladas expresiones nativas) un «resultado que no puede ser más efectivo»...

> Fíjate tú qué cosa más curiosa. Una persona de Mancha Real, alguien relacionado con lo que allí estaba ocurriendo, me llamó por teléfono y me dijo: «ustedes que han sabido solucionar el problema en su pueblo».... Porque al final de esto, queda la sensación de que en Martos hemos sabido solucionar el problema, fíjate qué cosa más triste. Porque como aquí se han marchado [después de que les quemarán sus casas] los gitanos. De la gente de aquí dicen: Martos, lo hicimos muy mal, muy violentamente, muy a lo bestia, pero el resultado no puede ser más efec-

[85] La literatura revisada sobre ciclos de acción colectiva coincide en que estos fenómenos sociales «se parecen a la política en general en su difusión irregular en el tiempo y en el espacio» [...] Lejos de extenderse a todas las poblaciones en las que se dan semejantes condiciones y oportunidades políticas para actuar, «en los ciclos encontramos a grandes bolsas de población no involucradas» (Tarrow, 1991: 58).

tivo: cómo no han vuelto ni están. Bueno, pues me llamó un hombre de Mancha Real que tenía algo que ver con el movimiento que allí se estaba organizando [para apoyar, como ya se hizo en Martos, a los vecinos procesados por los ataques a propiedades gitanas]. Me dijo primero qne querían constituir una coordinadora como la de aquí y que les dijéramos cómo se hacía. Me dijo que lo que estaba ocurriendo en su pueblo era tal, que querían hacer lo mismo que tal. Y llegó un momento de la conversación, que me hizo mucha gracia, que me dijo: «¿por qué no os venís los de Martos a ayudarnos?». ¡Ja!. La misma frase que me habían dicho dos años antes en Alcaudete, que había allí un conflicto con los gitanos, y también quería la gente que se marcharan. Y yo llegué un momento en que hice una declaración en la prensa diciendo: «¡oiga!. Miren ustedes. El hecho que en Martos hayamos constituido un movimiento ciudadano y hayamos hecho esto y esto, ¿qué quiere decir? ¿Qué nosotros nos hemos convertido en los justicieros o defensores de algo? ¿En alguna especie de tropa organizada para resolver conflictos que hayan ocurrido en estos pueblos? Que nos dejen en paz, oiga, que nosotros tenemos nuestros problemas en nuestro pueblo y que cada uno arregle el del suyo como pueda». No nos interesa lo que ocurra en los demás sitios. Era curioso [J.P., 53 años, Presidente de la Coordinadora Vecinal de Martos][86].

[86] Esta cita de un informante clave de Martos, el cual ofrece detalles en primera persona de las relaciones históricas que subsisten entre los casos, ilustra también que, si bien los ciclos están presididos por una expansión de posibilidades sociales para la acción colectiva, «resulta muy difícil separar la expansión de oportunidades de los procesos subjetivos de atribución de significados que confieren valores añadidos de legitimidad a las líneas de acción ya ensayadas en otros lugares que se secundan» (Mc Adam, 1995: 45). Estos conflictos, donde cada caso de expulsión parece un ensayo que incentiva la aplicación de líneas de acción similares en los subsiguientes, convergen con la afirmación de Charles Tilly, que extiende al ciclo de violencia étnica que analizo. Escribe Tilly que «los patrones de derecho y justicia que prevalecen entre las poblaciones gobiernan, junto a consideraciones de eficacia, la aceptabilidad por parte de una población de los componentes de un tipo de acción colectiva (Tilly, 1978: 156). A diferencia de otros ciclos de movilización en los que el propio desarrollo de la protesta crea «nuevos universos de discurso» para otros nuevos grupos de partidarios (Tarrow, 1997: VIII), en el ciclo de expulsiones de gitanos de Jaén no se puede hablar exactamente de la creación y conformación a medida que se desarrolla el mismo de un nuevo «universo de discurso» o «marco de significaciones compartidas» para la acción colectiva (McAdam, 1995: 45). La eliminación de los gitanos del espacio público local mediante su expulsión aparece como una demanda semantizada por las más diversas, en orígenes sociales y ubicaciones geográficas, «voces payas sobre los gitanos» (Calvo Buezas, 1990).

La triangulación, mediante diversas fuentes, de la información recabada a lo largo del trabajo de campo, sugiere que son muy plausibles las vivencias reconstruidas por el anterior informante: las conexiones entre las iniciativas populares que se aplicaron en Martos contra los gitanos y las barajadas, meses más tarde, en Alcaudete. Hay que reconocer que en su día el alcalde de Alcaudete negaba la posibilidad de un nuevo caso Martos, afirmando, a pesar de las manifestaciones de signo contrario que se estaban produciendo en el pueblo, que allí los gitanos estaban «plenamente integrados». También había en aquellos días vecinos que se mostraban «enfadados por las comparaciones con Martos en algunos medios de comunicación». Sin embargo, también había gentes en Alcaudete que encontraban una referencia, a secundar, en la iniciativa de expulsión consumada en el vecino Martos ...

> «Algunas versiones indicaron que un grupo de vecinos de Martos nos van a ayudar a echar a estos gitanos indeseables», declaraciones que fueron contestadas por otro grupo en el sentido de que «los vecinos de Alcaudete somos capaces de resolver solos los problemas de nuestro pueblo» [Diario de Jaén, 28/2/87, pág.8]

Tras los avisos en Jódar y Alcaudete, estalló Mancha Real. Este último episodio de violencia antigitana, que la prensa conectó con los antecedentes provinciales presentándolo como un «nuevo caso Martos», confirmará cómo el recurso a la violencia con el objetivo de echar a los gitanos no había sido una opción relegada a la clandestinidad y proscripción social en estas tierras. Lejos de eso, esa fórmula de autogestión etnicista de las tensiones interétnicas seguía formando parte del acervo o repertorio de movilización contra esta etnia socialmente disponible, por lo menos en tierras de Jaén. Así, parece que el alcalde de Mancha Real no respondía de la suerte que podían correr los gitanos de esta localidad...

> Vino [el alcalde de Mancha Real] en busca mía a que yo le ayudara. Yo le dije que no lo perdonaba. Vino a mi parcela. Y entonces, antes de que pasara éso, me dijo él: «mira T., hombre, tú que eres de las asociaciones de los gitanos. Mira: que aquí están ocurriendo unos problemas de denuncias, que no pagan eu los bares, que son problemáti-

cos, que no se qué. Y esto va a pasar algo, eh». Eso me dijo el hombre. Le digo: «mira, Alfonso. Yo me he venido de Jaén aquí, y no quiero problemas». Me dice: «pues mira, como aquí un día pase algo, yo no quiero saber nada, que aquí la gentes está mu ...»[87]. Le digo: «mira, si quieres pedir justicia, como alcalde tú haz lo que tengas que hacer. Pero, ahora, te digo una cosa: no quisiera que pasaran más casos como el de Martos y otros. Eso te lo digo, Alfonso». Eso antes de que pasara, unos veinte días antes. Dice: «pues yo no te respondo, eh». Digo. «bueno, pues tú como alcalde verás lo que haces». Y a los veinte días, por ahí más o menos, de esa conversación en mi parcela ... Cataplá. Y luego a los quince días de esto, cuando ya estaba la guerra: la FARA, la justicia, lo esto y lo otro, me vio allí arriba otra vez. Y me dice: «ves T., ahora fíjate tú el problema. Tú tienes qne ...» Digo: «¿yo? Eso la justicia, ya te apañarás. Yo ya te lo dije» [...] Entonces, desde aquello el hombre a mí me ve y me odia [T.C., Albañil gitano que vivió en Mancha Real entre 1991 y 1993]

5.3.2. Segunda característica del ciclo de Jaén: intensificación de las interacciones entre actores movilizados y las agencias de disuasión y represión extracomunitaria.

«En la medida en que el investigador descubre que quienes detentan el poder o terceros se anticipan, definen y reaccionan ante los desafíos colectivos que constituyen el ciclo, tratándolos como manifestaciones sucesivas y relacionadas de un mismo fenómeno, las series en apariencia desconectadas que conforman la historia de un ciclo adquieren coherencia» (Tilly, 1995b: 18).

Los ciclos de movilización social no tienen historias naturales. Estos fenómenos tampoco pueden explicarse a partir de la acción de un solo grupo, ex-

[87] Por las fechas en las que se produce esta conversación, cabe deducir que los «problemas» a los que se refería el alcalde se remontan a las fricciones que se venían produciendo con el joven gitano que mató al payo propietario de un bar en Mancha Real. Por ejemplo, en el juicio por aquel homicidio se confirmó que el alcalde estaba al tanto por la víctima de las amenazas que ésta venía sufriendo. La última vez que la víctima avisó al alcalde de esas amenazas fue la mañana antes de morir.

puesto a momentos de locura contagiosa que se expandiría y agotaría por arte de magia. La evolución de la violencia en un ciclo, su extensión, su adaptación hacia formas menos disruptivas, o su agotamiento, dependen del tipo de interacciones intermitentes que, a lo largo del ciclo, mantengan o consigan establecer los grupos que sucesivamente se movilizan con quienes tratan de frenarles (Tilly,1995b: 17).

Tal vez suponga un reduccionismo formalista decir que «la capacidad de extensión de un movimiento violento es opuesta a la capacidad de respuesta que se ofrezca por parte del Estado y de los otros actores afectados» (Strang y Soule, 1998: 276). Sin embargo, el ciclo de conflicto étnico violento de Jaén ilustra cómo, en la posibilidad de difusión de un repertorio de violencia colectiva y en su agotamiento, juega un papel central el tipo de respuestas que ofrezcan tanto las agencias del Estado como aquellas otras organizaciones que, a medida que avanza el ciclo, actúan y van perfeccionando su papel como «contramovimientos» encargados de establecer alianzas y de desarrollar estrategias para frenar o neutralizar a los grupos rebelados. En este punto, mantendré que, al menos hasta después de Mancha Real, fueron insuficientes y equivocadas las respuestas disuasorias que se desplegaron frente a la sucesión de expulsiones de gitanos en Jaén. De esta opinión participaban también en aquellos días algunos miembros de asociaciones gitanas ...

> Yo recuerdo que cuando lo de Martos hablando con Pedro Peña, que entonces era el jefe de la Secretaría Gitana de la Junta, me comentaba que se estaba llevando mal el tema, puesto que se estaba recurriendo a la vía más fácil como era la de indemnizar a las familias; pero que como eso no se había cortado, que era muy probable que eso se reprodujera. Y después ha venido Mancha Real y si no hay algún correctivo para la gente, pues muy probablemente esto se volverá a repetir. Al final, la impresión que debe de haber en Mancha Real es la misma que en Martos: la de haber conseguido lo que se pretendía, que los gitanos se fueran... [H.G, Ex-miembro de la Federación Andaluza de Asociaciones Romanies[88]].

[88] Entrevista realizada antes de que, en el verano de 1994, el Tribunal Supremo triplicara las penas a ediles y vecinos implicados en los sucesos de Mancha Real.

Por otra parte, los casos de Jaén también integran otra característica central de los ciclos de movilización. Esto es: que la capacidad de respuesta del estado y de los otros actores que actúan frente a los manifestantes en un ciclo, también está sujeta a un proceso de aprendizaje o perfeccionamiento a través de la acumulación de experiencias (Pitcher et al, 1978). Así, estos conflictos muestran cómo las experiencias acumuladas a partir de anteriores conflictos, no sólo cuentan para otras poblaciones potencialmente partidarias de aplicarlas y adaptarlas a su terreno. La comparación entre estos casos, y la atención a su diacronía, revela también cómo los ciclos constituyen campos de adiestramiento, de ensayo y error, para aquellos actores que tratan de reprimir un serial de movilización, implementando nuevas estrategias represivas o disuasorias a medida que se extiende un movimiento (Tarrow, 1997: 51 y ss).

Se observa, por tanto, en estos casos una progresiva intensificación de las interacciones entre los actores locales (payos, gitanos y autoridades locales) y aquellos actores extracomunitarios que, como ocurre con las asociaciones gitanas, la justicia y los medios de opinión pública, acaban interviniendo cada vez con mayor protagonismo en la litigación de los conflictos y, con ello, en el curso histórico de las relaciones étnicas en la provincia. De hecho, la principal fuente de divergencias entre los cuatro casos reside, precisamente, en los muy diferentes patrones de permisividad-contestación-disuasión exterior que seguirán los actores extracomunitarios que van interviniendo a lo largo del ciclo, cada vez con mayor protagonismo.

La contestación exterior no existió en Torredelcampo, un conflicto resuelto en el plano local, sin publicidad fuera de la provincia, y sin coste político alguno para sus promotores y artífices (incluida la primera autoridad local). Ya en la democracia, la respuesta exterior ante el siguiente caso de Torredonjimeno fue fugaz. Recordemos, por ejemplo, que este caso desapareció a los pocos días como noticia y, sobre todo, que no hubo procesados por lo que fue el primer linchamiento de gitanos documentado en el posfranquismo. Luego, tras Martos, sí que ya es mayor la trascendencia de la respuesta exterior. Mayor, pero poco eficaz: tampoco aquí se aseguró la restauración de la convivencia étnica finiquitada por la violencia y el miedo que la misma engendra. Efectivamente, «se estaba llevando mal el tema,... recurriendo a la vía más fácil de las indemnizaciones».

Como he venido apuntando, será en el caso de Mancha Real donde la respuesta extracomunitaria resulta más decisiva para la resolución del conflicto y,

en consecuencia, para la evolución del ciclo. Debido a la contestación exterior sin precedentes que concita Mancha Real, este caso supone un punto de inflexión hacia el agotamiento del ciclo de violencia étnica que azotó la provincia de Jaén. La resolución judicial del caso Mancha Real fue valorada, de hecho, como un hito histórico por parte de las agencias y actores que conformaban el movimiento asociativo y reivindicativo gitano aquellos días...

> «Posiblemente esta histórica decisión judicial, que los gitanos españoles vamos a guardar entre los documentos más valiosos de nuestra lucha por la defensa de nuestros derechos, alertará a los racistas en potencia, advirtiéndoles de que sus actos de violencia no quedarán impunes. Por primera vez en la historia de nuestro país, con la amplia repercusión que el caso ha provocado en los medios de comunicación tanto nacionales como internacionales, unos ciudadanos payos con importante responsabilidad pública se han sentado en el banquillo, acusados de actuar con violencia y odio contra unos ciudadanos gitanos cuya única culpabilidad era ser gitanos[89] [...] Durante décadas era posible atentar contra «clanes» gitanos enteros y a nadie le pasaba nada. Ahora, merced al esfuerzo desarrollado por gitanos y payos de buena voluntad, cualquier acto vandálico que se efectúe contra los gitanos empieza a ser percibido como un acto en contra de ciudadanos españoles» [*Amaro Gaó, noviembre de 1992, pág.* 7]

En muchos aspectos, las diferencias en los patrones de represión o contestación exterior que se dan entre los casos que configuran este ciclo, responden a la evolución más amplia que se produce en el proceso político de relaciones y de conflictos con los gitanos del posfranquismo. La comparación entre estos casos, distribuidos a lo largo de dos décadas de transformaciones en el escenario estatal de relaciones étnicas en las que se consolidan actores como las asociaciones gitanas, muestra la paulatina desintegración del viejo orden de legitimidades bajo el cual se litigaban los conflictos antigitanos en el anterior régi-

[89] En esas fechas ya se habían producido sentencias contra alcaldes y entidades locales por actos de discriminación oficial. En 1988 se había condenado, por ejemplo, al alcalde de Noia (en A Coruña) por secundar al vecindario e impedir que una familia gitana, beneficiada por un piso del Ministerio de Obras Públicas, accediera al mismo.

men político: tiempos en los que, como revela el caso de Torredelcampo, estas acciones no eran contestadas, se resolvían en el plano local, sin ningún tipo de costes para sus protagonistas, y sin posibilidades de respuesta organizada de la minoría en defensa de sus derechos violados. En cambio, en el posfranquismo asistiremos a la paulatina configuración de un nuevo escenario estatal de relaciones étnicas. En este nuevo escenario, los sucesos con signos etnicistas son cada vez más contestados y tienden a deslocalizarse debido al protagonismo como denunciantes, árbitros y represores que asumen crecientemente actores como las asociaciones gitanas, los medios de comunicación y la propia justicia (Río Ruiz, 1999: 109-112).

De esta manera, el caso de Mancha Real, el que agota el ciclo, no sólo revela algunas de la lógicas y estrategias que aplican en nuestros días los actores que intervienen, cada vez más decisivamente, en las litigaciones de los «casos de racismo». Este caso, con la cosecha de costes penales y de imagen que supone para artífices, inductores y hasta no involucrados en la violencia, representa un «referente reflexivo» que ha calado en la memoria de muchos de los actores, en especial de las autoridades locales, que en otros lugares se enfrentan a coyunturas críticas para las relaciones interétnicas locales semejantes a las que se desencadenaron en Mancha Real, así como en los otros tres escenarios analizados. Por chocante e hiriente que resulte, sobre todo para quienes sufrieron la violencia, el contestado y ampliamente difundido «caso Mancha Real» ha contribuido más que ningún otro conflicto antigitano del posfranquismo a la construcción –lenta, inconclusa y todavía llena de nubarrones– de un nuevo orden legítimo de relaciones con los gitanos en el que se multiplican los riesgos, costes y constricciones a la hora de acciones etnicistas. Este incremento de los costes que engendran las licencias etnicistas afecta, sobre todo, a las autoridades locales.

¿Existe, entonces, un antes y un después de Mancha Real en el campo de los conflictos con la minoría gitana en Andalucía? ¿Cómo ha influido la resolución de este conflicto en los distintos actores y agencias que intervienen en otros escenarios de conflictos antigitanos?

Empecemos por las asociaciones gitanas. Para las asociaciones gitanas, Mancha Real ha supuesto un campo de ensayo y de perfeccionamiento de su papel como actores que basan gran parte de su razón de existencia, y de su crédito simbólico y no tan simbólico, en la lucha contra el «racismo». Como

nunca antes en la democracia, aquí el papel de las asociaciones gitanas no se limita (como ocurrió de forma fugaz en Torredonjimeno y Martos) a la denuncia de los hechos. En Mancha Real, frente a lo que ocurrió en los anteriores casos, las asociaciones gitanas serán árbitros decisivos en el conflicto, reconocidos además como tales por las instancias político-administrativas superiores. En este último caso, el movimiento asociativo gitano ensaya, con resultados, una sostenida estrategia de defensa de los derechos violados de la minoría que tiene al menos tres vertientes. Una primera reivindicativa o de denuncia que persigue la restauración de derechos conculcados. Una segunda estrategia publicitaria. La misma estará basada en la utilización del escenario del conflicto como centro de movilización proactiva de «recursos simbólicos». Bajo esta estrategia proactiva, las asociaciones gitanas protagonizan en el pueblo eventos concertados para la opinión pública. Con ello provocan y ponen de manifiesto la intransigencia del «contrario» al negar derechos básicos, como la escuela, a los niños gitanos.

Por último, tras Mancha Real, las asociaciones gitanas andaluzas aplicarán una tercera estrategia calificable como preventiva o profiláctica. Así, reclamarán como nunca antes «sentencias ejemplares» para erradicar, por la vía de los correctivos ejemplares, manifestaciones de racismo como las que se acumulaban en la provincia. Esta estrategia profiláctica, hasta Mancha Real nunca planteada, muestra el perfeccionamiento del papel de las asociaciones gitanas como «contramovimientos» a lo largo del ciclo de destierros de Jaén. A raíz de Mancha Real, por ejemplo, capitales como Jaén aparecieron llenas de carteles bajo el lema «contra el racismo: justicia». Esas pegadas coincidieron, por lo que sabemos, con el primer juicio que se celebró en la Audiencia Provincial de Jaén, luego trasladado al Tribunal Supremo, donde se multiplicaron las penas para vecinos, concejales y alcalde de Mancha Real.

En lo que concierne a la acción de los tribunales de justicia, un actor cuyo protagonismo en la litigación de los casos también se amplía a medida que avanza el ciclo, puede hablarse igualmente de un antes y un después de Mancha Real. Es difícil no ver en las sentencias de Mancha Real –sentencias desproporcionadas en comparación a las que se dictaron en Martos y, sobre todo, en relación a las lagunas penales de los casos de Torredonjimeno y Torredelcampo–, todo un despliegue correctivo-preventivo condicionado por la experiencia, mal reprimida, de anteriores casos de violencia contra gitanos en otros

puntos de la provincia, así como por un «estado de opinión pública» exigiendo que casos como el de Mancha Real, con el agravante de un alcalde implicado, fueran severamente castigados[90].

Hay que advertir que las penas contra los vecinos implicados en los destrozos de 5 viviendas en Mancha Real, triplican a las que dictaba, apenas dos años antes, el mismo tribunal que juzgó los sucesos de Martos, donde hubo 26 casas quemadas y 132 personas desterradas. Luego, además, las penas dictadas por la Audiencia Provincial en el caso Mancha Real fueron ampliadas por el Tribunal Supremo. Y ello al producirse recursos por parte de la fiscalía y, también, de la acusación particular, encabezada por las asociaciones gitanas. De forma parecida, la sentencia contra las madres que boicotearon la entrada a clase de niños gitanos manchareleños cuando éstos regresaron al pueblo, también sienta un hito histórico. Por primera vez en Mancha Real, las fiscalías intervienen tomando medidas contra aquellas madres que, con motivaciones discriminatorias, impiden que sus hijos asistan a clase sentándose junto a niños de minorías étnicas. En este caso, no obstante, las penas se limitaron a cuantiosas multas.

Asimismo, en el segundo juicio por los sucesos de Mancha Real, los jueces del Tribunal Supremo condenan al alcalde manchareleño como «autor mediato» de los destrozos; una pena ésta (por lo poco que sabemos de Derecho Penal) casi siempre reservada a quienes inducen a niños u otros seres con sus facultades mentales suspendidas a la comisión de un delito. Además, a los procesados de Mancha Real se les añadirá una pena como el destierro, una sanción caduca en el Código Penal español. Esta última medida, la del destierro por un año del alcalde y concejales de Mancha Real, suscitó incluso críticas entre algunos penalistas y magistrados; críticas respondidas, al instante, por ejecutivos de las asociaciones gitanas que, en cambio, insistían en la necesidad de sentencias ejemplares a fin de erradicar las «malas hierbas» que afloraban en la provincia...

---

[90] Bajo un mismo régimen penal, similares «hechos», en diferentes momentos, pueden dar lugar a despliegues y resultados procesales y penales bien diferentes. La diferente trascendencia penal de casos de violencia étnica muy similares en una misma provincia y en pocos años, supone una significativa demostración de cómo la técnica y la actividad procesal y judicial se perfecciona y despliega en la búsqueda y castigo ejemplar de culpables a medida que aumentan las legitimidades conseguidas por las víctimas, y a medida también que se intensifican las presiones políticas y mediáticas para la recomposición de los derechos violados de éstas.

«Lo primero que he sentido al leer la crítica de Joaquín Navarro, *Destierro y ostracismo en Mancha Real* [véase «El País», And. 26/5/95], es impotencia al no poder contar en nuestro colectivo con magistrados gitanos que pndieran dar también su visión del hecho y snpieran transmitir su especial sensibilidad con un lengnaje suficientemente claro para el resto de sus colegas [...] Me permito recordarle que si hay algún comportamiento injusto en este asunto no es precisamente el de aplicar y esperar que se cumpla una sentencia de un tribunal de jnsticia español, sino el tener que renunciar a un derecho reconocido como el de la libertad de residencia a favor de no provocar más incidentes, aún cuando se es completamente inocente de ellos. A mi entender, usted utiliza mal la palabra venganza al calificar lo que es simplemente justicia. Me atrevo a sugerirle que reflexione sobre ello. En el puesto que ocupo he tenido la ocasión de conocer muchas malas hierbas, y me vienen a la cabeza casos tan dolorosos como Martos y Torredonjimeno, en Jaén, y también en otras provincias. Desde mi federación lnchamos por la tolerancia y el respecto entre grupos y pueblos, pero para ello necesitamos la colaboración de todos. Por ello le ruego que se replantee el tema e intente verlo desde el punto de vista de aquellos que lo sufrieron en sus carnes y que sólo aspiran a nna cosa: justicia [José A. Carrillo, Presidente de F.A.R.A.. Carta al Director, «El País», Ed. And.30/6/95, pág. 3].

¿Y las autoridades locales que, con posterioridad a los sucesos de Mancha Real, se enfrentan a situaciones locales similares? Encontramos tras Mancha Real situaciones que sugieren cómo las respuestas de algunas autoridades locales, en situaciones similares a las vividas por los ediles de Mancha Real, se han visto influidas por el muy difundido saldo de costes políticos y penales acumulados por las autoridades locales de aquel pueblo en el que se condenó a alcalde y concejales. Así, pocos meses después de los sucesos de Mancha Real, otro joven payo moría a manos de un joven gitano, ahora en el pueblo granadino de Loja. El alcalde socialista de Loja, con la memoria de Mancha Real y de sus consecuencias muy fresca, se anticipó a cualquier tentativa antigitana por parte de la población mayoritaria. No obstante, a pesar de la intención de la alcaldía de ajustarse a su papel de fuerza de contención comunitaria, sólo la policía evitó que un bloque gitano de las afueras de la población terminara asaltado al final del entierro del finado payo...

«En el comunicado, el pleno mostraba su temor a una reacción popular, expresando su «más enérgica repulsa a acciones como la ocurrida en el día de ayer que no hacen sino enturbiar el clima de convivencia pacífica que siempre ha reinado en nuestra ciudad. A pesar de la lógica indignación que preside en estos momentos el sentir de los lojeños, el pleno de la corporación os pide serenidad y firmeza de ánimo, para que sean las fuerzas de orden público y los órganos judiciales los que dicten las medidas a adoptar» [Actas Plenarias del Ayuntamiento de Loja, 9-4-92, cit. en Gamella y Sánchez Muros, 1996: 63].

¿Y los «aparatos represivos del Estado» que detentan el monopolio legítimo de la violencia en un territorio, usándolo frecuentemente con desigual rasero en función del perfil étnico de las víctimas ? Al menos, para las fuerzas de seguridad de Jaén también parece existir un antes y un después de Mancha Real. Así, apenas un año después de que el diario más influyente de España titulara «vecinos de Mancha Real destrozan cinco casas gitanas bajo la pasividad de la Guardia Civil» («El País», 20/5/91), otro «castellano» moría a manos de un gitano en una vecina localidad jiennense: Bailén. En esta nueva situación potencialmente explosiva, los mandos de los antidisturbios de Jaén habían tomado buena nota de lo sucedido en Mancha Real, así como en otros escenarios provinciales. Los antidisturbios, bajo directrices del mismo Gobernador Civil tan cuestionado a raíz de la actuación de las fuerzas de seguridad en Mancha Real, tomaron Bailén y acordonaron, durante días, el barrio gitano de la localidad. El entierro del vecino asesinado fue multitudinario y tenso, pero nadie se atrevió esta vez a dirigirse al barrio gitano[91].

¿Y las gentes corrientes de otros lugares dispuestas a movilizarse violentamente contra los gitanos, sobre todo cuando mueren payos a manos de miembros de esta etnia ? El correctivo ampliamente difundido de Mancha Real no parece, sin embargo, haber agotado la incombustible y ubicua capacidad de movilización que concitan las muertes de payos a manos de gitanos. Ya apunté cómo, pocos meses después del conflicto de Mancha Real, la policía impedía el ataque a un bloque de viviendas gitanas situado en las afueras de la población de Loja (Gamella y Sánchez Muros,1996; Ideal de Granada, 11/4/92). En agos-

[91] Referencias documentales sobre el caso de Bailén en «El País», Ed. And., 7 agosto 1992.

to de 1994, y de nuevo a raíz de la muerte de un payo a manos de un gitano, la Guardia Civil de Campohermoso (comarca de Níjar, Almería) disolvía otra manifestación cuando, tras el entierro, una multitud tomaba vertiginoso rumbo hacia las infraviviendas de los gitanos de la pedanía. Además, después de Mancha Real, no sólo se han producido casos de violencia colectiva antigitana frustrados por la acción policial ...

VECINOS DE UN PUEBLO DE ALMERÍA APEDREAN Y QUEMAN LA CASA DE UN GITANO.

«Unos 600 vecinos de Adra (Almería) se concentraron en la noche del martes frente a la vivienda de J.A.F.C., un gitano de 42 años al que insultaron y trataron de agredir por considerarle uno de los principales traficantes de droga del pueblo. Los escasos efectivos de la policía local y la Guardia Civil no pudieron evitar que los más exaltados prendieran fuego a la vivienda después de apedrearla [...] Un portavoz de la Guardia Civil de Adra aseguró que el problema del narcotráfico en el pueblo no es más grave que en cualquier otro lugar, aunque «es verdad que la gente está muy sensibilizada porque dos o tres chicos han mnerto por sobredosis en los últimos meses» [«El País», 10/10/91]

LA LUCHA CONTRA LA DROGA PROVOCA GRAVES ENFRENTAMIENTOS ENTRE VECINOS Y POLICÍA EN UN BARRIO DE CÓRDOBA

«El barrio cordobés de Las Moreras vive sus horas más críticas después de los violentos incidentes registrados durante la madrugada de ayer en la zona entre vecinos que habían formado patrullas callejeras para vigilar a los que identifican como traficantes [...] La violencia se inició el pasado lunes cuando la policía salvaba a una familia de etnia gitana, supnestamente dedicada a la venta de droga, de ser linchada por el vecindario [...] Se da la circunstancia que dos de los vecinos [payos] detenidos por estos incidentes han sido detenidos varias veces por narcotráfico [«El País», 5/3/94]

Todos estos episodios de violencia antigitana, frustrados o materializados, desbordan la geografía jiennense, la tierra en la que, por motivos de relevancia científica y de oportunidad investigadora, se ha concentrado este trabajo. Mien-

tras payos y gitanos de Jaén y de otros sitios encontramos fórmulas mágicas contra el racismo – a ver si los programas de mediación intercultural y de educación para la diferencia, como antídotos contra el racismo, funcionan algún día en algún sitio –, convendría no descuidar (en ningún lugar) ni la presencia policial ni el celo constitucional que deben extremar las autoridades locales ante situaciones potencialmente explosivas con las minorías étnicas como las abordadas en este libro. Episodios recientes como los de Almoradí – el pueblo alicantino donde en el verano de 2000 se quemaron varias casas gitanas durante una manifestación de protesta, secundada por la alcaldía, y de nuevo no abortada a tiempo por la Guardia Civil –, no invitan precisamente a derrochar confianza en el papel de estos agentes de contención comunitaria. Los conflictos étnicos saldados con violencia – un recurso que muchos payos de los más distintos lugares están dispuestos a secundar o aplaudir cuando encuentran ocasiones locales para ello – se graban con fnerza en la memoria. Estos casos tienden a reaparecer de su letargo o aparente clandestinidad social con fuerza renovada, repitiéndose – en ausencia de fórmulas de mediación, arbitraje y represión eficaces cuya exposición detallada desborda los objetivos de este libro – como invariables tragedias donde muchos de aquellos que en «días señalaitos» «visten gitano», acaban durante otros días también «señalaitos» unidos bajo la idea, y a veces bajo el solidario propósito etnicista, de que «en el mundo sobran gitanos» (Raimundo Amador, *dixit).* Y es que los gitanos y las gitanas son, todavía en estos días de proliferación de acciones contra miembros de otras comunidades étnicas, los principales y más recurrentes blancos de los prejuicios, de la discriminación étnica en la vida cotidiana, así como de la protesta y de la violencia colectiva de las poblaciones culturalmente dominantes en este país.

Bibliografía

ALCAZAR, M., CAMACHO, J. Y TRABADA, E. (1993): «Movimientos sociales urbanos en la periferia social: entre la integración y la segregación», *Documentación Social*, 90: 115-130.

ARROYO LÓPEZ, E. (2000 a): «Economía y geografía de Torredelcampo», en *Jaén: pueblos y ciudades.* Jaén, Diario Jaén/ Caja Sur, 123: 2447-2451.

— (2000 b): «Economía y geografía de Torredonjimeno», en *Jaén: pueblos y ciudades.* Jaén, Diario Jaén/ Caja Sur, 127: 2487-2493

— (2000 c): «Economía y geografía de Martos», en *Jaén: pueblos y ciudades.* Jaén, Diario Jaén/ Caja Sur, 94: 1873-1887

— (2000 d): «Economía y geografía de Mancha Real», en *Jaén: pueblos y ciudades.* Jaén, Diario Jaén/ Caja Sur, 91: 1809-1815

AYA, R. (1985): «Reconsideración de las teorías de la revolución». *Zona Abierta*, 36/37: 1-80

—(1995): «La protesta como política: generalización y explicación en la sociología histórica». *Política y Sociedad*, 18: 107-113.

—(1997): «Explicar la violencia revolucionaria después de Tucídides: una polémica metodológica». *Zona Abierta*, 80/81: 7-33.

AZNAR SÁNCHEZ, J.A. Y SÁNCHEZ PICÓN, A. (2001): «El crecimiento económico de El Ejido: una ciudad desbordada», en CHECA, F (Dir.), *El Ejido: la ciudad-cortijo*, Barcelona, Icaria, pp. 70-99.

AZURMENDI, M.(2001): *Estampas de El Ejido. Un reportaje sobre la integración del inmigrante*. Madrid, Taurus.

BALIBAR E. Y WALLERSTEIN, I. (1990): *Raza, nación y clase.* Buenos Aires, IEPALA

BERK, R. A. (1974): «A Gaming Approach to Crowd Behavior». *American Sociological Review*, 39: 355-373.

BOURDIEU, P. (2000): *Cuestiones de Sociología,* Madrid, Istmo.

BRASS, P. R. (1997): «La formación de las naciones: de las comunidades a las naciones», *Zona Abierta*, 79: 69-101.

BRUBAKER, R Y LAITIN, D.D. (1998): «Ethnic and Nationalist Violence». *Annual Review of Sociology* , 24: 423-452.

CALVO BUEZAS, T. (1990): *¿España racista? Voces payas sobre los gitanos.* Madrid, Anthropos

— (2000): «El conflicto estructural de El Ejido: a la caza del moro». *Sociedad y utopía*, 16: 39-55

CÁMARA DE COMERCIO DE ANDALUCÍA. (1978): *Estructura económica de Andalucía. Memoria económica.* Sevilla, Cámara de Comercio de Andalucía.

CÁMARA DE COMERCIO DE JAÉN. (1990): *Boletín de licencias comerciales e industriales de la provincia de Jaén.* Boletín de la cámara de comercio e industria de la provincia de Jaén.

CARABAÑA J. (1993): «A favor del individuo y contra las ideologías multiculturalistas». *Revista de Educación*, 32: 61-82.

CASTAÑO MADROÑAL, A. (2000): «Una sociedad ahogada en un mar de plásticos: factores precipitantes de una persecución étnica». *Actas del II congreso sobre inmigración en España* (multicopiado y en CD).

CASTRO, C. Y CHAMORRO, C. (1993): *Informe sobre las necesidades educativas en Martos.* Ayuntamiento de Martos, Centro Municipal de Servicios Sociales (mimeo).

CHAMPAGNE. P. (1999): «La visión mediática», en BOURDIEU, P. (Dir.). *La miseria del mundo,* Madrid, Akal.

CHECA F. (2001): «¿Qué ha pasado en El Ejido ?», en CHECA, F (Dir), *El Ejido: la ciudad-cortijo*, Barcelona: Icaria, pp.11-29.

CHECA F. Y FERNÁNDEZ SOTO, C. (2001): «Descripción del conflicto de El Ejido», en CHECA, F (Dir), *El Ejido: la ciudad-cortijo*, Barcelona, Icaria, pp. 31-68.

CHECA OLMOS J. Y ARJONA GARRIDO. (2001): «El Ejido: del erial urbano a la ciudad-cortijo», en CHECA, F (Dir), *El Ejido: la ciudad-cortijo*, Barcelona, Icaria, pp. 128-171.

COHEN, S. (1973): «Mods and Rockers. The Inventory as Manufactured News», en COHEN y YOUNG, *The Manufacturing of News. Deviance, Social Problems and the Mass Media,* London, Constable.

COMBESSIE J.C. (1989): *Au Sud de Despeñaperros.* Paris, Editions de la Maison de Sciences de L'Homme.

— (2000): *El método en Sociología.* Madrid, Alianza Editorial.

CORONAS TEJADA, L. (1996): «Marginación en Jaén durante la Edad Moderna». *Boletín de la cámara oficial de comercio e industria de la provincia de Jaén*, 121: 23-33.

COSER, L. A. (1961/1980): *Las funciones del conflicto social*. México, Fondo de Cultura Económica.

CRUZ, R. (1997): «La cultura regresa a primer plano», en PÉREZ LEDESMA, M Y CRUZ, R. (Edits.) *Cultura y movilización en la España contemporánea*. Madrid, Alianza.

CRUZ ARTACHO, S. (2000): «Historia moderna y contemporánea de Torredelcampo», en *Jaén. Pueblos y ciudades*. Diario Jaén/ Caja Sur, 124: 2463-2467

DOBRY, M. (1988): *Sociología de las crisis políticas*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas/ Siglo XXI.

ESECA.(1990): *Estimación de la renta y de la producción en los municipios de Jaén*. Málaga, ESECA (multicopiado).

FERNÁNDEZ ENGUITA, M. (1999): *Niños gitanos en la escuela paya. Un estudio sobre relaciones étnicas en el sistema educativo*. Barcelona, Ariel.

— (2000): «Etnicidad y escuela». *Gitanos. Boletín Bimensual del Secretariado General Gitano*. 7/8: 74-77.

FONSECA, I. (1997): *Enterrarme de pie. El camino de los gitanos*. Barcelona, Península.

FOUCAULT, M. (1992): *Vigilar y castigar*. Madrid, S XXI-

FRANZOSI, R. (1987): «The Press as Source of Socio-Historical Data: Issues in Methodology of Data Collection from Newspapers». *Historical Methods*, 1: 5-16.

GAMELLA, J.F. (1996): *La población gitana en Andalucía. Estudio exploratorio de sus condiciones de vida*. Sevilla, Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía.

GAMELLA, J.F. Y SÁNCHEZ MUROS P.(1996): «Los crímenes de Loja: visiones payas y gitanas de un enfrentamiento étnico». *Gazeta de Antropología*, 12: 53-65.

GANS, H.J. (1979): *Deciding What is Notice. A study of CBS Evenig News, NBC Nightly News, Nesweek and Time*. New York, Vintage Books Edition.

GARCÍA, I. Y PEDREÑO, A. (2002): «La inserción de la inmigración extranjera en las áreas agroexportadoras mediterráneas», en DE LUCAS, J. y TORRES, F. (Eds.). *Inmigrantes. ¿Cómo los tenemos?*. Madrid, Ediciones Talasa.

GILMORE, D. (1995): *Agresividad y comunidad. Paradojas de la cultura andaluza*. Granada, Diputación Provincial de Granada

GIUGNI, M.G. (1992): «The Role of Diffusion Processes in New Social Movements: Some Conceptual Clarifications». New York, *Working Papers of New School for Social Research*, 143:1-18. (multicopiado).

GOODE, E. Y N. BEN-YEHUDA. (1994): *Moral Panics. The Social Construction of Deviance*. Cambridge. Massachusetts, Blackwell.

GÓMEZ ALFARO, A. (1993): *La gran redada de gitanos.* Madrid, Presencia Gitana.

GURR, T. (1968): «A Causal Model of Civil Strife. A Comparative Analysis Using New Indices». *American Political Science Review*, 4: 1104-1125.

— (1970): *Why Men Rebel.* Princenton, Princenton University Press.

HARTMANN, P. Y HUSBAND, C. (1973): «The Mass Media and Racial Conflict», en COHEN, S. y YOUNG, J. *The Manufacturing of News. Deviance, Social Problems and the Mass Media.* London, Constable.

IGNATIEFF, M.(1999): *El honor del guerrero. Guerra étnica y conciencia moderna.* Madrid, Taurus.

IESA.(1999): «Evolución de la población en Andalucía, 1978-1998», en VARIOS AUTORES, *Informe Social de Andalucía.* Córdoba, Instituto de Estudios Sociales de Andalucía.

KAPFERER, J.N. (1989): *Rumores. El medio de difusión más antiguo del mundo.* Barcelona, Plaza y Janés.

KIELBOWICZ, R.B Y SCHERER, C. (1986): «The Role of the Press in the Dynamics of Social Movements». *Research in Social Movements, Conflicts and Change* , 9: 71-96.

KIM, H. Y BEARMAN, P. (1997): «The Structure aud Dynamics of Movement Participation». *American Sociological Review,* 62: 70-93.

KRISTEVA, J. (1991): *Extranjeros para nosotros mismos.* Barceloua, Plaza y Janés.

LADNER, R. A., B. J. SCHWARTZ, S. J. ROKEN Y L.S.TITTERUD. (1991): «The Miami Riots of 1980. Antecedents, Conditions, Community Respons and Participant Characteristics». *Research in Social Movements, Conflicts and Change* , 4: 171-214.

LAITIN, D. (1996): «Resurgimientos nacionalistas y violencia». *Sistema*, 132/133: 193-231.

LEBON.G. (1895/1986): *Psicología de las masas.* Madrid, Morata.

LEMAN, J. (1994): «La etnicidad inducida, el racismo y la violencia de y hacia los inmigrantes en Europa occidental», en FERNÁNDEZ DE ROTA, J.A. (Ed.) *Etnicidad y Violencia.* A Coruña, Universidade A Coruña.

LIEBERSON, S Y A. R. SILVERMAN. (1965): «The Precipitants and Underlying Conditions of Race Riots». *American Sociological Review*, 30: 887-898.

LÓPEZ CANO, D. (Dir.). (1994): *Estadísticas Sociodemográficas de Andalucía* (2 vols.). Málaga, Universidad de Málaga.

LÓPEZ MOLINA M. (1996): *Historia de la villa de Martos en el S. XVI.* Jaén, Universidad de Jaén.

LÓPEZ VARAS M.L. (1994): *Desintegración social y construcción social del otro: discursos payos sobre los gitanos.* Granada, Centro Sociocultural Gitano Andaluz (multicopiado).

— (1995): «Los gitanos en el epicentro de los discursos de la exclusión». *Archipiélago*, 21: 70-80.

LÓPEZ VARAS, M.L. Y FRESNILLO PATO G. (1995): *Margen y periferia. Representaciones ideológicas de los conflictos urbanos entre payos y gitanos.* Madrid, Secretariado General Gitano.

MARTÍN CRIADO, E. (1996): «Economías morales de las relaciones laborales en grupos de trabajadores jóvenes». *Revista española de economía y sociología del trabajo,* 29/30: 143-151.

— (1997): «El grupo de discusión como situación social». *Revista española de investigaciones sociológicas,* 79: 81-112.

MARTÍN, E. (2002): «El Ejido, dos años después. Realidad, silencios y enseñanzas», en DE LUCAS, J. y TORRES, F. (Eds.). *Inmigrantes. ¿Cómo los tenemos?.* Madrid, Ediciones Talasa.

MARTÍNEZ DORADO, G. (1995): «Temas y problemas de la sociología histórica». *Política y sociedad,* 18: 5-14.

MARTÍNEZ MARTÍN, M. (1995): *Mancha Real. Un modelo de campesinización y desarrollo agrario.* Jaén, Universidad de Jaén.

MARTÍNEZ VEIGA, U. (1999 a): *Pobreza, segregación y exclusión espacial.* Barcelona, Icaria.

— (1999b): «Alojamiento y segregación: el caso de Almería», *Demófilo. Revista de cultura tradicional de Andalucía,* 29: 131-152.

— (2001): *El Ejido. Discriminación, exclusión social y racismo.* Madrid, Ediciones La Catarata

MARX, K. Y ENGELS, F. (1970): *La ideología Alemana.* Barcelona, Grijalbo.

MCADAMCADAM, D. (1995): «Initiator and 'Spin-Off' Movements: Difussión Processes in Protest Cycles», en TRAUGOTT, M. (Ed.), *Repertoires and Cycles of Collective Action*, Durham, Duke University Press.

MCPHAIL, C. (1994): «The Dark Side of Purposes: Individual and Collective violence in Riots». *Sociological Quarterly* , 35 : 1-32.

MORGAN, W. R. Y T. N. CLARK. (1973): «The Causes of Racial Disorders: a Grievance Level of Explication». *American Sociological Review*, 38: 611-624.

MYERS, D.J. (1997): «Racial Rioting in the 1960s: An Event Historiy Analysis of Local Conditions», *American Sociological Review,* 62: 92-114.

— (2000): «The Difussion of Collective Violence: Infectiousnes, Susceptibility, and Mass Media Networks». *American Journal of Sociology,* 1: 173-208.

NAGEL, J. Y OLZAK, S. (1997): «Movilización étnica en los nuevos y en los viejos Estados. Una ampliación del modelo de competición», *Zona Abierta*, 79: 5-39.

NIREMBERG, D. (2001): *Comunidades de violencia. La persecución de las minorías en la Edad Media.* Barcelona, Península.

OLIVER, M Y JOHNSON, J. (1994): «Inter-Ethnic Conflict in a Gheto: The Case of Blacks and Latinos in Los Angeles». *Research in Social Movements, Conflict and Change*, 6: 57-94.

OLZAK, S. (1983): «Contemporary Ethnic Movilization», *Annual Review of Sociology*, 9: 355-374.

— (1989): «Analysis of Events in the Study of Collective Action», *Annual Review of Sociology*, 15: 119-141.

— (1992). *The Dynamics of Ethnic Competition and Conflict*. Stanford, CA, Stanford University Press.

OLZAK, S. Y OLIVIER, J.L. (1998): «Racial Conflict and Protesth in South Africa and United States», *European Journal of Sociology*, 3: 255-278.

OLZAK, S., SHANAHAN, S. Y WEST, E. (1994): «School Desegregation, Interracial Exposure and Antibusing Activity in Contemporary Urban American», *American Journal of Sociology*, 100 (1): 196-241.

OLZAK, S., SHANAHAN, S. Y MCENEANEY, E. (1996): «Poverty, Segregation and Race Disturbance: 1960 to 1993». *Amercian Sociological Review*, 61: 590-613.

PARKIN, F. (1984): *Marxismo y teoría de clases. Una crítica burguesa*. Barcelona, Espasa.

PÉREZ LEDESMA, M. (1994): «Cuando lleguen los días de la cólera. Movimientos sociales, teoría e historia», *Zona Abierta*, 69: 51-121.

PETERSEN, R. (1993): «A Community-Based Theory of Rebelion», *European Journal of Sociology*, 34: 41-78.

PITCHER, B., HAMBLIN, R. Y MILLER, L. (1978): «The Diffusion of Collective Violence», *American Sociological Review*, 43: 23-35.

PRESENCIA GITANA. (2000): *Caso Albaladejo*. Madrid, Centro de Documentación de la Asociación Nacional Presencia Gitana (mimeo).

PUMARES, P., FERNÁNDEZ PRADOS, J.S., ROJAS, A.J. Y ASENCIO, A. (2000): «El futuro del Poniente Almeriense. Situación, actitudes y perspectivas tras los acontecimientos de febrero de 20002. *Actas del II congreso sobre inmigración en España* (en cd rom).

— (2001): «La gestión de los flujos inmigratorios y su influencia en el sistema productivo de El Ejido», en CHECA, F (Dir), *El Ejido: la ciudad-cortijo*, Barcelona: Icaria, p.p 100-127.

Río Ruiz, M.A. (1999): «Conflicto étnico y minoría gitana en la Andalucía posfranquista», *Demófilo. Revista de Cultura Tradicional de Andalucía*, 30:107-132.

— (2002 a): «El disturbio de El Ejido y la segregación de los inmigrantes». *Anduli. Revista andaluza de Ciencias Sociales,* 1: 79-109.

— (2002 b): «Visiones de la etnicidad». *Revista española de investigaciones sociológicas,* 98:70-108.

Rodríguez Guillén, R. (1995): Subjetividad y acción colectiva: motín, revuelta y rebelión, *Sociológica,* 10: 171-194.

Roosens, E. (1989): *Creating Ethnicity: The Process of Ethnogenesis.* California, Sage.

Roquero, E. (1996): «Asalariados africanos trabajando bajo plástico. Un caso de segregación en el Poniente de Almería», *Sociología del Trabajo,* 28:3-23.

Rule, J.B. (1988): Theories of *Civil Violence*. Berkeley, University of California Press

San Román, T. (1976): *Vecinos gitanos*. Madrid, Akal.

— (1986): «El conflicto racista», en SAN ROMÁN T. (Edt.). *Entre la marginación y el racismo. Reflexiones sobre la vida de los gitanos* Madrid, Alianza Editorial.

— (1997): *La diferencia inquietante. Viejas y nuevas estrategias culturales de los gitanos.* Madrid, Siglo XXI.

Sánchez Ortega, M.E. (1977): *Los gitanos españoles.* Madrid, Castellote

Senechal, R. (1991): *The Sociogenesis of a Race Riot.: Sprinfield, Illinois (1909).* Chicago: University Illinois Press.

Serrano Tirado, C. (1995): «Informe de incidencias interétnicas en la provincia de Jaén», en Morente, F. (Ed.), *Judío, negro, tuerto. Cuadernos de debate intercultural*. Jaén, Cruz Roja de Jaén/Uned.

Simmel, G. (1909/1986): *Sociología. Estudios sobre las formas de Socialización.* Madrid, Alianza.

Shorter, E. y Tilly, C. (1985): *Las huelgas en Francia* . Madrid, Ministerio de Trabajo.

Smelser, N. J. (1989, 1ª ed.1963): *Teoría del comportamiento colectivo*. México, Fondo de Cultura Económica.

Smith, A. D. (1981): «War and Ethnicity: The Role of Warfare in The Formation, Self-images and Cohesion of Ethnics Comunities». *Ethnic and Racial Studies* , 4 (4): 375-391.

— (1997): «¿Gastronomía o geología?. El papel del nacionalismo en la reconstrucción de las naciones». *Zona Abierta*, 79: 39-68.

SPILERMAN, S. (1970): «The Causes of Racial Disturbances. A Comparison of Alternative Explanations». *American Sociological Review* , 35: 627- 649.

— (1971): «The Causes of Racial Disturbances. Test of an Explanation». *American Sociological Review* , 36: 427-442.

— (1976): «Structural Characteristics of Cities and Severity of Racial Disorders». *American Sociological Review* , 41: 771-793.

STRANG, D. Y SOULE, S. (1998): «Diffusion in Organizations and Social Movementes: From Hybrid Corn to Poison Pills». *Annual Review of Sociology* , 24: 265-290.

SOS RACISMO. (2001): *El Ejido: racismo y explotación laboral.* Barcelona, Icaria.

TAMBIAH, S. (1996): *Leveling Crowds Ethno-nationalist Conflict and Collective Violence in South Asia.* Berkeley, University of California.

TARROW, S. (1988): «National Politics and Collective Action: Recent theory and Research in Western Europe and the United States», *Annual Review of Sociology*, 14:421-440.

— (1991): «Ciclos de protesta», *Zona Abierta* , 56: 53-75.

— (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política.* Madrid, Alianza.

THOMPSON, E. P. (1988): *Tradición, revuelta y conciencia de clase.* Barcelona, Crítica.

— (1995): *Costumbres en común.* Barcelona, Crítica.

TILLY, C. (1969): «Methods for The Study of Collective Violence», en CONANT, W.R. Y LEVIN M.A (Edits.) *Problems in Research of Community Violence.* New York, Praeger.

— (1975): «Revolutions and Collective Violence», en GREENSTEIN, F. y POLSBY, N. (Edits.). *Handbook of Political Science,* Vol.3. New York, Adison-Wesley Press

— (1978): *From Mobilization to Revolution.* New York, Adison Wesley Press.

— (1990): «Modelos y realidades de acción colectiva popular». *Zona Abierta*, 54/55:166-195.

— (1995a): «Reflexiones sobre la lucha popular en gran bretaña, 1758-1534». *Política y sociedad.* 18:115-147.

— (1995b): «Los movimientos sociales como agrupaciones históricamente específicas de acción política». *Sociológica*, 28:14-36

— (1992): «How Detect, Describe, and Explain Repertoires of Contention». *New York,* Working *Papers* of *New School for Social Research* (multicopiado).

TILLY, C., TILLY, L. Y TILLY, R. (1997): *El siglo rebelde, 1830-1930*. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.

TRAUGOTT, M. (1995): *Repertoires and Cycles of Collective Action* (cap.1). Durham y Londres, Duke University Press.

TOLNAY, E., DEANEE, G., BECK E. (1996): «Vicarius Violence: Spatial Effects on Southern Lynchings». *American Journal of Sociology*, 3:788-815.

UGT. (1991): *Una aproximación sindical al desarrollo socioeconómico de la provincia de Jaén*. Jaén, Comisión Ejecutiva Provincial de UGT de Jaén.

USEEM, B. (1998): «Breakdown Theories of Collective Action». *Annual Review of Sociology*. 24: 215-238.

VAN DIJK, T. (1997): *Racismo y análisis crítico de los medios*. Barcelona, Paidós.

WALDMAN, P. (1997): *Radicalismo étnico. Análisis comparado de las causas y efectos de los conflictos étnicos violentos*. Madrid, Akal.

WIEVIORKA, M. (1992): *El espacio del racismo*. Barcelona, Paidós.